

UACM

Universidad Autónoma
de la Ciudad de México

Nada humano me es ajeno

COLEGIO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES

**¿Quo vadis Socio-antropología?
Entre convergencias y divergencias disciplinares**

TRABAJO RECEPTACIONAL
QUE PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE
LICENCIADOS EN CIENCIAS SOCIALES

PRESENTAN:

**MISAEL LÓPEZ LIMA
MARIANA LÓPEZ ZÁRATE**

DIRECTOR

DR. MARIO TIMOTEO PADILLA PINEDA

Ciudad de México, abril de 2018.

SISTEMA BIBLIOTECARIO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO COORDINACIÓN ACADÉMICA

RESTRICCIONES DE USO PARA LAS TESIS DIGITALES

DERECHOS RESERVADOS[©]

La presente obra y cada uno de sus elementos está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor; por la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, así como lo dispuesto por el Estatuto General Orgánico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; del mismo modo por lo establecido en el Acuerdo por el cual se aprueba la Norma mediante la que se Modifican, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Estatuto Orgánico de la Universidad de la Ciudad de México, aprobado por el Consejo de Gobierno el 29 de enero de 2002, con el objeto de definir las atribuciones de las diferentes unidades que forman la estructura de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México como organismo público autónomo y lo establecido en el Reglamento de Titulación de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Por lo que el uso de su contenido, así como cada una de las partes que lo integran y que están bajo la tutela de la Ley Federal de Derecho de Autor, obliga a quien haga uso de la presente obra a considerar que solo lo realizará si es para fines educativos, académicos, de investigación o informativos y se compromete a citar esta fuente, así como a su autor ó autores. Por lo tanto, queda prohibida su reproducción total o parcial y cualquier uso diferente a los ya mencionados, los cuales serán reclamados por el titular de los derechos y sancionados conforme a la legislación aplicable.

AGRADECIMIENTOS Y DEDICATORIAS:

Decidimos dedicar este trabajo a nuestros padres, ya que sin ustedes este esfuerzo no tendría ningún sentido. Por su amor sin medida y su fortaleza nos es grato honrarlos con la culminación de este trabajo y decirles que estamos profundamente agradecidos con ustedes.

Misael López Lima y Mariana López Zárate.

En alguna ocasión leía que, cuando se concluye un trabajo académico, “agradecer inevitablemente se convierte en un acto de injusticia por cuanto es imposible abarcar a todas las personas que, de una u otra forma, nos ayudaron en alguno de los procesos involucrados de la investigación”. Por esa razón, aunque con estas palabras tengo la intención de honrar con justicia a todos quienes sin temer o dudar siempre brindaron una palabra de aliento, una crítica, o un buen abrazo cuando nuestros pasos se quebrantaban, me disculpo con quienes no mencione a continuación a pesar de que debí hacerlo.

En lo familiar, están principalmente los dos pilares de mi vida: Marbella Lima Cueto y Rosaicela Lima Cueto. A ustedes dedico este trabajo, con estas palabras que no me alcanzan para expresa mi eterno amor y reconocimiento. Siempre serán una fuente de valor ante la vida y los retos que esta conlleva. Muchas gracias amadas mías.

A mi padre Amadeo López Castillo, de quien, a pesar de la distancia, sus palabras y sabio consejo me permitieron seguir luchado por alcanzar esta meta profesional. También quiero hacerle saber a mi hermana Berenice que muchos de mis temores se desdibujaron cuando recordaba su nombre, y espero que en este logro encuentres un motivo para seguir

en el largo camino profesional. Siempre estaré a tu lado y tú conmigo, y por esta razón espero que encuentres en estas líneas mi amor por ti.

A mi querida tía Leticia Lima Cueto y su esposo José Trinidad, de quien siempre he apreciado su apoyo y total cariño. A mi prima Abdy, mi “flaquita” querida, gracias por ser mi amiga y cómplice en mis locuras y en esta travesía. A mi primos Cesar y Belem, que son mis hermanos de vida y que saben que siempre estaremos juntos.

A mi tía Griselda Lima, gracias por apoyar a mi familia en todo. A mi tía Liliana, por su cariño y cuidados cuando era niño. Sin duda quiero reconocer a todos los integrantes de mi familia a los que les agradezco su amor y confianza.

En lo espiritual, dedico principalmente estas líneas a Dios y a mi amado tío Daniel Lima Cueto. Tío, para ti mi más eterno agradecimiento por mantenerme en tus oraciones cuando mi fe se quebrantó. Gracias por esas largas horas en las que al charlar y debatir los misterios del espíritu, encontramos refugio en nuestro amor por Cristo. Como siempre hemos dicho, es imposible negar a Dios cuando el conocimiento científico no responde ante nuestras dudas o miedos. A lo largo de este camino profesional siempre fue de vital importancia recordar el libro de los Filipenses en su apartado 4: 13 para confortar nuestras almas.

También agradezco a los seres queridos que ya no están conmigo, pero que siempre recordaré con mucho cariño. A mis abuelos †Antonia Cueto y Elías Lima. A mi amigo †Antonio Cortés Lizardi, quien fue un gran maestro de vida y que siempre confió en que lograría cumplir con esta meta. Gracias por regalarme tu amistad y permitir a mi familia y a mí formar parte de la tuya. Tu visión de la vida la atesoro con respeto y mucho cariño.

No puedo dejar pasar este espacio sin agradecer a mi amigo Sergio Bazán Luna y a su familia. Amigo mío, son muchos los años de conocernos y son muchos los sueños que te he confiado y de los cuales uno de ellos hoy te comparto. Mi estimado “Checo”, siempre encontraré en tus palabras el significado de una verdadera amistad.

A ti Mariana, mi querida amiga y colega, sabes de sobra que estas palabras no cubren el reconocimiento y admiración que tengo por ti y tu familia. Son invaluable las horas, los días y, sin darnos cuenta, los años en que juntos concluimos esta maravillosa experiencia profesional. Gracias por hacerme sentir parte de tu hogar en todo momento, por haber soportado mis locuras académicas y por permitirme recorrer contigo los arduos caminos de la investigación. Con especial cariño le agradezco a tu papá el señor Alejandro López Monroy y a tu mamá la señora Patricia Zárate Heredia por ser pieza clave en este logro. Sin ellos todo esto no hubiera sido posible. Y, por supuesto, a tu tía Rosario, quien con una sonrisa confortaba nuestro corazón angustiado.

A ti Marcela Cuenca, que siempre me has dedicado un espacio de tu tiempo para entregarme una sonrisa llena de momentos gratos. Gracias por hacerme sentir parte de una historia que une nuestra hermosa amistad.

Y, de manera especial, a un ser maravilloso que siempre creyó en mí y que está conmigo apoyándome incondicionalmente en todo momento, aun cuando la titánica tarea parecía interminable. Esa persona es mi novia Maite Hernández Cruz. Gracias por ser mi cómplice, mi guía y mi luz. Sin tu amor, este sueño no sería posible.

En lo profesional, debo agradecer de manera especial y sincera al doctor Mario Padilla y a su esposa la maestra Beatriz Zúñiga. Al doctor Mario Padilla porque bajo su

dirección, en calidad de director, se culminó esta tesis. Mi más ferviente gratitud y respeto profesional porque con su sabio consejo y rigor académico nunca permitió que dejáramos esta maravillosa experiencia académica. A los profesores Nicolás Olivos Santoyo, Tania Rodríguez Mora y Hadlyyn Cuadriello Olivos les agradezco por todo el apoyo brindado, por su paciencia, disponibilidad y generosidad en calidad de lectores. Y con especial agradecimiento al cuerpo académico de la licenciatura en Ciencias Sociales de nuestra casa de estudios, por compartir con nosotros su experiencia y amplio conocimiento.

Misael López Lima.

¡El viaje de esta aventura llegó a su fin! Largo y difícil ha sido el camino recorrido. Venturas y desventuras colman el pensamiento al igual que los recuerdos de las personas que nos acompañan en nuestro deambular; aquellas son las que aminoran la carga y de pronto el camino ya no es tan duro como se vislumbraba en un principio.

La culminación de esta investigación es el reflejo de un gran esfuerzo no solo personal sino colectivo, por todas aquellas personas que estuvieron conmigo a lo largo de tan maravillosos años. A mis padres Alejandro y Pati que con cariño me vieron crecer, transformarme, perderme y volverme a encontrar. Agradezco la paciencia y gran amor con el que me acompañaron. El camino muchas veces se tornó difícil y aunque ustedes no entendían el por qué quería estudiar “algo raro”, jamás desistieron en impulsarme a seguir mis sueños y lograr mis metas; es poco decir que son el motor que me impulsa a seguir creciendo. Alejandra hermana adorada, tú mi gran compañera de vida, travesuras, experiencias y alegrías compartidas, a ustedes simplemente les puedo decir que los amo.

Para las personas que tuve la fortuna de conocer en mi andar, la señora Marbella Lima Cueto y la señora Rosaicela Lima Cueto. Gracias por brindarme las puertas y el abrigo de su hogar desinteresadamente, por las prolongadas tardes de charla que tanto disfruté, por la deliciosa comida que degusté, pero sobre todo por hacerme sentir una integrante más de su familia, les ofrezco por siempre mi gratitud.

Al profesor Mario Padilla le expreso mi más sincero agradecimiento por su disponibilidad, esfuerzo y paciencia en la dirección de este trabajo. Sin su apoyo y largas horas de revisión, entre risas y riguroso debate, este trabajo no hubiera podido ser una realidad. No conozco persona más comprometida con el desarrollo del conocimiento científico, pero sobre todo con el interés del ascenso de la socio-antropología en la que me hizo creer fervientemente. A su esposa, la maestra Beatriz Zúñiga, que fue testigo del enorme trabajo que hay detrás de esta investigación y que siempre tuvo una palabra de aliento y motivación.

La investigación fue la línea que cruzó nuestros caminos. De principio a fin hemos trabajado hombro con hombro durante todos estos años, no te rendiste cuando los momentos más oscuros nublaban el panorama, nunca supiste cuando parar. Cuando pensaba que no podía dar más de mí, estabas a mi lado retándome e impulsándome, jamás me dejaste claudicar. Nos hemos visto crecer, nos hemos visto fallar, hemos derramado lágrimas de amargas derrotas y otras de absoluta felicidad, el fuerte lazo que hoy une nuestra amistad se gestó a través de los pasos que juntos recorrimos hacia la profesionalización. Llegar al final del camino ha sido un placer, pero los momentos más importantes los atesoro en las experiencias que vivimos mientras caminábamos juntos, gracias Misael.

Diana y Fany chicas tenaces dispuestas a correr en mi auxilio siempre que lo necesité, les agradezco por su paciencia y la solidaridad que siempre estuvo al frente de cada paso y cada tropiezo que di, por tanto cariño derramado sobre mí aunque he de confesar que no lo creo merecer. Gracias amigas mías.

Un especial agradecimiento a los profesores que conforman la academia de Ciencias Sociales quienes nos brindaron su tiempo y apoyo, y nos concedieron las entrevistas realizadas que fueron parte fundamental para concluir esta tesis. En especial quiero mencionar al profesor Paris Aguilar Piña que nos brindó con absoluta confianza los documentos que analizamos y que son parte central en nuestra investigación, y a los profesores Hadlyyn Cuadriello, Nicolás Olivos y Tania Rodríguez por sus puntuales observaciones para el enriquecimiento de este trabajo.

Finalmente a la Universidad Autónoma de la Ciudad de México que por muchos años se convirtió en mi recinto de conocimientos y formación profesional. Gracias.

Mariana López Zárate.

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS Y DEDICATORIAS:	1
INTRODUCCIÓN	11
CAPÍTULO 1. CONVERGENCIA DISCIPLINAR DE LA ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y LA SOCIOLOGÍA EN LOS PLANES DE ESTUDIO DE LICENCIATURA: TIPOLOGÍAS	21
TIPOLOGÍA	24
DEPARTAMENTOS CON PLANES DE ESTUDIO DE TIPO -1 Y 0: UNA VARIEDAD NEGATIVA	29
DEPARTAMENTOS CONJUNTOS CON INTERACCIÓN PARCIAL, PERO SIN CONVERGENCIA DISCIPLINAR	34
DEPARTAMENTOS CONJUNTOS CON PLANES DE ESTUDIO DE TIPO 1 AL 5	35
DEPARTAMENTOS CONJUNTOS CON PLANES DE ESTUDIO DE TIPO 1: BASES COMUNES Y ACENTUACIÓN DE LAS DIFERENCIAS.....	36
DEPARTAMENTOS CONJUNTOS CON PLANES DE ESTUDIO DE TIPO 2: PRIMEROS ACERCAMIENTOS EN LA CONVERGENCIA DISCIPLINAR.....	39
DEPARTAMENTOS CONJUNTOS CON PLANES DE ESTUDIO DE TIPO 3: COMIENZA A IDENTIFICARSE UN CAMPO SOCIO-ANTROPOLÓGICO.....	42
DEPARTAMENTOS CONJUNTOS CON PLANES DE ESTUDIO DE TIPO 4: LOS QUE MUESTRAN LA AFINIDAD DE TÓPICOS DISCIPLINARES.	44
DEPARTAMENTOS CONJUNTOS CON PLANES DE ESTUDIO DE TIPO 5: UNA CONVERGENCIA PLENA.....	51
CAPÍTULO 2. HISTORIA DE LA FORMACIÓN DE LA LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES (ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y SOCIOLOGÍA) DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO	59

EL PROYECTO CIESAS 2002 ANÁLISIS DE DOCUMENTOS DE LA FASE 1 PARA LA CONFORMACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS EN CIENCIAS SOCIALES (ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y SOCIOLOGÍA) DE LA UACM.	59
PRIMERA REUNIÓN Y PRIMERA DISCUSIÓN: UNA CARRERA CON DOS SALIDAS POSIBLES O UN ESPACIO DE ENCUENTRO DE LAS CIENCIAS SOCIALES.....	65
SEGUNDA REUNIÓN: SE PLANTEA CONOCER LOS PLANES DE ESTUDIO DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y DE SOCIOLOGÍA PARA A PARTIR DE ELLOS CREAR EL PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES DE LA UACM.....	71
PERFIL DE INGRESO DEL ALUMNO	74
PERFIL DEL EGRESADO	75
EL PERFIL DE LA LICENCIATURA.....	75
EL PLAN DE ESTUDIOS	75
TERCERA REUNIÓN: DE UNA PROPUESTA INTER-DISCIPLINARIA (UN PLAN DE ESTUDIOS CON DOS SALIDAS) A UNA PROPUESTA TRANS-DISCIPLINARIA (UN PLAN DE ESTUDIOS INTEGRADO)	77
CUARTA REUNIÓN: SE DISCUTE UNA PRIMERA VERSIÓN DEL MAPA CURRICULAR Y LA IMPORTANCIA DEL TRABAJO DE CAMPO EN LA CONVERGENCIA DISCIPLINAR DE LA ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y LA SOCIOLOGÍA	84
QUINTA REUNIÓN: LA PRE-PROPUESTA Y RESURGE LA DISCUSIÓN DE LA ESPECIALIZACIÓN VS CAMPO DE ENCUENTRO DE LAS CIENCIAS SOCIALES.....	88
PRESENTACIÓN DE LA LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES	92
BALANCE Y CONCLUSIONES DE LA PRIMERA FASE: LA EMERGENCIA DE LA SOCIO-ANTROPOLOGÍA.....	99
UNA PROPUESTA DE ENCUENTRO DISCIPLINAR	100
POR UN PLAN DE ESTUDIOS DE TIPO TRANSDISCIPLINAR UNIFICADO.....	102
¿CÓMO EMERGE LA IDEA DE SOCIO-ANTROPOLOGÍA?.....	103

CAPÍTULO 3. FASE 2: LA CONVERGENCIA DISCIPLINAR EN LOS LABORATORIOS DEL CICLO

BÁSICO	105
PRIMERA REUNIÓN: EL CAC RETOMA LOS TRABAJOS	106
SEGUNDA REUNIÓN: SE CONFIRMA EL CARÁCTER TRANS-DISCIPLINARIO DE LA LICENCIATURA	109
TERCERA REUNIÓN: EL MODELO DE LA UNIVERSIDAD LIMITA LAS PROPUESTAS SOBRE CÓMO CONCRETAR LA TRANS-DISCIPLINARIEDAD EN LOS LABORATORIOS	112
CUARTA REUNIÓN: CONSTRUIR LA SOCIO-ANTROPOLOGÍA DESDE LAS DIFERENCIAS DISCIPLINARES	116
QUINTA REUNIÓN: SE PROPONE UNA BIBLIOGRAFÍA ORIENTADORA Y SE SUGIERE QUE LOS LABORATORIOS SE CENTREN EN TEMAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO	120
SEXTA REUNIÓN: SE INSINÚA PENSAR LA SOCIO-ANTROPOLOGÍA A PARTIR, NO DE LAS DIFERENCIAS, SINO DE LAS SIMILITUDES DISCIPLINARIAS	121
SÉPTIMA REUNIÓN: EL RETORNO DE UNA DISCUSIÓN.....	123

CAPÍTULO 4. FASE 3: LOS MITOS DISCIPLINARES Y LA ESTRATEGIA DEL CAC PARA LOGRAR

CONCRETAR EL ENCUENTRO DISCIPLINAR	132
INTRODUCCIÓN A LA TERCERA FASE.....	132
PRIMERA REUNIÓN, FASE 3: ¿QUÉ PASÓ CON EL NOMBRE DE LA LICENCIATURA “A LA HORA DE VOTAR”?.....	133
SEGUNDA REUNIÓN	139
TERCERA REUNIÓN	139
CUARTA REUNIÓN: LOS MITOS FUNDACIONALES	139
LLUVIA DE IDEAS SOBRE LOS MITOS FUNDACIONALES DE LAS DISCIPLINAS	146
QUINTA REUNIÓN: LA FORMACIÓN INDIVIDUAL DE LOS MIEMBROS DEL CAC IMPLICA UNA LIMITANTE: UNOS SON SOCIÓLOGOS, OTROS SON ANTROPÓLOGOS	148

SEXTA REUNIÓN: SE EVIDENCIA UNA ESTRATEGIA PARA ESTABLECER EL ENCUENTRO DISCIPLINAR	151
TEMAS SELECTOS Y SEMINARIOS DE INVESTIGACIÓN	156
MINUTA SIETE: SE DEFINE EL EJE DE INVESTIGACIÓN	158
LA OCTAVA SESIÓN DE TRABAJO.....	162
LA NOVENA SESIÓN DE TRABAJO.....	165
RESUMEN Y CONCLUSIONES	167
CAPÍTULO 5. NARRATIVAS POCO LOGRADAS ANTE EL ENCUENTRO DE DOS DISCIPLINAS SOCIALES MUY CERCANAS: LA ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y LA SOCIOLOGÍA	169
LA FUNDAMENTACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CAC Y DE LA PRIMERA ACADEMIA RESPECTO AL ENCUENTRO DISCIPLINAR: ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y SOCIOLOGÍA	173
CAPITULO 6. ¿QUO VADIS SOCIO-ANTROPOLOGÍA?	192
CONCLUSIONES	222
ANEXOS	239
BIBLIOGRAFÍA	256

INTRODUCCIÓN

La presente investigación es un estudio que analiza y compara la convergencia disciplinar entre la Antropología social y la Sociología en los planes de estudio de Estados Unidos y Canadá y en particular la creación del programa de la licenciatura en Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM). Esta convergencia abarca un proceso más general de aproximación de estas dos disciplinas que comprende la creación de instituciones y programas de investigación,¹ revistas,² y planes de estudio tanto de licenciatura como de posgrado.³

En la UACM el programa de la Licenciatura en ciencias sociales se caracteriza por promover el encuentro de estos dos campos. A esta forma de enseñar algunos de los profesores de la licenciatura le identifican como “socio-antropología”; una palabra extraña, difícil de pronunciar, y durante mucho tiempo desconocida para muchos de nuestros compañeros.

Durante nuestro paso por la licenciatura algunos profesores nos comentaron que apostar por la convergencia disciplinar cómo lo hace el programa provocó en algunos de nuestros compañeros de generaciones anteriores una especie de incertidumbre respecto a la

¹ Por ejemplo el Institut interdisciplinaire d' anthropologie du contemporain. Véase (<http://www.iiaac.cnrs.fr/>); Anthropological Research on the Contemporary. Véase (<http://anthropos-lab.net/>).

² Por ejemplo la International Journal of Sociology and Anthropology Research (IJSAR). Véase (<http://www.eajournals.org/journals/international-journal-sociology-anthropology-research-ijisar/>); Recherches Sociologiques et Antrhopologiques. consultar en: (<http://journals.openedition.org/rsa/>); Socio-anthropologie. Véase (<http://journals.openedition.org/socio-anthropologie/>) y sociología & anthropologia (<https://revistappgsa.ifcs.ufrj.br/>).

³ Sobre planes de estudio de licenciatura, véase capítulo 1. Sobre programas de posgrado, véase la Universidad de Nanterre en París (<http://www.parisnanterre.fr/>).

identidad disciplinar en nuestra formación académica, incertidumbre que se convirtió rápidamente en la interrogante: *¿qué somos, antropólogos o sociólogos?* Esto llamó profundamente nuestra atención.

Pero no fue sino hasta que al realizar nuestras prácticas de servicio social en el Seminario Permanente de Socio-antropología⁴ de la UACM, que aquello de lo que nos enteramos años atrás, cobró un papel central en nuestro proyecto de tesis. Durante nuestras prácticas de servicio social una de las tareas a realizar consistía en colaborar en una investigación que en principio permitiera la reflexión en torno a cómo la sociología y la antropología social podían converger. De esta experiencia surgió esta investigación, y la principal motivación para comprender en qué consiste nuestro propio programa de licenciatura.

Al colaborar con la investigación, nos percatamos de la fuerte evidencia de departamentos universitarios en los que convergen la sociología y antropología. En una primera etapa indagamos en qué consistían, cuáles eran sus características, cómo se distinguían, y sobre todo en qué nos parecíamos. Al no existir un referente teórico y metodológico que nos auxiliara en la exploración de estos programas, se tomó la decisión de diseñar una metodología propia, la cual consintió en revisar el contenido de los mapas curriculares con esta peculiaridad.

⁴“El Seminario permanente de socio-antropología es una iniciativa de los profesores de la Academia de ciencias sociales de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México. Se inició en mayo de 2010 con el propósito de crear un espacio para pensar colectivamente (docentes y estudiantes) el encuentro disciplinar de la antropología social y de la sociología, eje de la licenciatura en Ciencias Sociales de la UACM”. Recuperado de: <https://seminariosocioantropologia.wordpress.com/historia/>

Esta primera indagación nos llevó a preguntarnos cómo surgió nuestro programa. Y esta pregunta nos llevó a una segunda etapa de investigación en la que indagamos cuál había sido el origen de nuestra licenciatura, quiénes la habían formado, con qué sentido, qué ideas tenían sobre este encuentro disciplinar.

Podemos resumir brevemente: en 2001 se creó la Universidad de la Ciudad de México (UCM)⁵ con una orientación interdisciplinaria en sus planes de estudio. Uno de los planes de estudio creados con esta característica es el de la Licenciatura en Ciencias Sociales (Antropología Social y Sociología). La creación de dicho plan de estudios se asignó a un equipo de académicos provenientes de varias instituciones: la Universidad de la Ciudad de México (UCM), el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) sede México y la Universidad Autónoma Metropolitana campus Iztapalapa (UAM-I).

Hasta donde se logró indagar, este comité interinstitucional⁶ se planteó en un primer momento la posibilidad de un Plan de Estudios con opciones terminales en sociología y antropología, pero terminó definiéndose un perfil de egreso al que se puede denominar híbrido-transdisciplinar; es decir un plan de estudios unificado que combinara ambas disciplinas. Este concepto se puede entender como un nivel de integración que concierne en la transferencia de métodos de una disciplina a otra y a la creación de campos híbridos entre disciplinas (el concepto de hibridación ha sido desarrollado por Dogan y Pahre, 1993). Estos dominios interactuantes son entendidos por los autores antes citados, de la siguiente manera.

⁵Las siglas UCM (Universidad de la Ciudad de México) remite a la etapa en la cual la universidad se encontraba en el proceso de obtener su autonomía como institución educativa

⁶A este comité se le nombró Cuerpo Académico Colegiado (CAC) Pluri-intitucional.

“Hoy día, el proceso más importante no consiste en la creación de disciplinas nuevas, sino en la formación de dominios híbridos nuevos. Debido a que solamente se remonta en el pasado a unas cuantas décadas, este proceso suele ser ignorado [...] A medida que avanzan, las antiguas disciplinas acumulan tal masa de saber en su patrimonio, que se dividen. Cada fragmento de disciplina entra entonces en contacto con fragmentos de otras disciplinas localizadas más allá de las fronteras respectivas, perdiendo así el contacto con las demás secciones de su disciplina de origen. [...] Una vez puestas en contacto, las subdisciplinas emparentadas intercambian conceptos, teorías y métodos. Estos dominios interactuantes forman a menudo híbridos innovadores mediante un proceso que se ha generalizado en todas las ciencias naturales y sociales.” (Dogan y Pahre, 1993: 80-81)

El CAC concibió el plan de estudios como algo sin precedentes, como una innovación. Y por tanto trató de crear esta confluencia disciplinar prácticamente a partir de cero. Sin embargo, para nosotros fue una sorpresa constatar que sí había numerosos precedentes. A lo largo de la investigación encontramos que en programas de estudios universitarios en países como Estados Unidos, Canadá, Francia, Bélgica y Suiza ya se proponía el encuentro interdisciplinario entre la antropología social y la sociología.

Creemos pertinente señalar que la idea de crear un plan de estudios en el que converjan la antropología social y la sociología no es arbitrario o una ocurrencia, sino que tiene una base objetiva que se ha expresado desde hace tiempo. Por supuesto que esta confluencia no abarca el conjunto de ambas disciplinas, ni agota sus posibles interacciones, ni tiene por qué despreciar o ignorar los logros de otros paradigmas. Pero en el momento

actual el resultado más importante de la confluencia de estas disciplinas es que ha revelado la importancia de ámbitos descuidados por otros paradigmas y elaborado una especie de malla metodológica que ha permitido una renovación en las ciencias sociales.

La tesis central de nuestra investigación es que la existencia de otras experiencias interdisciplinarias entre estos campos –y en particular la convergencia disciplinar entre la antropología social y la sociología en programas universitarios a nivel licenciatura– reflejan una tendencia de estas disciplinas a converger de manera significativa. No queremos decir que esta tendencia sea la única, sino que existe y se manifiesta en ámbitos y formas diversas. Se intentará mostrar que la convergencia de estas disciplinas apunta a algo distinto a cada una de las disciplinas tomadas por separado, y que el encuentro disciplinar de la antropología social y la sociología puede ser una ruta con profundas posibilidades tanto de investigación como de enseñanza a nivel superior ante los fenómenos sociales actuales.

Lo anterior nos permite proponer por lo menos dos aspectos centrales que justifican esta investigación. El primero es la posibilidad de aportar ideas para la mejora del plan de estudios actual de la licenciatura en Ciencias Sociales, sobre la base del conocimiento de otras experiencias similares.

El segundo aspecto está más inclinado a la parte de clarificar en qué consiste hacer socio-antropología, entendida como la confluencia disciplinar de estos dos campos, para así entender qué tan cercanos nos encontramos de concretarla. Esta investigación aportará un panorama en el que la convergencia disciplinar entre la sociología y antropología social tiene el papel central.

La tesis se compone de tres partes.

En la primera parte se revisan los programas de estudio ofrecidos por departamentos conjuntos de sociología y antropología social en los Estados Unidos y en Canadá. En esta parte se tomó la decisión metodológica de recopilar y revisar los mapas curriculares que tuvieran como característica el ser ofertados en departamentos conjuntos (*joint departaments*) de antropología social y sociología, que son bastante numerosos en dichos países y en otros.

La idea original era realizar esta revisión abarcando a los diferentes países donde existieran este tipo de departamentos o se ofertaran programas con estas características. Pensábamos abarcar, además de Estados Unidos y Canadá, a otros países de habla inglesa como Inglaterra, Nueva Zelanda y Australia; a países de habla francesa como Bélgica, Francia, Suiza, y otros como la India y algunos países africanos. Evidentemente, era un proyecto muy ambicioso.

En todos estos países ubicamos programas de este tipo. Pero en el caso de Estados Unidos y Canadá contamos con una base de datos muy completa de departamentos de sociología (entre los que se incluyen y se pueden distinguir los departamentos conjuntos de sociología y antropología social) que nos facilitó el trabajo de observación y decidimos concentrarnos en ellos para desarrollar una metodología propia. Primero se trabajó con los departamentos de Estados Unidos. Del total de 492 departamentos de sociología, identificamos aquellos que eran departamentos conjuntos de sociología y antropología. Se hallaron 120. Sesenta eran departamentos conjuntos pero que ofrecían planes de estudio independientes; y sesenta que ofrecían planes de estudio con algún grado de integración: desde algunos que sólo compartían algunas materias, hasta los que ofrecían programas

totalmente integrados, sin distinguir una disciplina sobre la otra, y que se erigían sobre las zonas de confluencia entre ambas.

Con estos sesenta departamentos se hizo una tipología conformada por ocho tipos de programas que se organizaron desde los menos integrados hasta los completamente integrados, y los ordenamos en un sentido “evolutivo”,⁷ por así decir. Con esto queríamos responder a la pregunta de cómo iban cambiando a medida que aumentaba la integración entre las disciplinas. Esto se logró a partir de la información obtenida en las páginas electrónicas de cada departamento, a partir de la cual se reconstruyeron los programas de estudio y se representaron esquemáticamente en mapas curriculares

Asimismo se analizó la forma en que se presentaban los programas y los argumentos con que muchas veces las universidades intentan persuadir a los posibles aspirantes. Encontramos que es notoria la diferencia de estos argumentos cuando se trata de programas independientes y cuando son programas que presentan algún grado de integración. También éstas se organizaron en una línea que llamamos *Línea de justificaciones departamentales*, y asimismo tratamos de identificar la lógica de la integración.

Del resto de departamentos conjuntos que queríamos analizar, sólo lo hicimos con los de Canadá, que presentan muchas similitudes con los de Estados Unidos. Éstos se incluyeron en la tipología elaborada como ejemplos similares.

Llegados a este punto, la tesis dio un giro en su concepción original. Nos

⁷En esta investigación el uso del concepto “evolutivo” consiste en la identificación de programas conjuntos de sociología y antropología a través de un proceso que muestra las características de un programa a otro, y el sentido es poder señalar las diferencias a través de un ejercicio de comparación constante para comprender en qué consiste la convergencia de estos campos en cada uno de los programas desarrollados.

preguntamos cómo se había decidido crear un programa así en la UACM. Pensamos que se trataría sólo de un paréntesis, o un pequeño desvío, que resolveríamos con algunas entrevistas a los precursores de la idea, en particular al ex rector Manuel Pérez Rocha y a algunos de los profesores de la licenciatura. Pero esta “pequeña” duda se convirtió, casi sin darnos cuenta, en una nueva investigación. A través del profesor Paris Aguilar⁸ pudimos acceder al archivo que da cuenta del proceso de creación de la licenciatura, que estuvo a cargo de un equipo de trabajo de investigadores a los que se encomendó concretar la propuesta. De esta manera pudimos no sólo reconstruir el proceso de creación del plan de estudios, sino también aplicar la metodología elaborada que fungió como una guía de observación que permitió percatarnos de la manera en que este equipo de trabajo fue desarrollando la idea del encuentro disciplinar entre la antropología social y la sociología para esta licenciatura.

Esta reconstrucción la desarrollamos en tres capítulos de la tesis. Y fue la parte más difícil. Implicó no sólo leer las minutas de trabajo (un poco más de 20 minutas), sino también la organización del archivo por orden cronológico, integrar muchos documentos sueltos que complementaban la información, y que eran necesarios para entender el sentido de las discusiones de cada reunión. Un cuarto capítulo dentro de esta segunda parte de la tesis fue la comparación del proyecto original elaborado por este equipo de trabajo y una segunda versión elaborada a partir de la revisión del proyecto original a cargo de los profesores de la academia de ciencias sociales que se encargaría de la implementación del proyecto. Estos cuatro capítulos constituyen la segunda parte de la tesis.

La tercera parte y última se basó en 15 entrevistas realizadas a los profesores que

⁸ Profesor-investigador de la Academia de Ciencias Sociales de la UACM.

conforman la academia de ciencias sociales, a cuyo cargo está la gestión y dirección del plan de estudios de la licenciatura.⁹ Con la información obtenida presentamos, en el capítulo 6, una selección de fragmentos de esas entrevistas. El criterio de selección consistió en reconocer las opiniones de los académicos respecto a la Licenciatura y de la idea de la convergencia disciplinar entre la antropología social y la sociología que tiene cada uno de ellos. La selección y presentación de estos fragmentos se inspira en el estilo literario denominado *diálogo polifónico*,¹⁰ el cual consiste en mostrar la pluralidad de voces que forman la unidad de un determinado acontecimiento. Optar por esta técnica para recopilar y mostrar la información se inscribe en los llamados a innovar la investigación social.¹¹

De tal modo que vemos en el *dialogo polifónico* una técnica pertinente para mostrar las dificultades que tienen los profesores a la hora de gestionar el programa. Al contrastar las opiniones se halló en algunos casos una especie de resistencia ante uno de los principales objetivos del plan de estudios; a saber, la confluencia disciplinar entre la antropología social y la sociología.

A esto último lo identificamos como la situación actual en la implementación de un

⁹Los profesores entrevistados pertenecen a la academia en Humanidades y Ciencias Sociales de los planteles, San Lorenzo Tezonco y plantel Cuauhtepac.

¹⁰En esta investigación la aplicación del diálogo polifónico se inspira en el trabajo literario “El fin del Homo soviético”. de la escritora Svetlana Aleksiévitich quien hace uso del mismo. No obstante la polifonía es analizada por autores como M M. Bajtin al respecto véase el texto “dostoievski en bajtín: raíces y límites de la polifonía” del autor Iván Igartua Ugarte, en la revista EPOS, XIII (1997). págs. 221-235.

¹¹Véase el texto de Becker, Howard, (2015) “Para hablar de sociedad la sociología no basta”, Siglo XXI, Buenos Aires.

plan de estudios que promueve una visión trans-disciplinar.¹² Por esta razón expondremos los puntos de vista que se han creado sobre los propósitos del plan de estudios y cómo en la práctica docente, la idea se difumina y pone en aprietos la experiencia educativa. No todos los docentes se han comprometido en la misma medida con el proyecto, y no necesariamente hay un acuerdo en cuanto a cómo debe entenderse y concretarse.

¹²A lo largo de la investigación encontramos que durante el proceso de la creación del programa, muchas veces los actores involucrados definían el programa como un plan de estudios interdisciplinario. Lo cierto es que no hay una definición unívoca de estos conceptos, sino que son constantemente debatidos. Estos conceptos son debatidos, entre otros, por Jean Piaget (1979), “La epistemología de las relaciones interdisciplinarias”, en Apostel *et al.* (1979); Edgar Morin (1994). “Sobre la interdisciplinariedad”, en *Bulletin Interactif du Centre International de Recherches et Études transdisciplinaires*, n° 2, Juin 1994, recuperado de <http://perso.club-internet.fr/nicol/ciret/bulletin/b2c2.htm>; Erich Jantsch (1979), “Hacia la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad en la enseñanza y la innovación”, en Apostel *et al.* (1979); Heinz Heckhausen (1979), “Disciplina e interdisciplinariedad”, en Apostel *et al.* (1979), Santiago Genovés (1992). “La declaración de París. Perspectivas transdisciplinarias: la apertura hacia el siglo XXI”, en *Ciencia y Desarrollo*, No. 104, vol. XVIII, mayo-junio; Marcel Boisot (1979), “Disciplina e interdisciplinariedad”, en Apostel *et al.* (1979); Apostel *et al.* (1982) *Interdisciplinariedad y ciencias humanas*, Madrid, Tecnos-UNESCO; Apostel *et al.* (1979) *Interdisciplinariedad. Problemas de la enseñanza y de la investigación en las universidades*, México, ANUIES. En este punto nos basamos en el documento *Posibilidades y problemáticas del encuentro disciplinar entre sociología y antropología social*, de Mario Padilla (2008, inédito).

CAPÍTULO 1

CONVERGENCIA DISCIPLINAR DE LA ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y LA SOCIOLOGÍA EN LOS PLANES DE ESTUDIO DE LICENCIATURA: TIPOLOGÍAS

Lo que nos interesa es la interacción del color, esto es, observar lo que sucede entre los colores.

(Joseph Albers, 1995. Pág. 17)

Casi siempre las leyes dialécticas de los colores se definen en una rotación triangular, donde el pasaje de la luz a las sombras (amarillo hacia el azul, o azul hacia el amarillo) producen un color nuevo respecto a los fundamentales, pero que es el más difundido en la naturaleza: el verde.

(Manlio Brusatin, 1987. Pág. 19)

Este capítulo busca empezar a comprender de qué manera se concretiza el encuentro disciplinar entre la Sociología y la Antropología social en los planes de estudio de licenciatura. Este tipo de programas existe en Estados Unidos,¹³ Canadá,¹⁴ Francia,¹⁵ Bélgica,¹⁶ la India,¹⁷ Inglaterra,¹⁸ Australia,¹⁹ entre otros, y en México en el caso específico

¹³Sitio web de Julian Dierkes; Documentos ASA (Joint Department). Fecha de consulta: 5 de octubre 2014. Edward L. Kain “Models and Best practices for Joint Sociology-Anthropology Departments”, 2006 pp. 24.

¹⁴ Sitio Web de Julian Dierkes. *AnthroGuide*.

¹⁵En la Universidad de París, Paris Diderot, <http://www.univ-paris-diderot.fr/sc/site.php?bc=formations&np=PARCOURS?NP=80>.

¹⁶Por ejemplo en la Universidad de Saint Louis, en Bruselas. <http://www.usaintlouis.be/sl/2012/soc1ba.html> y en la Universidad Católica de Lovaina, <https://www.uclouvain.be/rhetos-sociologie.html>.

¹⁷Universidad de Ashoka, <https://sociology.ashoka.edu.in/>.

¹⁸Universidad de Brunel, <https://www.brunel.ac.uk/study/undergraduate/Anthropology-and-Sociology-BSc>.

¹⁹Universidad de Newcastle, <https://www.newcastle.edu.au/degrees/bachelor-of-arts/what-you-will-study/majors/sociology-and-anthropology>.

Universidad Curtin, http://courses.curtin.edu.au/course_overview/undergraduate/anthropology-sociology. Véase M. N. Srinivas and M. N. Panini, “The development of sociology and social anthropology in India”, *Sociological Bulletin*, Vol. 22, No. 2 (September 1973), pp. 179-215.

de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM). Sin embargo, dada la dimensión de esta tarea, por el momento nos limitaremos a la descripción y análisis de los planes de estudio ofrecidos en las universidades y colegios de Estados Unidos y Canadá.

En estos países, los programas de licenciatura (Bachelor in Arts o Bachelor in Sciences) en los que convergen la antropología social y la sociología se ofrecen en las universidades y colegios que tienen alguno de los llamados “Departamentos conjuntos”²⁰ de estas disciplinas. En los listados de departamentos consultados, estos departamentos conjuntos se pueden identificar porque suelen llamarse “Department of Sociology and Anthropology”, “Department of Anthropology and Sociology”, “Anthropology/Sociology Department” y de otras maneras similares, a diferencia de los departamentos unidisciplinarios.

El *sitio web* de Julian Dierkes nos proporcionó el *marco muestral* de departamentos de sociología en Estados Unidos. De acuerdo con esta fuente, existen 492 departamentos de sociología en Estados Unidos, y 52 en Canadá. De los 492 departamentos de sociología en Estados Unidos, 120 (uno de cada cuatro) son departamentos conjuntos de Sociología y Antropología; y de los 52 departamentos de Sociología en Canadá, 15 (también una cuarta parte) son departamentos conjuntos.²¹

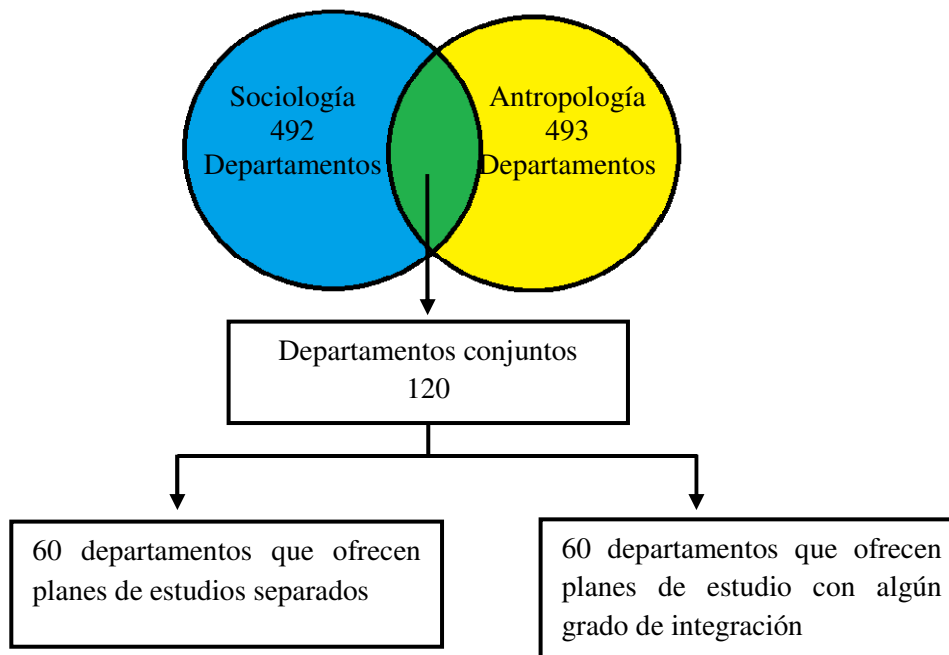
Los 120 departamentos conjuntos de Sociología y Antropología en Estados Unidos

²⁰“Joint departments in sociology...” ASA

²¹Julian Dierkes en su sitio web (Dierkes, J. [s.f.]. *Sociolog.com*. Recuperado el 25-16 de Octubre-Abril de 2014-2015, de www.sociolog.com/us_links/) proporciona un listado de departamentos de sociología en Estados Unidos y Canadá, y la *AnthroGuide*, de la American Anthropological Association (<http://www.americananthro.org/>) proporciona un listado de los departamentos de Antropología en Estados Unidos. En esta investigación se utilizó el listado de Julian Dierkes dado que en la fecha en que se realizó esta parte de la investigación era la única que permitía su consulta en línea. La *AnthroGuide* registra 159 departamentos conjuntos de antropología y sociología, pero sólo recientemente (diciembre 2016) fue posible consultarla en línea.

presentan diferente grado de integración en sus planes de estudio de licenciatura, en un rango que va desde aquellos departamentos que ofrecen planes de estudio totalmente separados, hasta aquellos que ofrecen planes de estudio totalmente integrados, Sesenta ofrecen planes de estudio independientes de cada disciplina; por tanto, aunque el departamento sea conjunto, en realidad no se concretiza ninguna relación disciplinar.²² Los otros sesenta departamentos ofrecen planes de estudio en los que sí se observa algún grado de integración disciplinar entre la antropología y la sociología. Es con estos sesenta programas con los que realizamos nuestro análisis y a partir de los cuales se elaboró una tipología que va de los que presentan una menor confluencia de las disciplinas hasta los que muestran la mayor integración.

Esquema 1. Departamentos de EE.UU.



²²En la *AnthroGuide*, los datos son los siguientes: 493 departamentos de Antropología, de los cuales 156 son departamentos conjuntos de Antropología y Sociología.

TIPOLOGÍA

En un primer momento, a partir de los sesenta programas que muestran algún grado de integración, se elaboró una tipología de 19 tipos, y que se puede apreciar en el Cuadro 1. ¿Por qué se han creado este tipo de departamentos conjuntos de sociología y antropología? La magnitud del fenómeno es tal, que en 2006, la American Sociological Association (ASA) encargó a una comisión la realización de un estudio al respecto. El resultado fue un documento denominado “Los modelos y las mejores prácticas de los departamentos conjuntos de sociología y antropología” en el que, entre otros importantes puntos, analizan las posibles razones de esta conjunción:

La sociología está frecuentemente combinada con antropología y con otras disciplinas en unidades departamentales. Ahora bien, la antropología es la pareja más frecuente en estos departamentos conjuntos de sociología y otra u otras disciplinas. ¿Cuál es la historia de tales combinaciones?

Hay varias razones que explican la presencia o ausencia de estos departamentos combinados de sociología-antropología.

1.- Algunos desarrollos son simplemente históricos, circunstanciales. Se contrató por alguna razón un sociólogo o un antropólogo y ahí empieza la historia (...) Por ejemplo en Kenyon College se contrató primero a un antropólogo, así que primero existió el departamento de antropología que luego se unió con el de sociología; una universidad del Medio Oeste necesitaba un sociólogo para asistir con el desarrollo rural; el presidente de una universidad pudo haber influido para que se contratara a un sociólogo o a un antropólogo.

2.- Pero también existen razones intelectuales: los antropólogos y los sociólogos estudian la cultura y cómo la gente negocia sus realidades sociales. Antropólogos y

sociólogos frecuentemente estudian los mismos fenómenos sociales –por ejemplo la familia–, pero en un nivel diferente o a través de lentes diferentes. Intelectualmente, estos diferentes niveles de análisis están conectados. Por ejemplo, la familia podría ser estudiada desde un enfoque centrado en la estructura del parentesco por la antropología y desde un enfoque estructural-funcionalista o interaccionista simbólico por la sociología. Ambos abordajes (el de la antropología y el de la sociología) proveen estrategias diferentes, pero complementarias, para el estudio de las familias.

3.- Algunas razones son administrativas, un matrimonio por conveniencia: parece adecuado juntarlos, ya que son poco numerosos (sobre todo los antropólogos). Hay pocos antropólogos como para tener un departamento de antropología independiente, y tiene sentido integrarlos o juntarlos con el departamento de sociología.

[Por otro lado], parece haber más convergencia y traslapamiento entre la sociología y la antropología (social o cultural) ahora que en las décadas anteriores.

1.- Los antropólogos se han enfocado de manera creciente en su propia cultura y en culturas más desarrolladas, y los sociólogos han volteado cada vez más hacia culturas que no son las suyas. Por ejemplo, uno de los más populares desarrollos recientes de la antropología ha sido la antropología organizacional: los antropólogos han examinado cómo la gente usa computadoras, cómo se ajustan los estudiantes a la vida de la universidad y cómo se compran y venden las drogas.

2.- La antropología ha experimentado un renovado interés por las razas, las clases sociales y el género, que ya eran temas de interés para los sociólogos, y ha vuelto al análisis de redes, que era popular en sus primeros días.

3.- También ha ocurrido una convergencia en metodología: los antropólogos se interesan ahora en el análisis cuantitativo, y los sociólogos en el enfoque etnográfico. (Kain, 2006: Pp. 3-6)

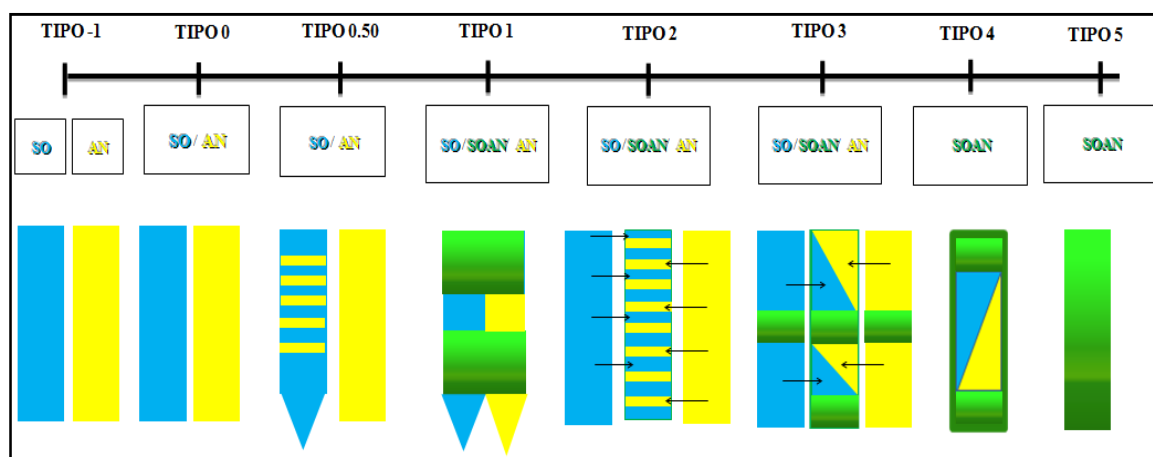
Por otro lado, más allá de las razones por las que se crean este tipo de departamentos, debemos reconocer que debe de existir una importante afinidad entre estas dos disciplinas, que bajo algunas condiciones las lleva a estar juntas entre sí, más que con otras disciplinas con las que también comparten algunos elementos. Por ejemplo, sociología a veces está con psicología social, a veces con trabajo social, con ciencia política, con economía o con criminología, pero cuando aparece en un departamento junto con otra disciplina, predominantemente lo hace con la antropología. Que puedan crearse departamentos conjuntos, y planes de estudio comunes, significa que en la manera en que se conciben estas disciplinas existen algunos puntos de contacto, inclusive traslapes entre ellas.

Evidentemente, estos departamentos han tenido que resolver cómo conjuntar estas disciplinas. Algunos lo han hecho simplemente coexistiendo. Son un sólo departamento, pero cada disciplina trabaja por separado, sin prácticamente ningún contacto o ninguna relación evidente. Como se observa en los planes de estudio de tipo (0), a los que el documento de la ASA denomina *de juego paralelo*.

En el resto de la escala, observada desde los intereses de investigación de este trabajo, están aquellos departamentos que han apostado por hacer un plan de estudios que integre en algún grado estas dos disciplinas. Dado que nuestro interés principal es estudiar el plan de estudios de nuestra propia licenciatura (cuya propuesta pretende integrar ambas disciplinas), este interés nos ha llevado a disponer en una línea “evolutiva” los planes de estudio de los departamentos conjuntos, desde los que ofrecen estas dos disciplinas completamente separadas, hasta los que convergen completamente y proponen erigirse sobre esa zona, más o menos amplia, en la que estas disciplinas se traslapan.

Debido a la numerosa cantidad de ejemplos expuestos se tomó como estrategia de análisis, y también como estrategia expositiva, una secuencia que va de los más separados a los completamente fusionados, como si fueran parte de una evolución. El sentido de haberlo organizado de esta manera, era encontrar si había un patrón que mostrara una lógica en el proceso de integración de ambas disciplinas. Con esto no se pretende imponer que la integración sea algo inevitable, sino mostrar un camino en el que esta conjunción puede ser posible. El siguiente esquema dará cuenta de la idea antes mencionada.

Esquema 2. Proceso evolutivo de integración



Para lograr esto se optó por reducir los diecinueve tipos (véase cuadro 1.) a sólo ocho de ellos, que consideramos como *tipos ideales representativos*²³ para la investigación. Se tomaron como punto de partida el tipo (-1), el tipo (0) y el tipo (0.50), es decir, aquellos programas de estudio de sociología y antropología que se ofrecen en la misma universidad, o en el mismo departamento, pero sin ningún grado de convergencia y que por lo tanto

²³ Esta terminología se inspira en el concepto de *tipo ideal estructural* de Max Weber. Al retomar el concepto de *tipos ideales* pretende resaltar los rasgos característicos de los ocho planes de estudios cuya esencia dan cuenta de un proceso por el cual se llega a un *tipo* que implique la integración disciplinar total.

representan el extremo más alejado de la integración disciplinar. Los tipos (1), (2), (3), (4) y (5) representan los casos con mayor convergencia, desde los menos convergentes hasta los más integrados.

Ahora bien, el grado en que estas dos disciplinas se integran en los diferentes casos recorre toda la gama. Es decir, desde los departamentos conjuntos en los que hay dos carreras completamente independientes, hasta los que ofrecen un único *major* o *bachelor* (Bachelor in Arts o Bachelor in Sciences) en sociología & antropología completamente integrados de tipo *SOAN*. Con lo que se pretende mostrar cómo se va dando esta integración pasando revista a los diferentes tipos de programas. A lo largo del capítulo se indicarán algunos casos de departamentos de sociología y antropología de otros países que correspondan al tipo que se esté analizando con el fin de mostrar que lo que se diga aquí es válido no sólo para el caso de los departamentos de Estados Unidos, sino también para los de otros países (por ejemplo Canadá, Inglaterra, etcétera). Un indicador del grado de integración de estas disciplinas en los programas de estudio en Estados Unidos es el sufijo con el que se identifican las materias.

Las materias de sociología se suelen identificar con el sufijo SO (o alguno equivalente: SOC, SOCI, etcétera); las de antropología, con el sufijo ANT (o ANTH, AN, etcétera). En un plan de estudios separado, los sufijos de las materias propiamente de la disciplina (a diferencia de las materias que tienen que ver con conocimientos generales) suelen ser todos SO, o todos ANT. Algunos planes de estudio intercalan materias SO y materias ANT. Y un plan de estudios integrado se identifica porque el sufijo utilizado es SOAN (o ANSO, SOANTH, etcétera).

Asimismo, vamos a revisar las distintas formas en que los departamentos argumentan la pertinencia de su programa de estudios y del grado de integración que proponen entre ambas disciplinas. Estas argumentaciones suelen aparecer en las páginas electrónicas de los departamentos como una presentación de su plan de estudios y una justificación del mismo.

DEPARTAMENTOS CON PLANES DE ESTUDIO DE TIPO -1 Y 0: UNA VARIEDAD NEGATIVA

Un rasgo esencial que predomina en los departamentos de tipo -1 y 0²⁴ es la distinción que hacen en torno a las disciplinas. Esto se observa no sólo en el tipo de programas de estudios que promueven, sino también en la manera en que los departamentos de sociología, por ejemplo, sustentan su autonomía. La argumentación que este tipo de departamentos da (en cuanto a en qué consiste la disciplina) por lo regular es muy semejante a la argumentación propuesta por la *American Sociological Association (ASA)*. Esta señala que:

La sociología es el estudio de la sociedad, una ciencia social que involucra el estudio de la vida social de las personas, grupos y sociedades; el estudio de nuestro comportamiento como seres sociales, que abarca desde el análisis de los contactos cortos entre individuos anónimos en la calle, hasta el estudio de los procesos sociales globales, el estudio científico de las agrupaciones sociales, las entidades a través de las cuales los seres humanos se mueven a lo largo de sus vidas. Una unificación global de todos los estudios de la humanidad, incluyendo la historia, la psicología y la economía. (American Sociological Association, 2014)

²⁴ Se eligieron los departamentos de Antropología y Sociología de la Universidad de Texas para representar el tipo -1 y el departamento conjunto de Sociología y Antropología de la Universidad de Carolina del Norte para ejemplificar el tipo 0.

En el departamento de sociología de la Universidad de San Antonio, Texas, por ejemplo, se ofrece un plan de estudios propiamente disciplinar. Su presentación señala lo siguiente:

Creemos que la sociología es una disciplina que ayuda al individuo a participar, guiar y predecir mejor los diversos grupos que cambian en nuestra sociedad [...] El núcleo de nuestro programa se destaca por su énfasis en el rigor metodológico, tanto cuantitativo como cualitativo. También nos esforzamos por lograr un equilibrio entre las preocupaciones teóricas que fundamentan nuestra disciplina y la investigación empírica que arroja luz sobre las experiencias genuinas y cotidianas de las personas reales en el mundo real. (The University of Texas at San Antonio, s.f.)

La Universidad de Carolina del Norte tiene un departamento conjunto de sociología y antropología pero al igual que la Universidad de Texas comparte una visión disciplinar del plan de estudios en sociología que oferta. En la página web del programa se menciona que

La sociología es el estudio de la vida social, el cambio social, y las causas y consecuencias sociales de la conducta humana. Los sociólogos investigan la estructura de los grupos, organizaciones, sociedades, y cómo las personas interactúan dentro de estos contextos. Dado que todo el comportamiento humano es social, el objeto de la sociología se extiende de la familia íntima a la turba hostil; [y del] crimen organizado, los cultos religiosos; las divisiones de “raza”, género y clase social, a las creencias compartidas de una cultura en común. [...] Debido a que la sociología se ocupa de los problemas más desafiantes de nuestro tiempo, [cada vez más se convierte en un] campo de rápida expansión [...]. Los sociólogos estudian la desigualdad social, los patrones de comportamiento, las fuerzas para

el cambio y la resistencia social, [y] cómo [son] los sistemas del trabajo social.(NC State University, 2014)

Los planes de estudio en antropología en este tipo de departamentos –al igual que los de sociología– poseen un carácter disciplinar. Tanto en los departamentos del tipo -1 como del tipo 0, en los programas de antropología se incluye antropología física, lingüística, antropología sociocultural y arqueología; lo que está de acuerdo con la tradición Norteamericana. En este sentido, la *American Anthropological Association* (AAA) al definir a la antropología incluye estos cuatro campos:

¿Qué es la Antropología? La antropología es el estudio de los seres humanos, pasados y presentes. Para entender todo el espectro y la complejidad de las culturas a través de toda la historia humana, la antropología se basa en el conocimiento de las ciencias sociales y biológicas, así como de las humanidades y las ciencias físicas. [...] Históricamente, los antropólogos en Estados Unidos han sido entrenados en una de cuatro áreas: la antropología sociocultural, la antropología biológica/física, la arqueología y la lingüística. Los antropólogos a menudo integran las perspectivas de varias de estas áreas en su investigación, en la enseñanza y en la vida profesional. (American Anthropological Association, 2014)

Ejemplos de esta tendencia se puede observar en la presentación de los planes de estudio de antropología de los casos citados. La universidad de San Antonio Texas sostiene que el programa de antropología “refleja la diversidad del campo: la antropología cultural, la arqueología, la antropología física y lingüística. [...] La antropología proporciona a los estudiantes una sólida formación [con] habilidades y conocimientos antropológicos [...]

útiles para la comprensión [...] de un mundo complejo y rápidamente cambiante”.²⁵ Por su parte, la Universidad de Carolina del Norte, en la argumentación introductoria del programa en antropología, comparte la visión de la AAA de que la antropología se ocupa de estudiar *la complejidad de las culturas a través de toda la historia humana* además de que algunas de las líneas formativas se basan en los cuatro campos; como se observa en la siguiente cita:

Los antropólogos exploran la diversidad de la cultura humana en el pasado y presente. Nuestro interés en esta diversidad conduce al estudio de una serie de fenómenos diferentes, por ejemplo: la globalización, la evolución, el origen étnico, el desarrollo humano, la ecología, el turismo, la obtención de ingresos, la religión y el cambio ambiental. En este departamento actualmente [se] estudian estos y otros temas, incluyendo la antropología aplicada y bioarqueología –no sólo a nivel local–, sino también en muchas partes del mundo: América Latina, África, el Pacífico, el Caribe, Europa y Asia. (NC State University, 2014)

Otro elemento distintivo de los programas que no muestran ningún grado de fusión con otra disciplina se observa en la manera en que acentúan el carácter disciplinar del programa, ejemplo de esto es la asignación de los prefijos SO en las materias del programa de sociología y ANT en las materias del programa de antropología-cultural. Para dar cuenta de lo antes mencionado, se elaboró la representación *posible* de los mapas curriculares en sociología y antropología cultural de la universidad de San Antonio Texas, como se muestra en el Cuadro 2.

²⁵ The University of Texas at San Antonio. (s.f.). *Bachelor of Arts in Anthropology*. Recuperado el 21 de Febrero de 2015, fuente: <http://colfa.utsa.edu/ant/undergraduate/> (traducción propia)

Cuadro 2. Planes de estudio independientes

Universidad de Texas BA de Sociología		Universidad de Texas BA de Antropología	
Historia Americana I Academic Inquiry ²⁶ Matemáticas Escritura I (SOC) Introducción a la sociología	Historia Americana II Lenguaje, cultura y filosofía Ciencias Biol/Física Escritura II Artes creativas	Historia Americana I Academic Inquiry Ciencias Biol/Física Escritura I (ANT) Introducción a la Arqueología	Historia Americana II Lenguaje, cultura y filosofía Matemáticas Escritura II (ANT) Introducción a la Antropología Física
Ciencias Biol/Física Artes creativas Optativa libre Economía (SOC) Teoría sociológica clásica (o contemporánea)	Curso optativo complementario (de otra Ciencia social, idioma, estadística o computación) Lenguaje, filosofía y cultura Optativa libre Optativa libre (SOC) Introducción a la investigación social	Introducción a la política americana Optativa libre Ciencias Biol/Física (ANT) Introducción a la Antropología Cultural (ANT) Curso de Arqueología	Texas: Política y sociedad Lenguaje, filosofía y cultura Optativa libre Economía (ANT) Cursos de Antropología. Cultural
Introducción a la política Americana Idioma extranjero Optativa libre (SOC) Investigación Cualitativa (o Cuantitativa) (SOC) Optativa	Texas: Política y sociedad Idioma extranjero Curso optativo complementario (de otra Ciencia social, idioma, estadística o computación) Optativa libre (SOC) Optativa	Curso optativo complementario (de otra Ciencia social, Idioma, estadística o computación) Optativa libre Optativa (ANT) Curso de Antropología física (ANT) Optativa	Curso optativo complementario (de otra Ciencia social, Idioma, estadística o computación) Optativa libre Optativa libre (ANT) Optativa (ANT) Optativa
Optativa libre Optativa libre (SOC) Practicas en sociología (SOC) Optativa (SOC) Optativa	Optativa libre Optativa libre (SOC) Optativa (SOC) Optativa (SOC) Optativa	Curso optativo complementario (de otra Ciencia social, Idioma, estadística o computación) Optativa libre Optativa libre (ANT) Optativa	Optativa libre Optativa libre Optativa libre (ANT) Optativa

Fuente: Modelo de elaboración propia con datos obtenidos en la página electrónica de la Universidad de San Antonio Texas.

De igual manera esta tendencia se manifiesta en Canadá. Algunos departamentos de sociología²⁷ canadienses ofertan planes independientes que comparten los mismos

²⁶ Observamos que la materia “Academic Inquiry” de este programa, es equivalente al “Taller de identidad, conocimiento y aprendizaje (ICA) que se imparte en el programa de integración de la UACM

elementos de los casos antes citados. En el siguiente cuadro se ilustran tres universidades en las que existe un sólo departamento con ambas disciplinas pero con programas independientes para cada licenciatura.

Cuadro 3. Experiencias similares en Canadá

Ejemplos de Universidades con departamentos de sociología tipo 0
Arcadia University
Cape Breton University
Carleton University

Fuente: Modelo de elaboración propia con base a datos de Julian Dierkes

En sentido estricto, tanto los departamentos de tipo -1 y 0 representan una variedad negativa de lo que aquí queremos mostrar, pues no implican ningún tipo de contacto entre la sociología y la antropología en los programas que ofertan. Pero es necesario incluirlos para comprender mejor el fenómeno de integración disciplinar.

DEPARTAMENTOS CONJUNTOS CON INTERACCIÓN PARCIAL, PERO SIN CONVERGENCIA DISCIPLINAR

Entre el tipo 0 y el 1, hay una variedad de programas, a estos se les puso tipo 0.05, 0.10, 0.25, 0.35, 0.40, 0.45 y 0.50. Y representan a todos los programas que tienen algún grado

²⁷ La población de departamentos consultados para Canadá se elaboró con datos que proporciona Julian Dierkes en una página web administrada por este autor. Véase: <http://sociology.ca/>. En esta base existen 53 departamentos de sociología, 41 son departamentos de sociología con otras disciplinas como por ejemplo un departamento de sociología con criminología, otros con trabajo social, más un caso en el que existe un departamento en ciencias sociales (Universidad de Toronto). Pero para esta investigación solo nos enfocamos en los 15 departamentos de sociología con antropología que existen en esta base, y en los que se percibe algún grado de integración.

de integración menor a los *tipos ideales representativos*. Estos son departamentos conjuntos en los que empieza a haber alguna interacción parcial, sin muchas ganas entre la sociología y la antropología. Por ejemplo en el programa del colegio Millsaps, los estudiantes de sociología llevan una materia de Introducción a la Antropología, o viceversa. O bien los de sociología hacen un minor en antropología.

A diferencia de los tipos anteriores –en los que predomina una disciplina (casi siempre la sociología) –, aquí se pueden cursar los dos majors: uno es sociología y otro en antropología. Pero no se les considera de tipo SOAN porque no existe una intención de convergencia disciplinar. Simplemente hay que cursar el otro major y la universidad ofrece una especie de doble titulación. Es un departamento conjunto de sociología y antropología que ofrece dos majors separados: se puede hacer un major en antropología o un major en sociología o hacer los dos majors. Lo que caracteriza a estos departamentos, es que ven a la otra disciplina como complementaria y esta complementariedad se ve como circunstancial.

DEPARTAMENTOS CONJUNTOS CON PLANES DE ESTUDIO DE TIPO 1 AL 5

Los departamentos en universidades y colegios que manifiestan mayor integración en los planes de estudio que ofertan ocupan un lugar privilegiado para los fines de esta investigación. De cada uno de estos tipos (tipos 1 al 5) se expondrán uno o dos casos, ya sea de universidades o colegios, que puedan representar el tipo de plan de estudios analizado. El propósito principal será mostrar cómo se configuran tanto en argumentación como en estructura cada uno de los tipos. Esto nos permitirá conocer cuáles son los elementos que constituyen a cada uno de los programas que muestran un mayor grado de integración disciplinar.

DEPARTAMENTOS CONJUNTOS CON PLANES DE ESTUDIO DE TIPO 1: BASES COMUNES Y ACENTUACIÓN DE LAS DIFERENCIAS

Los planes de estudio que caracterizan al tipo 1 reflejan un grado de confluencia en las materias que ofertan. El departamento conjunto del Rochester Institute of Technology promueve un plan de estudios SOAN con áreas de concentración en Sociología y Antropología. Este tipo de departamentos ofrecen un solo plan de estudios SOAN con una especie de tronco común que incluye introducciones a la sociología y a la antropología y materias comunes de metodología y teoría, para después separarse en áreas de concentración entre las que el estudiante debe elegir. Al final hay algunos seminarios de prácticas docentes y de tesis que son compartidos por todos los estudiantes.

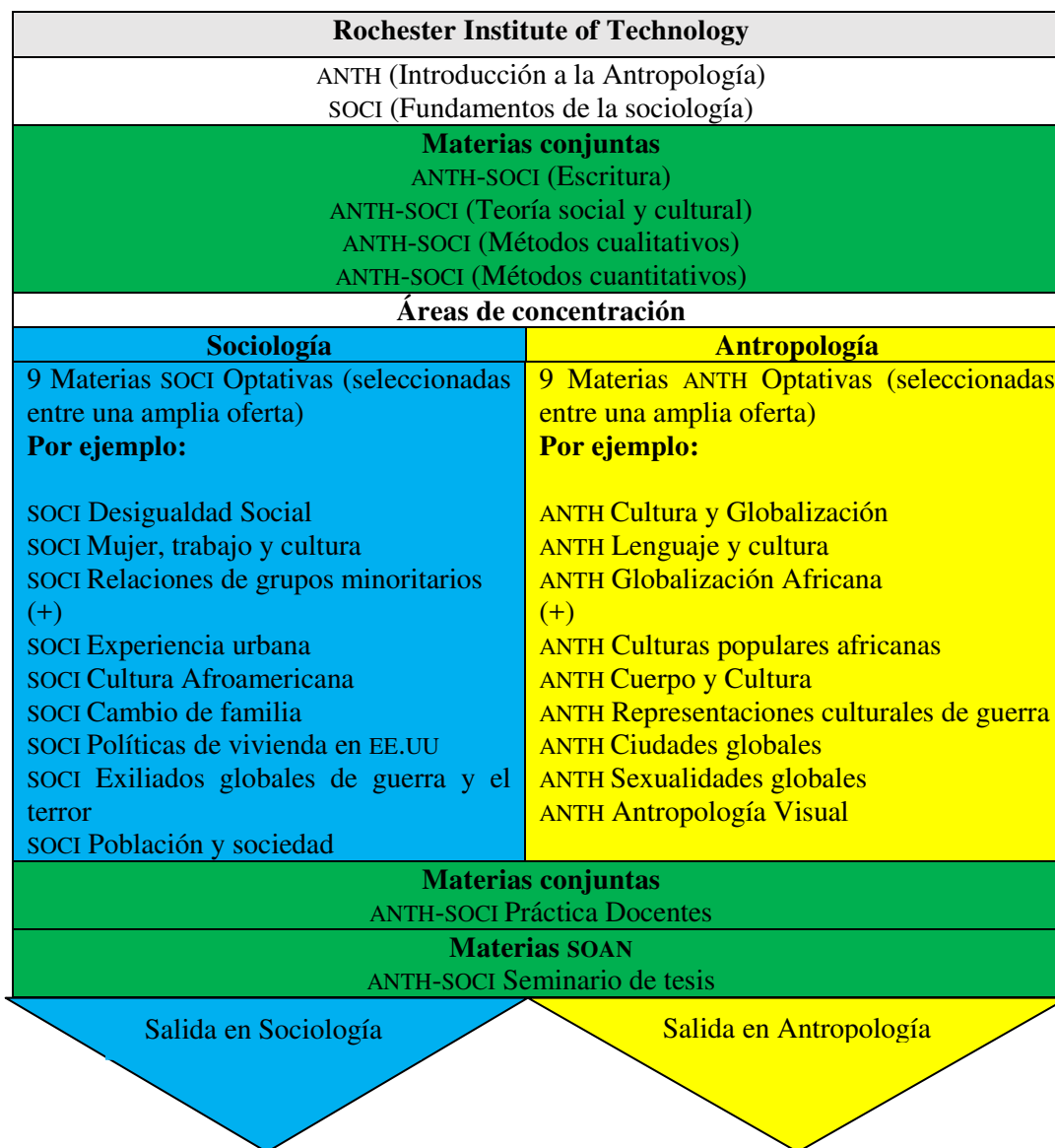
Como se observa en el cuadro 4 (pág. 37), este programa concibe algunas secciones del plan de estudios (las de metodología y los seminarios de tesis y de prácticas docentes) como comunes a la sociología y a la antropología. Las materias que integran estas secciones compartidas aparecen por primera vez con el prefijo ANTH-SOCI.²⁸ El argumento que sostiene esta integración de materias sostiene que:

Este programa de estudios integrado [...] explora las raíces académicas comunes y las diferencias creativas entre la sociología y la antropología, a través del cual los estudiantes obtienen [un plan de estudios] sinérgico de perspectivas y habilidades

²⁸ En los casos estudiados (Rochester Institute of Technology, Lycoming College y Florida International University) la asignación de prefijos varía de las siguientes formas: SOC-ANTH, SYA, ANTH/SOC y SOC/ANTH, pero todos representan materias de intersección disciplinar entre la sociología y la antropología, pero la más recurrente es SOAN, que es la que utilizaremos preferentemente. Permanecen los prefijos SOCI o SOC así como el prefijo ANTH porque se imparten materias en sociología y antropología para las concentraciones.

que los preparan para el análisis social en la más amplia variedad de entornos sociales y culturales. (Rochester Institute of Technology, 2015)

Cuadro 4



Fuente: Modelo de elaboración propia con datos obtenidos del Instituto de Tecnología Rochester

Lo interesante a resaltar de este plan de estudios SOAN es que las materias que se conciben como socio-antropológicas son aquellas en las que se enseña una introducción a cada

disciplina (ANTH *introducción a la Antropología* o SOCI *fundamentos de sociología*) y los cursos teóricos (ANTH-SOCI *teoría social y cultural*) y metodológicos (ANTH-SOCI *métodos cualitativos y métodos cuantitativos*).

También pertenecen a este tipo los departamentos de Lycoming College y Florida International University (FIU). Primero, porque comparten materias comunes al principio del programa. En segundo lugar, porque contienen materias a las que se les asignan prefijos ANTH/SOC y SOC/ANTH (Lycoming College) por ejemplo, o SYA a los cursos que reconocen como afines.

Por ejemplo, el programa conjunto del departamento de la universidad de Florida propone que “los estudiantes que optan por una especialización en Antropología/Sociología requieren tomar cursos [como] Introducción a la Antropología (ANT); [...] e Introducción a la Sociología (SYG).” (Florida International University, 2012-2013). Con este tipo de cursos se forman las materias del programa conjunto.

En suma, los planes de estudio correspondientes al tipo 1 presentan el primer grado de integración en la escala de los programas de mayor convergencia disciplinar, porque las materias que se diseñan para el programa respaldan la idea de afinidad de ambos campos disciplinares en el sentido de que comparten elementos en común y esto se destaca usando los prefijos de la familia SOAN.

Pero no hay que perder de vista que aunque se reconoce que la sociología y la antropología social comparten *enfoques académicos* (como son las teorías y las metodologías), se sigue haciendo énfasis en las diferencias que existen entre ambas

disciplinas. Es por eso que en este tipo de programas las áreas de concentración toman mayor fuerza aunque se trate de un solo plan de estudios conjunto.

DEPARTAMENTOS CONJUNTOS CON PLANES DE ESTUDIO DE TIPO 2: PRIMEROS ACERCAMIENTOS EN LA CONVERGENCIA DISCIPLINAR

Se ha clasificado como tipo 2 a aquellos departamentos conjuntos que ofrecen tres programas de estudio: uno en sociología, otro en antropología y un más conjunto. A estos planes de estudio que conjuntan ambas disciplinas se les asigna el prefijo SOAN. En este tipo 2, el plan de estudios SOAN incluye materias que se van sumando de ambas disciplinas; es decir que en este tipo de programas hay tanto materias AN como SO. Lo característico de este plan de estudios combinado o SOAN, es que las materias que conforman al programa preexistían en los planes de estudio de antropología y sociología independientes.

De los departamentos consultados que caen dentro del tipo 2, se observan distintas maneras en que la convergencia disciplinar se concreta. Existen departamentos conjuntos en los que la oferta de materias permite que el estudiante interesado en cursar un plan de estudios SOAN, tome cursos que –en la mayoría de los casos– son materias de introducción a la disciplina, teorías sociológicas y antropológicas y métodos específicos de cada campo disciplinar. Un ejemplo de este tipo de programa lo encontramos en el colegio Skidmore; (véase cuadro 5. Pág. 40). En esta se muestra cómo se conforma el plan de estudios combinado a partir de los planes de estudio independientes de antropología y sociología.

Es un programa SOAN que se construye mediante la suma de materias, pero en estos casos ya se realiza una selección que implica excluir algunas áreas de la antropología que se observa en la no inclusión por mencionar un ejemplo, materias como métodos

arqueológicos. Es decir, que a partir del momento en que se intenta crear un programa integrado, se privilegia a la antropología socio-cultural. Aunque no es claro si hay una idea de socio-anthropología subyacente. Todas las materias o son SO o son ANTH. Incluso los seminarios de tesis.

Cuadro 5. Programa SOAN del Skidmore College

Skidmore College		
Sociología	Sociología & Antropología	Antropología
SOC Introducción a la sociología	ANTH Introducción a la antropología SOC Introducción a la sociología	ANTH Introducción a la antropología cultural ANTH Antropología del pasado humano ANTH Arqueología ANTH Culturas indígenas de América Latina
SOC Métodos de investigación Social SOC Estadística para las ciencias sociales SOC Teoría sociológica	ANTH Métodos Etnográficos SOC Estadística para las ciencias sociales ANTH Historia del pensamiento antropológico SOC Teoría sociológica	ANTH Métodos Arqueológicos ó ANTH Métodos Etnográficos ANTH Historia del pensamiento antropológico
Materias SOC	Materias SOC ó ANTH	Materias ANTH
SOC Seminario de investigación	Seminario de tesis (SOC ó ANTH)	ANTH Seminario de Investigación

Fuente: Modelo de elaboración propia con base de datos obtenidos del Departamento de sociología & antropología de Skidmore College.

El programa SOAN del departamento de sociología del colegio Skidmore no posee una argumentación *propia* que oriente el sentido de dicha integración. La oferta de este mayor se da porque “algunos estudiantes de sociología optan por un cruce de disciplinas [considerado] importante [entre] sociología [y] antropología”. (Skidmore College, s.f.)

No obstante, la oferta de un plan de estudios SOAN también se puede manifestar como una opción elaborada por el propio departamento argumentando que tal integración disciplinar es considerada como necesaria. Tal es el caso del programa combinado que oferta el Hobart y William Smith College:

Los programas en antropología y sociología exploran las dimensiones multifacéticas de las sociedades de seres humanos como un medio para comprender el comportamiento humano, las interacciones sociales y las estructuras institucionales en toda su diversidad. A los estudiantes de Hobart y William Smith se les da la oportunidad de estudiar estas disciplinas en conjunto para apreciar mejor la experiencia humana. (Hobart and William Smith College, 2014)

Nótese que la oferta del programa conjunto SOAN se construye a partir de dos programas independientes, uno en sociología y otro en antropología (en el que se integran materias SOC y ANTH) semejante al del Skidmore College, pero con la particularidad de que en el Hobart and William Smith College se oferta como un programa opcional que además incluye una argumentación que sustenta la pertinencia de esta intersección disciplinar.

Los programas de estudio de tipo 2 muestran los primeros indicios de una integración disciplinar. En la argumentación se reconoce que *las disciplinas en conjunto* permiten una mejor comprensión de los fenómenos sociales; de ahí la pertinencia de ofertar un programa en el que su estructura curricular contemple las dos miradas disciplinares. Dan un paso más porque a diferencia del tipo 1, en éste caso se siguen conservando tanto a la sociología como a la antropología en un solo departamento y a partir de ello ven posible construir un tercer programa combinado de antropología y sociología.

DEPARTAMENTOS CONJUNTOS CON PLANES DE ESTUDIO DE TIPO 3: COMIENZA A IDENTIFICARSE UN CAMPO SOCIO-ANTROPOLÓGICO

En este tipo de programas se suman los aportes de los dos tipos anteriores: destaca las bases comunes de las materias de teoría y métodos, llamándolos SOAN, y crea un programa SOAN mediante la intercalación de materias seleccionadas ANT y SO, materias SOAN y seminarios de investigación también SOAN. Retoma del tipo 1 que existen bases comunes, y del tipo 2 la intercalación de ciertas materias seleccionadas para formar un programa SOAN a las que ya, en algunos casos, identifica con este prefijo. Como se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro 6

Tipo 3 Universidad Lehigh		
Sociología	Sociología & Antropología	Antropología
SOC 1 Introducción a la sociología	ANTH Introducción a la antropología SOC Introducción a la sociología	ANTH 1 Introducción a la antropología
SOAN 111 Métodos de investigación y análisis de datos	SOAN 111 Métodos de investigación y análisis de datos	SOAN 111 Métodos de investigación y análisis de datos
7 materias SOC 2 obligatorias	8 materias 2 obligatorias	7 materias ANT 2 obligatorias
SOAN 112 Desarrollo de la Teoría social	SOAN 112 Desarrollo de la Teoría social	Por ejemplo ANTH 111. Culturas comparativas o ANTH 140. Introducción a la lingüística y ANTH 112 Haciendo Arqueología o ANTH 145. Evolución humana
Estadística (+) 5 optativas libres SOC	Estadística (+) 3 SOC Libres (+)3ANTH Libres	ANTH 145. Evolución humana (+) 5 optativas libres ANTH
SOC Práctica docente o SOC Trabajo de campo SOC Seminario de tesis	SOAN Práctica docente o SOAN Trabajo de campo SOAN Seminario de tesis	ANTH Práctica docente o ANTH Trabajo de campo ANTH Seminario de tesis

Fuente: Modelo de elaboración propia con datos obtenidos en la Universidad Lehigh

Al igual que el tipo 2 éste tipo de programas provienen de *un solo departamento* SOAN que ofrece tres programas de estudio (uno en antropología, otro en sociología y uno más que conjunta ambas disciplinas). En estos casos, al igual que en los anteriores, hay algunas materias compartidas: las introducciones a cada disciplina, las materias teóricas y las metodológicas. Tiene cierto parecido con el tipo 2, pero se diferencian porque en el tipo 2 las materias se identifican como SO o como ANT, y en este tipo 3, hay materias SOAN que se imparten *en los tres programas*. Es decir, que, aunque de manera limitada, pero se concibe que hay un campo específico en el que se intersectan ambas disciplinas, especialmente en los métodos y en la teoría social.

Lo que les otorga un grado de integración mayor respecto del tipo 2 es el hecho de que a esta combinación de materias por primera vez se les asigna el prefijo SOAN. En el caso que sirve de ejemplo, Lehigh University, los planes de estudio de sociología y antropología que se ofertan es éste departamento SOAN comparten materias con este sufijo: Métodos de investigación y análisis de datos y Desarrollo de la teoría social. En el programa conjunto hay algunas materias que pertenecen al plan de sociología o al plan de antropología, pero también es notorio que hay una idea de un campo SOAN independiente y que incluso impacta en los otros dos programas.

La presentación del departamento señala:

El departamento alberga dos disciplinas, la sociología y la antropología. La sociología se ocupa del estudio de los seres humanos en las relaciones con los demás. La antropología adopta un enfoque holístico al estudio de los seres humanos hoy y en el pasado, en una perspectiva global, comparativa y multidimensional. Juntas, estas disciplinas abarcan el estudio de la más amplia gama de actividades humanas, desde el examen comparativo de culturas y sociedades pasadas y presentes, hasta la vida interior de los individuos, ya que

esto influye en el comportamiento social, en un examen de las cuestiones sociales más apremiantes de nuestro tiempo.

Las ofertas dentro del departamento buscan fomentar la conciencia individual y social, así como una comprensión de lo que significa ser humano. La instrucción dentro del departamento también proporciona a los estudiantes las habilidades analíticas necesarias para comprender y conducir investigación social. Es central en los principales programas del departamento es la capacitación en métodos de investigación, estadísticas y el uso de aplicaciones informáticas en ciencias sociales.

El departamento ofrece tres programas de licenciatura: antropología, sociología, y antropología y sociología. Los tres programas son paralelos en estructura. La especialidad de sociología y antropología es un programa interdisciplinario para estudiantes que desean una mayor familiaridad con los campos de las ciencias sociales, mientras que los de antropología y sociología son para estudiantes que desean programas de estudio más tradicionales y disciplinarios. (Lehigh University, 2015)

En los siguientes casos estudiados las fronteras disciplinares pierden relevancia en la oferta de los planes de estudio que se describirán. Los programas de tipo 4 y 5 pertenecen a departamentos que llevan a un grado más alto la integración de la sociología y la antropología; en estos se observará cómo se consolidan los planes de estudio cuyo género es distinto a todos los casos expuestos anteriormente.

DEPARTAMENTOS CONJUNTOS CON PLANES DE ESTUDIO DE TIPO 4: LOS QUE MUESTRAN LA AFINIDAD DE TÓPICOS DISCIPLINARES.

Los planes de estudio de tipo cuatro se desarrollan en departamentos conjuntos que proponen la integración de ambas disciplinas en un sólo plan de estudios SOAN. Por tanto implica una mayor integración entre ambas disciplinas. Cabe insistir que no se ofrece un plan de estudios ni en sociología ni en antropología; se pone el acento en la conjunción. El carácter de este tipo de planes de estudio se sustenta en la manera en el que logran

establecer una relación de tópicos disciplinares que pueden ser abordados por ambas disciplinas.

El Colegio Swarthmore tiene un plan de estudios con las características ya descritas y claramente promueve la unión disciplinar en el programa que oferta. En la argumentación del programa SOAN se pone énfasis en la compatibilidad disciplinar:

La sociología y la antropología [son] disciplinas que participan en una tarea intelectual común [...] El objetivo de la sociología y la antropología no es simplemente adquirir conocimientos acerca de las diferentes sociedades, sino también comprometerse críticamente con las complejidades de la vida social. La comprensión de la dinámica de la sociedad es también uno de los primeros pasos hacia el cambio social.

Los sociólogos y antropólogos estudian las estructuras sociales que crean orden y significado en las sociedades y culturas humanas, así como las presiones y contradicciones que producen patrones de conflicto y cambio. Las cuestiones sociales complejas como la globalización, el nacionalismo, las relaciones raciales, los movimientos sociales y las desigualdades sociales son el foco del Departamento de Sociología y Antropología de Swarthmore. Los estudiantes exploran estos temas en el aula y mediante el trabajo de campo y la investigación independiente.

En Swarthmore, vemos a la sociología y la antropología como disciplinas comprometidas en una tarea intelectual común. La sociología y la antropología analizan las experiencias individuales y las conectan a cuestiones sociales más amplias. Las disciplinas ilustran cómo las cuestiones que a menudo se perciben como “problemas personales” son en realidad consecuencias de las estructuras sociales, incluyendo la dinámica de género, étnica o racial de la sociedad. El objetivo de la sociología y la antropología no es simplemente adquirir conocimientos sobre diferentes sociedades, sino también comprometerse

críticamente con las complejidades de la vida social. Comprender la dinámica de la sociedad es también uno de los primeros pasos hacia el cambio social. (Swarthmore College, s.f.).

Es importante precisar cómo las materias sustentan la argumentación anterior. En primer lugar, el programa contempla materias SOC y ANT a las que se les suman temas que pueden ser estudiados por ambas disciplinas, como por ejemplo, en antropología, materias (ANT) como antropología del arte, etnografía, globalización y cultura, movimientos sociales, memoria-historia-nación, antropología del capitalismo, etcétera. Y en sociología (SOC) están, por ejemplo, riqueza y pobreza, raza y etnicidad, la identidad tribal del deporte, guerra, deporte y construcción de masculinidad, etcétera.

En segundo lugar, porque al no ofertar áreas de concentración exclusivas de cada disciplina –sino que son tópicos compartidos–, el programa ya no contempla materias de arqueología ni de antropología física, que son áreas de la antropología que no confluyen con la sociología. Al interpretar estos elementos se puede deducir cómo se da un indicio a la no especialización en una sola de estas disciplinas, sino que se trata de integrarlas a través de temas que intelectualmente se pueden estudiar por ambas (véase cuadro 7, pág. 47).

Otro elemento distintivo de éste plan de estudios es la materia SOAN de introducción al programa, que se titula *Introducción a la antropología y la sociología*. En éste caso no se ofertan materias de introducción independientes, como por ejemplo introducción a la antropología e introducción a la sociología como se observó en los departamentos anteriores.

Estas características hacen del tipo cuatro un plan de estudios de un género distinto a los que se han venido describiendo. No se construye sólo a partir del préstamo de materias pertenecientes a programas de sociología y antropología independientes, sino que hay materias SOAN. Además, este tipo de programa recupera una serie de tópicos que pueden considerarse antropológicos y sociológicos al mismo tiempo, un rasgo que no se había observado en los casos anteriores. Y en tercer lugar, cabe recordar que se está ofertando un solo programa de estudio: el programa conjunto.

Cuadro 7. Plan de estudios de un género distinto

SWARTHMORE COLLEGE	
Sociología & Antropología	
SOAN Introducción a la antropología y la sociología (Co-docencia)	
SOC Teoría Sociológica // AN Teoría Antropológica SOC Métodos de investigación // AN Métodos de Investigación	
Tópicos SO	Tópicos AN
<ul style="list-style-type: none"> • Pensamiento social contemporánea • Movimientos sociales • Sociología política 	<ul style="list-style-type: none"> • Contra cultura • Cultura y genero • Antropología política • Perspectivas sobre el cuerpo
SOAN Seminario de tesis	
SOAN Seminarios de tesis	

Fuente: Modelo de elaboración propia con datos obtenidos del Colegio Swarthmore

Dentro de este tipo 4 encontramos algunas variantes. Por ejemplo en el plan de estudios conjunto de Monmouth College, se ofrece un plan de estudios de tipo cuatro, pero con dos

introducciones: una en sociología y otra en antropología, a diferencia de lo que observamos en el programa del Swartmore, que ofrece una Introducción a la sociología y la antropología en la misma materia (y que se sugiere se dé en co-docencia, entre un sociólogo y un antropólogo). No obstante, estas materias –a diferencia de los planes de estudio menos integrados– son introducciones con las que se promueve la afinidad disciplinar. Esto se observa en la argumentación de cada una de ellas.

Por ejemplo, en la *Introducción a la Sociología* se menciona que se enseñara a los estudiantes a reconocer “los conceptos básicos, teorías y principios utilizados en el análisis de la conducta humana en contextos sociales” a lo que sumara “una amplia introducción [a] la diversidad humana. Se familiarizará a los estudiantes con los conceptos centrales de la antropología cultural. El curso también presenta ejemplos de diferentes culturas.” (Monmouth College, 2015).

El Monmouth reconoce a la antropología cultural como un campo afín a la sociología, ignorando por completo los subcampos de la arqueología, antropología física, lingüística, etcétera, al igual que lo hace el Colegio Swarthmore. Otro cambio de orden se observa en la oferta de la materia de teorías. Si bien el Swarthmore ofertaba teorías por separado, en el Monmouth no ocurre esto. Este colegio oferta una materia de teorías en sociología y antropología conjunta con prefijo SOAN titulada *Las teorías de la cultura y la sociedad*. Materia que se centra en

Una visión general de las teorías clásicas y contemporáneas de la sociedad y la cultura. La revisión de las orientaciones teóricas del pasado ayudará a establecer un marco teórico para el análisis de la dinámica y los eventos sociales y culturales contemporáneos. [Con] la

lectura de textos teóricos y estudios de casos, los estudiantes serán introducidos al reino abstracto de la teoría y la aplicación concreta de diversas teorías. (*Loc. cit*, 2015).

Esta revisión conjunta es pertinente para introducir al estudiante en la lógica de los tópicos que ambas disciplinas pueden compartir. Al revisar el programa se observan ocho de estas materias cuyo contenido es algún tópico: cuatro de sociología y cuatro de antropología. A continuación se mostraran dos de estas materias, en el siguiente orden: la primera corresponde a sociología y la segunda corresponderá a una materia de antropología.

La desigualdad social.

Un examen de la estratificación social, que se refiere a la distribución desigual de la riqueza, ingresos, estatus y poder. Considera cómo las oportunidades de vida de los individuos varían según la clase social, el género, la raza y el origen étnico. Explora la relación entre la globalización, las disparidades mundiales en la riqueza, y la desigualdad dentro de los Estados Unidos.

La infancia en perspectiva transcultural.

Este curso explora la vida de los niños en diferentes contextos culturales. Vamos a examinar cómo a los niños se les enseña en las diferentes culturas y cómo aprenden las formas y prácticas culturales y sociales específicos. Vamos a analizar cómo los factores y las dinámicas de género, clase, raza y religiones afectan la infancia de forma social. (Monmouth College, 2015).

Estos primeros dos tópicos son ofertados con prefijo SOCI y ANTH, pero lo interesante es que aunque el prefijo SOCI indica que es una materia en sociología, o ANTH, que es una materia en antropología, en la argumentación la pertinencia de ambos campos es

evidente. Al analizar la introducción del tema *La desigualdad social* se observó que, aunque el contenido promueve profundizar en las *disparidades* que deja la globalización – en apariencia un problema sociológico–, temas como *la raza y el origen étnico* habitualmente son más afines al campo de la antropología cultural.

En esta variación del tipo cuatro, se observa la oferta de un área de concentración o especialidad que no es en sociología ni en antropología, como se ha venido señalando en los planes de estudio anteriores. En este caso existe una especialidad distinta pues se presenta como énfasis en *servicios humanos*. Esta especialidad es de importancia, porque pensamos que con ella se puede observar lo que Dogan denomina una *hibridación por recombinación*, es decir, que a partir del encuentro de dos campos se reconfigura una especialidad no disciplinar, pero si una, en la que ambas disciplinas fungen un papel importante.

De este modo la concentración de servicios humanos del colegio Monmouth, aborda nuevos campos de interés en las ciencias sociales; pero no de manera disciplinar sino de manera conjunta para que dos disciplinas ayuden a profundizar en aéreas o problemáticas específicas. Por eso en la argumentación se informa que

La concentración de servicios humanos dentro de la sociología [y] la antropología [...] combina el estudio de artes liberales [...] con un enfoque curricular en los problemas sociales y la política social [...] Los estudiantes aprenderán, a través tanto de la experiencia y el compromiso [un] campo intelectual, para entender y efectivamente interactuar con las personas, las comunidades y organismos públicos y privados que enfrentan desafíos sociales como la pobreza, el desplazamiento, la discriminación, la delincuencia, la discapacidad, la violencia interpersonal y el abuso de sustancias. (Monmouth College, s.f.).

En el Monmouth, el intercambio de conocimientos de ambas disciplinas es central en los cursos que reúnen tópicos afines. Además de que introducciones, teorías y método así como en la especialidad que ofertan el encuentro disciplina está presente. Como se puede observar, este colegio corresponde a una variación del tipo cuatro; aunque el ajuste de materias tenga otro orden, esto no representa un cambio en el sentido del tipo. Finalmente resta decir que estos programas no se construyen de los préstamos de materias entre planes de estudio ofertados, sino que de principio a fin son programas SOAN independientes. Esto, en realidad, representa un caso de convergencia disciplinar con mayor integración, y los posiciona en un género distinto a los anteriormente expuestos.

Retomando el curso de nuestra investigación –cuyo objetivo es presentar las tipologías con mayor encuentro disciplinar entre la sociología y antropología–, finalmente abordaremos el último tipo de esta secuencia evolutiva (el tipo 5). A continuación describiremos los departamentos que representan éste tipo, que son los que se centran en la integración disciplinar total de la sociología y la antropología en la oferta de sus programas de estudio.

DEPARTAMENTOS CONJUNTOS CON PLANES DE ESTUDIO DE TIPO 5: UNA CONVERGENCIA PLENA

Los planes de estudio de tipo cinco pertenecen a departamentos totalmente SOAN. Estos ofertan un solo plan de estudios completamente integrado. Todas las materias que se ofertan tienen prefijo SOAN y no hay una distinción de métodos, áreas de concentración, ni de tópicos específicos de alguna disciplina frente a la otra. Además, en la mayoría de ellos, las páginas electrónicas de presentación del departamento incluyen argumentaciones que se

centran en justificar la pertinencia del encuentro entre estas disciplinas. Un ejemplo de esto último se presenta en el colegio Lewis & Clark. En éste se explica que

La sociología y la antropología comparten una historia intelectual común dirigida a investigar las condiciones sociales y culturales de la vida humana. Históricamente, la sociología se centró predominantemente en el mundo modernizador, mientras que la antropología estudió las llamadas sociedades no industriales. La sociología fue pionera y promovió métodos de investigación cuantitativa; La antropología cultural se definió en términos de sus métodos cualitativos distintivos, arraigados en la investigación etnográfica. Aunque los dos campos se han desarrollado de forma independiente durante el último siglo, tales distinciones de materia y método nunca han prevalecido completamente. Hoy en día, la línea entre la sociología y la antropología cultural no es ni firme ni fija.

[...]

El departamento está firmemente comprometido con la enseñanza de una variedad de perspectivas metodológicas, incluyendo trabajo de campo etnográfico y entrevistas, estadísticas y técnicas de investigación de encuestas, análisis textual y de discurso, métodos históricos y medios de investigación mediada por ordenador. En consonancia con las tendencias recientes en ambas disciplinas, este pluralismo metodológico proporciona una base para la investigación de estudiantes comprometidos a lo largo del currículo de SOAN, culminando con un proyecto de tesis superior. Los estudiantes que se gradúan de nuestro departamento están bien equipados con la investigación, la escritura y las habilidades analíticas que conducen a una amplia gama de esfuerzos profesionales y programas de posgrado. (Lewis & Clark College, s.f.)

Este colegio expone por lo menos dos elementos centrales que hacen posible el encuentro disciplinar. Por un lado, considera que los métodos y temas no son exclusivos de

cada disciplina aunque históricamente se habían concebido de manera aislada, por lo tanto se infiere que estos elementos (métodos y temas) dejan de ser *aspectos* que podrían diferenciar a una disciplina de la otra. Además de que contempla el campo de la antropología cultural afín a la sociología. Esto último se presenta en los casos que promueven una mayor integración, como en el tipo cuatro, por ejemplo.

Los métodos y temas de la sociología y la antropología concebidos en los tipos -1 y 0 como elementos distintivos de las disciplinas, pierden rigidez en los departamentos completamente SOAN. Por esta razón para el Lewis & Clark conjuntarlos supone una fortaleza del plan de estudios que oferta:

El Departamento de Sociología y Antropología (SOAN) se basa en las preocupaciones superpuestas y fortalezas distintivas de [las] dos disciplinas. En lugar de establecer rutas separadas en los dos campos, el departamento sigue un plan de estudios integrado dedicado a proporcionar una preparación sólida en las teorías y metodologías que cada disciplina aporta a su encuentro. El currículo del departamento destaca la relación entre las formaciones culturales y las estructuras sociales establecidas en un contexto histórico. Los cursos del departamento se basan en gran medida en ejemplos transculturales, centrándose en áreas de experiencia docente en Asia, América del Norte, América Latina y Oriente Medio. El estudio de la desigualdad a través de raza, género, clase, y otras formas de diferencia social proporciona un punto crítico de coyuntura de nuestro plan de estudios conjunto de sociología y antropología. (Ibídem).

Como se dijo al inicio de la descripción general del tipo cinco, éste colegio se caracteriza por el hecho de no distinguir el estudio de temas *por disciplina*, pues lo que promueve es llegar a un encuentro disciplinar a través de ellos. Al no distinguir fronteras

disciplinarias, la combinación de otros elementos disciplinarios es posible. El departamento SOAN del colegio Rhodes, que pertenece a este mismo tipo, oferta un programa que “combina las dos disciplinas [...] ofreciendo a los estudiantes la oportunidad de aprender a interpretar y explicar las fuerzas [...] que influyen en la acción humana [...] mediante el estudio de la teoría y el método de los dos campos académicos” de manera integrada (Rhodes College, 2015).

En Canadá se hallaron departamentos semejantes a los anteriormente citados. Las universidades canadienses Dalhousie y Mount Saint Vincent comparten la concepción de convergencia disciplinar como se ha venido exponiendo. La universidad Mount Saint Vincent por ejemplo, considera que

[La] sociología y la antropología son dos disciplinas muy afines de las ciencias sociales que exploran críticamente las culturas y las sociedades humanas en el tiempo y en el espacio geográfico. [...] SOAN es un campo orientado hacia la comprensión de la vida socio-cultural humana, los procesos y las fuerzas que le dan forma, los problemas que afectan a la misma, y las posibilidades que se extienden ante él.

Empleando una serie de diversos métodos de investigación empíricos y enfoques teóricos, SOAN no es solamente sobre la construcción de sentido del mundo, se trata de la exploración rigurosa y crítica de la manera en que podamos actuar dentro de éste. (Mount Saint Vincent, 2015).

Cabe insistir que todas las materias incluidas en el plan de estudios son pertinentes a ambas disciplinas. A continuación se mostrará cómo el prefijo SOAN se hace presente en toda la estructura de éste tipo de programas. Esto será ejemplificado con la Universidad Puget Sound y el plan de estudios que oferta representado en el siguiente cuadro.

Cuadro 8. Programa totalmente integrado SOAN

Universidad Puget Sound (SOAN)	
Semestre I Seminario de indagación académica 1 Optativa Optativa de arte Idioma	Semestre II Seminario de indagación académica 2 Introducción a la sociología Core Introducción a la Estadística aplicada Idioma
Semestre III Optativa humanística Optativa Introducción a la antropología SOAN Optativo	Semestre IV Optativa de Ciencias Naturales Optativa SOAN Teoría social o Teoría Antropológica SOAN optativa
Semestre V Optativa de Ciencias Sociales Optativa SOAN Investigación social SOAN Poder y desigualdad	Semestre VI Optativa Optativa SOAN Métodos Etnográficos SOAN Optativa
Semestre VII Optativa Optativa SOAN Seminario de tesis SOAN Optativa	Semestre VIII Optativa Optativa Optativa Conexiones Experiencia Interdisciplinaria

Con todos los casos retomados con los que se intentó dar cuenta de las múltiples formas en que los departamentos universitarios resuelven la integración disciplinar a través de sus planes de estudio, el tipo 5 es el que alcanza una integración total. Si se realizara una analogía para comprender mejor el sentido de convergencia de éstos, sería el taller del pintor, en el que se mezclan colores en busca de alcanzar el tono deseado.

El universo de instituciones en el que se desarrollan estos programas de estudio sin duda es vasto y complejo. Indiscutiblemente hace falta profundizar en los planes de estudio del resto de países en los que este tipo de programas existe: Francia, Bélgica, Suiza, la India, África, Australia y Nueva Zelanda por mencionar algunos, pero que no se lograron incluir en esta investigación.

Resumiendo nuestros hallazgos hasta el momento:

1.- En este recorrido hemos podido observar cómo se ha resuelto el encuentro disciplinar entre la sociología y la antropología sociocultural en los planes de estudio en colegios y universidades norteamericanas y canadienses. Este encuentro no ha supuesto, en principio, inventar algo nuevo, sino construir en una zona en la que ambas disciplinas coinciden o se traslapan.

El proceso de préstamos de teorías, métodos y temas con los que se busca establecer una fusión total entre estas dos disciplinas ha implicado –dada la tradición norteamericana– que la antropología sociocultural se “separe” de la antropología física y de la arqueología.

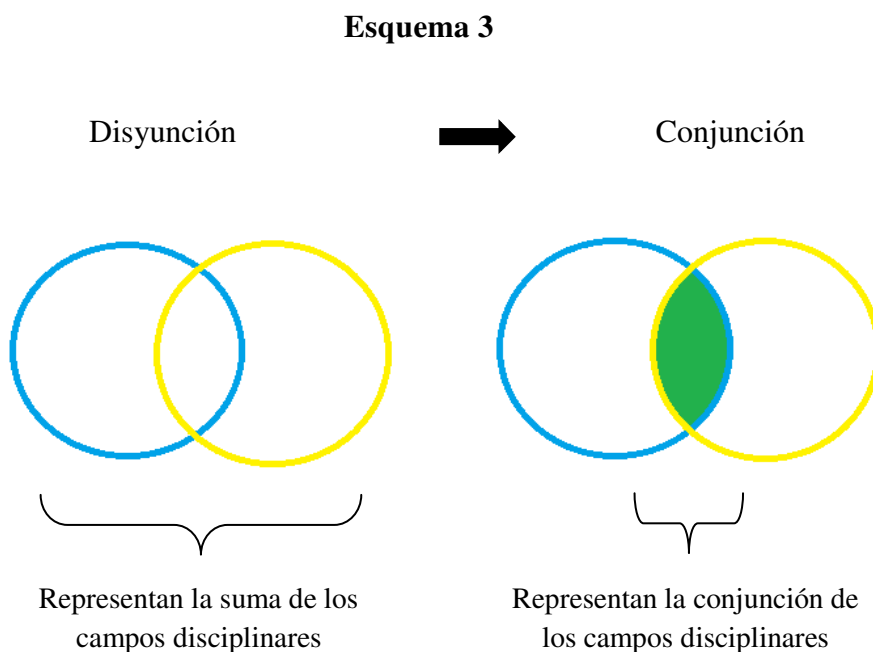
2.- Con base en los casos estudiados los programas SOAN avanzan hacia la integración partiendo de propuestas de programas disyuntivos. Esto quiere decir que en esta serie se empieza por programas de departamentos conjuntos que ofertan programas independientes. Después hay programas que consideran la integración como una mera suma. Y se avanza en el sentido de la convergencia. Los programas SOAN que proyectan una mayor convergencia disciplinar empiezan intercalando materias que ante lo observado tienden a ser más selectivos con las materias que conforman el programa:

Avanzan hacia la integración ya no mediante la suma de materias de ambas disciplinas, sino buscando identificar áreas de traslape, o sea donde confluyen ambas disciplinas y por tanto las áreas donde coinciden disciplinas, y por tanto donde puede identificarse a lo que puede llamarse socio-antropología.

En suma, es un proceso que va de propuestas disyuntivas (es decir, que conciben a la socio-antropología como suma a partir de las diferencias disciplinarias) a propuestas

conjuntivas, es decir que construyen sobre las áreas en que ambas disciplinas convergen o se superponen.

Esto se puede representar así, utilizando diagramas de Benn:



3.- Asimismo, hemos podido observar que la concepción que los departamentos exponen sobre estas disciplinas está íntimamente relacionada con el Plan de Estudios que proponen. Los departamentos que señalan que estas disciplinas son diferentes, proponen planes de estudio separados. Por el contrario, quienes proponen planes de estudio integrados, las conciben como disciplinas íntimamente relacionadas, y cada vez más próximas. (Véase el esquema 9 de la siguiente página).

4.- Que las disciplinas se acerquen o se alejen es, por tanto, una decisión por lo menos parcialmente “política”. Se puede decidir una cosa u otra. No hay objetivamente ni una barrera infranqueable, y tampoco hay una unidad que no se pueda romper. Lo que

Esquema 9. Línea de justificaciones departamentales

Este programa de estudios integrado, [...] explora las raíces académicas comunes y las diferencias creativas entre la sociología y la antropología, a través del cual los estudiantes obtienen un plan de estudios sinérgico de perspectivas y habilidades que los preparan para el análisis social en la más amplia variedad de entornos sociales y culturales. (Rochester Institute of Technology)

El departamento alberga dos disciplinas, la sociología y la antropología. La sociología se ocupa del estudio de los seres humanos en las relaciones con los demás. La antropología adopta un enfoque holístico al estudio de los seres humanos hoy y en el pasado, en una perspectiva global, comparativa y multidimensional. Juntas, estas disciplinas abarcan el estudio de la más amplia gama de actividades humanas, desde el examen comparativo de culturas y sociedades pasadas y presentes, hasta la vida interior de los individuos, ya que esto influye en el comportamiento social, en un examen de las cuestiones sociales más apremiantes de nuestro tiempo. Las ofertas dentro del departamento buscan fomentar la conciencia individual y social, así como una comprensión de lo que significa ser humano. La instrucción dentro del departamento también proporciona a los estudiantes las habilidades analíticas necesarias para comprender y conducir investigación social. Es central en los principales programas del departamento es la capacitación en métodos de investigación, estadísticas y el uso de aplicaciones informáticas en ciencias sociales. El departamento ofrece tres programas de licenciatura: antropología, sociología, y antropología y sociología. Los tres programas son paralelos en estructura. La especialidad de sociología y antropología es un programa interdisciplinario para estudiantes que desean una mayor familiaridad con los campos de las ciencias sociales, mientras que los de antropología y sociología son para estudiantes que desean programas de estudio más tradicionales y disciplinados. (Lafayette University)

La sociología y la antropología comparten una historia intelectual común dirigida a investigar las condiciones sociales y culturales de la vida humana. Históricamente, la sociología se centró predominantemente en el mundo modernizador, mientras que la antropología estudió las llamadas sociedades no industriales. La sociología fue pionera y promovió métodos de investigación cuantitativa; La antropología cultural se definió en términos de sus métodos cualitativos distintivos, arraigados en la investigación etnográfica. Aunque los dos campos se han desarrollado de forma independiente durante el último siglo, tales distinciones de materia y método nunca han prevalecido completamente. Hoy en día, la línea entre la sociología y la antropología cultural no es ni firme ni fija. [1-]

El departamento está firmemente comprometido con la enseñanza de una variedad de perspectivas metodológicas, incluyendo trabajo de campo etnográfico y entrevistas, estadísticas y técnicas de investigación de encuestas, análisis textual y de discurso, métodos históricos y métodos de investigación mediada por ordenador. En consonancia con las tendencias recientes en ambas disciplinas, este pluralismo metodológico proporciona una base para la investigación de estudiantes comprometidos a lo largo del currículo de SOAN, culminando con un proyecto de tesis superior. Los estudiantes que se gradúan de nuestro departamento están bien equipados con la investigación, la escritura y las habilidades analíticas que conducen a una amplia gama de esfuerzos profesionales y programas de posgrado.

El Departamento de Sociología y Antropología (SOAN) se basa en las preocupaciones superpuestas y fortalezas distintivas de [de] dos disciplinas. En lugar de establecer rutas separadas en los dos campos, el departamento sigue un plan de estudios integrado dedicado a proporcionar una preparación sólida en las teorías y metodologías que cada disciplina aporta a su encuentro. El currículo del departamento destaca la relación entre las formaciones culturales y las estructuras sociales establecidas en un contexto histórico. Los cursos del departamento se basan en gran medida en ejemplos transculturales, centrándose en áreas de experiencia docente en Asia, América del Norte, América Latina y Oriente Medio. El estudio de la desigualdad a través de raza, género, clase, y otras formas de diferencia social proporciona un punto crítico de coyuntura de nuestro plan de estudios conjunto de sociología y antropología. (Lewin & Clark)



Tipo 1 (1 y 0)

Sociología
Creemos que la sociología es una disciplina que ayuda al individuo a participar, guiar y producir mejor los diversos grupos que cambian en nuestra sociedad [...] El núcleo de nuestro programa se destaca por su énfasis en el rigor metodológico, tanto cuantitativo como cualitativo. También nos esforzamos por lograr un equilibrio entre las preocupaciones teóricas que fundamentan nuestra disciplina y la investigación empírica que arroja luz sobre las experiencias genuinas y cotidianas de las personas reales en el mundo real. (Universidad de San Antonio Texas)

Antropología
Los antropólogos exploran la diversidad de la cultura humana en el pasado y presente. Nuestro interés en esta diversidad conduce al estudio de una serie de fenómenos diferentes, por ejemplo: la globalización, la evolución, el origen étnico, el desarrollo humano, la ecología, el turismo, la obtención de ingresos, la religión y el cambio ambiental. En este departamento actualmente [se] estudian estos y otros temas, incluyendo la antropología aplicada y bioarqueología—no sólo a nivel local,—sino también en muchas partes del mundo: América Latina, África, el Pacífico, el Caribe, Europa y Asia. (Universidad de Carolina del Norte)

Tipo 2

Los programas en antropología y sociología exploran las dimensiones multifacéticas de las sociedades seres humanos como un medio para comprender el comportamiento humano, las interacciones sociales y las estructuras institucionales en toda su diversidad. A los estudiantes de Hobart y William Smith se les da la oportunidad de estudiar estas disciplinas en conjunto para apreciar mejor la experiencia humana. (Hobart and William Smith College)

Tipo 3

Tipo 4

La sociología y la antropología [son] disciplinas que participan en una tarea intelectual común [...] El objetivo de la sociología y la antropología no es simplemente adquirir conocimientos acerca de las diferentes sociedades, sino también comprometerse críticamente con las complejidades de la vida social. La comprensión de la dinámica de la sociedad es también uno de los primeros pasos hacia el cambio social. Los sociólogos y antropólogos estudian las estructuras sociales que crean orden y significado en las sociedades y culturas humanas, así como las presiones y contradicciones que producen patrones de conflicto y cambio. Las cuestiones sociales complejas como la globalización, el nacionalismo, las relaciones raciales, los movimientos sociales y las desigualdades sociales son el foco del Departamento de Sociología y Antropología de Swarthmore. Los estudiantes exploran estos temas en el aula y mediante el trabajo de campo y la investigación independiente. En Swarthmore, vemos a la sociología y la antropología como disciplinas comprometidas en una tarea intelectual común. La sociología y la antropología analizan las experiencias individuales y las conectan a cuestiones sociales más amplias. Las disciplinas buscan cómo las cuestiones que a menudo se perciben como "problemas personales" son en realidad consecuencias de las estructuras sociales, incluyendo la dinámica de género, étnica o racial de la sociedad. El objetivo de la sociología y la antropología no es simplemente adquirir conocimientos sobre diferentes sociedades, sino también comprometerse críticamente con las complejidades de la vida social. Comprender la dinámica de la sociedad es también uno de los primeros pasos hacia el cambio social. (Swarthmore College)

Tipo 5

permite concluir que todo depende del nivel de compromiso que los departamentos y los académicos que los integran tienen con los planes de estudios que desarrollan y promueven.

En ninguna de las tipologías estudiadas se podría conocer cómo es que se tomaron las decisiones para determinar las teorías, métodos y temas pertinentes para hacer converger a ambas disciplinas. Se presentaron tal como muestran en las páginas web de las universidades y colegios consultados.

Pocas veces se tiene la oportunidad de conocer cómo es que se llega a la toma de estas decisiones que dan como resultado un plan de estudios conjunto. Por esta razón, esta investigación toma como caso de estudio el proceso de elaboración de la Licenciatura en Ciencias Sociales (Antropología social y Sociología) de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

En el sentido que señala (Taylor, 1987) en el siguiente capítulo perseguiremos las huellas físicas (archivo de minutas) que dejó a su paso el grupo académico encargado de elaborar el plan de estudios para esta licenciatura. A través de los documentos exploraremos las creencias académicas, las perspectivas, las preocupaciones y actividades que se llevaron a cabo para desarrollar un proyecto educativo universitario de carácter innovador, que por primera vez se implementaría en México.

CAPÍTULO 2

HISTORIA DE LA FORMACIÓN DE LA LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES (ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y SOCIOLOGÍA) DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

El conocimiento científico, como el lenguaje, o es intrínsecamente propiedad común de un grupo o no es nada. Para entenderlo necesitaremos conocer las características especiales de los grupos que lo crean y lo utilizan

(Tomas S. Kuhn, 2006, pág. 353)

EL PROYECTO CIESAS 2002 ANÁLISIS DE DOCUMENTOS DE LA FASE 1 PARA LA CONFORMACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS EN CIENCIAS SOCIALES (ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y SOCIOLOGÍA) DE LA UACM.

Era un jueves veinte de septiembre de dos mil uno. “La Rectoría de la Universidad de la Ciudad de México (UCM)²⁹ y la Dirección General del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) iniciaron varias reuniones con el fin de evaluar una posible colaboración para [...] la elaboración de una propuesta de plan de estudios” (*Licenciatura en Ciencias Sociales: Memoria de la Primera Fase*, pág.1).

Aquel día asistieron, por parte del CIESAS, el doctor Rafael Loyola, el doctor Fernando Salmerón, la doctora Marta Eugenia García Ugarte y la doctora Virginia Molina, profesora-investigadora que, lamentablemente, falleció siete años después. En

²⁹ Las siglas UCM (Universidad de la Ciudad de México) remite a la etapa en la cual la universidad se encontraba en el proceso de obtener su autonomía como institución educativa.

representación de la UCM acudieron el rector Manuel Pérez Rocha y la maestra María de los Ángeles Knochenhauer (*Loc. Cit.*).

El Dr. Loyola comentó que el CIESAS está interesado en una licenciatura de muy alto nivel, quizás en Ciencias Humanas”

El Ing. Pérez Rocha informó sobre los rasgos generales de la UCM y sus avances [...] Añadió que en la UCM se le da la mayor importancia a la flexibilidad del currículo, a partir de una formación en Ciencias Básicas que permite el acceso a 2 ó 3 disciplinas. La formación superior ofrece una formación profesional, integral y con una especialización académica. Evidentemente la libertad y flexibilidad del estudiante debe estar acotada. Explicó el concepto de “formación disciplinaria abierta”, como más adecuado que el de “formación interdisciplinaria”.

Se identificaron los siguientes acuerdos respecto de las dos perspectivas:

1. La importancia de la formación básica de los alumnos mediante:
 - a. Una sólida capacitación metodológica y analítica
 - b. Su introducción en lo más avanzado de los conocimientos de la disciplina
 - c. Su adiestramiento en el nuevo instrumental de investigación y en varios idiomas, no sólo el inglés.
2. Criterios de permanencia
3. La necesidad de que se revisen las Ciencias Sociales
4. El interés en desarrollar una licenciatura en Ciencias Sociales
5. La importancia del enfoque interdisciplinario sin perder el de la propia disciplina; que la formación disciplinaria incorpore las perspectivas de otras disciplinas.

El Ing. Pérez Rocha expresó que le interesa establecer un convenio [...] con CIESAS para desarrollar el programa de una licenciatura en Ciencias Sociales y Humanidades, que debería estar listo en mayo, así como proyectos conjuntos de investigación. (Minuta de la

reunión entre autoridades de CIESAS y de la UCM, celebrada el 20 de septiembre del año 2002, en la Rectoría de la UCM, Pp. 1-2)

Las fuentes consultadas no indican cuántas reuniones de este tipo se llevaron a cabo, pero sí se indica que “el 14 de enero de 2002 se firmó el convenio de colaboración entre la UCM y CIESAS para elaborar conjuntamente una propuesta de Licenciatura en Ciencias Sociales” (*Loc. Cit.*) y que esta propuesta de licenciatura consideraría “salidas terminales en antropología y en sociología” (*Propuesta del CIESAS para ofrecer una licenciatura en ciencias sociales en convenio con la UCM: Memoria de la Primera Fase*, pág.28).

La propuesta también incluía organizar un equipo de trabajo al que denominaron *Cuerpo Académico Colegiado* (CAC), pluriinstitucional, que estaría conformado “por siete u ocho miembros [de] antropólogos y sociólogos reconocidos por su trayectoria académica y con amplia experiencia tanto en la investigación como en la docencia” (ibíd., pág.29). La tarea de este cuerpo colegiado era “elaborar un programa innovador”.

No se cuenta con evidencia para mencionar quiénes presenciaron la lectura de este convenio, pero si contamos con la información necesaria para enlistar a los primeros ocho profesores-investigadores propuestos desde CIESAS para incorporarse al *Cuerpo Académico Colegiado* pluriinstitucional.

Cuadro 10

Cuerpo Académico Colegiado Pluriinstitucional	
Antropólogos	Sociólogos:
Mtro. Federico Besserer (UAM-I),	Dr. Sergio Tamayo (UAM-I)
Dra. Virginia García Acosta (CIESAS)	Dra. Claudia Zamorano (CIESAS)
Dra. Carmen Icazuriaga (CIESAS)	Dr. Fernando Cortés (COLMEX)
Dra. Virginia Molina (CIESAS)	Dra. Liliana Martínez (FLACSO)

Es importante mencionar que, aunque en los documentos consultados no se indica por qué razón se modificó el equipo de trabajo, observamos que en las reuniones posteriores los integrantes del CAC incluyeron a otros académicos. Finalmente, el CAC quedó “integrado por seis académicos y fue instalado el 19 de febrero de 2002 en las instalaciones de la Rectoría de la UCM, por el Ing. Manuel Pérez Rocha, Rector de la UCM y el Dr. Rafael Loyola Díaz, Director General del CIESAS.” (*Licenciatura en Ciencias Sociales: Memoria de la Primera Fase*, p.2). Los integrantes del CAC en la primera fase fueron:

Cuadro 11

Cuerpo Académico Colegiado Pluriinstitucional Primera Fase	
Antropólogos	Sociólogos
Mtro. Federico Besserer (UAM-I)	Dra. Claudia Zamorano (CIESAS)
Dra. Virginia García Acosta (CIESAS)	Dra. Liliana Martínez (FLACSO)
Dra. Virginia Molina (CIESAS)	
Mtro. Iván Gomezcézar, Coordinador Académico de la UCM	

Hay que observar que finalmente hubo un predominio de antropólogos en el equipo de trabajo, y que la formación de las dos sociólogas (Claudia Zamorano y Liliana Martínez) no es completamente sociológica.

Una vez constituido el CAC, el CIESAS fue la institución elegida como sede para llevar a cabo ahí las sesiones de trabajo. El CAC fijó una ruta de trabajo para la creación del plan de estudios de la nueva licenciatura; se consideraba que era necesario tener una sesión por semana ya que contaban con muy poco tiempo (tres meses) para entregar el encargo que la UCM le había hecho, aunque en realidad se realizaron de manera más espaciada. Así da inicio la primera fase de trabajo.

Para reconstruir la historia de la primera fase de trabajo analizamos las seis minutas que reúnen la información de las reuniones realizadas en el CIESAS en el año 2002. En las minutas se reflejan un orden cronológico de las reuniones y es a través de la temporalidad de estos documentos que intentamos reconstruir en el siguiente cuadro, la primera fase de la historia del plan de estudios en ciencias sociales.

Cuadro 12. Minutas de la Primera Fase

Reunión	Fecha
MINUTA 1°	Martes 5 de marzo de 2002
MINUTA 2°	Martes 2 de abril de 2002
MINUTA 3°	Martes 16 de abril de 2002
MINUTA 4°	Martes 30 de abril de 2002
MINUTA 5°	Martes 7 de mayo de 2002
MINUTA 6°	Viernes 24 de mayo de 2002: Presentación de la Lic. En Ciencias Sociales. ³⁰

Hay tres versiones de la minuta de la primera reunión que contienen elementos en común, pero no son iguales; algunas son más amplias, otras sólo resumen un aspecto de esa reunión y, en suma, pueden considerarse complementarias.

La primera versión lleva por título: “PRIMERA REUNIÓN DEL CUERPO ACADÉMICO COLEGIADO QUE HARÁ LA PROPUESTA DE UNA LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES CONJUNTA ENTRE LA UNIVERSIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO (UCM) Y EL CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL (CIESAS)”, contiene quince páginas y corresponde a una descripción general de la discusión en torno a los puntos de vista que se plantearon en esa primera reunión.

³⁰ La minuta 6 se recupero del “anexo 7 Minuta de la presentación de la Licenciatura en Ciencias Sociales” del documento titulado *Licenciatura en ciencias sociales Memoria de la primera fase* pág. 57.

La segunda versión, archivada como minuta “1a”, se titula “PRESENTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO: MINUTA 1”; ésta contiene dieciséis páginas y se caracteriza por ser la descripción de los debates efectuados en torno a la conformación del plan de estudios de la licenciatura en Ciencias Sociales. Este debate –del que hablaremos más adelante– giró en torno a cómo había de entenderse el carácter interdisciplinario de la licenciatura.

Y la versión final, archivada como minuta “1bis” y titulada “MINUTA DE LA PRIMERA SESIÓN DE TRABAJO DEL CUERPO ACADÉMICO COLEGIADO (CAC) QUE ELABORA LA PROPUESTA DE LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES, CON SALIDAS TERMINALES EN ANTROPOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA EN CONVENIO UNIVERSIDAD DE LA CIUDAD DE MEXICO (UCM)-CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL (CIESAS)”, es un resumen de cinco páginas que da cuenta de la reunión, sin insistir en el debate, pero acentuando en el título mismo de la minuta el sentido en el que se orientaría el plan de estudios. Las versiones ya descritas las presentamos en el siguiente esquema:

Esquema 4

Minuta de la primera reunión

VERSIÓN 1. PRIMERA REUNIÓN DEL CUERPO ACADÉMICO COLEGIADO QUE HARÁ LA PROPUESTA DE UNA LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES CONJUNTA ENTRE LA UNIVERSIDAD DE LA CIUDAD DE MEXICO (UCM) Y EL CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL (CIESAS)

VERSIÓN 1A. PRESENTACION DE LA UNIVERSIDAD DE LA CIUDAD DE MEXICO: MINUTA 1

VERSIÓN 1BIS. MINUTA DE LA PRIMERA SESIÓN DE TRABAJO DEL CUERPO ACADÉMICO COLEGIADO (CAC) QUE ELABORA LA PROPUESTA DE LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES, CON SALIDAS TERMINALES EN ANTROPOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA EN CONVENIO UNIVERSIDAD DE LA CIUDAD DE MEXICO (UCM)-CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL (CIESAS)

El esquema es pertinente para poder ubicar las discusiones de acuerdo a los documentos que hemos identificado y así darles voz a los actores involucrados en este proceso. En lo que sigue, cada versión de la minuta de esta primera reunión se citará refiriendo el número con el que se identifica: Minuta 1, Minuta 1a y Minuta 1bis.

PRIMERA REUNIÓN Y PRIMERA DISCUSIÓN: UNA CARRERA CON DOS SALIDAS POSIBLES O UN ESPACIO DE ENCUENTRO DE LAS CIENCIAS SOCIALES

Ya habían pasado quince días desde la instalación oficial del CAC cuando tuvo lugar la primera reunión de trabajo. ¡Ahora si había llegado el momento de probar de que estaban hechos los seis investigadores! Transcurría la tarde del día 5 de marzo del año 2002 en el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS). Ya congregados, la reunión comenzó a las 17:00 horas con una intervención de la Doctora Virginia Molina y Ludy en la que informó

Que en su sesión de trabajo con el Mtro. Gomezcézar, esa mañana, él manifestó que la idea que tiene la UCM para una Licenciatura en Ciencias Sociales es diferente a la propuesta [presentada por] CIESAS. Por eso, la Dra. Molina sugirió iniciar la sesión con la presentación por parte del Dr. Gomezcézar de la idea de la UCM [acerca de esta licenciatura]. (Minuta 1, fase 1, 2002; pág.1).

En los documentos que hemos podido consultar no se encuentra la primera propuesta hecha por CIESAS y a la que Iván Gomezcézar cuestionó en esa sesión de trabajo matutina con la Dra. Molina; sin embargo, sí se menciona en los documentos que CIESAS proponía un plan de estudios con dos salidas terminales, en antropología y en sociología, según el acuerdo establecido previamente entre ambas instituciones.

El objetivo central de esta reunión era avanzar en la definición del plan de estudios de la licenciatura en Ciencias Sociales con dos posibles salidas terminales. Sin embargo, el desacuerdo planteado por Gomezcézar llevó a discutir la orientación misma de la propuesta; vale la pena detenernos en esta discusión, pues, como se verá, esta discusión les permitió a los participantes profundizar en la concepción misma de lo que debía y podía ser esta licenciatura.

Al hacer uso de la palabra, Iván Gomezcézar expuso, en primer lugar, el modelo de la universidad, y después expuso una idea para la licenciatura en ciencias sociales. Dado que no es el objeto de esta investigación, vamos a pasar por alto la parte dedicada a la presentación del modelo educativo de la universidad, para enfocarnos en la parte específica de la propuesta de licenciatura.

La idea que el Mtro. Gomezcézar planteaba era que la carrera en Ciencias Sociales fuera *un espacio de encuentros disciplinarios* entre la antropología (o la sociología) con las otras licenciaturas que ofrecía la UCM, de tal manera que los estudiantes fueran algo así como antropólogos (o sociólogos) con una especialidad en historia, en ciencia política, en comunicación, etcétera.

Los documentos resumen así la propuesta de Gomezcézar:

La propuesta del Mtro. Gomezcézar [es] una Licenciatura en Ciencias Sociales [que] se concibe no como una sola oferta sino como el resultado de los cruces entre las diversas carreras [del] área de Ciencias Sociales.” (*Loc. Cit.*) La forma de establecer estos cruces con otras licenciaturas sería “a [través] de acuerdos académicos sobre cuáles son los contenidos

fundamentales que debería tener un profesionista [en antropología o sociología] con X perfil de especialización. (Minuta 1a; fase 1, 2002, pág. 5).

Respecto de la relación entre la carrera y el modelo educativo, Gomezcézar agrega: “en lo que refiere al ciclo de introducción es necesario que [...] el estudiante aprenda qué es esta universidad, cuál es su proyecto y cuál es la oferta que ofrece, además de un propedéutico para cubrir deficiencias de formación de los estudiantes” (Minuta 1, fase 1, 2002, pág. 2). En ese sentido, debía quedar claro para el alumno, de manera general, cómo se conformaba la universidad y, entre otras cosas, eso implicaba comprender en qué consistía el ciclo básico y el ciclo superior para que el estudiante,

Vaya construyendo su propia disciplina durante su carrera, [y] él [elija] el camino a seguir, ya sea en Sociología o en Antropología;³¹ lo importante para la UCM es que el estudiante tenga información para saber decidir, y si el perfil de un estudiante es diferente a las opciones que se ofrecen, la Academia analiza[rá] el caso para saber qué título se le va a otorgar al egresado. El énfasis no es en las carreras sino en el encuentro [disciplinar]. (Minuta 1a; fase 1, 2002, pág. 6).

Si lo interpretamos bien, el profesor Gomezcézar sugería que la universidad expidiera títulos *ad hoc* a la carrera que diseñará y realizará el estudiante. Para que el estudiante pudiese transitar por las distintas ofertas académicas existentes, la nueva licenciatura tenía que ser muy parecida en estructura a las demás carreras, aunque tenía que contar con sus propias especificidades para poder establecer el encuentro con las demás.

Gomezcézar continúa con su exposición:

³¹ Hasta aquí, Gomezcézar habla de sociología o antropología, sin embargo paulatinamente sólo mencionará a la Antropología.

Estamos hablando de unas carreras que puedan inter-actuar y que, entonces, la carrera que podamos plantear con el CIESAS sea más bien una Antropología con un esquema parecido a las demás [licenciaturas de la UCM]. El asunto es el diseño y saber cómo le hacemos conjuntamente con las otras carreras de Ciencias Sociales, es decir que esta propuesta sea flexible y diversa. Formar un Antropólogo con especialidad en Comunicación, Historia o [en] cualquiera de las [licenciaturas] que se ofrecen [...] Es por esto que la Licenciatura en Ciencias Sociales no es concebida como una carrera, sino como [...] un espacio de encuentro de las ciencias sociales. (Minuta 1a, fase 1, 2002, pág. 5).

Pensar como disciplina base a la antropología, no ofertar una sola carrera en ciencias sociales, sino crear un espacio de confluencias disciplinares, que el alumno sea el creador de su propia disciplina y que la universidad otorgue títulos a partir de la carrera que efectivamente cursó el alumno. Tal era la propuesta del Mtro. Gomezcézar.

En respuesta a este planteamiento, integrantes del *Cuerpo Académico Colegiado* (CAC) alegaron en primer lugar que la solicitud original que se les había hecho por parte de la UCM iba en otro sentido:

La primera propuesta que la UCM solicitó al CIESAS fue la de diseñar una carrera en Ciencias Sociales con dos salidas terminales, la de antropología y Sociología. Y la propuesta que ahora hace la universidad [representada por el Mtro. Gomezcézar] es que [se] haga una carrera disciplinaria en Antropología y otra en Sociología para que después, bajo un riguroso acuerdo académico, se decida [qué] título de Ciencias Sociales [recibirá el estudiante]. (Minuta 1a, fase 1, 2002, pág. 6).

En segundo lugar, el CAC hizo observaciones sobre los problemas para poner en práctica la propuesta que planteaba Gomezcézar; señalaron por ejemplo, que existía un

parecido entre los Planes de Estudio de la UCM y los planes de estudio del sistema americano, sin embargo aclaran que en este último “realmente no es el alumno el que [define] la especialidad [...] sino el Cuerpo Colegiado, [y] el alumno solamente va transitando durante la carrera [por las opciones que se ofertan]” (*Loc. Cit.*).

Otro argumento relacionado con esta idea era que el alumno podría perderse en el camino aún y cuando se tuviera el recurso de las tutorías. A esto Gomezcézar respondió:

Este punto, la UCM lo resuelve con el Plan de Estudios que el alumno entrega al ingreso a la universidad, en donde el estudiante señala las materias que va [a] cursar, el cual es revisado por la academia. Es un documento–compromiso que implica la responsabilidad del estudiante con sus decisiones, aunque pueden cambiar de opinión, [pero] tienen que justificarlo. Sin embargo, el ciclo básico lo tienen que cumplir. (Minuta 1a, fase 1, 2003, pág. 7).

Por su parte el CAC consideró que esto implicaría un número muy elevado de profesores ya que cada alumno requeriría de una atención personalizada para poder formular un plan de estudios personal.

Por otro lado, el CAC hace una observación acerca de la evaluación que deben tener los tutores para revisar si están haciendo bien su trabajo y para saber si están bien las asesorías que brindan a los alumnos en el cumplimiento de los planes de estudio. Ante estas observaciones el profesor Gomezcézar menciona que esto se podría resolver si se tomara como ejemplo el principio de las asesorías tal como se realiza en los institutos del IEMS³²

³² Instituto de Educación Media Superior. Instituciones del Distrito Federal que ofrecen educación a nivel bachillerato

Es el mismo sistema de la preparatoria, en este caso es por materias. Para el caso de las licenciaturas, aunque tenemos asignaturas, carreras y nuevas carreras, es el mismo principio, deben existir espacios de evaluación de tutores; está previsto tenerlos, por el momento no [ha] habido necesidad de estructurarlo[s] porque el proyecto se ha concentrado en otras actividades. En las Licenciaturas el tutor es la persona que guía al estudiante durante la carrera y lo canaliza a las asesorías, es decir, aquí tendríamos tutorías y asesorías; en la preparatoria sólo existen las asesorías; el tutor de la licenciatura tiene que tener más constancia, más permanencia; hay que inventarlo todavía. En la preparatoria tuvimos evaluación y los estudiantes salieron muy bien y fue por los tutores [asesores]. (*Loc. Cit.*)

El maestro Iván Gomez César acentúa mucho que el recurso de las tutorías resolvería el problema de la elaboración de los planes de estudio por cada estudiante. Pero para el CAC, la relación maestro-alumno que propone el profesor Gomez César vislumbra complicaciones en la formación académica de los estudiantes:

Sobre el tipo de relación maestro–alumno, el CAC comentó que hay otros modelos parecidos [al que propone Gomez César]. En la Universidad de California, aproximadamente en el cuarto semestre, los estudiantes eligen su carrera, y esto se considera un problema porque tiende a haber una especie como de especialización: llega a suceder que hay un cuerpo docente que se vuelve especialista en la parte baja del programa, como tutores.

El CAC consideró que el tema de las tutorías desviaba la atención de aquello que se le encomendó, que era elaborar un plan de estudios, y decide cortar la discusión. Se señala también que “elaborar la propuesta de [Gomez César] con su abanico de posibilidades, [resultaba] complicado” (Minuta 1a, fase 1, 2002, pág. 10).

Finalmente, se comentó que el objetivo de esta reunión “era intercambiar ideas porque no se [traían] cosas absolutamente definitivas” (Minuta 1a, 2002, pág.14) para definir la ruta de trabajo de la carrera en Ciencias Sociales.

El CAC indicó que crear una carrera basada en la idea de *un espacio de encuentros disciplinarios* entre la antropología (o la sociología) con las otras licenciaturas que ofrecía la UCM era una,

Propuesta [...] diferente al planteamiento original, que desde septiembre se había platicado con el Rector de la universidad, [ya que] siempre se manejó el tema de la Licenciatura en Ciencias Sociales con dos salidas, una en sociología y otra en antropología, por lo que el cambio de propuesta tiene que ser platicada con el Director del CIESAS y después se convocaría a una nueva reunión (Minuta 1a, 2002, pág.15).

Por último cabe señalar que esta conclusión determinaron los títulos de las minutas, en los que se enfatizará que son reuniones de trabajo para formar una licenciatura con dos salidas: en antropología social y en sociología.

SEGUNDA REUNIÓN: SE PLANTEA CONOCER LOS PLANES DE ESTUDIO DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y DE SOCIOLOGÍA PARA A PARTIR DE ELLOS CREAR EL PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES DE LA UACM

El 2 de abril del año 2002 se reunieron por segunda ocasión los integrantes del Cuerpo Académico Colegiado. En esta ocasión asistieron la doctora Virginia García Acosta, la doctora Marta Eugenia García Ugarte (Subdirectora de Docencia del CIESAS) la doctora Virginia Molina, la doctora Liliana Martínez, el Mtro. Federico Besserer y el Licenciado Arturo Perrusquía que asistió en representación del Mtro. Iván Gomezcésar.

Para dar cuenta de esta reunión analizamos la minuta dos, titulada “MINUTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE TRABAJO DEL CUERPO ACADÉMICO COLEGIADO (CAC) QUE ELABORA LA PROPUESTA DE LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES, CON SALIDAS TERMINALES EN ANTROPOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA EN CONVENIO UNIVERSIDAD DE LA CIUDAD DE MEXICO (UCM)-CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL (CIESAS)”. Este documento cuenta con cuatro páginas y es una descripción general de los temas que se desarrollarían a lo largo de la reunión.

Esta reunión dio inicio con una intervención de la subdirectora de docencia de CIESAS confirmando que se elaboraría una licenciatura cuya personalidad incluyera elementos de los dos campos disciplinares como se describe a continuación:

Al inicio de la reunión la Subdirectora de docencia del CIESAS informó al CAC que se continuarían los trabajos para elaborar el Programa de la Licenciatura en Ciencias Sociales, con dos salidas terminales: en Antropología y en Sociología, de acuerdo a lo convenido meses atrás entre el Ingeniero Manuel Pérez Rocha, rector de la Universidad de la Ciudad de México y el Dr. Rafael Loyola Díaz, director del CIESAS (Minuta 2, 2002, pág. 1).

Sin embargo, algunos miembros del CAC manifestaron dudas “sobre la pertinencia de dedicar tiempo a elaborar una propuesta, ya que no exist[ía] certeza [de] que una vez elaborada, [la propuesta fuera] aplicada por la UCM” (*loc. Cit.*). Ante esto “la Subdirectora de docencia [de CIESAS] reiteró la formalidad del compromiso y comentó que, de considerarse necesario, propiciaría una reunión del cuerpo colegiado con las autoridades de ambas instituciones. [Pero] el CAC no lo consideró necesario” (*loc. Cit.*).

Una vez resueltas las dudas, el comité académico señaló que “dado el poco tiempo que se tiene para diseñar el programa, para [el mes de] mayo solamente se tendría un documento general [...] Una vez que [tal] propuesta sea dictaminada por las instancias respectivas, se podría trabajar a un nivel más específico” (*loc. Cit.*).

Con lo dicho anteriormente se continúa con el desarrollo de la orden del día que se tenía programada para la reunión y que incluía los siguientes puntos: 1. Perfil del alumno y del egresado, 2. Objetivos del programa, 3. Desarrollo del programa y finalmente 4. Propuesta del cronograma de actividades.

Para desarrollar estos puntos se consideró “viable avanzar de forma paralela en el plan de estudios y en el perfil del egresado” (Minuta 2, fase 1, 2002, pág. 2). Algunos profesores que habían participado en la creación de otros planes de estudio universitarios compartieron su experiencia para orientar el trabajo de elaboración del mapa curricular de la licenciatura en Ciencias Sociales. En particular el Mtro. Federico Besserer compartió su experiencia en la elaboración de un programa de Licenciatura en Geografía Humana para la Universidad Autónoma Metropolitana y presentó los puntos centrales que se tomaron en cuenta para elaborar dicha propuesta. Señaló que:

- Se revisaron los planes de estudio de todas las licenciaturas en geografía en el país, y muchas del extranjero.
- Se analizó la demanda de la carrera en geografía en nuestro país a lo largo de varias décadas
- Se elaboró un diagnóstico que permitió resaltar la especificidad del nuevo programa.
- Se definieron los objetivos generales.

- A partir de lo anterior, se propusieron las materias teóricas, sustantivas, específicas, metodológicas, de integración y de investigación.
- Se elaboró el perfil del egresado, y
- Se definieron los campos laborales para los egresados.
- El trabajo terminal para la licenciatura puede ser: Monografía –Monografía Temática– Artículo publicable de 30 cuartillas. (*Loc. Cit.*) .

Con esta presentación se animó la discusión entre lo integrantes y se vertieron propuestas sobre los siguientes puntos:

PERFIL DE INGRESO DEL ALUMNO

El primer punto se refería al perfil del alumno, en el que se discutió que era necesario “conocer cómo entra el estudiante de la UCM a la licenciatura, cuáles son los problemas y las potencialidades de su formación previa [así conocer] cuáles son las habilidades de cada alumno y dónde requerirá más apoyo” (Minuta 2, fase 1, 2002, pág.3) esto permitiría ubicar cómo se desarrollaría el ciclo básico y el ciclo superior de la licenciatura.

En lo que se refiere al ciclo básico, se pensó que era necesario “cooptar a los estudiantes, presentarles para qué [servían] las especialidades propuestas y con base en ello [...] trabajar en [...] laboratorios en los que se muestre cómo analizan la antropología y la sociología problemas contemporáneos” (*Loc. Cit.*). Para continuar con los estudios en el ciclo superior, se indicó que “sería necesario pedir que los alumnos hayan acreditado materias específicas, para que puedan pasar a la especialidad (*loc. Cit.*).

PERFIL DEL EGRESADO

¿Cómo comenzaron a construir el perfil del egresado para esta nueva licenciatura? Aunque no se tenía muy claro qué características tendría el egresado de una carrera de este tipo, propusieron algunas opciones a considerar: una era que el egresado lograra hacer análisis tanto de tipo cuantitativo como cualitativo, así como poder combinar las perspectivas macro y micro de los estudios sociales, y la otra era que el egresado se enfocara en las problemáticas de la ciudad. Aunque esta última lo asocian más con los intereses de la universidad por conocer éstas, que con las características de la carrera. Sin embargo cabe señalar que a lo largo de las discusiones el tema del perfil del egresado será recurrente.

EL PERFIL DE LA LICENCIATURA

¿Cuál sería el conjunto de cualidades o rasgos de esta licenciatura? En este primer momento se pensó que esta licenciatura debía centrarse en asuntos metropolitanos, tanto en las áreas rurales como en las urbanas; sería inter-disciplinaria o trans-disciplinaria y las disciplinas que integraría serían la antropología social (no se retomarían los otros campos de la antropología) y la sociología.

EL PLAN DE ESTUDIOS

En esta parte de la reunión los comentarios vertidos sólo abordaron aspectos pedagógicos que se podrían implementar en la licenciatura, como por ejemplo, cómo se abordaría la materia de diseño de investigación, cuál sería la perspectiva ante los problemas a resolver, que desde el principio se tendrían que analizar problemas reales y darse las herramientas teóricas y metodológicas de las ciencias sociales para abordarlos, etcétera. (*Loc. Cit.*). Finalmente, esta reunión concluye con un listado de tareas para crear una ruta de trabajo

para reflexionar “sobre la personalidad de la carrera en antropología y en sociología”

(Minuta 2, fase 1, 2002, pág.4). Las más importantes son:

- [Investigar] cuántas Licenciaturas de sociología y de antropología hay en México y cuáles son sus planes de estudio.³³
- Conocer el proceso de innovación de las licenciaturas más antiguas, bajo la reflexión de saber por qué y cómo se dio la reestructuración y por qué se dieron los cambios.
- Conocer y entender qué ofrecen otras licenciaturas y la relación con su oferta [sic] curricular
- Enviar por e-mail el cuadro propuesto de las licenciaturas existentes para que el cuerpo colegiado realice ejercicios con las materias propuestas, los temas, problemas y herramientas necesarias para la formación en Ciencias Sociales, con especialidades en sociología y antropología. (*Loc. Cit.*).

El equipo de trabajo se da cuenta de que el proyecto que van a desarrollar no es algo usual. Deben innovar. Y para esto empiezan a tomar algunas decisiones. En un primer momento piensan revisar los planes de sociología y antropología social en el país: cuántos hay, qué ofrecen, cómo se han renovado. Sin embargo, como veremos, finalmente abandonaron esta ruta de trabajo.

³³ Hay que notar que en México no hay programas de licenciatura que conjunten ambas disciplinas, por lo que el CAC decide revisar los programas existentes por separado, y no se propone revisar los planes de estudio y experiencias similares en el extranjero. Sin embargo, como ya se observó en el primer capítulo, en varios países (Estados Unidos, Canadá, Inglaterra, Francia, India, entre otros) existen planes de estudio de licenciatura que combinan ambas disciplinas. Evidentemente, los miembros del CAC no los conocían, y –seguramente por el poco tiempo de que disponían– no pudieron conocerlos en el proceso.

TERCERA REUNIÓN: DE UNA PROPUESTA INTER-DISCIPLINARIA (UN PLAN DE ESTUDIOS CON DOS SALIDAS) A UNA PROPUESTA TRANS-DISCIPLINARIA (UN PLAN DE ESTUDIOS INTEGRADO)

Catorce días después de la segunda reunión, en el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) a las 10:00 horas el día martes 16 de abril del año 2002, se reunió por tercera ocasión el CAC. Los que asistieron fueron la Dra. Virginia García Acosta, la Dra. Virginia Molina, la Dra. Liliana Martínez y el Mtro. Iván Gomezcesar Hernández.

Para dar cuenta de los debates establecidos a lo largo de esta reunión se analizó el documento titulado: “MINUTA DE LA TERCERA SESIÓN DE TRABAJO DEL CUERPO ACADÉMICO COLEGIADO (CAC) QUE ELABORA LA PROPUESTA DE LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES, CON SALIDAS TERMINALES EN ANTROPOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA EN CONVENIO UNIVERSIDAD DE LA CIUDAD DE MEXICO (UCM)-CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL (CIESAS)”. Esta minuta consta de ocho páginas.

Como se recordará, una de las tareas pendientes de la sesión de trabajo anterior fue que los integrantes del CAC tenían que enviar una serie de programas existentes de licenciaturas en antropología y sociología, para que el cuerpo colegiado realizara ejercicios que permitieran desarrollar lo que podrían ser algunas materias o posibles temas para estructurar un plan de estudios con dos salidas terminales. Es así que formaron una estrategia de trabajo con varios ejes.

La estrategia consistió en revisar varios planes de estudios: 1) recuperaron programas de estudio en antropología y sociología, 2) consiguieron programas con dos salidas terminales: en antropología y sociología (el CAC consiguió dos programas de este

tipo: el de las universidades brasileñas de Campinas y Nacional de Brasilia), 3) aparte de éstos revisaron un programa en *Geografía humana*, de la UAM-I, que propuso el doctor Besserer porque él recientemente había participado en su elaboración, y, finalmente, 4) el programa de *Historia y sociedad contemporánea* de la UCM, porque este se podía tomar como ejemplo de cómo estaban estructurados los planes de estudios en la universidad.

En total fueron catorce los programas de estudio revisados por el CAC: cinco eran en antropología, cinco en sociología, uno en geografía, más un plan de estudios en historia. Podemos observar que tan sólo dos eran programas de estudio de licenciaturas en ciencias sociales con salidas terminales en antropología social y sociología. En el cuadro siguiente se resumen los planes consultados ya mencionados.

Cuadro 13

Programas consultados por disciplina y universidad

Programa	Universidad
Antropología	Universidad Autónoma del Estado de Morelos
	Benemérita Universidad de Puebla
	Universidad Autónoma de Yucatán
	Universidad Autónoma Metropolitana-I
	Universidad de las Américas
Sociología	Benemérita Universidad de Puebla
	Universidad Autónoma Metropolitana-I
	Universidad Autónoma Metropolitana-A
	Universidad Autónoma Metropolitana-X
	Universidad Veracruzana
Con salidas en antropología y sociología	Universidad de Campinas
	Universidad Nacional de Brasilia
Geografía humana	Universidad Autónoma Metropolitana-I
Historia	Universidad de la Ciudad de México

Una peculiaridad de esta revisión de programas radica en que se consultaron más planes de estudio de disciplinas específicas más cercanos a un canon clásico, que aquellos que eran más similares al plan de estudios que pretendía crearse. Pero, como veremos más adelante, en realidad finalmente no retomaron ni los planes de estudio por disciplina ni los que encontraron con dos salidas terminales.

La tercera reunión iniciará con una “lluvia de ideas [retomando] los cuadros sintéticos [de] los planes de estudio de licenciaturas en antropología y en sociología que la coordinación [a cargo de Virginia Molina] envió previamente” (Minuta 3, fase 1, 2002, pág.1), además de “la propuesta de mapa curricular que envió el Mtro. Besserer [... y] el programa de [la] licenciatura en Historia y Sociedad Contemporánea de la UCM, [que] proporcionó el Coordinador de la licenciatura [de] la UCM [Iván Gomezcézar]” (*Loc. Cit.*). Sin embargo, en cierto momento de la discusión se plantea el problema de que “la opción de dos salidas terminales, [implica que] habría una especie de otro ciclo básico después del básico de la UCM, y la especialidad [en antropología o sociología] sería [...] después” (Minuta 3, fase 1, 2002, pág.4).

En esta tercera sesión se abre un giro. Ese giro se da porque los integrantes del CAC empezaron a distinguir los problemas de crear una carrera con dos salidas terminales (entre otras cosas porque implicaría una especie de ciclo básico extra, lo que interpretaban como mucho tiempo para empezar y concluir la especialización en uno de los dos campos disciplinares propuestos).

Los integrantes del cuerpo académico colegiado acentuaron su interés en “definir si se va a diseñar un programa [inter-disciplinario] con dos salidas [una en antropología social

y otra en sociología] o si se va hacer trans-disciplinario [es decir, un programa que integrara los dos campos disciplinares]” (Loc. Cit.)³⁴ ¿A qué se referían con estos términos: inter-disciplinario y trans-disciplinario? Con inter-disciplinario se referían a una interacción entre ambas disciplinas que sin embargo se mantendrían relativamente separadas. Un programa inter-disciplinario significaría que en los primeros semestres se establecería una formación compartida, pero en los últimos semestres se separarían para especializarse en una o en otra disciplina. Con trans-disciplinario se referían a una fusión entre ambas disciplinas. Un programa trans-disciplinario significaría que el programa conjuntaría desde un inicio y hasta el final ambas disciplinas. Es decir que los integrantes del CAC, han empezado a pensar no en una licenciatura con dos salidas terminales, como se proyectó en un inicio, sino en un programa más integrado en el sentido de unir las dos disciplinas. Pero en esta reunión no se decide cuál de las dos opciones es la que desarrollarán.

Pero sí comienzan a especular de manera general lo que implicaría cada propuesta. Por ejemplo, a favor de la propuesta trans-disciplinar se argumentó que:

Con la [propuesta] trans-disciplinaria podría salir un cientista social que pueda hacer un micro censo o un estudio sobre los problemas culturales sobre su entorno, un perfil de egresado más flexible. (Loc. Cit.)

[...] el perfil del egresado de una licenciatura [con] una formación trans-disciplinaria- podría ayudarle a [...] entender la política no solamente en su aspecto de grupos de interés sino también lo que la ritualidad significa para [ésta], bajo la mirada conjunta de la sociología y la antropología.

³⁴ Es preciso indicar que aunque se señalaron tres posibilidades para desarrollar el perfil de la licenciatura, como se observa sólo abordaron dos perfiles, el inter-disciplinario y el trans-disciplinario; y no se desarrolló la opción multi-disciplinaria que en un principio se había incluido.

Con la visión trans–disciplinaria se considera que se puede formar un cientista social con una mirada socio–antropológica. Para ilustrar esta propuesta se citaron los títulos de algunas licenciaturas de Estados Unidos que tienen el perfil trans-disciplinario para sugerir que [era] posible esta idea. Se añadió además que en el campo de las metodologías están surgiendo las metodologías mixtas [...] y que también hay técnicas mixtas. (Minuta 3, fase 1, 2002, pp. 4-5).

Además se mencionó que el carácter innovador de la opción trans-disciplinaria permitiría que

Los sociólogos [reflexionaran] desde la cultura y los antropólogos desde la sociedad. Lo que daría el perfil específico a esta licenciatura frente a las otras de antropología y sociología, es que los egresados serán capaces de enfrentar un problema de investigación usando desde la genealogía, la encuesta y el censo y no de manera aislada, en donde el antropólogo se va hacer trabajo de campo haciendo genealogía y el sociólogo haciendo encuestas. Se reflexionó sobre que el cientista social es aquel que mira de manera micro y macro los problemas. (Minuta 3, fase 1, 2002, pág.5).

Para los miembros del CAC otra ventaja de una licenciatura con un perfil trans-disciplinario era que “toda la formación [sería] la misma y [todos saldrían] igual, como socio-antropólogos. En esta propuesta, la investigación de tesis sería la que diera el énfasis mayor a una práctica específica [en antropología o en sociología]” (loc. cit.). Ya que en ambos casos se realizará trabajo de campo pero, “al momento de hacer su investigación, tendrán que elegir [el énfasis] y de alguna manera es el tema y la metodología la que va definir qué camino toma[rán]” (loc. cit.).

Así mismo los miembros del CAC también reflexionaron que si se optaba por esta opción trans-disciplinaria, los problemas a resolver serían: cómo superar la no contemporaneidad³⁵ que tienen algunos conceptos en una y otra disciplina, que las materias tendrían que estar muy bien definidas desde esta visión trans-disciplinaria, y que en lugar de pensar en materias seriadas de teoría (teoría I, II, III, etcétera) sería mejor enfocarse en temas-problemas de las ciencias sociales (*loc. cit.*).

Sobre la propuesta inter-disciplinaria se señaló que de elegirse ésta las materias tendrían que estar seriadas; por ejemplo, para la salida terminal en antropología habría materias como teoría antropológica I, II y III, y algo similar habría para la salida en sociología. Otras características que contemplaría la propuesta inter-disciplinaria consistirían en que los primeros semestres serían trans-disciplinarios y los últimos serían disciplinarios. Pero todos los estudiantes aprenderían las técnicas de ambas disciplinas.

Así mismo se identificaron los “problemas” que implicaría esta opción. Si se optaba por dos salidas, se tendría que definir qué formación proporcionarían las materias básicas comunes, así como en qué semestre se separarían las disciplinas; cuáles serían las materias específicas de cada disciplina y cómo se combinarían, y se tendría que determinar si una vez separados ambos campos disciplinares se mantendría alguna interacción entre ellos, u optarían por dos ramas totalmente separadas. (*Loc. Cit.*).

Como se puede observar, aunque tal vez no de manera completamente consciente, los miembros del CAC empiezan a inclinarse a favor de una propuesta trans-disciplinar; es decir, cercana a lo que en la tipología establecida en el capítulo 1 se denominó Tipo 5.

³⁵ Éste término no se define, aunque interpretamos que se podría referir a que los temas tratados por ambas disciplinas no siempre coinciden en el tiempo.

Respecto de este tipo observan sobre todo “ventajas”. En contraste, sólo identifican “problemas” con la propuesta inter-disciplinar, que se asemeja a lo que denominamos Tipo 1: que son programas que comparte materias en los primeros y últimos semestres, para luego separarse en dos áreas de concentración. El principal problema que ven es la falta de tiempo, pues el modelo de la UCM incluye ya un ciclo básico; y, además, no identifican ninguna “ventaja”.

La propuesta interdisciplinaria de igual modo cae dentro de los programas de tipo 1’, como se observa en los programas que ofertan Elizabeth Town College, West Virginia University, Washington & Lee University, Ursinus College. Estas instituciones ofrecen un mayor SOAN, con áreas de concentración en sociología o en antropología, y tienen un ciclo común para ambas disciplinas (con materias SO, AN y SOAN) que luego se separa en las áreas de concentración señaladas.

El problema que ve el CAC para implementar un plan de estudios de este tipo (con dos salidas terminales) es real, pues supone un nuevo ciclo básico especializado (propio de la carrera, que en parte se superpondría y en parte se agregaría al ciclo básico propio de la UCM), que reduciría el tiempo para realizar los estudios en el área de concentración.³⁶ Pero podríamos agregar otro inconveniente, que el CAC no menciona: casi equivaldría a crear dos licenciaturas disciplinares: una en antropología, otra en sociología, lo cual se opondría al modelo propuesto.

Más adelante discuten sobre el perfil de ingreso y de egreso, y sobre estrategias pedagógicas, pero lo hacen de una manera muy general, sin relacionarlo con el carácter inter- o trans-disciplinar del plan de estudios. Por ejemplo, no se discute qué características

³⁶Véase cuadro 4 en el capítulo 1, pág. 37

tendría el egresado en el caso de un plan de estudios inter-disciplinario o en el caso de un plan trans-disciplinario. En este sentido, no vale la pena detenerse demasiado a reconstruir sus discusiones sobre estos puntos, pues nos llevaría a temas que no son el centro de esta investigación.

CUARTA REUNIÓN: SE DISCUTE UNA PRIMERA VERSIÓN DEL MAPA CURRICULAR Y LA IMPORTANCIA DEL TRABAJO DE CAMPO EN LA CONVERGENCIA DISCIPLINAR DE LA ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y LA SOCIOLOGÍA

El día martes 30 de abril del 2002, dos semanas después de la tercera reunión, el Cuerpo Académico Colegiado vuelve a reunirse. Asisten Virginia García Acosta, Virginia Molina, Liliana Martínez, Federico Besserer y por segunda vez en representación de Iván Gomezcesar asistió Arturo Perrusquía.

Para dar cuenta de esta reunión retomamos la minuta número cuatro que se titula: MINUTA DE LA CUARTA SESIÓN DE TRABAJO DEL CUERPO ACADÉMICO COLEGIADO (CAC) QUE ELABORA LA PROPUESTA DE LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES, CON SALIDAS TERMINALES EN ANTROPOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA EN CONVENIO UNIVERSIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO (UCM)-CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL (CIESAS). Este documento contiene ocho páginas en las que se aborda el tema del trabajo de campo y la organización de semestres por materias.

Los integrantes del CAC mencionaron que para la cuarta sesión trabajarían con dos documentos que son la pre-propuesta del mapa curricular y la pre-propuesta de la licenciatura en Ciencias Sociales, que se habían enviado anteriormente para analizarlas. No contamos con estos documentos aquí señalados (no están en el archivo de minutas); sin

embargo, contamos con la discusión y la versión del mapa curricular que se presenta en la quinta reunión. Además, en esta cuarta reunión se discutió lo referente a la importancia de realizar trabajo de campo y las características que éste debía tener en una licenciatura transdisciplinaria de antropología social y sociología.

Es necesario señalar que el CAC consideró que “la pre-propuesta resume los puntos que se han discutido en las otras sesiones, aunque se acordaron modificaciones”. (Minuta 4, 2002, pág.1). Para continuar con el debate se hizo referencia a varios puntos que hacían falta en esta primera pre-propuesta curricular. Uno de esos puntos era relativo al trabajo de campo, porque es “importante y necesario para un estudiante en ciencias sociales que vive en [un] mundo tan urbanizado” que realice esta tarea (*loc. cit.*). Desde nuestra perspectiva, en la que tratamos de reconstruir el proceso de definición de la socio-antropología, éste es el punto más importante discutido en esta sesión: qué tipo de trabajo de campo era el más adecuado para los estudiantes de esta licenciatura, por cuánto tiempo y en dónde se realizaría.

Establecieron una distinción entre el trabajo de campo antropológico clásico y el trabajo de campo sociológico, y trataron de pensar cómo sería el trabajo de campo que debían realizar los estudiantes de socio-antropología. Este debería ser trabajo de campo urbano, en sus entornos [de los estudiantes] laborales o familiares, donde habitaran, menos extenso en el tiempo que el trabajo de campo antropológico y que podría complementarse con otras técnicas, como la consulta de archivos, encuestas, censos.

Una dificultad que veían respecto del trabajo de campo convencionalmente realizado más por los estudiantes de antropología, que por los estudiantes de sociología, sería el

tiempo de duración. Las principales razones que se adujeron fueron que la mayoría de los estudiantes que ingresaban a la universidad trabajaba y que un semestre completo de trabajo de campo podría ser muy rígido para la idea de flexibilidad curricular que es concebida por la UCM.³⁷ Así mismo, plantearon una preocupación por la forma en que se iba a acreditar este trabajo de campo.

El CAC consideró que el objetivo general del trabajo de campo iba enfocado a “que los estudiantes se confronten, que se enfrenten, que aprendan, que se relacionen, que puedan hablar con la gente, que sepan entender las diferencias, que sepan identificar la diversidad” (Minuta 4, fase 1, 2002, pág. 2). Algunas materias que ayudarían al proceso del trabajo de campo y que fueron mencionadas por el CAC fueron las siguientes: etnografía, archivo y métodos cuantitativos (Loc. Cit.).

El CAC propone que el trabajo de campo en esta licenciatura tendría un carácter más urbano, dentro de los entornos en los que vive o trabaja el estudiante, que tendría que aprender a ver su medio social desde una perspectiva analítica, y de alguna forma esto le facilitaría realizar el trabajo de campo porque evitaría el traslado a otros sitios debido al perfil (laboral) que tiene el estudiante de la UCM. “Las etnografías, por ejemplo, podrían hacerlas los estudiantes dentro de su propio entorno. Se considera que una persona que vive una situación particular, puede hacerse preguntas más puntuales; el problema es cómo lograr transformar las experiencias vividas en herramientas analíticas” (loc. cit.). “Con esta

³⁷ Aquí cabe hacer una observación: considerar unas supuestas características de los estudiantes de la universidad, en lugar de basarse en el perfil del profesionista que se quería formar, parece interferir en el proceso de definición del socio-antropólogo y de la socio-antropología. La doctora Liliana Martínez, del CAC, señala que uno de los problemas recurrentes que tuvieron que enfrentar fue el de “cómo hacemos para asegurarnos que el profesional que dice ser licenciado en equis, es, conoce y tiene las habilidades que dice esa curricula. Ése fue uno de los temas que recuerdo fueron importantes: [la relación entre] el modelo educativo, que se sugería desde la UCM y [su impacto en] el contenido o las expectativas o la currícula de esta licenciatura.” (Entrevista #3).

idea se pretende que el estudiante se enfrente en la práctica con métodos y técnicas” de la antropología y la sociología (loc. cit.).

Para el CAC era importante retomar la perspectiva *sociológica* dentro del trabajo de campo. Con esto querían decir que podían complementarlo con trabajo de archivo, una encuesta, información hemerográfica, datos de CONAPO o del INEGI, y realizarse, por ejemplo, en su trabajo o en su colonia. “Esto es posible si se les prepara a los estudiantes para ser reflexivos de la realidad en la que viven.” (Minuta 4, 2002, pág.4)

Hasta este momento, como puede observarse, el trabajo de campo, que los miembros del CAC lo consideran propio de ambas disciplinas –aunque de manera un tanto diferente–, es un aspecto que debía ser parte de este programa trans-disciplinario. Pero este debía tener algunas peculiaridades: podía integrar el trabajo etnográfico con otras técnicas (como la encuesta o el trabajo de archivo), en un lapso de tiempo menor que el trabajo antropológico; se realizaría en entornos conocidos, pero vistos desde una perspectiva diferente a la cotidiana (por ejemplo en su trabajo o en el lugar donde vivían). Este último punto planteaba una dificultad; ¿cómo se iba a distanciar el estudiante de su entorno cotidiano, familiar o laboral? ¿Cómo iban a problematizar? La solución era enseñar a los estudiantes a ser reflexivos.

Resumiendo: un punto que les parece incuestionable es que los estudiantes de esta licenciatura deben realizar trabajo de campo. Les parece claro que los antropólogos hacen trabajo de campo, y también que por lo menos una parte de los sociólogos lo hacen, aunque de una manera un tanto diferente. Parecen plantear que en el caso de esta licenciatura el trabajo de campo debe tomar como base al trabajo que hacen los antropólogos agregando

algunos elementos de la práctica de campo sociológica: investigación en archivos, encuestas, entrevistas, censos. Por lo tanto, formar a los estudiantes con elementos del Trabajo de campo etnográfico, más algunas técnicas sociológicas, en la ciudad, fue visto por el CAC, como un aspecto positivo: Se mencionó en la reunión que la propuesta era muy interesante porque el programa cumplía con uno de los objetivos que era “que los estudiantes de la licenciatura conozcan las distintas metodologías y técnicas de la sociología y de la antropología y cuáles son sus alcances y limitaciones” (loc. Cit.).

Hubo otros dos temas que se tocaron en esta reunión y que son importantes en relación con la formación de una idea de lo que podría ser la socio-antropología. El primero fue el del tipo de docente que se necesitaba. Pero en esta reunión apenas si se menciona el tema y no se define y no se relaciona con el carácter inter- o trans-disciplinario de la licenciatura, como era de esperarse. El segundo tema es el de las materias introductorias a la carrera en el ciclo básico. Se discutió si se les llamaría “talleres” o “laboratorios”; estos nombres respondían a la idea central que el CAC tenía sobre la intención de estos cursos: debían ser temáticos, su contenido debía ser abordado por las dos disciplinas, serían de carácter teórico-prácticas y enseñar a los estudiantes qué es lo que hacen los antropólogos y los sociólogos. Aunque este tema se va a definir hasta la segunda fase, sí es notable que les den un carácter práctico y trans-disciplinario.

QUINTA REUNIÓN: LA PRE-PROPUESTA Y RESURGE LA DISCUSIÓN DE LA ESPECIALIZACIÓN VS CAMPO DE ENCUENTRO DE LAS CIENCIAS SOCIALES

Con la quinta y última reunión de trabajo concluye la primera fase del proyecto CIESAS en colaboración con la entonces UCM. El documento que se examinó para referir este encuentro, contiene siete páginas y lleva por título: MINUTA DE LA QUINTA SESIÓN DE

TRABAJO DEL CUERPO ACADÉMICO COLEGIADO (CAC) QUE ELABORA LA PROPUESTA DE LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES. Se debe notar que cambia el título de la minuta: ya no se menciona que es una licenciatura con dos salidas terminales.

El día 7 de mayo de 2002, como de costumbre, en el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) se reúnen, la Dra. Virginia García Acosta, el Mtro. Federico Besserer, la Dra. Virginia Molina, el Mtro. Iván Gomez César y la Dra. Liliana Martínez.

El reloj marcaba las diez de la mañana cuando “la reunión [dio inicio] con la propuesta del mapa curricular para la Licenciatura en Ciencias Sociales, de acuerdo a los resultados de la sesión pasada.” (Minuta 5, fase 1, 2002, pág.1). A continuación se presenta el mapa tal como se encuentra en la minuta cinco (véase cuadro 14).

Cuadro 14

Laboratorio 1	Epistemología 1	Procesos 1 Sociohistóricos de México y A. L.	Redacción 1	Optativa 1	1
Laboratorio 2	Epistemología 2	Procesos 2 Sociohistóricos de México y A. L.	Redacción 2	Optativa 2	2
Laboratorio 3	Epistemología 3	Procesos 3 Sociohistóricos de México y A. L.	Redacción 3	Optativa 3	3
Seminario 1 Taller teórico- metodológico	Métodos 1 Metodologías de las ciencias sociales	Temas selectos 1 ANTR. Y SOC. en América Latina	Teoría 1 Teorías ANTR. Y SOC. del S. XIX	Optativa 4	4
Seminario 2 Temas y problemas de ANTR y la SOC	Métodos 2 Cualitativos y cuantitativos	Temas selectos 2 ANTR. Y SOC.	Teoría 2 Teorías ANTR. Y SOC. del S. XIX	Optativa 5	5
Seminario 3 Temas y problemas de ANTR y la SOC	Métodos 3 Cualitativos y cuantitativos	Temas selectos 3 ANTR. Y SOC.	Teoría 3 Teorías ANTR. Y SOC. Contemporáneas	Optativa 6	6
Proyecto de investigación					
Seminario 4	Investigación 1 Cualitativo		Investigación 2 Cuantitativo		7
Seminario 5	Análisis 1 Cuantitativo	Análisis 2 Cualitativo	Redacción de tesis		8

El mapa que se presentó originó entre los integrantes del CAC una serie de observaciones en torno a su estructura destacando las cualidades de algunas de las materias propuestas así como sus dificultades.

Este cuadro forma parte de la presentación que los integrantes del CAC realizaron para la entrega de propuesta ante las autoridades institucionales. No vamos a entrar a relatar y analizar los aspectos generales del plan de estudios y que en general competen a cualquier licenciatura (relaciones horizontales, verticales, entre materias, tutorías, asesorías). Vamos a retomar sólo lo relacionado con la concepción de la socio-antropología.

La propuesta del CAC apuntaba, si no a crear una nueva disciplina, sí a conformar un campo disciplinar o especialización en antropología social y sociología. Esto se reflejaba, en primer lugar en el nombre de las materias; por ejemplo, los bloques de seminarios, temas selectos y teorías. En segundo lugar, en la propuesta de que las materias del área de teoría tuvieran como característica que se desarrollaran por temas, y que estos fueran abordados por ambas disciplinas como se infiere de la siguiente reflexión: “Las desigualdades entre los teóricos de las Ciencias Sociales y de la Antropología, sólo se pueden conciliar, si nos centramos en los temas específicos. En la medida en que se tenga [...] un tema específico se podrán leer a los teóricos [de ambas disciplinas].” (Minuta 5, fase 1, 2002, pág. 3). Y en tercer lugar se manifiesta en su preocupación por “garantizar que el egresado salga con una mirada socio antropológica” (minuta 5 fase 1, 2002, pág.5).

Por otro lado manifiestan la necesidad de cargar las materias en las áreas de antropología y sociología, debido a que el ciclo básico se desarrolla en un tiempo muy prolongado (dos años) lo que limitaba la posibilidad de dar una formación en ambas

disciplinas. Este argumento manifiesta la necesidad de limitar la flexibilidad del programa en el ciclo superior.

En este contexto el CAC “invita al coordinador de las licenciaturas de la UCM a que exponga su impresión al respecto” (*loc. Cit*) y resurge la discusión que se había dado en la primera reunión, entre una propuesta que se plantea una formación especializada de los estudiantes ante una propuesta más abierta y flexible que se define como “un espacio de encuentro”. El coordinador sugiere que hay una desviación de la idea original que él observa que se ha dado en la formación de las licenciaturas de la UCM (aunque no dice en cuáles): “Hay una especie de tensión entre la carrera y la flexibilidad curricular que plantea la UCM. [...] algunas carreras tienen apellidos [...] estas carreras se fueron más por el lado de la sub-especialización y se olvidaron de la flexibilidad.”(Minuta 5, fase 1, 2002, pág.4).

Ante el planteamiento expuesto, “un miembro del CAC señaló que si no hay [un] núcleo no hay flexibilidad.” (Minuta 5, fase 1, 2002, pág.5) Y además argumenta que la propuesta sí es flexible por la razón de que “hay elementos que pueden abrirse a otras carreras, el 20% [se refiere a las materias optativas] de la carrera no es disciplinaria y [...] algunas materias no son estrictamente de la antropología y sociología [como lo son los métodos].” (Minuta 5, fase 1, 2002, pág.4).

Finalmente, ante la imposibilidad de cambiar la duración del ciclo básico el CAC plantea el aumento de un semestre al ciclo superior. Para finalizar la reunión acuerdan la preparación del documento final que se presentaría ante las autoridades del CIESAS y la UCM programada para el 17 de mayo de 2002. Aunque en realidad la presentación formal de la propuesta se realizó una semana después.

PRESENTACIÓN DE LA LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES

El día viernes 24 de mayo de 2002, el CAC presento la licenciatura en la Universidad de la Ciudad de México. A la presentación acudieron los representantes del CIESAS y la UCM. La lista de los asistentes se encuentra en el siguiente cuadro.

Cuadro 15

Autoridades institucionales
Ing. Manuel Pérez Rocha, Rector de la Universidad de la Ciudad de México UCM Dr. Rafael Loyola Díaz, Director del Centro de Investigación en Estudios Superiores en Antropología Social CIESAS
Representantes
Dr. Fernando Salmerón Castro, Director Académico del CIESAS Dra. Marta Eugenia García Ugarte, Subdirectora de Docencia del CIESAS Mtro. Iván Gomezcesar Hernández, Coordinador de Licenciaturas de la UCM Dr. Pedro Reygadas, Coordinador de Ciencias Sociales en la UCM Dra. Virginia Molina y Ludy, Coordinadora de Cuerpo Académico Colegiado – CAC/CIESAS
Cuerpo Académico Colegiado pluriinstitucional
Mtro. Federico Besserer Alatorre, CAC – UAM Dra. Virginia García Acosta, CAC – CIESAS Dra. Liliana Martínez Pérez, CAC – FLACSO Dra. Claudia Zamorano Villarreal, CAC – CIESAS

Al iniciar la reunión “el rector de la Universidad de la Ciudad de México dio la más cordial bienvenida a las autoridades del CIESAS y al Cuerpo Académico Colegiado a quienes les comentó que existe otra sede de la universidad en Santa Marta Acatitla y además está por abrirse una nueva en San Lorenzo Tezonco.” (Minuta 6, fase 1, 2002, pág.1) además de que

era “muy probable que [fuera en una de estas sedes] donde se imparta la Licenciatura que hoy se presenta, sin descartar la sede de Fray Servando.” (*Loc. Cit.*)

Asimismo,

El rector expresó que estaba entusiasmado con este proyecto por las siguientes razones: [Primero] Por la colaboración con el CIESAS porque es una institución de reconocido prestigio, y [en segundo lugar] porque se trata de un proyecto que va a innovar, no por el mero afán de innovación, sino porque trata de dar respuesta a las necesidades urgentes de los diseños curriculares de educación superior, especialmente en el ámbito de las humanidades y de las ciencias sociales. Esto es uno de los grandes empeños de la UCM: dar respuesta a los retos que hoy en día presenta el problema de diseño curricular. Los planes de estudio de la educación superior mexicana constituyen uno de los grandes problemas en sí mismos por el impacto que tienen en la formación de los jóvenes. (*Loc. Cit.*)

El rector continúa diciendo que

Las definiciones que se han dado a los planes de estudio sólo han materializado nuestras deficiencias en las instituciones y se han evidenciado las luchas de poder por los espacios que de por sí son exclusivos de la academia. La definición de los planes de estudio debe ser un espacio de discusión y de lucha en términos estrictamente académicos. Con frecuencia, cuando se habla de diseño curricular, para la toma de decisiones se ha optado por salidas falsas como las negociaciones para la elección de materias. Las negociaciones o las votaciones dentro de la academia para la elección de materias son muy usuales, y esto es una salida falsa a los problemas. El diseño curricular es un asunto que debe resolverse académicamente. En la UCM, después de un año de acercamiento con los profesores, se ha procurado y se ha aprendido a no caer en negociaciones, creemos que podemos tener otras salidas.

Se considera que los diseños curriculares sean un espacio abierto, que realmente dé la oportunidad a los diferentes puntos de vista, que son válidos, son consustanciales a la actividad académica, se busca que tengan posibilidades de diálogo. Esta es una oportunidad para llevar a la práctica una política de diseño curricular rigurosamente académica y que marque el camino para hacerlo. (Minuta 6, fase 1, 2002, pp.1-2).

Después de la intervención del rector, se abrieron una serie de comentarios iniciando con la intervención de la Subdirectora de Docencia del CIESAS la Dra. Marta Eugenia García Ugarte, quien expuso los avances “de la propuesta general de la Licenciatura en Ciencias Sociales, siguiendo el formato de Power Point consensado por el CAC:”(Minuta 6, fase 1, 2002, pág. 2) al que sólo añadió que:

Al inicio de los trabajos del CAC se había planteado hacer una licenciatura en Ciencias Sociales con dos salidas terminales en Antropología y Sociología; sin embargo, la discusión llevo a delinear una Licenciatura en Ciencias Sociales con una sola salida en las dos disciplinas y con la posibilidad de combinarse con las otras licenciaturas de la universidad, es decir, una licenciatura trans-disciplinaria. (*Loc. Cit.*)

Al terminar la presentación de la Dra. Marta Eugenia, “el Rector señaló que le gustaría ver el documento que fundamenta la propuesta porque tiene mucho interés en esta licenciatura. Además, preguntó si en el texto completo se da satisfacción a algunos problemas que se plantea la UCM” (*Loc. Cit.*) y que son los siguientes:

Si se ha considerado en el diseño curricular los planteamientos que se han hecho en la universidad en torno a las licenciaturas y si se realizó un análisis de la correspondencia entre los diferentes elementos del Perfil del egresado y el Currículo expreso y con el currículo oculto para estar seguros que llevando las actividades programadas se logrará el perfil del

egresado que señalan los objetivos. Asimismo, si se encuentran los elementos que nos permiten prever si hay correspondencia entre el Perfil del Egresado y el Plan de Estudios. (Minuta 6, fase 1, 2002, pág. 3).

Por su parte el Dr. Rafael Loyola Díaz director general del CIESAS, tomó la palabra he hizo los siguientes señalamientos:

Observo un documento muy armonioso en donde se ve que el conjunto de las materias no fue colocado forzosamente, sino que se hizo un trabajo muy serio.

La propuesta muestra un maridaje entre la antropología y la sociología, estas dos disciplinas que se juntan van muy de la mano y no hay que confundirlas. Además, considero que es el momento de empezar a reconocer el ejercicio trans-disciplinario, pluridisciplinario y multidisciplinario en este momento en que las fronteras de las ciencias sociales son cada vez más tenues, el aprovechar la posibilidad de formar un nuevo cientista social, que tenga la posibilidad de tener una mirada larga [macro] y de tener una mirada corta [micro], que es lo que ofrecen este tipo de disciplinas por la variedad de líneas y perspectivas. Es interesante ver que, por medio de sus reflexiones, el CAC se haya decidido por una sola salida terminal. (*Loc. Cit.*).

El rector tomó la palabra de nueva cuenta y añadió que “es muy importante que los estudiantes hagan tesis, que sean capaces de desarrollarla y que después sean capaces de defenderla ante un jurado, es importante porque van a mostrar un cierto avance en su formación” (*Loc. Cit.*).

[Señaló también que] una de las características de nuestros sistemas de Educación Superior es el anquilosamiento de cotos, se amarran acuerdos para la formación educativa y esto no es una sana discusión. Además, los estudios de la Licenciatura en México están organizados

en disciplinas muy cerradas, como en el caso de la ENAH que tienen 7 especialidades de la Antropología y lo mismo pasa en otros campos; uno de los grandes problemas es que se ha desarrollado una visión muy feudal con una gran incompreensión de las ciencias, tanto en el campo de la naturaleza como en el de la sociedad, superarla implica el rompimiento de fronteras. (Minuta 6, fase 1, 2002, pp. 3-4).

Después de estos comentarios surgieron una serie de observaciones como por ejemplo, el profesor Gomezcézar señaló que

En los Laboratorios debe mantenerse la idea de casa de la Universidad, que es la ciudad de México. En este sentido, preguntó cuál será la relación que establezcan los estudiantes con las comunidades ¿Cómo se va marcar el asunto de la casa con las comunidades desde la carrera? porque considera que no debe pasar lo mismo que ocurre con otras licenciaturas, en las que se olvida el asunto de la casa. (Minuta 6, fase 1, 2002, pág.4).

En el calor de estas intervenciones “la [Dra.] Martínez comentó que será un reto lograr que el docente entienda esta primera parte, un programa que es trans-disciplinario, que se centra en los problemas sociales y desde allí plantea distintas miradas a las problemáticas” (*loc. Cit.*) Y como complemento sobre su intervención agregó que “es un reto lograr que el docente entienda que éste es el centro del Programa” (*loc. Cit.*) y continuó subrayando que

En este sentido, todos [los docentes] deben tener idea del espíritu del Programa [...] Los cursos de *teorías antropológicas y sociológicas* no se presentan para estudiarse como mitades (una mitad de antropología y una de sociología), más bien lo que se debe entender es que un problema social puede resolverse desde distintas miradas para presentar distintas soluciones. (Minuta 6, fase 1, 2002, pág. 5).

Esta intervención es interesante. La doctora Martínez deja entrever –por lo menos en el eje de teorías– cómo pensaba que se podía crear una mirada socio-antropológica. No se trata sólo de sumar teoría antropológica más teoría sociológica; no es una suma simple de disciplinas. Lo que propone es elegir un problema o tema que se haya sido abordado por sociólogos y antropólogos y mostrar cómo lo ven unos y cómo lo ven otros. Y a partir de esto se espera ir creando una mirada distinta, que no sea sólo sociológica o sólo antropológica.

Además consideraba que este programa requería que los docentes estuvieran convencidos de impulsar ambas disciplinas en cada curso. El reto de esta propuesta no es sólo el conocimiento de autores, sino en que al mismo tiempo, supone que el profesor que impartirá el curso tendría que estar convencido de que es posible una mirada otra, que no se reduce al campo de su especialidad:

La Mtra. Martínez comentó que será un reto lograr que el docente entienda esta primera parte, un programa que es trans-disciplinario, que se centra en los problemas sociales y desde allí plantea distintas miradas a las problemáticas (*Loc. Cit.*) [...] es un reto lograr que el docente entienda que éste [la trans-disciplinariedad] es el centro del Programa [...]

En este sentido, todos deben de tener idea del espíritu del Programa. Por esto es importante que el docente sepa trabajar en equipo, porque es muy común escuchar: “yo soy especialista en esto y en aquello” y esta actitud provoca división cuando un profesor le dice al otro: “tú no eres especialista en este tema”. Se considera que esta situación es un dilema para la ciencia moderna porque siempre se quiere ejercer el poder con el saber. Este programa pretende ser innovador poniendo atención en los docentes. (*Loc. Cit.*).

El profesor Gomezcésar tomó la palabra y señaló “que es interesante ver el nivel de elaboración de la propuesta” (*Loc. Cit.*) e hizo las siguientes observaciones, que parecen ir en el mismo sentido:

[En] la columna de *Temas* se debe pensar más en los Problemas, dado que los temas son diversos, considera que a través de Problemas Selectos se puede unificar la mirada antropológica y sociológica.

Además, el vínculo con la sociedad –la responsabilidad, que puede estar en un proceso de reflexión de la pedagogía, en el siguiente sentido–, es pensar en una pedagogía en donde los problemas tengan relación con el medio. El plan de estudios con relación al medio es el vínculo de la investigación con la sociedad civil y sus proyectos, así como sus relaciones con el estado. (*Loc. Cit.*).

A estas se sumaron otras intervenciones que en realidad dejan de lado la importancia de clarificar la viabilidad de crear una licenciatura cuyo objetivo fuera formar un nuevo campo relacionando la antropología social y la sociología. Finalmente, el rector Pérez Rocha toma la palabra y les explica a los miembros del CAC cuál es el mecanismo institucional para evaluar el trabajo y para darle continuidad:

Me alienta ver que se hayan comprometido y me alienta ver las actitudes, las discusiones sobre este asunto, la competencia con la cual lo han hecho, siento fortaleza para la universidad, y espero que éste sea un trabajo que resuelva las inquietudes de la universidad.

La UCM tiene un consejo asesor que revisa los planes de estudio y que no tiene la formación total para revisar todo tipo de carreras, por eso se ha optado porque cada proyecto de plan de estudios, se somete a la revisión de algunas personalidades y diversas instituciones conocedoras de ese ramo, a las que les pedimos opiniones que llevamos al

consejo asesor. Nos dejan un documento con sus resultados y éste lo sometemos al Consejo Asesor, que resuelve aproximadamente en un lapso de dos meses.

En este sentido el Rector preguntó en cuánto tiempo se va a tener el documento considerando los comentarios que aquí se han vertido. La coordinadora del CAC informó que en una semana. (Minuta 5, fase 1, 2002, pág.9).

BALANCE Y CONCLUSIONES DE LA PRIMERA FASE: LA EMERGENCIA DE LA SOCIO-ANTROPOLOGÍA

Antes de pasar a lo que serían las reuniones de la segunda fase de trabajo, es importante hacer una pausa que clarifique –en una especie de ajuste de tuerca– lo ya expuesto. Encontramos que son dos las ideas centrales que orbitan en torno a la promoción, planeación y definición, del plan de estudios de la Licenciatura en Ciencias Sociales y que al compararlas se pueden entender como dos propuestas en debate. Estas propuestas pueden ser esquematizadas como lo haremos un poco más adelante.

El debate entre estas propuestas atraviesa toda la primera fase: las posturas que se enfrentan son, una, la que surge del acuerdo UCM-CIESAS, que propone, primero, una licenciatura en ciencias sociales con dos salidas (en antropología social y en sociología), pero que la dinámica de la discusión llevará a convertirla en la propuesta de una licenciatura *trans-disciplinar*, es decir que no tenga dos salidas, sino que sea un programa que conjunte o integre ambas disciplinas, desde el principio hasta el final.

Esta propuesta se confronta con otra y que identificamos como *de encuentro disciplinar*, que pretendía conjuntar los conocimientos de varias licenciaturas y que implicaba que el estudiante que se inscribiera a ella podría elegir qué cursos iba a tomar de las diferentes licenciaturas que ya existían en la UCM, y al final podría recibir un título de

acuerdo con su peculiar recorrido académico. Esta propuesta la hizo a título personal el Coordinador de las Licenciaturas de la UCM, que también participaba en las reuniones del CAC.

UNA PROPUESTA DE ENCUENTRO DISCIPLINAR

El coordinador vio la posibilidad de interactuar conocimientos entre la naciente licenciatura en ciencias sociales con las licenciaturas en Creación literaria, Comunicación y cultura, Historia y sociedad contemporánea y finalmente con la licenciatura en Ciencia política y administración urbana. Cabe señalar que esta propuesta promovía abarcar varias disciplinas, el estudiante definiría su ruta curricular y el título que se le diera dependería de esa ruta.

El esquema que más adelante se muestra, representa la idea de un plan de estudios, que se denominó como “de encuentro disciplinar”, en donde las licenciaturas estarían en constante contacto con otras áreas. Esto a su vez, promovía eliminar la noción de fronteras disciplinares, permitiendo que los estudiantes accedieran a múltiples conocimientos de las licenciaturas que ya ofertaba la Universidad de la Ciudad de México. Otro rasgo distintivo de esta idea era que a la licenciatura en ciencias sociales no se le concebía como una carrera predefinida, sino como un “proyecto” flexible en donde se experimentarían múltiples cruces disciplinares³⁸. A esta propuesta se le hicieron numerosas críticas en varias sesiones.

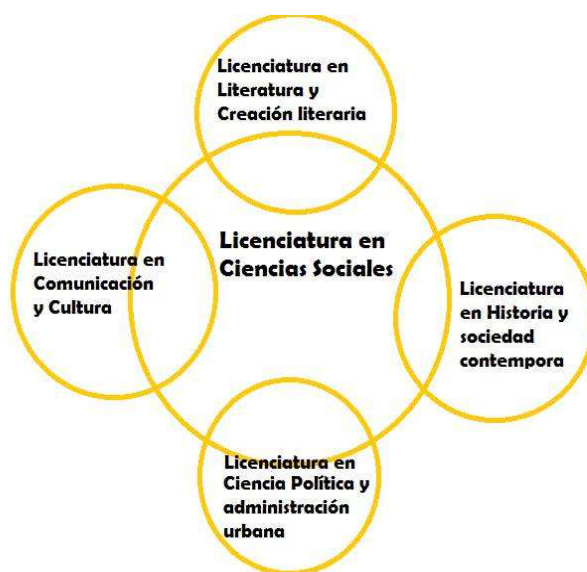
Se señaló que desproveía de claridad profesional al estudiante, pues no definía desde qué disciplina (núcleo o base) el alumno experimentaría los cruces disciplinares, en cambio obtenía un cúmulo de conocimientos amplio en distintas áreas de las ciencias

³⁸Esta propuesta resulta similar al programa de estudios del *Lyndon State College* que clasificamos como de tipo “*” ya que comparte la idea de interactuar una o dos disciplinas con otras especialidades. Véase cuadro 1, capítulo 1.

sociales. Que era difícil que un alumno de nuevo ingreso pudiera definir un plan de estudios personalizado para la licenciatura. Que habría problemas para obtener la validez de la SEP. Y finalmente, se señaló que esta propuesta de licenciatura no era el proyecto que la UCM le había hecho a CIESAS.

Este enfoque promovía un plan de estudios de tipo *abierto* que no especificaba un plan de estudios concreto, ni para los estudiantes ni mucho menos para los profesores que implementarían esta propuesta; no se podía definir institucionalmente un perfil del egresado; no tendría una disciplina base o un núcleo y las materias serían tomadas de las otras licenciaturas; aumentaría el papel del tutor. Por otro lado, implicaría un contacto con las diversas disciplinas sociales, y mayor responsabilidad por parte del estudiante. Pero el principal argumento fue que eso no era lo que se había convenido entre la UCM y CIESAS. Trataremos de representar esta propuesta, con el siguiente esquema.

Esquema 5. Propuesta de encuentro disciplinar



Fuente: Modelo de elaboración propia

POR UN PLAN DE ESTUDIOS DE TIPO TRANSDISCIPLINAR UNIFICADO

La segunda propuesta establecía la necesidad de contar con dos disciplinas que funcionarían *como base formativa*. Esto permitiría, por un lado, establecer los cruces necesarios con otras áreas de las ciencias sociales; y por otra parte, consentiría una estructura de materias que –en términos pedagógicos–, estarían basadas solamente en las disciplinas elegidas: antropología social y sociología. Otro elemento a considerar, es el hecho de que esta propuesta cumplía con el acuerdo interinstitucional entre la UCM y el CIESAS.

En un primer momento se propuso un plan de estudios con dos salidas terminales – en antropología social y en sociología–. Pero en el transcurso de la discusión los miembros del CAC empiezan a considerar que lo más conveniente era un plan de estudios integrado, con una sola salida en lo que paulatinamente empezaron a denominar socio-antropología.

Este plan de estudios, que identificamos como *unificado*, debido a que promueve un enfoque “trans-disciplinario”. Con este término el CAC se refería a conformar una licenciatura de intersección entre las dos disciplinas. Una de las virtudes que el CAC evaluó de esta propuesta, radica en que cada disciplina aportaría teorías y metodologías para un mejor abordaje de las problemáticas sociales.

Otra característica a resaltar del plan *unificado*, tiene que ver con el perfil del estudiante, ya que recibiría lo mejor de dos enfoques disciplinares. Esta idea se centra en formar un profesionalista “capacitado con herramientas que le permiten moverse en diferentes ámbitos” (minuta 3, fase 1, 2002: pag.7). Esta propuesta la podremos esquematizar como a continuación se presenta en el esquema 6.

Esquema 6. Propuesta plan de estudios unificado



Fuente: Modelo de elaboración propia

Aunque la discusión se prolongó hasta la quinta sesión, ésta segunda propuesta fue la dominante durante el proceso. Sin embargo, sí se retomaron algunas ideas de la primera propuesta en el proyecto final: las optativas.

¿CÓMO EMERGE LA IDEA DE SOCIO-ANTROPOLOGÍA?

Tomada la decisión de que era mejor unificar las dos miradas disciplinares ya que dos salidas terminales suponía muchas complicaciones como por ejemplo, la necesidad de crear otro tronco común, más el poco tiempo de especialización que se dejaba para la formación en alguna de las dos disciplinas, Por primera vez la palabra socio-antropología expresa el sentido de lo que se está construyendo. El hecho es que esta convicción de crear algo nuevo los lleva a reconocer que es necesario construir con la mirada de dos disciplinas una nueva que no era ni antropológica ni sociológica sino algo distinto; por esta razón paulatinamente se comienza a hablar de socio-antropología.

Es así como la socio-antropología tendría que distinguirse de las dos disciplinas que la conforman, comenzando a delinear los rasgos del perfil del socio-antropólogo como aquel que va a enfocarse en problemas metropolitanos utilizando técnicas antropológicas (por ejemplo, genealogías, etnografía) y sociológicas (encuesta, censos), conectando una visión macro con una visión micro del objeto de estudio, y que sea capaz de verlo desde la sociedad y de la cultura, que pueda estudiar tanto una cultura extraña o lejana, como su propio entorno (familiar, laboral o vecinal). Otro elemento importante es que se empieza a considerar que al lado de la mirada antropológica y de la mirada sociológica puede formarse una socio-antropológica que sería distinta de las otras dos, lo que supone indicar cómo se tendría que enseñar esta nueva visión socio-antropológica. En esto avanzan intervenciones como las mostradas en los diálogos de Iván Gomezcézar y Liliana Martínez. En proponer algunas rutas posibles de cómo enseñar la socio-antropología.

Es por esto que tanto en las discusiones como en las propuestas que se expondrán, a lo largo de la segunda y tercera fase de trabajo colegiados, la intención central será el lograr construir la visión socio-antropológica que se enseñaría en esta licenciatura, de tal manera que tanto teorías como metodologías de la antropología social y de la sociología confluirán para analizar problemas con una orientación socio-antropológica. Este propósito se reflejará en la planeación y definición de los laboratorios que se desarrollará en el siguiente capítulo.

CAPÍTULO 3

FASE 2: LA CONVERGENCIA DISCIPLINAR EN LOS LABORATORIOS DEL CICLO

BÁSICO

La segunda fase de trabajo del CAC comprendió del 22 de noviembre de 2002 a marzo de 2003.

Para dar cuenta de las reuniones de trabajo de la segunda fase nos basaremos en el archivo de minutas de esta fase. Cabe señalar que de las siete reuniones que se realizaron tan sólo logramos localizar las minutas de las reuniones uno, cuatro, seis y siete; las minutas de las reuniones dos, tres y cinco, no se encuentran en el archivo que recuperamos para nuestra investigación. Sin embargo, en el archivo se cuenta con un documento titulado: LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES UCM-CIESAS SÍNTESIS DE LAS MINUTAS 1 A 7 DE LA SEGUNDA FASE DE TRABAJO; de este documento recuperaremos la información que se refería al contenido de las minutas faltantes.

Otro punto a destacar es que en esta segunda fase de trabajo se conforma la academia de la licenciatura en ciencias sociales,³⁹ que como “un órgano fundamental de organización, [revisaría] los contenidos y enseñanza de las materias, [...] [además de que sería responsable] de las decisiones en cuanto a certificación, revisión de programas y

³⁹ De acuerdo con el proyecto educativo de la UACM y la estructura de la universidad entonces vigente, “las academias son grupos que se aglutinan en función de una carrera, una asignatura, un proyecto o alguna problemática específica en el ámbito de un colegio, y trabajan en torno a tareas y propósitos compartidos. Todos los profesores de la universidad se agrupan en academias para realizar el trabajo intelectual y práctico inherente a sus labores académicas.

“Entre otras funciones, las academias revisan y participan en la evaluación de los planes y programas de estudios en los que trabajan, realizan seminarios de actualización, reflexionan sobre su práctica docente y buscan formas de propiciar el aprendizaje de los estudiantes. También consideran el panorama amplio de sus diversas tareas y procuran distribuirlas de manera equitativa entre sus integrantes.” *El proyecto educativo de la UACM*, México, cuarta edición, 2013, pág. 22.

técnicas de enseñanza” (*Síntesis de minutas*, 2003, pág. 1). Asimismo, la academia formaría “espacios [...] para poner en discusión cuestiones centrales de la planeación, la aplicación, la evaluación y la efectividad de los programas y las actividades de aprendizaje” (Tercera minuta fase 2).

Cabe señalar que en esta segunda fase de trabajo, los integrantes del CAC se centrarán en la conformación de los laboratorios para el ciclo básico, caracterizados como espacios formativos que integrarían ambos campos disciplinares (la antropología social y la sociología) de la Licenciatura en Ciencias Sociales.

PRIMERA REUNIÓN: EL CAC RETOMA LOS TRABAJOS

Habían transcurrido tres meses desde que se realizó la presentación de la licenciatura en Ciencias Sociales ante los representantes de las dos instituciones –la UCM y el CIESAS– el 28 de agosto del 2002. En esa reunión se mostró un primer borrador del plan de estudios y se acordó que se continuaría trabajando en el desarrollo de éste. Con tal acuerdo dio inicio la segunda fase del proyecto para la elaboración de la Licenciatura en Ciencias Sociales. La primera reunión se llevó a cabo el día viernes 22 de noviembre del año 2002 a las 10 de la mañana. Asistieron las siguientes personas.

Cuadro 16

Cuerpo Académico Colegiado Pluriinstitucional
Dra. Virginia Molina y Ludy, CIESAS Coordinadora
Dra. Virginia García Acosta, CIESAS
Dr. Roberto Melville, CIESAS
Dra. Claudia Zamorano Villarreal, CIESAS
Mtra. María José Rodríguez, UCM
Dra. Patricia Torres Subdirectora de docencia de CIESAS
Emilia Negrete Philippe Asistente técnico

Como se puede deducir de la lista anterior, hubo algunos cambios. Además de nuevos académicos (el doctor Roberto Melville, la maestra María José Rodríguez y la doctora Patricia Torres) se contrató para esta segunda fase a Emilia Negrete Philippe como asistente técnico. El doctor Federico Besserer dejó de participar en esta segunda fase.

En esta primera reunión el CAC retoma sus trabajos, pero lo hace de una manera un tanto errática; esta primera reunión se caracteriza por ser una presentación de los futuros temas a tratar. En la reunión se habla sucesivamente, sin llegar a conclusiones, sobre la certificación, el perfil de egreso, el perfil del docente y los laboratorios del ciclo básico. Solamente al tocar el tema del perfil de egreso se hace mención de la socio-antropología: “En primer lugar –se dice en la minuta– había que reflexionar sobre las habilidades y conocimientos que se esperarían de un lic[enciado] en Socio-antropología; es decir [definir] el perfil de egreso.” (Minuta 1, fase 2, 2002, pág. 1) Sobre este tema,

El doctor Roberto Mellville propuso [diez] puntos para tomarse en cuenta con respecto al perfil del egresado:

1. Hábito de lectura, disciplina.
2. Redacción de conocimientos empíricos sobre el entorno.
3. Saber entrevistar informantes.
4. Observación participante.
5. Conocimientos básicos de las [dos] disciplinas (el doctor mencionó que no hay antropólogos en la lista previa de teóricos básicos).
6. Formulación de problemas (relación entre datos e interpretaciones).
7. Saber proponer soluciones.
8. Presentación de una conferencia.
9. Búsqueda de información.

10. Crítica de fuentes (Minuta 1, fase 2, 2002, pp. 2-3).

Sobre la propuesta el Consejo estuvo de acuerdo en que estos puntos no serían los únicos pero sí los básicos del perfil de egreso.

Pero a pesar del consenso, lo que se discute es –desde nuestro punto de vista– un perfil de egreso muy general que no determinaba una especificidad que permitiera diferenciar claramente un perfil socio-antropológico de un perfil que pudiera ser de cualquier otra licenciatura del área de humanidades.

Para finalizar esta discusión “se acordó que todos los integrantes del Comité reflexionarán sobre un perfil de egreso desglosado, para nutrir la discusión de la próxima sesión”. (Minuta 1, fase 2, 2002, pág.3).

La reunión finaliza planteando la posibilidad de reunirse en alguno de los planteles de la UCM, y programan la próxima sesión con un cuadro de acuerdos y pendientes a realizar.

Cuadro 17

Acuerdos	Pendientes
Los miembros del Comité reflexionarán sobre el perfil desglosado de egreso para nutrir la discusión de la próxima sesión.	En la siguiente sesión retomar el tema del perfil del egresado horizontalidad y verticalidad que tiene el programa.
	Se discutirá el tema de los laboratorios de Ciencias Sociales.

SEGUNDA REUNIÓN: SE CONFIRMA EL CARÁCTER TRANS-DISCIPLINARIO DE LA LICENCIATURA

Los laboratorios son un tema que tendrá notoriedad a lo largo de toda esta segunda fase de trabajo colegiado. El tema de los laboratorios de ciclo básico es importante para nuestra investigación porque en éstos los miembros del CAC realizarán esfuerzos orientados a pensar cómo se podía concretar la relación de ambas disciplinas. Cabe mencionar que en este punto nos encontramos con una dificultad ya que no contamos con la minuta de la segunda reunión.

No contar con la minuta correspondiente supone un problema, dado que limita el relato. Sin embargo, nos remitimos al documento titulado “LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES UCM-CIESAS SÍNTESIS DE LAS MINUTAS 1 A 7 DE LA SEGUNDA FASE DE TRABAJO,” que pertenece al grueso de archivos localizados. De este documento destacamos todas las referencias correspondientes a la minuta dos.

Al reconstruir la segunda reunión de trabajo de este modo, no contamos con el dato preciso sobre el número de integrantes que acudieron, así como la fecha, hora, y lugar de reunión. Los asistentes identificados se muestran en la siguiente tabla.

Cuadro 18

Participantes en la segunda sesión del CAC
Dra. Virginia Molina y Ludy, CIESAS Coordinadora
Dra. Claudia Zamorano Villarreal, CIESAS
Mtra. María José Rodríguez, UCM
Dr. Roberto Melville, CIESAS
Dra. Patricia Torres Subdirectora de docencia, CIESAS

Intentaremos conectar los acuerdos de la primera reunión con los temas expuestos en la síntesis de minutas para reconstruir esta parte. Los temas en los que se centraba la minuta son: certificación, ciclo básico, laboratorios, perfil de egreso, perfil del docente, y temáticas.

De estos temas, en los que más se discute el encuentro disciplinar entre la sociología y la antropología social son en el de, perfil de egreso y las temáticas. Cabe recordar que el CAC sólo se ocuparía de diseñar las materias que corresponden a la licenciatura; y en el ciclo básico, estas materias son los llamados laboratorios.

Los laboratorios serían los primeros espacios en los que los estudiantes entrarían en contacto con la licenciatura. Lo primero fue definir cuál sería el contenido de este contacto: ¿sería práctico o informativo sobre las disciplinas? Se decidió que tuvieran un carácter más práctico, en donde se introduciría al estudiante a la formación profesional.

Este punto nos parece importante destacarlo. El CAC está proponiendo que el primer contacto de los estudiantes con este campo disciplinar sea a través de la práctica. Pero, ¿cómo se concretaría esto en una licenciatura inter o trans-disciplinaria?

A lo largo de la reunión se pueden identificar –mediante inferencias⁴⁰ dos perspectivas principales en relación con el problema de la integración disciplinar de la sociología y la antropología social.

Una primera perspectiva propone desarrollar los laboratorios con prácticas de investigación en sociología y antropología social de manera separada. Pero a esta

⁴⁰Dado el carácter del documento consultado, las propuestas no son completamente claras, pero a través de la discusión y de las críticas se puede inferir que estas eran las ideas que empiezan a proponer los miembros del CAC.

perspectiva se le cuestiona: “¿Cómo se daría la trans-disciplina en el Laboratorio? ¿Cuál sería el objetivo de separar antropología y sociología si se quiere una visión integrada?” (Síntesis de minutas, 2003, pág. 10).

La segunda perspectiva, en cambio, propone que los laboratorios sean trans-disciplinarios desde un principio. Esta segunda perspectiva será la que termine por imponerse en la discusión, como puede inferirse en una serie de intervenciones que son retomadas en el documento “Síntesis de minutas” ya citado, y que se toman de la “minuta 2, segunda fase”, es decir de la minuta de esta segunda sesión:

Acto seguido el CAC hizo una digresión para reflexionar sobre el nombre de la licenciatura (Licenciatura en Ciencias Sociales), pues el programa no abarca todas las ciencias sociales y esto podría generar confusión o falsas expectativas.

La Dra. Patricia Torres propuso el nombre de *Licenciatura en Ciencias Sociológicas y Antropológicas* y la Dra. Virginia Molina el de *Socio-antropología*.

Esta reflexión [a su vez] condujo al problema del enfoque trans-disciplinario que se quiere dar a la carrera.

La Profesora Rodríguez señaló que la distinción entre trans-disciplina e inter-disciplina no le había quedado muy clara en la aplicación práctica de los laboratorios y de la carrera misma.

El CAC recordó la discusión sobre la proyección profesional del estudiante y cómo el enfoque trans-disciplinario le proporciona[ría] una serie de alternativas que otros enfoques no dan. La trans-disciplina une dos visiones distintas y su identificación más allá de las fronteras de dos disciplinas. Se puso como ejemplo el trabajo de Pierre Bourdieu quien es conocido como sociólogo, pero que en su trabajo aplica las técnicas etnográficas dentro de la sociología.

Se abordó [entonces] el problema de las fronteras entre la antropología y la sociología y sus puntos de identificación y diferencia.

El Dr. Melville señaló que las fronteras entre la antropología y la sociología no existen.

El CAC reflexionó sobre este tema [matizándolo:] si bien las fronteras no están delimitadas específicamente, lo cierto es que la antropología y la sociología utilizan distintos métodos.

Se cuestionó si las fronteras entre sociología y antropología existen en realidad o si se han creado artificialmente, pues la[s] formación[es] del[os] sociólogo[s] y del[os] antropólogo[s] son totalmente distintas en las Universidades (UNAM, ENAH).

El CAC coincidió en que tal vez la formación se refiere a la currícula, pero, rescatando el sentido científico, definitivamente no se puede concebir a un sociólogo que no observa, o que no participa [...].

El esfuerzo del CAC para la Licenciatura se orienta hacia el encuentro de ambas visiones en el contexto de las Ciencias Sociales.(Síntesis de minutas, 2002, pp. 38-39).

Aun con todo y esto, quedaría por definir cuáles serían las temáticas que permitirían abordar elementos fundamentales en la formación de los futuros socio-antropólogo, y en el caso particular de los laboratorios queda pendiente la tarea de pensar qué contenidos podrían tener. Pero antes de proponer los temas a desarrollar el CAC requería estructurar la manera en que los laboratorios se llevarían a cabo y sobre esto se centraron las discusiones de la tercera reunión.

TERCERA REUNIÓN: EL MODELO DE LA UNIVERSIDAD LIMITA LAS PROPUESTAS SOBRE CÓMO CONCRETAR LA TRANS-DISCIPLINARIEDAD EN LOS LABORATORIOS

Para adentrarnos en los temas que se desarrollaron en esta tercera reunión (de la que no se

tiene la fecha en que tuvo lugar), se recurrió a la reconstrucción de la sesión de la misma manera en que se hizo para la minuta dos, retomando el documento “LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES UCM-CIESAS SÍNTESIS DE LAS MINUTAS 1 A 7 DE LA SEGUNDA FASE DE TRABAJO”. Los asistentes a esta reunión fueron los que se encuentran en la siguiente lista, en la que aparece por vez primera el doctor Carlos Garma de la UAM-I.

Cuadro 19

Integrantes de sesión del CAC
Dra. Virginia Molina y Ludy, CIESAS Coordinadora
Dra. Liliana Martínez, FLACSO
Dra. Claudia Zamorano Villarreal, CIESAS
Mtra. María José Rodríguez, UCM
Dr. Roberto Melville, CIESAS
Dra. Patricia Torres Subdirectora de docencia, CIESAS
Dr. Calos Garma, UAM-I

En esta ocasión el propósito de la reunión fue discutir una serie de propuestas para definir, por un lado, la estructura de los laboratorios, es decir, si habría o no una seriación entre estos, y, por el otro, las habilidades y conocimientos que en ellos desarrollarían los estudiantes.

Al reconstruir la minuta de la tercera reunión, nos percatamos de que las discusiones se dieron sobre distintos ejes de reflexión. Por un lado, distinguimos que se planteaban algunas propuestas que buscaban diseñar la secuencia que seguirían los laboratorios, lo que nosotros denominamos como la parte estructural. Por otra parte, también se hizo al menos una propuesta relacionada con la docencia. Finalmente, también notamos puntos de vista que discutían qué habilidades y conocimientos se pretendían desarrollar a lo largo de los tres laboratorios.

Respecto de la estructuración de los tres laboratorios se hicieron dos propuestas principales:

- 1.- Que los laboratorios tuvieran una complejidad creciente
- 2.- Que los laboratorios se estructuraran por disciplina. En concreto se proponía que “el laboratorio 1 [fuese] de antropología; el laboratorio 2, de sociología, y [que] en el tres [...] se juntaran las dos visiones” (Síntesis de minutas, fase 2, 2003, p. 40).

La primera propuesta en realidad no tenía que ver con el tema de la trans-disciplinariedad; además, esta propuesta implicaba, primero, que los cursos fueran seriados, y, segundo, que fueran obligatorios. Y se rechazó porque implicaba un conflicto con el modelo de la universidad que no contempla ni una ni otra cosa.

La segunda propuesta sí buscaba construir este sentido trans-disciplinario de la carrera. Sin embargo, presentaba un inconveniente similar al de la primera propuesta: que suponía que los cursos fueran seriados y obligatorios para lograr cumplir su función de introducir al alumno al sentido de la carrera. De igual modo, esta propuesta entraba en conflicto con el modelo de la universidad.

Respecto de la docencia se propuso que los laboratorios se impartieran en co-docencia; es decir, que la impartieran dos profesores, un antropólogo y un sociólogo (Síntesis de minutas, 2003, pág. 29). Esta propuesta no se discute, pero sí manifestaba una preocupación por cómo resolver la enseñanza trans-disciplinar y proponía hacerlo desde la docencia.

Respecto de los conocimientos y habilidades a desarrollar en los laboratorios, las propuestas se orientaron a proponer la práctica etnográfica. En este punto no se argumentó

en el sentido de la convergencia trans-disciplinaria. No podemos determinar si se consideró que la etnografía sería un punto central de las habilidades de un socio-antropólogo, o si esta centralidad de la práctica etnográfica era resultado de que la propuesta fue hecha por algunos de los antropólogos que eran parte del CAC; en concreto provino del doctor Carlos Garma, que la hizo a partir de su experiencia docente:

Con respecto a los primeros enfrentamientos que tienen el estudiante con la realidad [*... Yo] utiliz[o] el sistema de enfrentar lo ajeno antes que lo propio, porque cuesta más trabajo que vean su propia realidad. El doctor [Garma] llama a esto enfrentamiento con la alteridad. Esto se hace en la práctica de campo supervisada (para el caso de los estudiantes que acaban de entrar a la carrera): se elabora un cuestionario y se les pide a los estudiantes que asistan a una peregrinación o a los mercados; cada estudiante entrevista a sujetos de sectores sociales diferentes (chavos banda, ancianos, niños de la calle, mujeres, etc.)* (Síntesis de minutas, 2003, pág. 13).

El Dr. Carlos Garma dijo que [...] como antropólogo incluiría el conocimiento de la alteridad y la capacidad de describir registrar y analizar esa alteridad, con prácticas etnográficas muy específicas. Y estos registros se deben llevar a cabo con mucho cuidado para que la experiencia produzca alteridad. (*Ibid.*, p. 35).

Así, en esta reunión los miembros del CAC empezaron proponiendo una lógica de seriación en los laboratorios, pero pronto se vieron limitados porque la “estructura” del modelo educativo no permite la seriación. Los miembros del CAC trataron de resolver el tema de los laboratorios con propuestas “tradicionales”, por llamarlas de alguna manera, pero se enfrentaban al factor “institucional”, con el que tenían que interactuar. ¿Logran resolverlo?

CUARTA REUNIÓN: CONSTRUIR LA SOCIO-ANTROPOLOGÍA DESDE LAS DIFERENCIAS DISCIPLINARES

El documento consultado para reconstruir esta reunión se titula MINUTA DE LA CUARTA SESIÓN DE TRABAJO DEL CUERPO ACADÉMICO COLEGIADO (CAC) QUE ELABORA LA PROPUESTA DE LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES. SEGUNDA FASE y consta de cuatro páginas. Asistieron:

Cuadro 20

Integrantes de la cuarta reunión CIESAS-UCM
Dra. Virginia Molina y Ludy, CIESAS Coordinadora
Dra. Liliana Martínez, FLACSO
Dr. Carlos Garma, UAM
Dr. Roberto Melville, CIESAS
Dra. Claudia Zamorano Villarreal, CIESAS
Mtra. María José Rodríguez, UCM
Emilia Negrete Philippe, Asistente técnico

La reunión se llevó a cabo el día 17 de enero de 2003. Los temas que se van a discutir son:

- 1.- Los laboratorios o talleres.⁴¹
- 2.- El nombre de la licenciatura.
- 3.- El perfil del docente.

Después de externar los pendientes comenzaron con “la discusión de la propuesta enviada por la Dra. Claudia Zamorano, y ella explicó algunos aspectos del taller”. (Minuta 4, fase 2, 2003, pág. 1).

La propuesta de Zamorano (que se encuentra en el archivo consultado) empieza señalando:

⁴¹Hasta este momento no se tenía muy claro si se determinaría el nombre de taller a o laboratorios.

Recogiendo un poco nuestras discusiones, pienso que para introducir a la socio-antropología, es decir, para transmitir a los estudiantes el *qué, cómo y para qué* estudia esa disciplina, la vía más fácil es la [de] trabajar con temas específicos que ya hayan sido abordados por ambas disciplinas. (Claudia Zamorano, 2003, “Laboratorio de socio-antropología”, pág. 1).

El docente empezaría explicando “la tarea y el lugar de la sociología y la antropología en las ciencias sociales. Debe dejar claro que el campo de acción de las disciplinas es muy amplio y puede contemplar una amplia gama de temáticas y combinaciones entre ellas. Debe explicar la importancia de los [...] temas [específicos] que se van a tratar en el [laboratorio] y su lugar dentro de las ciencias sociales”. (*loc. cit.*).

La forma para concretar esto sería entonces escoger un tema⁴² (Zamorano pone como ejemplo la familia) y realizar una investigación que retome la manera en que se le ha investigado desde la antropología social y desde la sociología.

En las primeras cuatro semanas se propone leer a un antropólogo y a un sociólogo que estudien el tema, con el objetivo de distinguir la manera en que un mismo tema es abordado desde cada una de estas disciplinas.

Ahora bien, hay que señalar que los ejemplos que propone son contrastantes: Oscar Lewis, *Los hijos de Sánchez*, como ejemplo antropológico, y Henry A. Selby, *et al.*, *La familia en el México urbano*, como ejemplo de estudio sociológico. El primero se basa en entrevistas y relatos de vida; y el segundo se basa en datos censales y encuestas.

⁴² Por simplificar, hemos dicho que la propuesta era una investigación sobre un tema, pero la propuesta de Zamorano era realizar dos ejercicios de investigación de dos temas diferentes en el semestre.

Esto es coherente con la idea de que son dos disciplinas diferentes que se van a “trascender”. Aunque se reconoce que en la práctica no se dan estas diferencias, señala que disciplinarmente sí existen, y por lo tanto propone presentarlas a los alumnos como diferentes, para que las puedan trascender.

Unos textos deben tratar el tema de manera más o menos burda desde una perspectiva antropológica, y otros, desde la sociológica. Cuestión de especificar que en principio (en las currículas, aunque no tanto en las prácticas profesionales), existen *diferencias disciplinarias que el estudiante debe conocer para poder trascender*. (Claudia Zamorano, 2003, “Laboratorio de socio-antropología”, pág. 1).

Aquí presenté una idea a nivel de ejemplo de cómo propondría yo una parte de laboratorio, con el tema de familia. (*Ibid.* pág. 3).

Cuadro 21

Sesiones	Contenido
1	Introducción al laboratorio
4	Lecturas preparatorias (Fragmentos de máximo 50 pág.). Introducción a los estudios sobre la familia Dos lecturas ejemplares de socio y antro Lewis Oscar, 1961. <i>Los hijos de Sánchez</i> , FCE, México. Selby, Henry (et al), 1994. <i>La familia en el México urbano. Mecanismos de defensa frente a la crisis (1978-1992)</i> , CONACULTA, México.
4	Preparación a la observación y registro de hechos <ul style="list-style-type: none"> - Organización de subtemas a tratar por cada estudiante o, si hay mucho auditorio, por cada equipo de dos o tres estudiantes. Formulación de preguntas. - Qué son los censos y cómo registran a las familias (elaboración de cuadros elementales a partir de censos) - La historia de vida familiar y la genealogía
6	Observación y registro de la realidad
2	- Registro de hechos familiares a partir de los censos
1	- Verificación y control de datos en aula
2	- Elaboración de una historia de vida familiar a partir de 3 entrevistas
1	- Verificación y control de datos en aula
5	Interpretación y presentación de resultados

La Dra. Virginia Molina [...] mencionó que la enorme ventaja de la propuesta de la Dra. Zamorano es que están ofreciendo dos tratamientos de un mismo problema, y las prácticas de investigación que van a hacer los estudiantes incluyen las que serían más antropológicas y [las que serían] más sociológicas. Se están integrando en esta experiencia las dos visiones. (Minuta 4, Fase 2, 2003, pág. 2).

En la minuta siguen varias intervenciones sobre la propuesta de Zamorano, pero al parecer se aceptó la propuesta, porque las intervenciones siguientes se concentran en aspectos secundarios: los temas que se pueden tratar, el nivel conceptual y algunas cuestiones operativas. En estos aspectos, “el CAC llegó al acuerdo de que se realizaría una experiencia de investigación por semestre, un solo tema, un solo maestro” (Minuta 4, Fase 2, 2003, pág. 3).

Sobre el contenido de los laboratorios, es decir los temas, se hicieron varias propuestas, pero quedaron cinco: Política, familia, ocio, trabajo, religión, y algunos relacionados con la ciudad. Queda como una tarea pendiente traer propuestas de programas para los laboratorios con estos temas y con lecturas. Posteriormente, el CAC se dio a la tarea de repartir los temas propuestos a cada uno de sus miembros para desarrollarlos en subtemas y conseguir la bibliografía. “Dr. Carlos Garma religión, Dr. Melville Medio ambiente, Dra. Martínez Ocio, Dra. Zamorano familia y trabajo, Mtra. Rodríguez política e inseguridad y violencia como un subtema.” (Minuta 4, Fase 2, 2003, pág. 4).

Respecto del perfil del docente, tema en el que no se profundiza, la Dra. Molina propuso que el docente idóneo “probablemente sea una persona que estudió una licenciatura en antropología y una maestría en sociología o viceversa”. (*Loc. Cit.*).

Y, finalmente, respecto del nombre de la licenciatura, se hicieron tres propuestas:

1. Sociología antropológica.
2. Antropología sociológica.
3. Socio-antropología.

Esta última propuesta parece ser que fue la que más gustó entre los integrantes del CAC. Sin embargo, entre los asistentes (en particular el doctor Garma) se externó una preocupación por el impacto que un nombre nuevo pudiera tener en el mercado laboral. María José Rodríguez cuestionó esto: “La Mtra. Rodríguez dijo que la discusión no tenía demasiado sentido, porque entonces, lo que correspondería hacer sería un estudio de mercado y formar gente para el mercado” (*loc. Cit.*).

QUINTA REUNIÓN: SE PROPONE UNA BIBLIOGRAFÍA ORIENTADORA Y SE SUGIERE QUE LOS LABORATORIOS SE CENTREN EN TEMAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

La minuta número cinco al igual que las minutas dos, tres y seis forman parte de la reconstrucción por medio de fragmentos del documento titulado “LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES UCM-CIESAS SÍNTESIS DE LAS MINUTAS 1 A 7 DE LA SEGUNDA FASE DE TRABAJO”. En esta ocasión se incorporan a la discusión el doctor Pedro Reygadas y la doctora Virginia García Acosta que regresa a las reuniones después de haberse ausentado de algunas de ellas.

Cuadro 22

Cuerpo Académico Colegiado Pluriinstitucional
Dra. Virginia Molina y Ludy CIESAS Coordinadora
Dra. Virginia García Acosta, CIESAS
Dr. Roberto Melville, CIESAS
Dra. Claudia Zamorano Villarreal, CIESAS
Mtra. María José Rodríguez, UCM

Dra. Patricia Torres Subdirectora de docencia, CIESAS
Dr. Pedro Reygadas, UCM
Dr. Carlos Garma, UAM-I
Emilia Negrete Philippe Asistente técnico UCM-CIESAS

En la quinta sesión no se discute algo nuevo. La reintegración de Virginia Acosta y la participación de Pedro Reygadas (que era Coordinador de Ciencias Sociales y Humanidades de la UCM) interrumpe la continuidad de la discusión.

Antes de que la sesión diera inicio, se presentó al nuevo académico que provenía de la UCM que se integraba al Cuerpo Académico Colegiado.

Respecto de la definición del encuentro disciplinar entre la antropología social y la sociología, sólo encontramos la sugerencia de un libro de texto –que los miembros del CAC evalúan como una posible guía– de introducción a las ciencias sociales: *Contemporary Society: An Introduction to Social Science*, de John A. Perry y Erna K. Perry, que comprende un manual introductorio y una guía didáctica para una materia de introducción a las ciencias sociales, y que abarca antropología, ciencia política, economía, geografía, historia, psicología y sociología. Esta sugerencia fue bien recibida por el CAC.

SEXTA REUNIÓN: SE INSINÚA PENSAR LA SOCIO-ANTROPOLOGÍA A PARTIR, NO DE LAS DIFERENCIAS, SINO DE LAS SIMILITUDES DISCIPLINARIAS

La sexta reunión se realizó a las 10:00 el 17 de febrero de 2003 en las instalaciones de la UCM en Fray Servando Teresa de Mier (Minuta 6, fase 2, 2003, pág. 1). Asistieron Virginia Molina y Ludy, Virginia García Acosta, Carlos Garma, Iván Gomezcesar, Coordinador de la Licenciatura, Roberto Melville, Pedro Reygadas, Coordinador de Ciencias Sociales y Humanidades de la UCM, María José Rodríguez, Claudia Zamorano Villarreal y, finalmente, Emilia Negrete Philippe, Asistente técnico.

Esta reunión dio inicio con una breve introducción histórica sobre el inmueble en el que se encontraban reunidos. Del cual el Mtro. Gomezcézar mencionó:

que anteriormente el edificio perteneció al Instituto Tecnológico de Monterrey, que lo cambió con la regencia del Distrito Federal por terrenos; durante el gobierno del Ing. Cárdenas, se usó para sus cursos la Oficialía Mayor; es decir, este inmueble siempre ha sido escuela. Próximamente se adquirirá un nuevo edificio que se encuentra enfrente de la Universidad, y se construirá un puente que conectará ambos edificios. (Minuta 6, fase 2, 2003, pág.1).

En relación con la licenciatura la reunión giró en torno de los laboratorios. La minuta sigue el orden siguiente: 1) Los contenidos de los laboratorios, 2) La certificación de los laboratorios, 3) La dinámica de trabajo del laboratorio, 4) Objetivos de los Laboratorios. Estos cuatro temas conformaron el grueso de toda la reunión. Ahora bien, se debe señalar que la discusión fue muy general y aun dispersa. No se relaciona con el encuentro disciplinar entre la sociología y la antropología social.

Por ejemplo, en el tema de certificación, se dice que es necesario crear “diversos instrumentos, como ensayos, reportes, cuestionarios, etc. que permitan tener criterios para decidir cuándo se aprueba y cuándo no” y que la certificación “tiene que ver con el desempeño del curso”. (Minuta 6, fase 2, 2003, pág.3).

En relación con el encuentro disciplinar sólo se dice que el principal objetivo del laboratorio es saber el qué, el cómo y para qué de la antropología social y la sociología.

Se discutió si se debía introducir a los estudiantes en las diferencias entre la antropología social y la sociología, pero el consenso fue que no debe insistirse en ello, sino en cómo ambas se interesan en el estudio de la sociedad.

El Dr. Garma mencionó que en Estados Unidos los antropólogos trabajan fuera de su país, con culturas no occidentales y los sociólogos trabajan sociedades complejas. En México, [los antropólogos] estudiamos nuestro propio país, nuestras propias realidades, por lo que la división entre antropología y sociología es artificial. (Minuta 6, fase 2, pág.4).

Aunque el resto de la reunión se orienta hacia un nivel de discusión más general – como ya indicamos–, aquí los comentarios sí apuntaban a un cambio en la concepción del encuentro disciplinar. En la reunión cuatro habían planteado que la enseñanza de la socio-antropología en los laboratorios se diera desde las diferencias disciplinarias, aquí se estaba formulando otra alternativa: partir de sus coincidencias, de lo que tienen en común.

La reunión finalizó con la propuesta de que la próxima sesión sea el 3 de marzo a las 10:00 horas en CIESAS.

SÉPTIMA REUNIÓN: EL RETORNO DE UNA DISCUSIÓN

Para reconstruir la séptima reunión de trabajo recurrimos a un documento sin fecha y que no señala la hora en que inició la sesión, ni dónde se realizó, ni quiénes asistieron. Como título sólo dice “NOTAS MINUTA 7”. Cuenta con nueve páginas. Por la minuta de la sesión anterior, sabemos que la reunión debió de realizarse el 3 de marzo de 2003 en las instalaciones del CIESAS. Por otra parte, de acuerdo con las intervenciones registradas elaboramos un listado de los posibles asistentes a esta reunión. Cabe aclarar que no sabemos si alguien más acudió, pues no se dejó otro registro más allá de los nombres

mencionado en el documento citado. De acuerdo con esto, los asistentes fueron los que a continuación se muestran en el siguiente cuadro:

Cuadro 23

Integrantes de la séptima reunión CIESAS-UCM (probablemente el 3 de marzo de 2003)
Dra. Virginia Molina y Ludy, CIESAS Coordinadora
Dra. Liliana Martínez, FLACSO
Dra. Virginia García Acosta, CIESAS
Dr. Carlos Garma, UAM
Dr. Roberto Melville, CIESAS
Mtro. Iván Gómezcésar, UCM
Dra. Claudia Zamorano Villarreal, CIESAS
Mtra. María José Rodríguez, UCM
Emilia Negrete Philippe, Asistente técnico ⁴³

Este documento se divide en seis secciones tituladas: 1. Generalidades, 2. Laboratorios, 3. [La] UCM, 4. Perfil del docente de los laboratorios, 5. Perfil de egreso, 6. Certificación. Estos dos últimos temas no fueron tratados en la reunión.

En la sección “Generalidades” se hace referencia a dos artículos, uno de Wallerstein y el otro de Castells,⁴⁴ que la doctora Virginia Molina había enviado a los integrantes del CAC. Los artículos, sin embargo, no se discutieron. Prácticamente sólo se menciona el envío de los mismos, y se registra la participación de algún miembro del CAC que mencionó que éstos eran “de gran utilidad para comprender lo que se quiere en el sistema de la UCM en el sentido del pensamiento no lineal y el cuestionamiento de los preceptos de las ciencias

⁴³Suponemos que Emilia Negrete Philippe, participó como asistente técnico, de esta séptima reunión como lo venía haciendo desde las sesiones anteriores

⁴⁴ De Immanuel Wallerstein, *El fin de las certidumbres en Ciencias Sociales*, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, México, 1999. De Manuel Castells, “Toward a Sociology of Network Society”, *Contemporary Sociology*, Vol. 29, No. 5, 2000, pp. 693-699. En los archivos revisados de la segunda fase, se encuentran las síntesis comentadas de ambos textos.

exactas y las ciencias sociales” (Minuta 7, fase2, 2003, pág.1) a lo que la doctora Virginia García Acosta agregó que “la perspectiva teórica contenida en los artículos de Wallerstein es la base del espíritu que el programa [¿de la licenciatura en ciencias sociales?] Busca en la Universidad” (*loc. cit.*).

Pero resulta desafortunado que en la minuta no se incluyan las opiniones de los demás integrantes del CAC sobre estos artículos, y así saber si de manera general se compartía esa idea sobre el espíritu de la licenciatura como lo mencionó la doctora Virginia García.

También al inicio de la sesión, el profesor Iván Gomez César planteó la posibilidad de ampliar los trabajos a “una tercera fase de trabajo del Comité Académico para amarrar y aterrizar las propuestas y realizar otras sobre otros temas [...]” (Minuta 7, fase2, 2003, pág.1.). Sobre este punto no se dice nada más, pero es un hecho que sí habrá una tercera fase de los trabajos del CAC (aunque el profesor Gomez César ya no asistirá). Posteriormente se mencionaron algunos temas a tratar:

El perfil del docente para los laboratorios y qué de la sociología y qué de la antropología es necesario para los laboratorios.

[Acordaron que] la última sesión de la segunda fase del Comité Académico Colegiado sería el día lunes 24 de marzo a las 10:00 am en el CIESAS (*loc. cit.*).⁴⁵

Con esto se concluye el apartado titulado *Generalidades* y se da paso al segundo tema: *Laboratorios*. Las intervenciones se enfocaron poco o nada en discutir el encuentro disciplinar entre la antropología social y la sociología o el contenido de los laboratorios.

⁴⁵ No tenemos la minuta de esa octava reunión de la fase dos y no encontramos ningún registro de la misma.

Las intervenciones se suceden en torno a ideas más de carácter didáctico sobre cómo interesar a los estudiantes, cómo llevar a cabo el curso, si el contenido debería definirse por el CAC –lo cual implicaba hacer una lista de temas de entre los cuáles se elegiría en cada semestre– o si deberían ser los estudiantes quienes lo definieran al empezar el curso.

Algo que se puede observar es que el CAC parece dejar de lado la discusión sobre el encuentro disciplinar entre la antropología social y la sociología, o sobre el ámbito socio-antropológico, o sobre la disciplina socio-antropológica, y en su lugar discute aspectos de contenido primordialmente didácticos; por ejemplo, hay intervenciones que dicen que en los cursos “hay que partir del interés de los estudiantes”, y se discute cómo se puede lograr esto, o se proponen ideas acerca de cómo despertar este interés.

¿Por qué se abandona la discusión sobre el campo de estudio de esta licenciatura trans-disciplinar? ¿No era esto lo más importante? Al parecer, lo que más preocupaba a los miembros del CAC era cómo hacer que el programa estuviera acorde con el modelo pedagógico de la UCM. Al respecto, vale la pena citar a uno de sus miembros, Roberto Melville, que recuerda de la siguiente manera las preocupaciones del CAC en esta etapa:

Yo creo que había enormes dudas sobre la viabilidad de este programa; no tanto por la fusión de la antropología con la sociología como [sobre] cómo adaptarlo a la metodología pedagógica utópica de Pérez Rocha, yo creo que ése era el principal dilema. Yo recuerdo que esos dilemas eran: el profesor no pone calificaciones, sino la academia; el estudiante no está obligado a asistir a clases, y por tanto puede aprender por otros medios y podrá revalidar [certificar] los conocimientos adquiridos en el momento que le plazca. Más o menos esos eran [los dilemas]. Por tanto había que poner cada ítem del programa para poder saber qué conocimientos eran los que el estudiante acudiría a decir: *yo ya sé eso que está*

contenido en la materia [...] Yo no soy de los que estuvo todo el tiempo; yo estuve [en el CAC] creo que sólo un año. Pero yo creo que ése [la adaptación del programa a la pedagogía de la UCM] era uno de los problemas más serios.

[Respecto de la integración disciplinar] creo que estábamos muy confiados porque [...] estas divisiones entre las [disciplinas] no son tan ciertas en México. Si uno revisa la *Revista mexicana de sociología* va encontrar en sus primeros 20, 30 años muchísimos artículos de antropología –lo que en Europa sería impensable: que una revista de sociología diera cabida a artículos de otra disciplina. Las fronteras disciplinarias en Europa, sobre todo en Francia, están hasta la fecha mucho más marcadas. (Roberto Melville, Comunicación personal, 19 de octubre de 2016.).

Regresando a la séptima sesión de trabajo, podemos decir que, aunque se centran en tratar de resolver los contenidos didácticos de los laboratorios (tal vez impulsados por esa preocupación que nos dio a conocer Melville), podemos, sin embargo, pensar que, en el fondo, sí hay una discusión sobre las disciplinas y sus límites, y de esta manera indirecta están abordando el problema de la socio-antropología. Unos miembros del CAC ven a las disciplinas como limitantes negativas, y otros ven en ellas los cimientos para construir algo nuevo. Los primeros desarrollarían propuestas que promoverían una formación en la que los límites disciplinares se desdibujaran; en contra de éstas estaban las propuestas que planteaban una formación con base en estas dos disciplinas. Esto parece un eco de las discusiones que hubo en la primera fase (cuando se discutía el carácter del plan de estudios).

Estos distintos modos de ver repercuten, indirecta o directamente, en la dimensión didáctica de los laboratorios. Aunque cada profesor interviene a título personal, sí se nota

que entre los profesores de la UCM hay alguna afinidad en las propuestas que realizan y que se distinguen frente a la postura de los otros miembros del CAC.

Los primeros tienen una visión abierta de los laboratorios, que no establece límites teóricos ni disciplinares, y que para su contenido proponen que haya una heterogeneidad de temas, y en este caso, la visión e intereses de los estudiantes tomaría un papel importante en la definición de los contenidos:

El Mtro. Gomezcésar mencionó que lo más importante para el taller [laboratorio] es *promover el interés del estudiante*, que el primer semestre tiene por objetivo pulir el interés proporcionando herramientas y contenidos *muy generales* [...] La manera en que enseñamos, especialmente en áreas sociales, es una en la que aplastamos al estudiante y eso se demuestra en la tesis, porque se nota la dificultad del estudiante para plantear hipótesis propias; más bien trata de acercar sus razonamientos a los de otros, sus hipótesis son de otro y no de él; la tesis consiste en probar lo que dicen los teóricos, por lo tanto se crean esquemas en la cabeza que provocan una incapacidad de ver los problemas de otra manera. –Contó la anécdota de un alumno suyo– que le presentó una tesis estructurada en dos partes, una que no servía para nada que consistía en el marco teórico. La otra es que cuando hizo el trabajo de campo se encontró con la realidad que presentaba variaciones al esquema y esa parte de la tesis resultó muy interesante. Él hizo una investigación y llegó a conclusiones [diferentes,] por eso es tan importante reiterar en la parte del interés. Hay que apostarle mucho a la inquietud del [estudiante,] no se propone que no sepan o [no] se guíen de las teorías de los grandes autores sino que no se las aprendan como la Biblia. (Minuta 7, fase 2, 2003, pp. 2-3).

La Mtra. Rodríguez mencionó que una posible solución al asunto de la seriación de los laboratorios podría ser que, uno de ellos, en un primer semestre, *sea muy general*, donde

cada quien plantee su interés [...] Después, en un segundo o tercer semestre, el docente plantea baterías de temas [...] Mencionó que el laboratorio puede llamarse *Los problemas de la ciudad* y que con esto se podrían incluir un número mayor de posibilidades; mencionó que el docente no tiene que ser un especialista en un tema específico, en todo caso tendría que tener una sólida formación en Ciencias Sociales y tener una visión interdisciplinar. (*Ibíd.* pp. 2, 1).

A estas ideas se les hicieron por lo menos dos críticas por parte de otros miembros del CAC: Carlos Garma y Roberto Melville.

Que las temáticas se establezcan de acuerdo a los intereses de los estudiantes –dice este último– [supondría] una idea algo platónica, pues se entiende que los estudiantes tienen la información ahí como dormida en sus cabezas y el docente debe hacer un poco la labor socrática de extraerla de ellos. De lo que se trataría es de hacer una oferta cultural que no esté al margen de los intereses de los estudiantes, pero tiene que haber una especie de programa en el cual el alumno acceda a una información que hereda de sus antecesores [antropólogos y sociólogos], y eso es temático, el laboratorio debe estar organizado de manera que se pueda ir ofreciendo este conocimiento [y] agregó que los alumnos tienen la oportunidad de entrar en interacción con otros autores, se deben crear espacios de diálogo con especialistas que van a enriquecer su formación intelectual relacionando sus propias ideas con las que el autor propuso; la educación es un diálogo.

El Dr. Garma mencionó que el desarrollo del interés hacia una temática se va dando a lo largo de la licenciatura. (*Loc. Cit.*).

El doctor Roberto Melville hace una propuesta en la que se otorga más interés a la construcción del conocimiento con base en un programa con temas definidos y con lecturas teóricas para que el estudiante desarrolle sus propias ideas.

La diferencia –así lo entendemos nosotros– no es si éste programa suponía un estudiante más pasivo, sino que desconfía de que espontáneamente el estudiante pueda desarrollar un conocimiento o una visión socio-antropológica: “Este conocimiento no se adquiere pasivamente, sino que el muchacho trata de articular su experiencia con la experiencia o la teoría de los autores; si no existe este elemento, y se piensa únicamente en dinámicas de grupo, lo que sale es folk cultura” (*loc. cit.*).

Ciertamente, las propuestas no son antagónicas. Hay aspectos en los que coinciden o se acercan (tratar diversos temas o problemas), pero también están los puntos de desencuentro: si se parte de los alumnos hacia el conocimiento, si debe incluir la discusión teórica, si los temas los debe plantear el docente, si debe integrar sólo a la sociología y a la antropología social, o a más disciplinas sociales.

El Mtro Gomezcézar dijo que el seminario o taller debe estar planteado en un sentido muy amplio, se tiene un primer escalón que es el programa de acercamiento, en donde existe un área de Ciencias sociales que pretende dar un primer asomo al estudiante a las Ciencias Sociales y cómo trabajan éstas, pero este programa aún se está evaluando. Lo que está claro es que se necesita un área de Ciencias Sociales donde se den herramientas de ubicación espacio temporal al estudiante y que empiece a realizar investigaciones muy elementales en su entorno familiar. [...] El Mtro. Iván Gomezcézar dijo sobre la UCM que el taller como se tenía pensado originalmente fue en un taller de Ciencias Sociales que abarcara todas las formas y disciplinas posibles, no de Sociología o Antropología únicamente.

La Dra. Molina aclaró al Mtro. Gomezcézar que no se trata de un taller de sociología o antropología sino socioantropología. (Minuta 7, fase 2, 2003, pág. 5).

¿Qué camino tomarían los integrantes del CAC? ¿Cuál de las visiones trans-

disciplinarias tomarían? ¿Optarían por una más abierta o se inclinarían por una más conjunta? Y sobre todo, ¿Cómo lograrían resolver estos desencuentros de opiniones? Estas y otras cosas más llegarán con la tercera fase de trabajo colegiado de la cual hablaremos en el siguiente apartado.

CAPÍTULO 4

FASE 3: LOS MITOS DISCIPLINARES Y LA ESTRATEGIA DEL CAC PARA LOGRAR

CONCRETAR EL ENCUENTRO DISCIPLINAR

INTRODUCCIÓN A LA TERCERA FASE

Después de la reunión del 3 de marzo de 2003, trascurrieron diez meses para que se volvieran a congregar los integrantes del CUERPO ACADÉMICO COLEGIADO. No se localizaron documentos que nos permitan dar cuenta de lo que aconteció en todo ese tiempo. En lo que respecta a la tercera fase de trabajo (en la que hubo nueve reuniones) se tienen siete minutas, además de documentos que son citados en algunas de las reuniones y que logramos recuperar.

El nueve de enero de 2004 los integrantes del CAC recibieron un correo electrónico en el que se les informaba que se iniciarían “los trabajos de la tercera fase [para continuar con] la elaboración del programa de [la] Licenciatura en Ciencias Sociales, el martes 13 de enero, a las 10:00 horas (la cita [sería en] el salón de Lingüística de CIESAS, Juárez 87, centro de Tlalpan)”.⁴⁶ Entre otras cosas, el correo electrónico incluía los objetivos de la tercera fase de trabajo colegiado, más una nueva lista con los nombres de los integrantes que participarían en esta etapa, debido a que “algunos de los miembros iniciales del CAC [no podrían] continuar colaborando”. Finalmente en el correo se indican las fechas de cada una de las sesiones que conformarían la tercera etapa de trabajo colegiado.

⁴⁶ Retomamos el documento titulado: *Textos del correo electrónico al CAC el 9 de enero de 2004 a las 13:45* que pertenece a los archivos de la tercera fase de trabajo colegiado CAC.

A continuación se mostrará un cuadro que se divide en tres columnas; la primera columna contiene una descripción breve de los objetivos acordados para la tercera fase de trabajo, la segunda columna contiene los nombres de los nuevos integrantes del CAC, y en la tercera columna se indican las sesiones programadas para esta tercera etapa de trabajo. Toda la información que contiene el siguiente cuadro se recuperó de un documento paralelo a las minutas.⁴⁷

Cuadro 24

Objetivos	Integrantes del CAC	Sesiones programadas
1-Concluir el plan de estudios con la organización de los contenidos.	Santiago Carassale (FLACSO MÉX)	13 de enero
	Virginia García Acosta (CIESAS)	27 de enero
2-Definir los perfiles de los docentes	Roberto Melville (CIESAS)	10 de febrero
	Virginia Molina (CIESAS)	24 de febrero
3-Definir los procedimientos para la efectiva colaboración del CIESAS con la UCM	Ma. José Rodríguez (UCM)	9 de marzo
	Claudia Zamorano (CIESAS)	23 de marzo
4-Deliberar sobre el nombre definitivo de la Licenciatura	Margarita Zárate (UAM-I)	6 de abril y
	Mtra. Florinda Riquer (coordinadora académica de la UCM)	27 de abril.

PRIMERA REUNIÓN, FASE 3: ¿QUÉ PASÓ CON EL NOMBRE DE LA LICENCIATURA “A LA HORA DE VOTAR”?

Como se anunció en el correo electrónico enviado cuatro días atrás, el martes trece de enero de 2004 se reunieron los integrantes del CAC. Primero se presentaron los nueve académicos que asistieron, quienes a su vez, conformarían el nuevo Cuerpo Académico Colegiado Interinstitucional: los ocho que aparecen en la lista anterior, más la maestra Tania Rodríguez de la UCM que se integró a los trabajos.

⁴⁷ *Ibid.*

La minuta consultada para reconstruir esta primera sesión, es un documento que cuenta con cinco hojas y lleva por título: MINUTA DE LA PRIMERA SESIÓN DEL COMITÉ ACADÉMICO COLEGIADO (CAC) UCM-CIESAS y pertenece al grueso de archivos de la tercera fase de trabajo colegiado.

Después “que los integrantes del Comité Académico Colegiado se presentaron entre sí, se aprovechó la presencia de la Mtra. Florinda Riquer, Coordinadora Académica de la Universidad de la Ciudad de México para plantearle algunas inquietudes” (Minuta 1, fase tres, 2004, pág.1). Una de esas inquietudes –planteada por los nuevos integrantes del CAC– era saber cuál sería el nombre que finalmente se le daría a la licenciatura, es por esta razón que

La Dra. Molina informó a quienes recién se integraron que la propuesta inicial era una Licenciatura en Ciencias Sociales con salidas terminales en Sociología y en Antropología pero en la primera fase del trabajo las primeras discusiones del Comité, que fueron muy ricas, coincidieron en que realmente no tenía sentido hacer la separación de las habilidades y conocimientos de ambas disciplinas, porque en realidad son muy complementarias entre sí. Se decidió que vale la pena hacer el intento que los nuevos profesionales se formen en las dos. (*Loc. Cit.*).

Pero, ¿Cómo llamar a esta novedosa formación? Para esto la doctora Virginia Molina explicó que al discutir el nombre de la Licenciatura se hicieron propuestas como “Licenciatura en Antropología y Sociología” o “en Socioantropología” o “en Antroposociología” (*Loc. Cit.*) pero durante aquella discusión –continuó la doctora Molina–

se consideró que “un problema ser[í]a el reconocimiento de la SEP⁴⁸, y otro, el reconocimiento social”. Estos dos problemas de aceptación tanto institucional como social tenían que ver con la idea de que los “egresados de nuevas carreras [...] con nombre nuevo y una concepción nueva” suelen enfrentar conflictos de entendimiento, es decir, que algunos miembros del CAC preveían que los egresados de una licenciatura con estos nombres (Socioantropología o Antroposociología) padecieran por esta incompreensión.

Sin embargo, la doctora Molina señaló, en este momento, que esos posibles obstáculos se podían resolver y que lo que realmente se requería era “el apoyo fuerte de la universidad para difundir esta nueva carrera: que los egresados tengan una manera de presentarse. Otro asunto serían los trámites ante la SEP para poder registrar una carrera diferente.” (*Loc. Cit.*).

En una entrevista realizada en 2016, la doctora Liliana Martínez, que participó en los trabajos de la primera y segunda fase, comentó al respecto:

Lo que terminó ganando [la partida] –a los que argumentábamos a favor de *socioantropología*– [...] fue el mercado de trabajo; algo que realmente es terrible pero [que] es la realidad; los economistas de aquí [y] los científicos políticos [...] le llaman “externalidades” [que a mí] siempre me ha parecido una palabra espantosa, pero tiene razón: es eso que está afuera y que uno cree que no va a importar y sí importa [...] Yo recuerdo que en cierto momento se empezó a decir *no, mejor que sea una licenciatura en estudios sociológicos y antropológicos o al revés, antropológicos y sociológicos* y la verdad es que eso volvía a separar [las disciplinas] porque había una discusión seria [...] que era la trans-

⁴⁸Secretaría de Educación Pública.

disciplinaria, [que tenía que ver con el] cómo se construye y se forma un objeto social, académico, científico desde ambas perspectivas, y no desde un lado o de otro.⁴⁹

Por su parte, la maestra Florinda Riquer informó a los integrantes reunidos que “la carrera ya se anunció en el folleto de presentación de la Universidad para la generación que inició en septiembre de 2003, y también aparece anunciada en la página web de la UCM [...] como *Licenciatura en Ciencias Sociales (Antropología Social y Sociología)*” (Minuta 1, fase tres, 2004, pág. 2). Cabe recordar que el nombre de la licenciatura se había planteado en la segunda fase, y en ese momento se había tomado la decisión del nombre, pero ahora se ve que no todos estaban satisfechos.

Algunos miembros del CAC recuerdan que sí fueron ellos los que, por votación, decidieron este nombre para la licenciatura; y recuerdan que la decisión se tomó de manera pragmática, pensando en que un “licenciado en socio-anthropología” tendría menos oportunidades de trabajo. Por ejemplo, la ya mencionada Liliana Martínez lo recuerda así:

Yo creo que habría que haber apostado a un cambio serio, incluso [...] a [un] nivel de constituir a un investigador que se asumiera socio-anthropólogo: *¿Qué soy? Soy socio-anthropólogo, entiendo la realidad desde las relaciones sociales y la cultura involucrada en esas relaciones sociales; pero nada, que los radicalismos no suelen ser fáciles de análisis y si se vota, menos aún, de modo tal que, cuando llegó la hora de votar, todo el mundo dijo ciencias sociales.*⁵⁰

Aunque en esta minuta no se menciona nada de una votación, sobre si se debería llamar a la licenciatura Socio-anthropología o Antroposociología, o licenciatura en estudios

⁴⁹Entrevista # 3

⁵⁰*Ibid.*

sociológicos y antropológicos o al revés, lo cierto es que, en efecto, el CAC de la tercera fase aceptó llamar a la licenciatura, *Licenciatura en Ciencias Sociales (Antropología social y Sociología)* y considerara éste como el nombre adecuado para la licenciatura debido a las razones anteriores.

Resuelto así este punto, se planteó que los trabajos del CAC tenían que concluir con la elaboración del resto de materias que conformarían *el cuerpo de la carrera*. La Dra. Molina comenta que “quiere informar a quienes recién se integran a los trabajos de este Comité que el Programa del Ciclo Básico, lo que es el Laboratorio de Ciencias Sociales, ya se elaboró en la segunda fase de trabajo”.

La Dra. Molina señaló que lo que queda pendiente de trabajar es lo que constituye el cuerpo de la carrera y su fase de terminación. Son dos subciclos. Propone que se formen equipos de trabajo entre los integrantes del Comité.

En el primer subciclo hay dos bloques: (1) el que está conformado por Teorías y Metodologías, y (2) el que está formado por Temas selectos y Seminarios de Investigación, El segundo sub-ciclo lo formaba un solo bloque (3) que abarca los dos últimos semestres, que son los terminales; en estos, los estudiantes hacen investigación y concluyen con la redacción de la tesis.

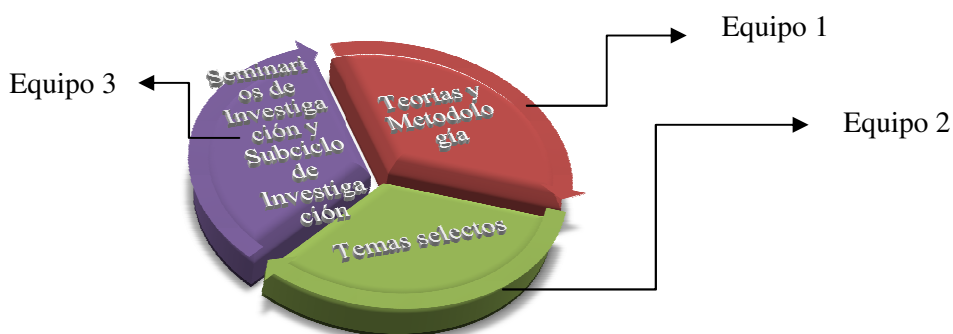
Para esta tarea se sugirió conformar equipos de trabajo para que se ocuparan de los bloques pendientes. Se propuso que estos equipos tendrían que incluir “al menos un antropólogo y un sociólogo” (Minuta 1, fase tres, 2004, pág.3) lo cual fue aceptado por el CAC.

Al final de la reunión elaboraron una lista por equipos. Quedando finalmente de la siguiente manera:

- Teorías y Metodologías: Margarita Zárate (antropóloga) y Santiago Carassale (sociólogo).
- Temas selectos y Seminarios de Investigación: María José Rodríguez (socióloga), Claudia Zamorano (socióloga) y Roberto Melville (antropólogo).
- Subciclo de investigación: Virginia García Acosta (antropóloga) y Tania Rodríguez (socióloga) (Minuta 1, fase tres, 2004, pág.4).

Nos parece importante destacar esta organización, para seguir en sus argumentaciones la forma en cómo van concretando la idea del encuentro disciplinar. Por esta razón elaboramos en la siguiente gráfica la organización de los bloques que por equipos el CAC trabajaría en la tercera fase.

Gráfica 1. Organización por equipos en la tercera fase



Integrantes por equipo		
EQUIPO 1	EQUIPO 2	EQUIPO 3
Margarita Zárate Santiago Carassale	Ma. José Rodríguez Claudia Zamorano Roberto Melville	Virginia García Acosta Tania Rodríguez

SEGUNDA REUNIÓN

No se encontró la minuta que dé cuenta de esta sesión de trabajo académico.

TERCERA REUNIÓN

De igual modo, no se encontró la minuta de esta sesión de trabajo.

CUARTA REUNIÓN: LOS MITOS FUNDACIONALES

Antes de iniciar con la cuarta reunión es importante aclarar que en los documentos consultados no fue posible localizar entre los archivos, las minutas dos y tres que corresponden a las reuniones programadas para el 27 de enero y 10 de febrero. Como ya se había programado el 24 de febrero de 2004 se reunieron los siguientes asistentes:

Cuadro 25

Integrantes del CAC. Tercera fase
Dr. Santiago Carassale
Dra. Virginia García
Dr. Roberto Melville
Dra. Virginia Molina
Mtra. María José Rodríguez
Mtra. Tania Rodríguez
Dra. Claudia Zamorano
Norma Olivos (Asistente técnico)

En esta reunión se plantearon como orden del día los siguientes temas a tratar: 1. laboratorios en ciencias sociales, 2. Avances en los bloques formativos, 3. Asuntos generales. En el primer tema se mencionó que se establecería una revisión final del laboratorio en ciencias sociales ya que el ciclo básico daría inicio el 29 de marzo de ese año. ¿Cuáles fueron las líneas de revisión de este primer laboratorio? ¿Qué percepción de la socio-antropología se presenta en torno a los laboratorios?

En la minuta se señala que, “como planteó la Mtra. Hope”,⁵¹ el programa debe contener una descripción general o presentación (qué se va a hacer), propósitos (ciertas unidades de contenidos), objetivo, metodología (de trabajo en el salón) y bibliografía (Minuta 4, tercera fase, 2004, pág. 1). A lo que se unen, ocho consideraciones para la elaboración de los laboratorios, que presentamos a continuación.

Consideraciones⁵²

1. Revisar que el plan no se traslape con las técnicas que ya se impartieron en los talleres de investigación del semestre de Acercamiento a la Universidad.
2. Este laboratorio debe introducir al alumno en la manera en que trabaja un socio-antropólogo, pero no sólo las técnicas, sino el sentido de la carrera.
3. En los talleres de investigación, [que son] curso[s] anterior[es] al ciclo básico [y] que todos los alumnos toman, [en ellos]se trabaja, cómo se transforma un tema en problema, [y] sobre la capacidad para problematizar y reflexionar sobre la realidad. Este laboratorio debe aprovechar [este] conocimiento [...] que les proporcionó el taller de investigación.
4. Plantear explícitamente en el documento el qué, para qué y cómo trabaja el socio-antropólogo. El alumno no sólo busca información y la analiza, también debe mirarla desde el enfoque del socio-antropólogo.
5. Hay que investigar los contenidos de los cursos de acercamiento para evitar el traslape.
6. Los laboratorios tienen que ajustarse a cualquier tipo de perfil [¿del profesor o del estudiante?] y el plan de estudios debe estar lo suficientemente explícito para que el profesor lo pueda entender y emplear.

⁵¹ En ese momento era la encargada de Formación Docente de la UACM.

⁵² Este listado fue elaborado con base en el contenido de la minuta.

7. Es necesario dejar claro los contenidos específicos, porque así se define más rápido la metodología.

8. El primer documento que se elaboró para el laboratorio [de] ciclo básico puede quedar como sugerencias, se puede agregar en la metodología, introducción, propósito de la sesión, participación y cierre de la sesión. Pero anotar que se va a dar en cada sesión puede ocasionar problemas porque cada grupo tiene su propia dinámica, así que no es necesario especificar tanto.

Creemos que los puntos 2 y 4 en buena medida demuestran un interés por establecer los objetivos necesarios que den entrada a una formación socio-antropológica. Al mismo tiempo, en estos puntos la idea de hacer socio-antropología aparece todavía de una forma muy difusa. Sin embargo, al final de estos puntos, en la minuta se agrega que “la Mtra. María José Rodríguez presentó una reelaboración del documento de Laboratorio que fue aprobada por unanimidad”. Esta propuesta se incluye en el archivo, y podemos por lo tanto analizarla. El documento se titula “PROGRAMA LABORATORIO DE CIENCIAS SOCIALES (ANTROPOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA)”. La estructura de esta propuesta de programa refleja las sugerencias de contenido hechas por María Elena Hope citada arriba:

- I. Descripción.
- II. Propósitos.
- III. Unidades temáticas.
 1. La diversidad humana: un mosaico de sociedades y culturas.
 2. Los procesos de socialización.
 3. Sociología y antropología: discursos disciplinares.
 4. Sociología y antropología: ¿complementariedad o competencia?

IV. Metodología

V. Bibliografía

Es notorio que los puntos del programa reflejan un esfuerzo por concretar la integración disciplinar entre la antropología social y la sociología. Por ejemplo, en las “unidades temáticas”: los primeros dos puntos –dedicados a la socialización y la diversidad cultural– contienen temas que son importantes para ambas disciplinas y por tanto en los que estas disciplinas se encuentran. Luego, en los dos puntos siguientes, plantea la comparación y relación entre las disciplinas, aunque no queda claro a partir de qué se haría esto: ¿A partir de textos sobre diversidad y socialización producidos en cada disciplina? ¿O se proponía una discusión general sobre la sociología y la antropología? Antes de pasar a esta indagación, podemos empezar citando la presentación que la profesora elaboró para el programa del Laboratorio.

El Laboratorio de Ciencias Sociales (Antropología y Sociología) está pensado para iniciar a los estudiantes en el oficio antropológico y sociológico de manera que el estudiante “aprenda a hacer” desde su práctica cotidiana. El estudio de las sociedades, su diversidad cultural y los distintos comportamientos del hombre en sociedad forman parte del campo de este oficio.

[...] El Laboratorio pretende poner en el centro de la reflexión algunas preguntas básicas que dan cuenta del quehacer socio-antropológico: ¿En qué consisten la antropología y la sociología? ¿Qué estudian? ¿Para qué sirven? ¿Cómo se complementan? y ¿Qué aportan sus formas de trabajo al campo de las ciencias sociales?

El Laboratorio se plantea como uno de sus mayores desafíos, desarrollar una actitud crítica que le permita al estudiante superar las visiones fragmentadas y, en la misma medida descalificadoras, entre las disciplinas. Se pretende que el estudiante sea capaz de revisar y

valorar los aportes de estas dos disciplinas, reconociendo su complementariedad; e, incluso, que el Laboratorio sea un punto de partida para rescatar los aportes de las distintas ciencias sociales en general. Es decir, el Laboratorio fomenta la reflexión interdisciplinar y la formación integral. (Documento: “Programa Laboratorio de ciencias sociales [Antropología y Sociología]” pág. 1).

Lo que podemos observar es que, por la justificación que se da para el laboratorio, este documento oscila –retomando la clasificación que propusimos en el capítulo 1– entre una concepción de la socio-antropología característica del tipo 4 ó 5 (o sea, los programas totalmente integrados), luego pasa al tipo 1 (que acentúa “las diferencias creativas”) y al 3 (que habla de la complementariedad), y finalmente agrega elementos propios del tipo * (que son programas de apertura a otras disciplinas sociales).

Empieza hablando de un “oficio” antropológico y sociológico, de un quehacer socio-antropológico y de algunos aspectos que formarían parte de su objeto de estudio, lo cual se acerca a una concepción propia de los programas tipo 4 y 5. Luego habla de la diferencia y “complementariedad” entre las dos disciplinas (que es algo característico del tipo 1 y 3). Pero finalmente señala que el Laboratorio puede ser “un punto de partida para rescatar los aportes de las distintas ciencias sociales en general”, es decir, algo cercano al modelo abierto que se había discutido en la primera fase del trabajo colegiado del CAC, y que se asemeja a los programas que denominamos como tipo *.

Respecto a las unidades temáticas que se proponen, observamos que las primeras dos unidades: “La diversidad humana: un mosaico de sociedades y culturas” y “Los procesos de socialización” plantean algo similar a los contenidos de los programas de tipo 4, porque se concentran en temas en donde la antropología y la sociología pueden confluir.

Contrario a las anteriores, las unidades 3 y 4 se pueden interpretar de la siguiente forma: En el rango de tipologías, la unidad 3 se asemeja a un programa de tipo 1 porque concibe a las disciplinas por sus diferencias, al mencionar que se abordaría desde “los discursos disciplinares” de una y de otra. Respecto a la unidad 4 “Sociología y antropología: ¿complementariedad o competencia?” tiene cierta relación con lo propuesto en los programas de tipo 0.5, porque plantea la posibilidad de la complementariedad (o suma), pero no la integración disciplinar.

A pesar de que se estaba promoviendo la formación del futuro socio-antropólogo los puntos de análisis versaban en comprender de manera disyuntiva a la antropología y a la sociología, pues se propuso que en “el abordaje de las principales aportaciones de la sociología y la antropología a las ciencias sociales, en el laboratorio deben quedar claras las diferencias [...], además de justificar el porqué de esta nueva licenciatura, [y] las aportaciones que ofrece.” (Minuta 4, tercera fase, 2004, pág. 2).

Retomando el contenido de la minuta, cabe señalar que finalmente se propone una estructura más acabada para un primer laboratorio, esto sin duda resulta de nuestro interés porque en esta propuesta se puede observar cómo negocian los miembros del CAC el contenido del laboratorio para alcanzar la convergencia disciplinar.

Se “propuso que [en] este Laboratorio [1] [se] trabaje[n] los problemas que abajo aparecen como apartados I y II, para después [2] introducir a los estudiantes en la forma en que cada una de las disciplinas los aborda, sus alcances y limitaciones ([apartado] III) y concluir [3] con la riqueza que ofrece conjuntar ambas visiones ([apartado] IV)” (*Loc. Cit.*). Para comprender mejor lo anterior, elaboramos el siguiente cuadro:

Cuadro 26

Laboratorio	Apartados	Unidades Temáticas
Laboratorio 1	I. Diversidad social y cultural. Sociedades, grupos, subgrupos, etnia, clases sociales, urbano-rural. Manejo de la diversidad.	1. Diversidad social y cultural (se presenta como problema)
	II. Cómo se construyen los diversos grupos; socialización. Lo más cercano a la socialización, construcción de instituciones, diversidades, etcétera.	2. Socialización y endoculturación (se presenta como problema)
	III. Retos actuales de cara a la diferencia de estas disciplinas y por qué la liga. Balance de los aportes de la antropología y la sociología.	3. Disciplinas: 3.1. Cómo aborda la sociología estos problemas (alcances y limitaciones) 3.2. Cómo aborda la antropología social estos problemas (alcances y limitaciones)
	IV. Qué se está discutiendo y qué problemas no se pueden entender por separado (separando las disciplinas), además de las posibilidades que tienen las dos disciplinas juntas (como se complementan).	4. Complementariedad (cómo se trabajan los problemas desde este nuevo enfoque socio-antropológico)

Al analizar esta propuesta podemos notar el esfuerzo de integración de las disciplinas. Sin embargo, aunque es una propuesta más acabada, se observa que aún se mantiene una percepción de la sociología y la antropología por separado, como se ve en los apartados 1 y 2. Tiene sentido que se intente superar la noción divergente de estas disciplinas, pero este esfuerzo sólo concibe a cada una de las disciplinas con “alcances y límites”, límites que pueden ser más o menos subsanados por los alcances de la otra disciplina.

Como crítica ante esta propuesta, consideramos que el CAC asume la tesis de que tradicionalmente estas dos disciplinas son opuestas y por lo tanto abordan diferentes temas de estudio. Es quizá por esta razón que el CAC propone –como antítesis– sumar para subsanar ese desencuentro. Ven a las disciplinas como complementos, es decir, primero reconocen los aportes de cada una; pero esto no se aleja de la manera en que se representan a las disciplinas tradicionalmente, pues hablar de los aportes de la sociología y la antropología por separado, en el fondo implica que se está considerando que existen diferencias.

No podemos negar que el CAC intenta trascender esta idea al criticar esa separación y la tachan de estar basada en “mitos fundacionales”, en tabús. Lo extraño es que no se proponga desde un inicio mirar desde el encuentro disciplinar. Aunque apuntan a formar un programa como los tipo 5, el razonamiento pedagógico que caracteriza a esta propuesta es similar a los programas de tipo 0.5. Por lo tanto, resulta interesante preguntarse por qué los integrantes del CAC evaluaron que la sociología no podía abordar temas como el fenómeno social étnico o la diversidad cultural.

LLUVIA DE IDEAS SOBRE LOS MITOS FUNDACIONALES DE LAS DISCIPLINAS

Los integrantes del CAC enumeraron lo que denominaron [los elementos constitutivos de] los “mitos fundacionales” de las disciplinas en cuestión y que enlistaron en uno de los anexos⁵³ de la cuarta reunión y que a continuación en mostramos.

⁵³ Este anexo fue localizado fuera de la narración de la minuta. Este documento lleva por título: “Anexo de la Minuta cuatro 3ª Fase UCM-CIESAS. Lluvia de ideas en la sesión de trabajo del CAC” y es de la misma fecha de la cuarta reunión.

Cuadro 27

Mitos fundacionales	
Antropología	Sociología
Rural	Urbano
Cualitativo	Cuantitativo
Etnografía	Encuestas
Indígenas	Urbano
Micro	Macro
Comunidad	Sociedad
Tradición	Modernidad
Empírico	Teórico
Pasado	Presente
Cultura	Civilización
Campeños	Obreros
Idiográfico	Nomotético

Estos elementos constitutivos subrayados por los miembros del CAC pretenden destacar las diferencias entre las disciplinas para después mostrar las ventajas de su complementariedad. Llama la atención que encabezaran esta tabla con la expresión *mitos fundacionales*. Lllamarlos de esta manera nos lleva a pensar que sí buscaban superar las fronteras disciplinares, a las que consideraban arbitrarias o artificiales, y sostenidas por mitos, es decir por concepciones o creencias no racionales. En este sentido, este documento se puede entender como elaborado en la perspectiva de los programas que consideran que ambas disciplinas pueden converger; en este caso, porque se considera que sus fronteras y diferencias se fundamentan en mitos, o sea en supuestos no racionales.

En relación con esto, pero en la minuta, se observa que hacia el final de esta reunión se propone desarrollar los “Temas selectos”. Algunos de los temas que se desarrollarían eran “migración y urbanización”, “desigualdad”, “ambiente y sociedad”, “movimientos sociales” (minuta 4, tercera fase, 2004, pág.4), que pueden considerarse como propios de ambas disciplinas, o que pueden ser estudiados por éstas. La reunión concluyó con la

programación de las próximas reuniones dejando en punto de espera al desarrollo de los temas selectos.

QUINTA REUNIÓN: LA FORMACIÓN INDIVIDUAL DE LOS MIEMBROS DEL CAC IMPLICA UNA LIMITANTE: UNOS SON SOCIOLOGOS, OTROS SON ANTROPÓLOGOS

La quinta sesión se llevó a cabo el día 10 de Marzo del 2004, en esta ocasión acudieron los siguientes integrantes del CAC

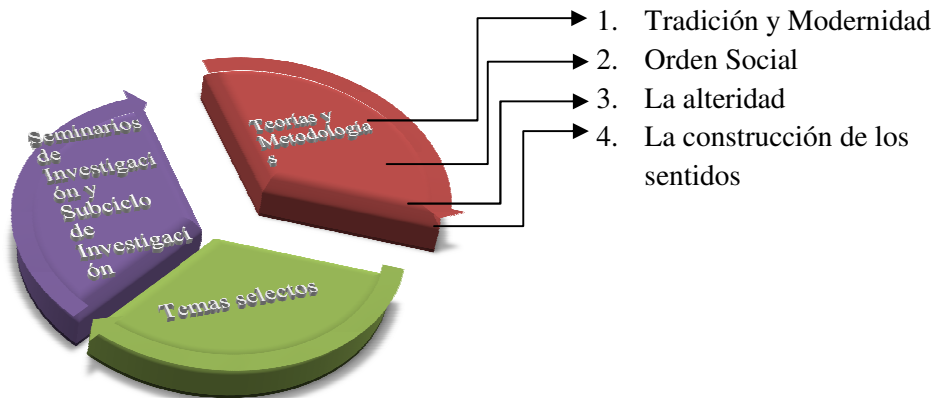
Cuadro 28

Integrantes del Cuerpo Académico. Tercera fase
Dr. Santiago Carassale
Dra. Virginia García Acosta
Dr. Roberto Melville
Dra. Virginia Molina.
Mtra. María José Rodríguez
Mtra. Tania Rodríguez
Dra. Patricia Torres
Mtra. Claudia Zamorano
Dra. Margarita Zárate
Asistente de la UCM Norma Olivos

En esta reunión, a la que asistió la doctora Teresa West, “especialista en certificación”, iniciaron con este tema. La doctora West “explicó cómo se concibe la certificación en la Universidad y, después de contestar las preguntas que se le hicieron, se retiró.” (Minuta 5, fase tres, 2004, pág.1).

Otro aspecto que nos pareció más relevante para nuestro tema fue el análisis del avance de bloques, acordado en la primera reunión (Véase supra, pág. 138). El bloque que se desarrolló en esta reunión fue el de teorías y metodologías. Para distinguir el bloque retomamos nuevamente la gráfica que se mostró en la primer reunión (véase gráfica 1) incluyendo las materias que se propusieron.

Gráfica 2

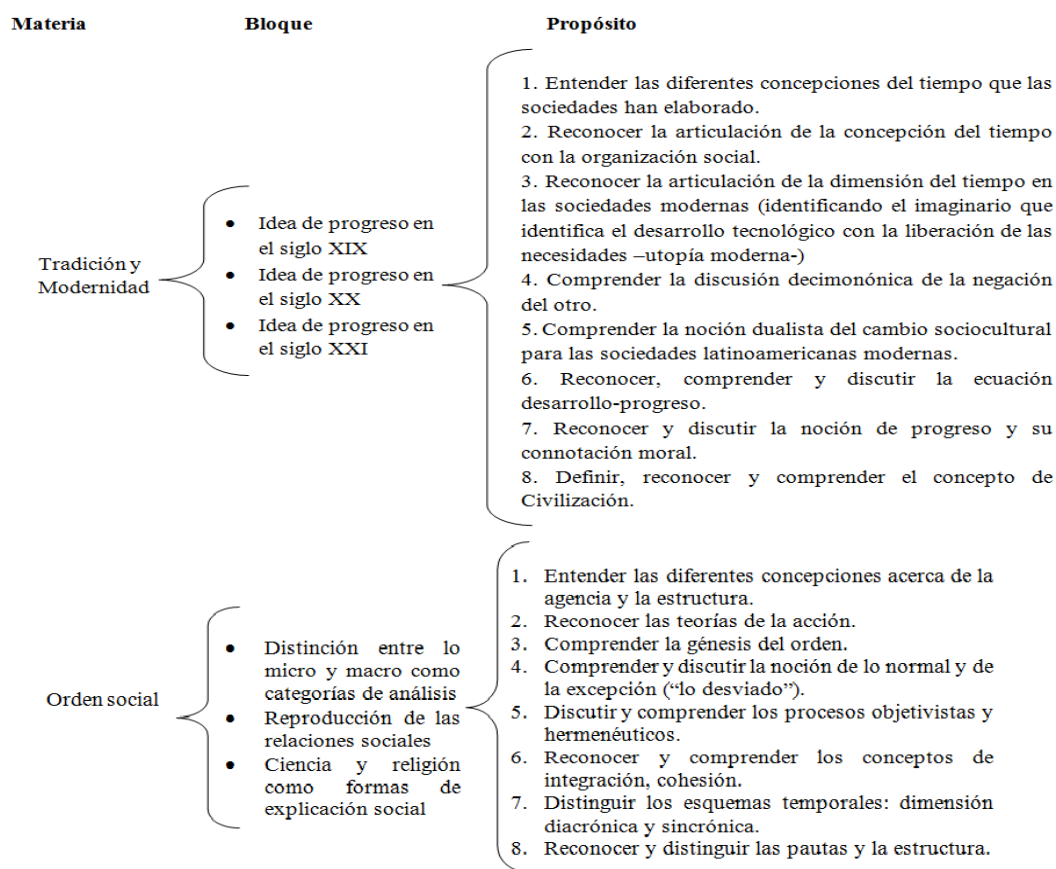


Como se observa, el bloque del equipo encargado de realizar el apartado de teorías y metodologías propone una lista de materias. Respecto a éstos, el doctor Carassale –que recordemos que es sociólogo– explicó que estas materias se dividieron en tres módulos. Primero expuso la materia *Tradición y modernidad* de la que expresó que, en el primer módulo, se abordarían la tradición y la modernidad “desde una comprensión de lo temporal [pasando por una] discusión más tradicionalista, del siglo XIX; [el segundo módulo], una discusión más moderna, [y] por último un enfoque más posmoderno, [que en resumen] es una discusión sobre desarrollo y progreso”. (Minuta 5, fase tres, 2004, pág.2).

Posteriormente se habló de la segunda materia que sería la de *Orden social*, que se enfocaría en la diferencia entre aspectos macro y micro como categorías de discusión, de las cuales se analizarían fenómenos sociales, como por ejemplo la desviación del sujeto y la reproducción de las relaciones sociales en una sociedad compleja. De las otras dos materias –que son *La alteridad* y *La construcción de los sentidos*–, prácticamente no se desarrollan los contenidos. Estas tres últimas materias se discutirán en la octava sesión.

En los documentos consultados sólo se logró identificar que se desarrollaron *los propósitos* de las materias *Tradición y modernidad* y *Orden social*. Respecto a estos últimos, desarrollaron ocho puntos centrales. De los que cabe preguntar ¿Cómo se expresa la idea de convergencia disciplinar en estas propuestas? Para poder abordar esta última interrogante, reconstruimos a continuación, de manera esquemática, estas materias:

Esquema 7⁵⁴



Por un lado, la maestra Tania Rodríguez (socióloga) comentó:

El orden social es un tema fundamental para la sociología, todo el problema de cómo se constituye lo social; la tradición y la modernidad pone en [...] discusión, los objetos

⁵⁴Para construir estos esquemas se optó por retomar el listado de puntos que se exponen en la minuta de esta reunión (de las páginas 2 y 3) de la reunión.

disciplinares y los objetos de investigación. El cuarto tema [*La construcción de los sentidos*], ¿estaría más apegado a la construcción de sentido, más cercano a la noción del imaginario, [e] ideología? Conceptos que tienen que ver más con lo que nos mantiene juntos [como sociedad]. (Minuta 5, fase tres, 2004, pág.3).

Por su parte, el Dr. Melville (antropólogo) dijo que

los cursos tienen una apariencia más sociológica; en la antropología somos menos sistemáticos. El tema de religión [*La construcción de los sentidos*] tiene más rostro de sociología que de antropología, pero igualmente se puede nutrir del mismo armazón. (*Loc. Cit.*).

Las opiniones anteriores fueron las únicas. Lo que se percibe es que la formación de los miembros del CAC representa el principal “sesgo” tanto al hacer propuestas como al opinar sobre éstas. La propuesta de Santiago Carassale (sociólogo) es bien recibida por una socióloga (Tania Rodríguez), y cuestionada por un antropólogo (Roberto Melville).

En esta reunión no se avanza en esta discusión, pero este tema tendrá una mayor recepción en la sexta reunión de trabajo colegiado.

SEXTA REUNIÓN: SE EVIDENCIA UNA ESTRATEGIA PARA ESTABLECER EL ENCUENTRO DISCIPLINAR

Esta reunión se realizó el día martes 23 de marzo de 2004. Los asistentes de la reunión se muestran en la siguiente tabla.

Cuadro 29

Integrantes del CAC. Tercera fase
Dr. Santiago Carassale FLACSO

Dra. Virginia García Acosta CIESAS
Dra. Virginia Molina CIESAS
Dr. Roberto Melville CIESAS
Mtra. María José Rodríguez UCM
Mtra. Tania Rodríguez UCM
Dra. Patricia Torres CIESAS
Mtra. Claudia Zamorano CIESAS
Dra. Margarita Zárate UAM-I

La minuta refleja el trabajo que hizo el cuerpo colegiado en torno a la construcción de los bloques que contendrán cada una de las materias que elaborarían.

La sesión comenzó con la presentación de Santiago Carassale y Margarita Zárate, quienes se encargaron de elaborar la estructura, unidades y contenidos de las materias que pertenecen al bloque de teorías y metodologías: Tradición y modernidad, El problema del orden social, El problema del sentido en las sociedades y El problema de la alteridad. El único programa que se discutió fue el de Tradición y modernidad, que contemplaba las siguientes unidades:

Teoría social I: Tradición y modernidad.⁵⁵

- 1.- Esquemas temporales y sociedad.
- 2.- Tradición y modernidad.
- 3.- El problema del desarrollo de las sociedades.

En cada uno de estos puntos se señalan objetivos, la mayoría relativos a “que el estudiante comprenda...” los diversos esquemas temporales, las propuestas teóricas sobre el cambio, etcétera. Y también incluye “que [el estudiante] maneje los conceptos básicos con los cuales la sociología y la antropología” han estudiado o discutido esos temas.

⁵⁵ “Teoría social I: Tradición y modernidad” (Elaborado el 19 de marzo de 2004).

Las principales observaciones que se hacen a esta propuesta se pueden resumir como sigue:⁵⁶ La primera, que el programa tal, como lo habían planteado, era predominantemente sociológico y que no reflejaba la perspectiva antropológica. La segunda, que la intención original era “reconstruir los procesos de creación o construcción de la antropología y la sociología como disciplinas” (Minuta 6, fase 3, pág. 2) y esto no estaba en el programa presentado.

Otro participante dice que “podemos trabajar no desde dos disciplinas, sino manejando ambas disciplinas como parte de un enfoque que está intentando trascender las fronteras” (Minuta 6, fase 3, pág. 3). Pero esto es una perspectiva general que deben tener los programas de las materias. En cuanto al contenido, se insiste en que debe incorporarse el origen o surgimiento de la antropología social y de la sociología. Sin embargo, no hacen hincapié en estudiar el sentido de la convergencia disciplinar; es decir, ¿cómo explicar a la socio-antropología?

Otro tema que se planteó en la discusión fue el de que este eje de teoría se abordaría no estudiando escuela o autores, de forma cronológica, sino a través de problemas. Esto ya se había planteado con anterioridad, en la segunda fase, cuando el CAC discutió cómo diseñar los laboratorios del ciclo básico. Se debía definir un problema y ver cómo lo abordaba la antropología social y cómo lo hacía la sociología. Como se puede observar, el CAC estaba apostando a que a partir de observar problemas desde las dos perspectivas disciplinares se generaría la convergencia.

Por ejemplo, se menciona (respecto del eje de Teoría) que “trabajar por problemas, [permitiría] abarcar las escuelas de pensamiento [...] [sin olvidar que] hay que trabajar por

⁵⁶ Desgraciadamente la minuta no indica con precisión a quién corresponde cada intervención.

problemas desde los clásicos hasta los más contemporáneos” (*loc. cit.*). Hasta aquí, por lo tanto, se vislumbra una estrategia que consiste en abordar la teoría a través de problemas (como está proponiendo el CAC) esto permitiría también estudiar a las “escuelas” de pensamiento y a los autores representativos.

Más adelante esto va a cambiar, y se planteará que abordar problemas excluye estudiar a las escuelas, y que este estudio por problemas evitará caer en una historiografía de la teoría social. Es decir, que hay algunos cambios, pero se mantiene la idea de que la teoría debe abordarse por problemas (y no por escuelas, y tampoco de manera “historiográfica”).

Recordemos que el CAC tenía que desarrollar este encuentro con un carácter innovador, lo interesante es observar cómo a través de distintas negociaciones se fueron estableciendo acuerdos para ir resolviendo cada uno de los retos que se presentaron. En esta fase es en el bloque de materias de “teorías y metodologías” así como en las materias de “temas selectos” que se hace evidente una estrategia, aunque no se diga de manera explícita en la minuta, se puede percibir de forma implícita la siguiente estrategia: establecer el encuentro disciplinar a través del estudio de problemas sociales atendidos por ambos campos.

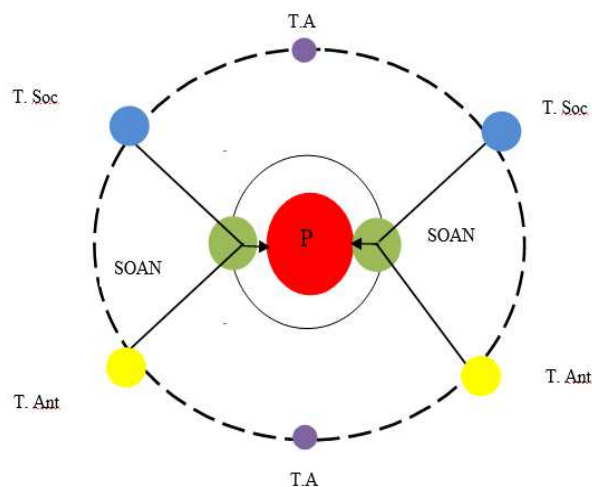
Como complemento a lo dicho anteriormente esto se percibe en la propuesta de dos categorías de bibliografía: las indispensables⁵⁷ como por ejemplo “Durkeim, *La división social del trabajo*, *Las formas elementales de la vida religiosa*, Parsons, *Teoría de la sociedad* y Carrithers, *Por qué los seres humanos tenemos cultura*” (*loc. Cit.*) y las auxiliares de las cuales no se cita ninguna referencia.

⁵⁷ Se sugiere que se pueden referir a autores de la teoría clásica de las disciplinas señaladas.

Aunque no se mencionan cuáles podrían ser los autores representativos; esto lejos de ser un aspecto negativo es un espacio que permitiría explorar a esos autores que contribuyan a la interacción disciplinar. Con base en esta información, elaboramos un modelo con el que se pretende evidenciar la estrategia que desarrolla el CAC para el bloque de “teoría y metodología”.

Éste modelo se conforma a partir de los siguientes componentes: la bibliografía auxiliar que es representada con la abreviación T.A (puntos en color morado) junto con la bibliografía indispensable representadas con las abreviaciones T. SOC (puntos en color azul) y T. ANT (puntos en color amarillo) con lo que fundamentalmente se establece el encuentro disciplinar para desarrollar un nuevo horizonte de observación teórica socio-antropológica que se representa con la abreviación SOAN (puntos en color verde) que atenderán el problema o tema que representamos con la abreviación P (punto en color rojo). Lo anteriormente expuesto se presenta en el siguiente esquema.

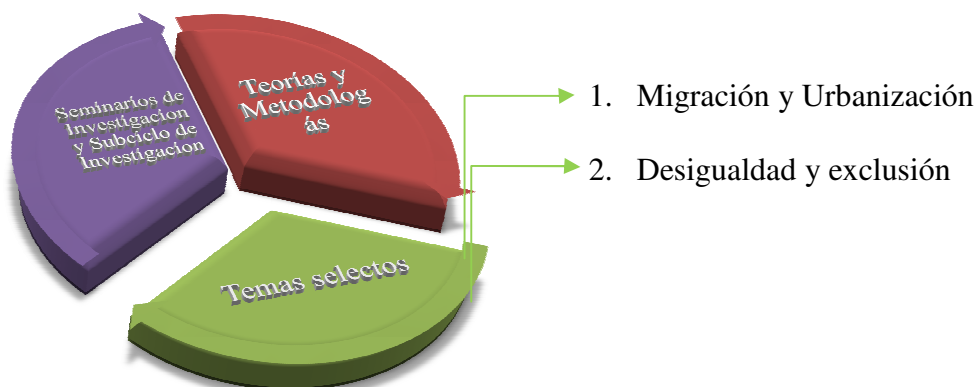
Esquema 8



TEMAS SELECTOS Y SEMINARIOS DE INVESTIGACIÓN

Después de concluir con la discusión del bloque de teoría y metodología, se pasó a revisar las propuestas que corresponden al bloque de temas selectos y seminarios de investigación (sólo trabajaron los temas selectos), que se muestran en la siguiente gráfica:

Gráfica 3



Los integrantes del grupo eran María José Rodríguez, Claudia Zamorano y Roberto Melville. En un archivo paralelo a las minutas (probablemente elaborado por Claudia Zamorano el 9 de febrero de 2004, según los metadatos del archivo) se plantea la pregunta: *¿Qué es un tema selecto en la licenciatura de Antropología y sociología?* Y contesta apuntando 4 características:

Se trata de un “gran tema” que hace imposible una especialización disciplinar; que no sea un problema meramente coyuntural; y, lo más importante para nuestro trabajo, *“tiene que ser un tema (o cruce de ejes temáticos) que haya sido abordado tanto por la antropología como por la sociología*, poniendo en evidencia que en ese juego de fuegos cruzados podemos entenderlo mejor” (“Temas selectos en antropología y sociología”, pág. 1. El subrayado es nuestro).

En un documento posterior titulado “Área Temas Selectos” (Probablemente elaborado por María José Rodríguez, el 14 de junio de 2004) se insiste y se precisan estos puntos:

[En] el Área Temas Selectos [...] su dinámica será que [los estudiantes] problematicen y analicen algunos temas centrales de nuestra realidad actual (ambiente y sociedad, migración y urbanización, desigualdad social y exclusión, movimientos urbanos) con herramientas proporcionadas por la antropología social y la sociología. (Documento, “Presentación del Área Temas Selectos”, pág. 1).

Y más adelante, al establecer los “objetivos” de estas materias, sostiene que uno de estos objetivos será que el estudiante “integre los aportes de la antropología social y la sociología en sus análisis para descubrir la complementariedad de las disciplinas y valorar los aportes teóricos en la comprensión de problemas de la realidad social”. (*Ibid.* Pág.2).

El primer tema selecto que se presentó fue el de Migración y urbanización, que elaboró Claudia Zamorano. Hay una serie de críticas y propuestas que hacen algunos miembros del CAC, pero en la minuta no se consigna quiénes las hacen, ni tampoco si hubo discusión. Pero para nosotros lo relevante es que no se dice nada sobre la articulación disciplinar.

“Desigualdad y exclusión” es el segundo tema selecto que se presenta por parte de María José Rodríguez. Algo característico de esta propuesta es que se aleja de la estrategia que hemos visto que se ha ido desarrollando (en el bloque de “teoría y metodología”) por el CAC para lograr la confluencia disciplinar de la sociología y la antropología social, que tiene como característica abordar el tema o el problema desde ambas disciplinas; la propuesta de

la maestra María José pone el acento en la importancia del tema, y en la necesidad de estudiarlo desde diversas teorías, y sobre todo de las que se han producido en la región: por ejemplo, dice en uno de los objetivos: “[Que el estudiante] reflexione sobre distintas interpretaciones elaboradas sobre la desigualdad (desde la teoría del desarrollo, desde los desarrollistas latinoamericanos, desde la teoría de la dependencia, la teoría de la marginalidad, hasta interpretaciones recientes).”(Rodríguez, María José, “Desigualdad y exclusión [en América Latina (Propuesta)]”, pág. 2).

Evidentemente, deja de lado el problema del encuentro disciplinar que se está tratando de concretizar por el CAC. Desgraciadamente la minuta no registra quiénes participan, y no se puede distinguir si las intervenciones son de otros participantes, o si son respuestas de la profesora. Sólo al final, se consigna que la profesora solicita bibliografía antropológica, lo que hace pensar que se llamó la atención sobre que la propuesta se sesgaba relativamente hacia la sociología y sobre todo, que se aleja de la estrategia en la que ya se tenía un especie de consenso: articular sólo dos campos, sociología y antropología social.

Finalmente esta reunión concluyó dando algunos aportes de las mejoras que se le pueden hacer a los temas selectos, y dejando pendientes los seminarios de investigación para la siguiente reunión.

MINUTA SIETE: SE DEFINE EL EJE DE INVESTIGACIÓN

El 13 de abril del 2004 se reúnen por séptima ocasión los integrantes del CAC

Cuadro 30

Integrantes del CAC. Tercera fase
Santiago Carassale
Roberto Melville
Virginia Molina
Tania Rodríguez
Margarita Zárate
Asistente técnica Norma Olivos

Para esta fecha ya se había echado a andar la licenciatura (aunque no se ha terminado de formular el plan de estudios). Ha habido ingreso de estudiantes que se incorporaron en el primer semestre del ciclo básico. Por eso se entiende que la reunión comienza con una breve información por parte de la maestra Tania Rodríguez de la UCM sobre la aplicación de los laboratorios: “Se abrieron dos grupos, uno en San Lorenzo Tezonco y otro en Iztapalapa. Al primero, que coordina la Mtra. María José, se inscribieron 14 alumnos [...] En el grupo de Iztapalapa, que coordina la Mtra. Tania [...] se presentaron 13. Todos desean ingresar a la licenciatura de Ciencias Sociales.” (Minuta 7, fase tres, 2004, pág.1). A dichos grupos se les aplicó una prueba diagnóstica, elaborada por las dos maestras.

Por otro lado, se comentó que hacía falta realizar el contenido de los laboratorios dos y tres. Después de esta información, se acordó que la maestra Tania Rodríguez realizaría las propuestas faltantes para los laboratorios dos y tres.

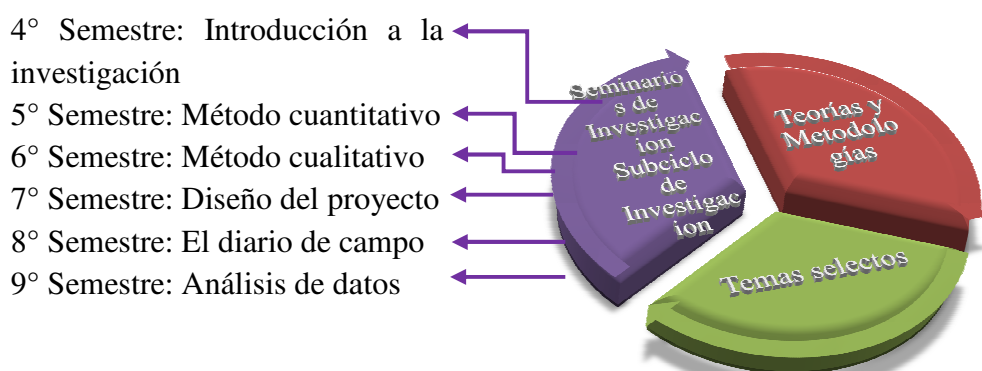
Después de la información presentada, se comenzó a hablar sobre los pendientes que habían quedado en la sexta sesión, y entre éstos, de los seminarios de investigación.

En esta sesión se abordaron las materias de investigación, que van desde cuarto semestre hasta noveno. En la discusión se distinguen dos “ciclos”: uno que va de cuarto a sexto semestre, que denominan “Seminarios de investigación”, y que son “Introducción a la

investigación”, “Análisis cuantitativo” y “Análisis cualitativo”. Y el otro, que llaman “Sub-ciclo de investigación”, que va del séptimo semestre al noveno, y que lo componen Seminarios de tesis y que incluye: “Diseño y proyecto de investigación”, “Trabajo de campo” y “Elaboración de borrador de tesis”.

En la siguiente gráfica se puede identificar lo que el CAC pretende hacer en cada uno de los bloques.

Gráfica 4



Para el primer ciclo, se propone: en el cuarto semestre, una materia introductoria compuesta de dos partes: una de investigación documental y otra sobre la lógica de la investigación sobre y cómo se utiliza esta lógica tanto en antropología como en sociología. Para el quinto semestre proponen un curso de metodología cuantitativa. Para el sexto semestre proponen un curso de metodología cualitativa. Algo interesante es que en este momento surge una pregunta por parte de los sociólogos del CAC respecto de qué se vería en un curso de etnografía. Se puede inferir que los antropólogos mencionan que no existe, en una licenciatura de antropología, un curso de etnografía, pero que se aprende en el trabajo de

campo, y que en el curso que se ofrezca se deben aprender las técnicas cualitativas, principalmente a hacer registros y entrevistas.

Para el sub-ciclo de investigación (que abarca los semestres de séptimo a noveno) el CAC definió tres “seminarios de tesis”. Todos estos estarían enfocados en la formación de un proyecto de investigación consolidado (tesis). En el primer seminario de tesis (en el séptimo semestre) se debe elaborar el proyecto de investigación. En el siguiente semestre, el octavo, el CAC propuso la realización de trabajo de campo, cuyo resultado esperado sería el diario de campo. En el tercer seminario, en el noveno semestre, se elaboraría el borrador de la tesis.

Se puede decir que, en esta organización del eje de investigación, hay un esfuerzo por equilibrar los aportes metodológicos de la sociología y de la antropología social. En los cursos de cuarto a sexto semestre parece prevalecer una perspectiva más típicamente sociológica (con materias que distinguen métodos cuantitativos y cualitativos), en tanto que los seminarios de tesis parecen decantarse más por una perspectiva de investigación antropológica; es decir que implica trabajo de campo y elaboración de un diario de campo. No se dice nada sobre la posibilidad de que el estudiante haga una tesis teórica, o que no pretendan realizar trabajo de campo etnográfico.

Esto último es central en nuestro análisis, ya que el CAC cae de nueva cuenta en pensar a las disciplinas por separado. Por ejemplo, ven la etnografía como un aspecto de la antropología y no como un posible eslabón del encuentro disciplinar, a pesar de que también en sociología se realizan etnografías; y acentúan que “los alumnos tienen que conocer los fundamentos metodológicos y epistemológicos de las técnicas cualitativas,

[para] hacer énfasis en la distinción de las dos tradiciones”. (Minuta 7, fase tres, 2004, pág.4).

Resulta interesante cómo a pesar de que se venía tejiendo una estrategia para llevar a cabo el encuentro disciplinar, aquí, los mitos disciplinares que había identificado el CAC – por ejemplo, que la etnografía es propia de la antropología– vuelven a limitar la visión que se venía formando hacia el encuentro de estos dos campos.

Por otro lado, la distinción de metodologías cuantitativas y cualitativas, y su incorporación en casi todos los currículos de las ciencias sociales, juegan a favor de la integración disciplinar en el caso de nuestra licenciatura.

LA OCTAVA SESIÓN DE TRABAJO

El día 27 de abril de 2004, de nueva cuenta los integrantes del CAC se reúnen con el propósito de complementar el plan de estudios. A esta reunión asistieron:

Cuadro 31

Integrantes del CAC. Tercera fase
Santiago Carassale
Virginia García Acosta
Roberto Melville
Virginia Molina
María José Rodríguez
Tania Rodríguez
Margarita Zárate
Claudia Zamorano
Asistente de la UCM Norma Olivos

En esta ocasión se propusieron revisar los avances de los bloques formativos (teoría y metodología, temas selectos, seminarios de investigación y sub-ciclo de investigación).

Al hablar de los avances de los bloques formativos se mencionaron algunos aspectos importantes así como una serie de preocupaciones en torno a cada bloque. Por ejemplo, para el bloque de “teorías y metodologías”, el equipo encargado informó del estado de desarrollo en el que se encontraba cada materia. Los programas de Teoría II y de Teoría III (Teoría I ya se había discutido en la sesión 5) formalmente son muy semejantes. Su contenido es distinto, pero es prácticamente la misma redacción, la misma estructura, los mismos objetivos. Para nuestra investigación nos interesa resaltar el tercer objetivo (de ambos programas), que dice así: “Que el estudiante reflexione sobre las aportaciones que la sociología y la antropología han dado a este fenómeno y sus diferentes manifestaciones.” Este objetivo se refleja en la propuesta bibliográfica, que incluye de manera más o menos balanceada textos antropológicos y sociológicos. (Teoría social II y III, abril de 2004, pag.2).

En el programa de Teoría social IV, “El problema de la alteridad”, aunque tiene una redacción diferente, se observa una orientación similar cuando menciona que,

esta materia está pensada para que el estudiante reflexione sobre uno de los problemas centrales de la Sociología y la Antropología, a saber, el de cómo nombrar, interpretar, ubicar a la alteridad. [...] Se pretende que el estudiante sea capaz de revisar y valorar los aportes de la Sociología y la Antropología al respecto, reconociendo su complementariedad”. (Teoría social: el problema de la alteridad, mayo de 2004, p.1).

Se argumentó que este curso se enfocaría en “contextualizar lo que significa *el otro* como parte de la modernidad” (*Loc. Cit.*). Entender al otro como parte de un proceso moderno en el que existen “muchos otros: los viejos, los niños, las mujeres, etc.” (Minuta 8, tercera fase, 2004, pág. 2). Esto permitiría que el estudiante comprendiera la diferencia

de grupos en las realidades modernas así como reconocer el “derecho a la diferencia”. Claramente se observa un esfuerzo por lograr una integración disciplinar. La alteridad, que es un tema generalmente asociado a la antropología,⁵⁸ se presenta de una manera peculiar, más amplia, que permite explorar a los distintos actores sociales (no sólo a los “primitivos” o a los indígenas) como “otros”.

Al final de este punto en la minuta, se hace la sugerencia de “cambiar los títulos de este bloque de materias, no puede[n] quedar ‘Teoría social I, II, III, IV’, hay que poner los nombres: *Alteridad, Orden social...* [porque] los únicos cursos seriados son los Seminarios de tesis”.(Minuta 8, fase tres, 2004, pág. 2).

A continuación, el CAC revisó el eje de investigación. La discusión es muy general y en la minuta sólo aparece un listado de los cursos de este eje, con comentario un tanto dispersos. Los cursos que componen este eje son los siguientes:

Introducción a la investigación.

Seminario técnicas cuantitativas.

Seminario Técnicas cualitativas.

Seminario de elaboración de proyecto de tesis.

Seminario de seguimiento de trabajo de campo.

Seminario de elaboración de borrador de tesis.

Después, revisan los Temas Selectos. Sólo falta uno por definirse, pero señalan que puede ser, “quizá, movimientos sociales”, cuyo programa elaborarán Tania Rodríguez y María José Rodríguez. Al final de la minuta se enumeran los siguientes acuerdos:

⁵⁸ Véase Krotz, Esteban, *La otredad cultural entre utopía y ciencia: un estudio sobre el origen, el desarrollo y la reorientación de la antropología*, UAM, FCE, 2002.

1. Enviar fichas completas de los libros básicos que pensamos deben estar en la biblioteca de la UCM.
2. Enviar comentarios al avance de la justificación ante la SEP.
3. Enviar los documentos a consensar para la reunión del 17 de mayo a más tardar el jueves 13 de mayo.
4. Unir los documentos en el plan de estudios. Esperamos esté listo el 20 de mayo.

Estos acuerdos solo muestran que las minutas no han sido elaboradas de la mejor manera, y que mucha información del proceso no se muestra o no fue registrada.

LA NOVENA SESIÓN DE TRABAJO

Esta reunión se realiza el 17 de mayo de 2004.

Cuadro 31

Integrantes del CAC. Tercera fase
Roberto Melville
Virginia Molina
María José Rodríguez
Tania Rodríguez
Patricia Torres
Margarita Zárate
Claudia Zamorano
Asistente de la UCM Norma Olivos

La minuta sólo registra una serie de sugerencias y acuerdos para terminar el documento de presentación ante la Secretaría de Educación Pública de la licenciatura: sugerencias sobre cómo mejorar la presentación de algún programa o de un eje; de bibliografía; de objetivos, entre otras.

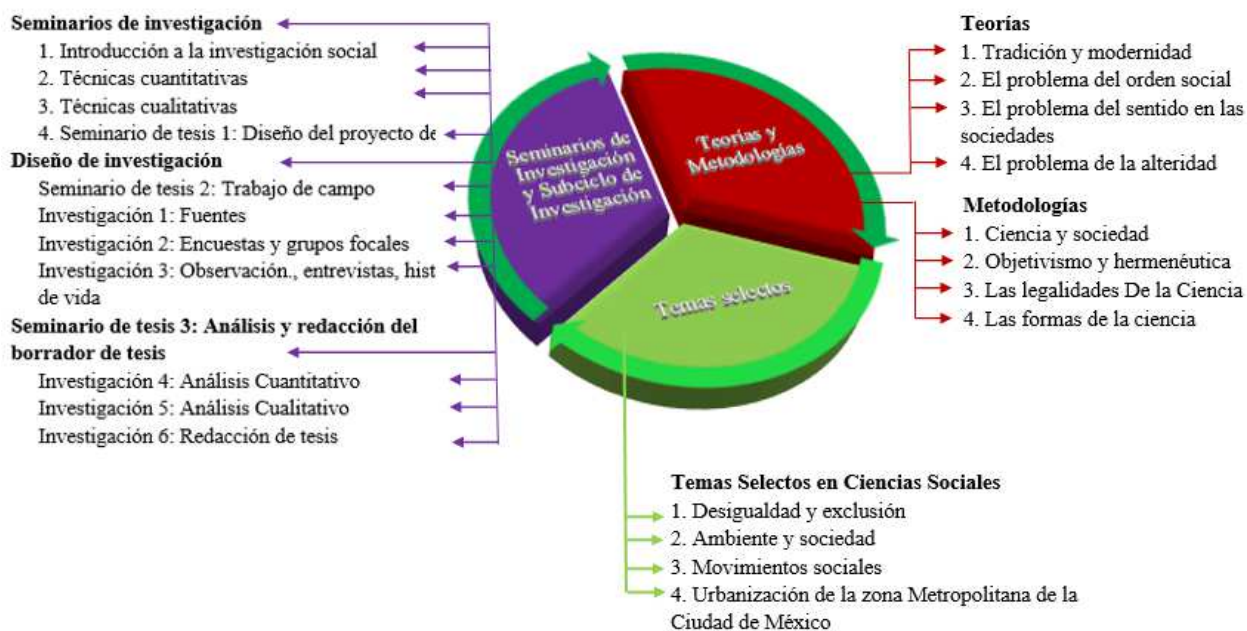
En relación con la socio-antropología –es decir el encuentro disciplinar entre la sociología y la antropología social, sólo señalan, casi al final de la minuta, algunos aspectos positivos que se deben destacar del programa:

Hay que poner énfasis en el plus de esta nueva licenciatura, por ejemplo, a diferencia de otras licenciaturas, ésta no se organiza por escuelas de pensamiento, sino por problemas, este tipo de argumentación es el plus que estamos ofreciendo con esta licenciatura, que tiene que ver con el diagnóstico, esto es lo central, así que se tiene que desarrollar y justificar, por qué estamos tomando las decisiones, en sentido de la estructura curricular, que estamos tomando, ahí se puede desarrollar más.

En la prospectiva del campo laboral sería mejor tomar la ruta de las necesidades que este país demanda. Los socio-antropólogos de esta licenciatura deben tener bien claro que es lo que saben hacer mejor que otros para colocarse en el campo laboral, ese es otro plus que debe ofrecer esta licenciatura. (Minuta 9, fase tres, 2004, pág. 6).

Antes de pasar a las conclusiones de este capítulo, conviene aquí mencionar que para sintetizar esta última fase de trabajo se elaboró una representación gráfica (véase gráfica 5) de los bloques de materias, que el CAC definió para la licenciatura.

Gráfica 5



RESUMEN Y CONCLUSIONES

Se definió –aunque tal vez de una manera más implícita que explícita– una estrategia para concretar el encuentro disciplinar entre la sociología y la antropología social. Como parte de esta estrategia, el CAC consideró que las diferencias entre estas disciplinas se basaban en lo que llamó “mitos disciplinares”. Pero, por supuesto, esto no podía ser suficiente. De hecho, el CAC continuó trabajando tomando como insumos ambas disciplinas, y planteó, como estrategia, que el abordaje de estos campos se tejiera mediante la fórmula de abordar “Temas” y “problemas”. Su apuesta principal es trabajar los diferentes ejes, a partir de temas y problemas que hubieran sido abordados por ambas disciplinas. En cada eje, y en cada curso. Es decir, que se apostó por que los estudiantes concretaran este encuentro. Y es de este modo el CAC concluye con la tercera fase de trabajo colegiado.

Concluida esta fase se entiende que el CAC se encargó de elaborar el documento final con el que presentaría el proyecto de licenciatura a la UCM. Sobre este documento mostraremos, el modo en el que el CAC argumenta la pertinencia del encuentro disciplinar entre la antropología social y la sociología. Este análisis también contempla la revisión elaborada por la primera academia que tenían a su cargo la gestión del programa y con la cual se desarrolló un segundo documento y que en el siguiente capítulo se analizará.

CAPÍTULO 5

NARRATIVAS POCO LOGRADAS ANTE EL ENCUENTRO DE DOS DISCIPLINAS

SOCIALES MUY CERCANAS: LA ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y LA SOCIOLOGÍA

En este apartado el propósito principal será mostrar el modo en que se argumenta la pertinencia del encuentro disciplinar entre la antropología social y la sociología, en el documento final elaborado por el CAC y el documento posterior, que surge como resultado de la revisión de aquel y que estuvo a cargo de los profesores-investigadores que constituirán la primera Academia de Ciencias Sociales, es decir, de los profesores que tendrán a su cargo la gestión del programa.

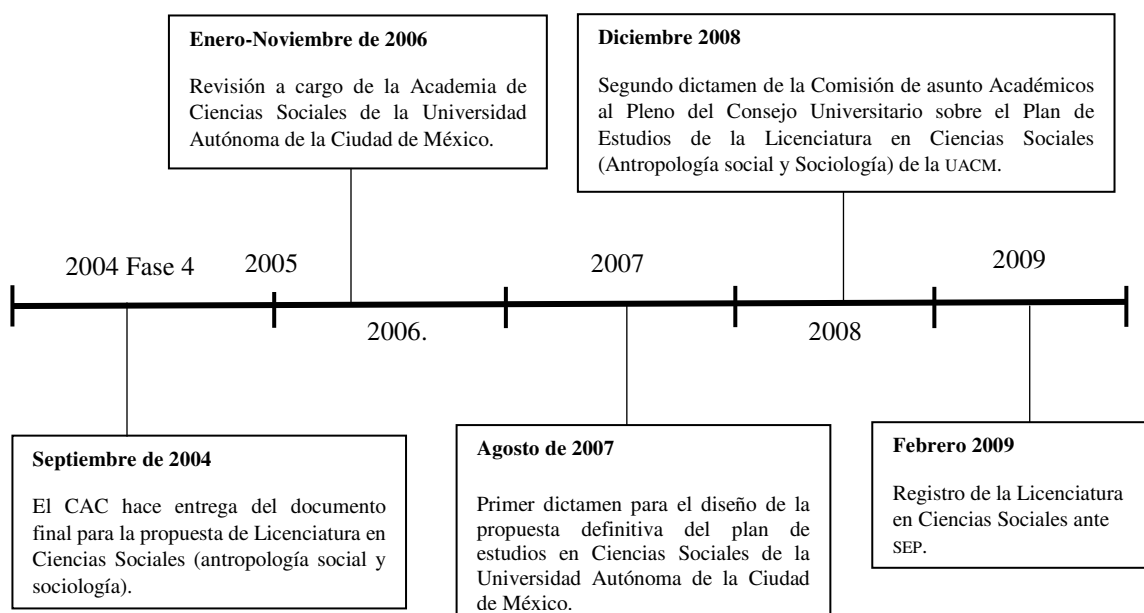
Estos documentos surgen en periodos de tiempo distintos y merece la pena ubicarlos. Por esta razón el orden de exposición de este apartado se desarrolla de la forma en que a continuación se detalla.

En primer lugar, presentamos —a manera de resumen— una línea del tiempo. El propósito de hacer esto fue ubicar temporalmente la fecha de entrega de la propuesta de licenciatura y, a su vez, distinguir el periodo de revisión a cargo de la primera academia que se encargó de modificar esta propuesta y finalmente situar la fecha de registro de la licenciatura.

En segundo lugar, daremos paso al análisis de los argumentos que sustentan la idea de convergencia disciplinar en ambos documentos. Esto implicó revisar los apartados de “Fundamentación académica” y “Justificación” de ambos documentos.

Este análisis tiene como punto de partida la entrega del documento final presentado por el CAC, con fecha del 29 septiembre de 2004. A este documento se le realizaron modificaciones elaboradas por la primera academia en un periodo de tiempo que va de enero a noviembre de 2006. Posteriormente ambos documentos fueron sometidos a un proceso de dictaminación, que se divide en dos momentos. El primero, se realizó en el año 2007 y el segundo en el año 2008. Y finalmente, el registro de la licenciatura ante la SEP, en el año 2009. Todo este proceso lo hemos representado en una línea del tiempo como se muestra en el siguiente esquema.

Esquema 9



Respecto de los trabajos de la Academia no se cuenta con un registro documentado; es decir, no hallamos minutas u otras fuentes que den testimonio de los trabajos de revisión que se realizó. La única voz que describe este proceso la hayamos en la entrevista que nos

concedió la profesora Teresa Rodríguez,⁵⁹ quien describió este proceso de revisión de la siguiente forma:

En 2004 CIESAS [se refiere al CAC] hace entrega formal [del proyecto final] a la UACM. Muchos académicos habíamos estado empapados de este proceso colegiado, pero no había algo así como la academia de Ciencias Sociales. Primero era [necesario] formar el cuerpo académico.

En 2004 la academia de ciencias sociales se funda con gente que ya estábamos por acá, en distintas áreas; por ejemplo, yo estaba en el plantel Iztapalapa haciendo cosas de gestión académica y de extensión universitaria, [y] gran parte de los profesores venían de distintas experiencias. [Por ejemplo:] del posgrado en Ciencias Sociales, [de] un posgrado en Pensamiento Latinoamericano que habíamos fundado hacia algunos años con Hugo Zemelman y que después se desestructuró por algunas cuestiones de orden no estrictamente académico.

Entonces como que [había] de *chile*, *de mole* y *de manteca*. Profesores que estábamos en muchos lugares de la institución fuimos convocados a fundar la academia. El punto es que llegamos de todos lados; [el] sello de distinción [de la primer academia era que] casi todos eran sociólogos. [Y] entonces, ¿qué es lo que hicimos? En una primera etapa, agarramos el plan de estudios diseñado [por el CAC] y lo traducimos.

Nuestro primer trabajo de academia fue traducir ese documento sobre la marcha porque ahí empezó [a tomar clases] nuestra primera generación. ¡Era un relajo! Porque entre que ya dabas materias [y] tenías que ir las modificando en el curso. Si ustedes entrevistan a sus compañeros de la primera generación [...] les contarán cuántas veces les cambiamos los nombres de las primeras materias porque estábamos apenas implementando el plan.

⁵⁹22 de abril del 2015. Entrevista #15.

Lo que había que hacer [era] adaptar ese plan de estudios. Por ejemplo, quitar cosas muy rígidas como la seriación de materias [y] apostar de manera más fuerte a la interdisciplinariedad; no sólo al cruce interdisciplinario entre antropología y sociología, sino [a lo que representaba] toda esa barra de optativas [en] el ciclo superior, pues una apuesta de complementariedad formativa sería incluir otras visiones, otras narrativas.

Entonces lo primero que hicimos fue adaptar ese plan de estudios a nuestro modelo educativo; qué implicaba, por ejemplo, acomodarlo con el ciclo básico; porque no estaba contemplado con ese primer diseño.

Pero [...] ahí no acaba la historia. Porque éramos puras mujeres sociólogas. En algún momento hubo la posibilidad de realizar contrataciones [y] entonces la prioridad era incorporar antropólogos al equipo básico de la carrera, porque el plan todavía necesitaba esa mirada antropológica.

Sobre la etapa de revisión ella recuerda lo siguiente:

Hacíamos unos mapas enormes en el pizarrón en donde decíamos: *esa bibliografía ya está muy repetida entonces tenemos que garantizar que, si se repite, cada vez los estudiantes puedan poner un énfasis distinto a la lectura*; porque ¿cuántas veces no leyeron el capítulo uno de *Las reglas del método sociológico*? Yo creo que lo leyeron como en cuatro materias. ¿En cuántas materias leyeron *Abrir las ciencias sociales*, de Immanuel Wallerstein? Bueno, como en tres materias; o sea [se trataba de cuidar que] si eso pasaba, darnos cuenta e intentar corregirlo, y, sino, por lo menos enfatizar qué acento se le ponía a eso.

Ese trabajo yo creo que lo habremos acabado por el 2006 o 2007. Soy muy mala para las fechas, pero yo creo que más o menos [en esas fechas] entregamos y registramos [en la] SEP. [En resumen, fue una etapa de] implementación, corrección, implementación,

corrección; pero nos hemos dado cuenta en la marcha de muchas cosas que hay que mejorar del plan de estudios.

Con esta narración damos cuenta de la condición en que emerge el segundo documento para la licenciatura en ciencias sociales (antropología social y sociología).

Del mismo modo en que mostramos los argumentos que hablan de la pertinencia del encuentro disciplinar entre la antropología social y la sociología en los programas conjuntos de Estados Unidos y Canadá, destacaremos aquí los argumentos que desarrollan tanto el CAC como la primera academia, es decir, analizaremos la narrativa que se crea respecto al encuentro disciplinar entre la antropología social y la sociología de la licenciatura.

LA FUNDAMENTACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CAC Y DE LA PRIMERA ACADEMIA RESPECTO AL ENCUENTRO DISCIPLINAR: ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y SOCIOLOGÍA

El 29 de septiembre del año 2004, el CAC hace entrega del documento titulado “Universidad de la Ciudad de México (UCM) y Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS): LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES (Antropología Social y Sociología)”. Este documento contiene 133 páginas en las que se sintetizan la idea, estructura y sentido del programa.

En este documento se incluye como autores a los integrantes del CAC: Virginia Molina y Ludy, como Coordinadora, Federico Besserer Alatorre, Santiago Carassale Real, Virginia García Acosta, Iván Gomezcézar Hernández, Liliana Martínez Pérez, Roberto Melville Aguirre, Tania Rodríguez Mora, María José Rodríguez Rejas, Claudia Zamorano Villarreal, Margarita Zárate Vidal. Es decir, que aparecen todos los que colaboraron a lo

largo de las tres etapas de trabajo del CAC, aunque no todos habían llegado a la etapa final, ni todos habían estado desde el principio.

De este texto nos enfocaremos en los apartados “Fundamentación académica” y “Justificación”, en los que se desarrollan argumentos respecto al encuentro disciplinar entre la antropología social y la sociología.

En estos apartados, la idea fundamental para argumentar la pertinencia de este encuentro se desarrolla desde la necesidad de trascender las fronteras disciplinares. Esto se puede observar claramente en los argumentos que exaltan una especie de insatisfacción con las fronteras disciplinares en ámbitos académicos. *Lo central en la argumentación del CAC es la crítica a y la insatisfacción con las fronteras disciplinares.* Pero lo va a desarrollar en tres momentos, que coinciden con los tres subapartados de la fundamentación: el primer subapartado, parte de una crítica muy general de la ciencia (incluyendo las ciencias naturales y las sociales), reflexionan las ideas sobre la dinámica lineal, la irreversibilidad de los procesos y la parcelación del conocimiento que caracterizó a las ciencias en el siglo XX, y posteriormente, realiza una crítica de la parcelación del conocimiento en campos diferenciados; en esta parte del subapartado se centran en las ciencias sociales, y se apoyan en el informe de la Comisión Gulbenkian. En el segundo apartado, citan diversos autores que les permiten mostrar una inconformidad en las ciencias sociales con las fronteras disciplinares. Finalmente, en el tercer apartado, centran su reflexión en América Latina y México.

El CAC empieza con una crítica de la ciencia en términos muy generales. No es una crítica de las disciplinas en cuestión –la antropología social y la sociología–, ni siquiera una

crítica de las ciencias sociales. Es una crítica de las ciencias en general de la que se dice,

hay una crisis en las premisas sobre las cuales se construyó la ciencia en [los] siglos precedentes, [tanto] en los modos de explicación, [como] en los métodos para acercarse a la realidad y en la definición de los objetos de estudio.

Entre científicos naturales y sociales se cuestionan las premisas bajo las cuales se desarrolló la ciencia entre 1870 y 1970 [... en particular,] la parcelación de la realidad en múltiples zonas separadas consideradas como distintos grupos de conocimiento con objetivos, metodologías y objetos de estudio específicos. (pág. 4).

Para el CAC, *la parcelación de la realidad* como característica de la ciencia representa algo negativo ante la idea de superar las fronteras disciplinares, las cuales se han criticado desde distintos campos de la ciencia; destacando a la física y la química como pioneras de estas reflexiones.

Más aún, ven en las tesis de autores como Prigogine y Stengers un aporte crítico ante las formas de la ciencia “clásica”, entre las que incluyen además de la parcelación del conocimiento, la *dinámica lineal* y la *noción de reversibilidad*. (Pág. 6).

Este inicio de la argumentación se aleja demasiado de la idea del encuentro de la antropología social y la sociología. Si tomamos como referencia los argumentos que configuran los programas SOAN en Estados Unidos, podemos notar con claridad la centralidad y sentido del programa.⁶⁰ Los programas totalmente integrados destacan la importancia del encuentro desde un inicio. Aunque es cierto que se puede argumentar de

⁶⁰Véase la *Línea de justificaciones departamentales*, del capítulo 1.

diferentes maneras, creemos que los primeros argumentos elaborados por el CAC dejan de lado la importancia de este encuentro disciplinar en particular.

Respecto a los posibles puentes de encuentro entre la antropología y la sociología no se argumenta, de momento, nada. En cambio, el CAC centra la argumentación en las limitaciones propias de las fronteras disciplinares, en temas como las metodologías y la definición de objetos de estudio en la ciencia de manera general.

La relación de estos temas con la antropología y la sociología se analizan posteriormente, como un caso que se inscribe aquel planteamiento general, y aun así sólo la tocan tangencialmente:

Antropólogos, sociólogos y humanistas también cuestionan las premisas con las que sus disciplinas trabajan. Bruno Latour [habla sobre] la dificultad que encuentran los estudiosos de las ciencias para explicar los objetos que quedan fuera de los estrechos límites de las disciplinas. A partir de investigaciones propias y de un amplio grupo de sociólogos, historiadores, economistas, politólogos, filósofos y antropólogos sobre lo que se denominaría “estudios de la ciencia”, o de “ciencia y tecnología” Latour habla [...] de la existencia de objetos que fueron dejados de lado en la división decimonónica entre ciencias sociales, ciencias naturales y humanidades, a los que llama “híbridos” o “cuasi-objetos”. (Pág.7).

Posteriormente el CAC recupera a otros autores, como por ejemplo, a Edgar Morin, Manuel Castells, Immanuel Wallerstein, Mattei Dogan, Daniel Rigney y Dona Barnes. Estos autores tiene en común una crítica a la “parcelación” de la ciencia en campos de estudio disciplinares, al igual que una crítica a la exclusividad de las metodologías. Pero entre todos ellos priorizarán las ideas de I. Wallerstein y la Comisión

Gulbenkian, que en 1996 habían publicado el informe *Abrir las ciencias sociales*, un análisis crítico sobre el desarrollo de las ciencias sociales, centrado en particular en la crítica de las divisiones disciplinares.

En síntesis, el CAC sostiene lo siguiente “hay múltiples evidencias de que, al menos desde la segunda mitad del siglo XX, las fronteras entre las ciencias sociales son cada vez más artificiales, de forma que ninguna de ellas es teórica y metodológicamente autónoma” (*Loc. Cit.*). Con esto se concluye el apartado *Crisis de paradigmas, modos de explicación, metodologías y objetos de estudio*.

El segundo apartado de la fundamentación, se titula: *Insatisfacción con las fronteras disciplinarias y la parcelización creciente del conocimiento*. En este subapartado, el CAC realiza una crítica en la que concibe a las divisiones disciplinares en las ciencias sociales como una herencia negativa proveniente del siglo XIX. Según el CAC, de esta herencia se originó una insatisfacción en torno a la delimitación de los objetos de estudio por parte de la comunidad académica. Sobre este contexto el CAC menciona lo siguiente:

La delimitación que se hizo en el siglo XIX de los objetos de estudio privilegiados por cada área disciplinaria presenta problemas para el desarrollo de la investigación: por una parte, dejó espacios vacíos no considerados en ninguna de ellas y, por otra, no pudo prever todo el espectro de conocimientos que se desarrolló posteriormente. Así, debido a los avances en éstos y al surgimiento de nuevos problemas de investigación, las fronteras entre las ciencias se han vuelto cada vez más porosas. (pág.15).

Sobre este aspecto el CAC incorpora algunas opiniones de autores como Radcliffe-Brown y Paul Lazarsfeld, exponentes que han expresado su inconformidad

ante la limitación de los objetos de estudio desde la antropología y la sociología. Luego recuperan a Arturo Escobar, Sonia E. Álvarez, y Evelina Dagnino, que se suman al tema. Cabe señalar que estos últimos no hablan de la posibilidad de compartir objetos de estudio entre la antropología social y la sociología, sino que hablan de la posibilidad de un diálogo entre la antropología y la ciencia política.

Luego se refieren a experiencias en las que los objetos de estudios se han intentado abordar desde la creación de equipos de trabajo interdisciplinarios o multidisciplinarios, pero señalan que éstos han fracasado porque en ambos casos, se ha partido de perspectivas disciplinares distintas para estudiar un mismo fenómeno; en otras palabras, sólo se hizo una suma. Se nota que, ante esto, el CAC veía virtuosa la recombinación de especialidades con el objeto de aprehender objetos de investigación que corresponden a los vacíos entre las disciplinas.

A manera de crítica, creemos que ésta es una argumentación muy abierta, pues destaca la recombinación de especialidades sin especificar a qué especialidades se refiere o a cómo se han dado esas recombinaciones de manera concreta, y además dejan pasar una oportunidad para hablar de las virtudes que en este escenario tendría la propuesta de licenciatura. En cambio, se regresan a propuestas generales de inter- o multi-disciplinariades.

En el tercer apartado, a manera de embudo, se enfocan en América Latina y México. Reseñan el desarrollo de las ciencias sociales en esta región, su papel en la formación de los estados nacionales, y subrayan que las fronteras de las ciencias sociales en estos países no son tan marcadas o rígidas, como en otros lugares. Asimismo se refieren a las recomendaciones elaboradas por la Academia Mexicana de Ciencias en el

año 2000, como un marco, con el que se encuadra y justifica la propuesta interdisciplinaria que están planteando pues apuntan,

En México, la Academia Mexicana de Ciencias encomendó en 2000 a su Sección de Ciencias Sociales y Humanidades, elaborara recomendaciones para ser incorporadas en una propuesta general sobre el desarrollo de la investigación científica en México. La Sección formó un grupo de académicos que sistematizaría las sugerencias de los miembros de la Academia. Este grupo publicó una síntesis de sus propuestas en la revista Ciencia, de la Academia Mexicana de Ciencias, a principios de 2002. La Sección señaló un conjunto de nuevos desafíos que atañen a la organización y a las formas de reproducción y renovación de las ciencias sociales en México; entre los que atañen a la formación de nuevos profesionistas resaltamos los siguientes:⁶¹

- Revisar los cuerpos teóricos vigentes, actualizar las metodologías y las técnicas de investigación y de análisis.
- Trabajar en áreas de conocimiento trans-disciplinarias y auspiciar programas de investigación multidisciplinarios.
- Modificar los planteamientos curriculares (planes de estudio y métodos de enseñanza) para formar a los nuevos profesionistas que reclama el sector laboral y, particularmente, la propia profesión académica.

El plan de estudios de Licenciatura en Ciencias Sociales que aquí presentamos toma como base de su propuesta los llamados a renovar los planes de estudio en las ciencias sociales, que son sentidos en forma generalizada (pág. 23).

Con esto termina la fundamentación del proyecto, y se pasa a la presentación y justificación del proyecto de licenciatura. En este momento el CAC menciona las características de la licenciatura, de las que se destaca lo siguiente:

⁶¹ Lo marcado con una línea, corresponde al texto tal como se encontró.

La Licenciatura en Ciencias Sociales de la UCM es transdisciplinaria y se basa en el modelo educativo del aprendizaje [sic]. El plan de estudios combina la formación unitaria en teoría social, reflexión metodológica e investigación directa sin enfatizar las comunes diferencias disciplinarias. La experiencia teórico práctica que obtendrá el estudiante a partir de este plan le permitirá formarse como investigador sociocultural sin atención a las actuales fronteras [entre las disciplinas]. Este es un ejercicio de aproximación desde las dos disciplinas sociales más cercanas: la antropología social y la sociología, abierto a un posterior enriquecimiento con otros enfoques y métodos. (Pág. 24).

Al inicio de la presentación del proyecto se expresa una idea del encuentro entre la antropología social y la sociología, similar a las justificaciones de los programas de tipo 5 SOAN; en los que se exalta la viabilidad del encuentro de ambos campos. Resulta interesante que el CAC, al final del párrafo, señale que el plan de estudios está abierto a *posteriores enfoques y métodos* (lo que se puede leer como otras disciplinas de las ciencias sociales) argumento que nos recuerda a los programas que (en el capítulo 1) denominamos como tipo *: programas que suman diversas disciplinas (sociología, antropología, historia, filosofía), aunque al final se decantan por alguna al dar el grado académico (que se llama SOAN con especialidad en sociología o en antropología).

En cierto modo, es un argumento que se resiste a centrar el encuentro en estos dos campos y más que avanzar hacia la integración sociología-antropología social, parece retroceder conforme a nuestra *Línea de justificaciones departamentales* elaborada en el capítulo 1 pues se deja de lado la importancia de este específico encuentro.

De tal manera que esta apertura lejos de ser fructuosa en la formación resulta confusa y sobre todo distante ante el esfuerzo del encuentro. Este es quizá uno de los

argumentos que lejos de enriquecer la idea del encuentro sociología-antropología social, lo debilita.

En conclusión, se puede decir que la línea argumentativa que configura el CAC para esta propuesta de licenciatura queda poco lograda. Vemos que se desarrolla en la idea de superar las fronteras pero no se sustenta con fuerza la pertinencia del encuentro ni mucho menos, cómo este, puede configurar un nuevo horizonte de observación. Se habla de la viabilidad, del enriquecimiento de otros enfoques, pero no del enfoque planteado por esta propuesta.

Entre Enero y Noviembre del año 2006 se realiza la revisión de la propuesta de licenciatura desarrollada por el CAC, a cargo de la Academia de Ciencias Sociales.⁶² Al analizar los apartados “Fundamentación académica” y “Justificación” se observa que reducen a sólo un párrafo la discusión general sobre la ciencia con la que iniciaba el documento del CAC, y que abarcaba varias páginas, e inmediatamente centran la argumentación recuperando el informe de 1996 de la Comisión Gulbenkian, *Abrir las ciencias sociales*. En particular retoman el análisis de esta comisión sobre el proceso de formación y separación de las ciencias sociales, y su crítica a la especialización:

La Comisión [Gulbenkian] señala que la institucionalización de los estudios y el análisis de la cultura y la sociedad se dio bajo el supuesto de que la investigación sistemática requería fragmentar analíticamente la realidad social en objetos de estudio diferenciados. Así, las

⁶²Este análisis se basa en el documento titulado “Universidad Autónoma de la Ciudad de México Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES (Antropología Social y Sociología)”, en el que se indican como autores a Lourdes Armengol Niño, Daniela Rawicz Morales, Teresa Rodríguez de la Vega Cuellar, Tania Rodríguez Mora, María José Rodríguez Rejas, Jorge Sandoval Cavazos, Nicolás Olivos Santoyo y Paris Aguilar Piña. Con fecha de elaboración, de enero a noviembre del 2006.

disciplinas cuyo interés se centraba en la realidad sociocultural se definieron con base en tres distinciones: mercado/política/sociedad civil, pasado/presente y mundo moderno/mundo no moderno.

La primera distinción justificó la separación entre economía, ciencia política y sociología; la segunda fundamentó la separación entre la historia y las tres disciplinas antes mencionadas, que se ocupaban del presente; y la tercera dio pie a la distinción entre todas las anteriores, centradas en el estudio del mundo social de los países desarrollados y las disciplinas que estudiaban a otros pueblos, la antropología y el orientalismo. [...]

Adicionalmente [...] las disciplinas comenzaron a asistir a un proceso de subdivisión interna fundado en la misma creencia acerca de las ventajas analíticas que ofrece la parcelación de la realidad. A partir de entonces, este proceso de especialización continuó avanzando complicando incluso el diálogo entre profesionales de una misma disciplina. Una de las preocupaciones centrales que se leen en el informe de la Comisión Gulbenkian se refiere precisamente a la fuerza creciente que ha adquirido este impulso a la especialización. (Documento, “Licenciatura en Ciencias Sociales (Antropología Social y Sociología”, 2006, Pp. 5-6).

Pero la Academia también destaca que hay excepciones o tendencias en contra de esta especialización: los estudios de área, movimientos intelectuales como la *New History* (en Estados Unidos) y los *Annales* (en Francia), la aparición de grupos interdisciplinarios, los coloquios y las revistas que se organizan por objetos y no por disciplinas, etcétera. “Estas experiencias han puesto de relieve [concluyen los profesores de la Academia, siguiendo a la Comisión Gulbenkian] el carácter artificial de las separaciones institucionales del conocimiento.” (*Ibidem*, pág. 6).

En la fundamentación académica continúa con un subapartado llamado *El diálogo disciplinar entre antropología social y sociología*. Es decir, que la argumentación trata de centrarse más directamente en la articulación de estas dos disciplinas. La Academia explica que la diferencia entre la antropología social y la sociología tiene por base que la primera se especializó en el estudio de los pueblos llamados “primitivos”, y que destacó la diversidad social y cultural, en tanto que la sociología se habría especializado en las sociedades modernas y en proponer teorías sobre el desarrollo general de las sociedades. La Academia plantea que muy pronto hubo un diálogo necesario entre estas dos disciplinas, que las enriqueció: la antropología social aprendió sobre el destino de los pueblos que estudiaba, y la sociología que las sociedades modernas no eran la norma.

De lo anterior se desprende una lección que asumirán la sociología y la antropología social en un diálogo permanente: que tanto las formas y dinámicas sociales de la sociedad occidental, como las teorías que se generan para explicarla, son susceptibles de ser comparadas y evaluadas a la luz de la información etnográfica y la reflexión antropológica que sobre otros grupos y culturas se han hecho en la investigación de campo.

De este diálogo resultó un cambio tanto en la antropología social como en la sociología: la primera, cambió porque la sociología le mostró los cambios históricos necesarios que iban a vivir los pueblos que estudiaba. Y la sociología aprendió de la antropología social, que la sociedad moderna no era la única, ni la norma; aprendió sobre la relevancia de la diversidad cultural en el mundo moderno. El diálogo entre ambas es fructífero. Pero a manera de crítica se podría decir que, por otro lado, no se percibe, hasta ahora, un argumento que concrete qué haría una socio-antropología. Las dos disciplinas se

benefician mutuamente del diálogo, pero parecen mantenerse separadas. Por ejemplo, se señala que,

la antropología social cambió en el diálogo interdisciplinar con la sociología. Esta última que tenía una tradición más amplia de reflexión sobre temas como la modernización, la urbanización, el cambio social y la globalización le señalaba al antropólogo el carácter inmanente de muchos de estos procesos [...] pero a su vez, las instituciones y prácticas sociales de los pueblos tribales, indígenas y campesinos se ven modificadas, transformadas o refuncionalizadas [...]

[Por otro lado,] la antropología social pone en el centro de la construcción de las teorías de la sociedad, que las sociedades modernas, objeto de las reflexiones sociológicas, no aparece más como una norma de lo que debería ser la sociedad, por el contrario ésta es solo una especie más. (Ibídem, pág. 9).

Y esto último sería lo que aprendió la sociología

A partir de esto, lo que la Academia plantea como socio-antropología es una complementariedad.

Este contexto que caracteriza al mundo contemporáneo da muestra de la necesaria complementariedad teórica y metodológica que existe hoy en día entre la antropología social y la sociología. Complementariedad que rescata [de la sociología] la tradición de pensar el mundo moderno y la relación de éste con los otros, que es propia de la teoría sociológica; o que recupera estrategias de investigación para diagnosticar tendencias generales de ciertos procesos globales.

Pero que reconoce a su vez [de la antropología social], que la experiencia de vida social humana es más amplia y diversa; que existe todo otro campo de teoría que nos permite entender la pluralidad de los tipos e instituciones humanas; una tradición que [...]

recupera la tradición de investigación de casos y la comparación de éstos, que ha sido esencial en la conformación de la antropología social como ciencia. (*Ibidem*, pp. 9-10).

A final de cuentas lo que se propone aquí no es una integración disciplinar en sentido estricto, sino un “diálogo”. Un diálogo que implica que las disciplinas cambien, mejoren, pero que terminan manteniendo su separación, su autonomía.

A continuación, en este mismo apartado, se señala que la *fragmentación disciplinar* entre antropología social y sociología se alimenta de estereotipos. Es decir, aquí se va a hablar a favor de la integración disciplinar:

En la actualidad la fragmentación disciplinar entre antropología social y sociología se alimenta de estereotipos que exaltan la fractura, como si se tratara de dos perspectivas irreconciliables. El imaginario de esa fractura está plagado de mitos y simplificaciones que, lejos de dar cuenta de la forma en que trabajan la antropología social y la sociología, desembocan en el reduccionismo. De esta manera, se ha aceptado mecánicamente un esquema dual de características y prejuicios excluyentes: la antropología estudia el ámbito de la cultura y la sociología el ámbito socioeconómico y sociopolítico; la antropología es empírica mientras que la sociología es teórica; la antropología se caracteriza por el uso de una metodología cualitativa mientras que la sociología recurre a una metodología cuantitativa, etcétera.

La caracterización de lo “típicamente antropológico” en oposición a lo “típicamente sociológico” tampoco da cuenta de la diversidad interna, de los vínculos conceptuales teóricos, ni del objeto general de conocimiento de estas disciplinas y más bien las reduce a interpretaciones de determinadas escuelas hegemónicas en algún momento de sus desarrollos académicos. Este sesgo teórico y temporal selecciona un momento del proceso de desarrollo de la disciplina y lo exalta como característica de todo el proceso. En el caso

de la sociología, por ejemplo, si bien es cierto que los métodos cuantitativos han sido y son un recurso fundamental de la disciplina, no constituyen como lo señala Pierre Bordieu, el enfoque dominante para el conjunto de la disciplina, y deberíamos ser capaces de reconocer que su hegemonía se reduce al mundo anglosajón de la década de los cuarenta y cincuenta. En el caso de la antropología podemos encontrar también que el interés centrado en lo empírico, en el estudio de los “pueblos primitivos” y el uso exclusivo del método etnográfico se ha modificado a través del tiempo y no es una constante que permanece en el desarrollo. (*Ibidem*, pág. 10).

Esta parte de la fundamentación académica, por tanto, exalta las virtudes de un programa tipo SOAN—es decir que integra ambas disciplinas— y pone en un lugar privilegiado a la licenciatura pues se indica lo siguiente:

En el caso de la Licenciatura en Ciencias Sociales (Antropología Social y Sociología) se pretende rescatar en el plano epistemológico, teórico, metodológico y técnico los puntos de encuentro entre la Antropología Social y la Sociología. No se trata de negar las diferencias entre las tradiciones disciplinares, sino de restituir el diálogo y avanzar en la búsqueda de complementariedades y vínculos que contribuyan a llevar a la realidad lo que ahora son en potencia: la capacidad explicativa de la investigación social. (*Ibidem*, pág. 11).

Posteriormente, en el apartado justificación, los profesores de la Academia exaltan la pertinencia del programa de la licenciatura en ciencias sociales porque lo consideran una respuesta a los nuevos retos que enfrentan los planes de estudio:

Un reto fundamental para la estructuración de planes de estudio en ciencias sociales es equilibrar los contenidos curriculares informativos, los esfuerzos integradores del conocimiento y las habilidades teóricas y prácticas de investigación.

Ante este panorama es importante explicitar la especificidad de la licenciatura en Ciencias Sociales que ofrece la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM). Por ser una institución de reciente creación, basada en nuevos modelos formativos y de organización institucional, la UACM representa un espacio privilegiado para asumir estos desafíos a fin de brindar a los estudiantes una formación acorde con la práctica real de la investigación y los debates contemporáneos de las ciencias sociales.

La Licenciatura en Ciencias Sociales de la UACM se sustenta en dos pilares fundamentales: el modelo educativo del aprendizaje impulsado por la UACM y la vocación de apertura disciplinar que anima los debates actuales sobre el conocimiento.

En cuanto a los debates contemporáneos, como lo hemos explicado, el plan de estudios busca integrar la formación general en teoría social, la reflexión metodológica y la práctica de investigación directa enfatizando los encuentros entre dos disciplinas sociales muy cercanas: la antropología social y la sociología. (*Ibidem*, Pp. 16-17).

En este apartado final que justifica la pertinencia del programa se repite la idea de integrar otros conocimientos, aunque si se mantiene el sentido del encuentro en las dos áreas disciplinarias propuestas por el CAC, se nota presente la idea de apertura a otros campos.

Es importante precisar que la academia no entrega algo completamente distinto a lo elaborado por el CAC, pero si se manifiesta, una argumentación dirigida a la convergencia disciplinar. En realidad, la propuesta de la Academia, más que la integración disciplinar, argumenta a favor del diálogo o complementariedad disciplinar. No obstante, se puede observar que en ambos documentos se desarrollan narrativas poco logradas respecto al encuentro disciplinar antropología social y sociología.

Llama la atención cómo, a pesar de que se está promoviendo un programa de convergencia híbrida, se mantiene un nivel argumentativo en el que predomina el diálogo y complementariedad, pero también la idea de apertura a otras disciplinas de las ciencias sociales.

Al indagar qué ocurrió después de los trabajos de revisión que realizó la academia ante la propuesta del CAC, localizamos una serie de documentos con los que reconstruimos cómo fue el proceso de aprobación y registro de la licenciatura.

Hallamos que a petición de la primera academia, se elaboró un dictamen para la aprobación del diseño de la licenciatura. Este dictamen estuvo a cargo de la doctora Ruth Guzik.⁶³ El documento abarcó la revisión de las dos propuestas elaboradas para el diseño de la Licenciatura en Ciencias Sociales; en este se propone, entre otras cosas, la acotación del nombre de la licenciatura al de Ciencias Sociales omitiendo el adendo entre paréntesis “(Antropología Social y Sociología)”, por la siguiente razón:

Una omisión o problema en los dos documentos [refiriéndose al documento elaborado por el CAC y al elaborado por la academia] consiste en que aun cuando se argumenta por qué trabajar sobre una licenciatura en Ciencias sociales y no en alguna de las disciplinas: antropología social o sociología, la conjunción de ambas no puede percibirse en ninguno de los documentos, y se hace referencia constante a ambas disciplinas y no a una propuesta de trabajo en ciencias sociales.

⁶³ La Dra. Ruth Guzik, en ese entonces, era la encargada de la revisión de los planes de estudios de la UACM, para su registro ante la Dirección General de profesiones de la Secretaría de Educación Pública (SEP). El documento que realizó se titula “Dictamen para el diseño de la propuesta definitiva del plan de estudios en ciencias sociales de la universidad autónoma de la ciudad de México”, con fecha de elaboración del 1 de agosto de 2007. (Véase anexo 1).

Desde mi punto de vista, sería importante ponderar la posibilidad de que la licenciatura se denomine “Licenciatura en Ciencias Sociales” omitiendo la mención a antropología social y sociología” (Guzik,R. 2007, pág. 3).

Posteriormente la Comisión de Asuntos Académicos presenta un segundo dictamen⁶⁴ ante el consejo universitario, del que podemos hacer dos observaciones, la primera, que favorece el plan de estudios presentado por la academia, pues consideraron que respetaba la estructura del mapa curricular que fue diseñado por el CAC.⁶⁵ Y la segunda, que en este dictamen se indica que la licenciatura en ciencias sociales antes contenía el adendo (Antropología social y Sociología). Este fue el último dictamen elaborado antes de que se hiciera oficial el registro de la licenciatura.

En resumen, de acuerdo con el registro de la licenciatura ante SEP,⁶⁶ el 27 de noviembre del 2008, el Consejo Universitario (CU) aprobó la licenciatura. Pero en el documento que avala el registro ante esta instancia, se observa que el nombre de la licenciatura aparece sin el adendo (Antropología social y Sociología).

Este detalle se intento corregir. Ya que existe un documento en el que la academia solicita ante la Comisión de Asuntos Académicos de la UACM, la corrección del nombre de la licenciatura ante SEP, por el nombre de “Licenciatura en Ciencias Sociales (Antropología social y Sociología)” en dicho documento se indica que,

“La denominación original [es decir, Licenciatura en Ciencias Sociales (Antropología social y Sociología)] remite no sólo a un perfil de egreso del estudiante, sustentado en un plan de estudios que tiene como ejes formativos, el desarrollo de saberes, habilidades y actitudes en

⁶⁴ Véase anexo 2

⁶⁵ Véase anexo 3

⁶⁶ Véase anexo 4

dos campos de conocimiento particulares (Antropología social y Sociología), sino también a las posibilidades de inserción laboral y desarrollo profesional.⁶⁷

En conclusión, nuestro análisis también concuerda con las observaciones descritas por el dictamen de Guzik, porque en los subapartados de “Fundamentación académica” y “Justificación” de ambas propuestas, no se refleja de manera clara el sentido y relevancia de la convergencia entre la antropología social y la sociología. Sin embargo, diferimos ante la sugerencia de omisión del adendo “(antropología social y sociología)” porque con esto se difuminó la particularidad y especificidad que distinguiría el sentido y carácter innovador de la licenciatura.

En suma creemos que lo anterior es un tema a resolver y vemos pertinente sugerir que se tome en cuenta, para la futura reestructuración del plan de estudios de esta licenciatura. Por otro lado, es necesario el desarrollo de una argumentación en la que se indique con mayor claridad, la relevancia de un plan de estudios basado en el encuentro de la antropología social y la sociología, especificando de manera más detallada la trascendencia de éste eje formativo.

Por lo tanto vemos pertinente insistir, en que el encuentro de la antropología social y la sociología funja como núcleo privilegiado para formar un horizonte de observación distinto. Y a partir de esto poder reflexionar cómo crear puentes de encuentro, con otros campos de las ciencias sociales. Pues consideramos que hablar de la apertura a otros campos, supone un conflicto de percepción al momento de llevar a cabo la implementación del programa de la licenciatura.

⁶⁷ Ésta solicitud fue elaborada por la profesora Abigail Sandoval Cuevas, el 14 de mayo de 2009. Quien en ese tiempo tenía el cargo de enlace en la academia en Ciencias Sociales. (Véase anexo 5)

Por lo tanto, como lo mostraremos en el siguiente capítulo, aun existen opiniones encontradas entre los profesores que gestionan el proyecto. Opiniones que van, desde si la enseñanza del programa debiese centrarse en el encuentro disciplinar antropología social y sociología, o sí, por el contrario, que el plan de estudios tenga mayor apertura a otras disciplinas de las ciencias sociales. A esto último lo identificamos como la situación actual en la implementación de un plan de estudios que argumentativamente se sustentó bajo una visión trans-disciplinar, basada en dos disciplinas sociales muy cercanas: la antropología social y la sociología.

CAPÍTULO 6

¿QUO VADIS SOCIO-ANTROPOLOGÍA?⁶⁸

Los relatos aquí expuestos son el resultado de quince entrevistas realizadas a profesores de la Academia de Ciencias Sociales. Las opiniones y sensaciones que cada uno de ellos nos compartió sobre la peculiaridad de nuestra carrera, nos ayudó a construir un diálogo polifónico que plasma las diversas visiones que a trece años de su creación, se tiene entre los gestores del plan de estudios de la carrera.

Bastó encender una pequeña grabadora para conocer cómo se lleva en la práctica lo plasmado en el papel

Nadie sabíamos que había una gente trabajando en un plan de estudios de Ciencias Sociales. ¿Cuándo y de qué manera? Yo entiendo que una parte de esa propuesta se la hizo la gente de CIESAS a Pérez Rocha, que era el rector en ese momento, y había muchas cosas en la UACM que así funcionaban: alguien proponía a la dirección, a la rectoría, y desde ahí se generaban acuerdos.

¿Por qué acaba en antropología y sociología? Podría armarles una narrativa de una especie de fundación mítica, bueno, una historia fantástica, (*ríe*) de que había toda una discusión de complemento disciplina. ¡No, yo no lo creo! Lo que quiero decir es que cuando se diseña el plan de estudios no necesariamente ése era un eje clarísimo de la reflexión.

⁶⁸ Los fragmentos que se presente en cursivas serán intervenciones nuestras y los textos en redondas refieren a las entrevistas. El ■ entre párrafos, significa cambio de profesor o profesora.

Creo que para los que nos fuimos incorporando en la primera academia y en los agregados posteriores que hubo (*las preguntas no resueltas son*) ¿cómo uno mira al otro? y ¿cómo uno se descoloca para construir esa inter-disciplina? Eso es algo [sobre lo] que el documento del plan de estudios puede decir cosas fantásticas, pero luego lo que sabemos desde las ciencias sociales es que la transformación cultural del sujeto es un reto, y [la transformación] de [los] académicos, un reto extra, porque además uno viene de la disciplina, uno está convencido que la [disciplina] de cada quien es la buena.



La interdisciplinar es una realidad en el ámbito académico, y también en las Ciencias Sociales desde hacía mucho tiempo; pero llegó muy tarde a los planes de estudio. Por esa razón el encuentro entre la antropología y la sociología de esta licenciatura se sustenta en la hipótesis: de que hace tiempo estos dos campos perdieron diferencias sustanciales, no es que no las haya, perdieron diferencias sustanciales en los grupos de investigación, porque antropólogos y sociólogos se mostraban más o menos con la mismas competencias, con los mismos intereses temáticos y eso todavía no había llegado a los planes de estudio y es por eso que el diseño de esta licenciatura me parece que es clave. Entonces extrañamente estamos atendiendo a la articulación de dos disciplinas que nacieron muy separadas ¿pero qué pasó en el camino? Enfrentar retos.

Cuando yo me integré a esta licenciatura se estaba trabajando en un seminario, que tenía como objetivo: construir colectivamente los puentes disciplinares que nos imponía el programa. Y construirlos no era cualquier cosa, porque ahí nos enfrentábamos sociólogos con antropólogos. (Recuerda) entonces esas reuniones eran buenísimas porque de verdad, a veces, ni entre nosotros, sabíamos en qué idioma estabas hablando. (*Respecto a este*

seminario comenta algunas de las actividades que desarrollaban eran) a los antropólogos en ocasiones les tocaba exponer sociólogos y a los sociólogos nos tocaba exponer antropólogos y esto fue muy interesante. Yo me acuerdo que una sesión me tocó exponer un antropólogo de nombre Leslie White, al que durante todo el tiempo que lo expuse, yo pensé que era mujer, por cómo se llamaba, nunca pensé que Leslie fuera un hombre, entonces yo me acuerdo que en esa sesión del seminario yo hablé de la importante antropóloga Leslie White (ríe) y nadie me corrigió; pero fue muy interesante.

Hoy puedo decir, que durante la marcha nos hemos dado cuenta de muchas cosas que hay que mejorar del plan de estudios. Es por eso, que la historia de la licenciatura no acaba, porque el plan de estudios apenas va a tener su proceso de evaluación institucional para su reforma. Entonces ahora la academia va a tener la enorme chamba de hacer un corte de caja en términos de si la formación que le estamos dando a los estudiantes a nivel licenciatura o que estamos ofreciendo, cumple las promesas que están en el plan de estudios en términos de perfil de egreso, de capacidad, de habilidades, de conocimientos, etc, etc.



Hay una primera tarea que tenemos que enfrentar, que es construir un serio diagnóstico sobre el plan de estudios en función de una discusión muy honesta sobre si estamos de acuerdo en las definiciones fuertes del programa. ¿Cuáles son las definiciones fuertes? La articulación disciplinar, por ejemplo, porque alguien podría decir *no, entonces hay que hacer dos [planes de estudio] y que [unos] hagan sociología y vivan su vida y nosotros hacemos antropología porque nos encantan los pueblos originarios*. Es decir, si hacemos eso, entonces no estamos discutiendo. Lo que vamos a evaluar es un plan de estudios de confluencia interdisciplinar; o sea, que pretende ser interdisciplinar en su construcción y

que tiene como objetivo final construir sujetos que puedan incluso hacer trans-disciplina. ¡De ese tamaño era el propósito! Entonces tú te quedas con el propósito, ¿no? Porque tú puedes decir *bueno a este [objetivo] llegamos más o menos, pero no renuncio a este*. Otra [cosa] es decir *no, éste no, ¡guacala! Regresémonos a nuestras casillitas*. Yo, por ejemplo, por supuesto que no estoy en ése lugar, me parecería un retroceso atroz –muy cómodo, pero creo que no estamos para eso–. Creo que dimos un paso muy importante en el sentido yo creo correcto, que es que a estas alturas del partido no seguir defendiendo las disciplinas. A mí [eso] me parece una insensatez o un asunto absolutamente gremial, y por lo tanto [un asunto] de poder y de reproducción de grupos académicos. ¿Qué me espanta? ¡Claro que no! Eso es la ciencia según Kuhn: la ciencia es la comunidad de científicos, es decir, es la grupalidad, y en ese sentido todo esto sucede.

Yo creo que hay que mantener lo otro, hay que mantener una perspectiva articulada. Entonces, ¿hay que evaluar? ¡sí! ¿En función de qué? En función de si nos quedamos con los propios objetivos o los cambiamos, y [ésta] es una primera discusión [en la] que hay que ser muy claro. Yo creo que la tarea institucional –incluso como mandato institucional, como de ley– tendría que evitar que regresáramos a una especie de zona de confort disciplinar, porque una de las pretensiones del modelo educativo –lo que sea que eso signifique– sería en todo caso profundizar eso, y no echarse para atrás. Y creo que puede haber mucha tentación, digamos, por el costo de la ansiedad: *Ay, ¿lo estaremos haciendo bien?* No sé, hay que evaluarlo. Yo creo que han salido cosas interesantes.

■

Yo creo que hay mucha relación entre sociología y antropología, entre las Ciencias sociales en general. El pensamiento que impera dentro de las Ciencias sociales, no puedes dejar de

reconocer que hay otros conocimientos que enriquecen la mirada [ante] el objeto y hay que entrarle, aunque uno no sea experto. Pero yo a lo que voy es ¿Por qué enfatizar la separación, si se puede enfatizar la complementariedad? O sea, por qué decir: *yo soy sociólogo, yo soy antropólogo*.

Yo creo que por la propia formación de las áreas disciplinares hay relación; por ejemplo, con la psicología social, con la lingüística, con la economía, con la demografía etc. Pero creo que fue por la complementariedad entre [estas dos] áreas y porque en un momento de la historia de la disciplina un área se enfoca más hacia los estudios no occidentales por así decirlo, y otra área no. Pero a lo largo del tiempo la situación tanto geográfica como los propios objetos de investigación cambian, y se vuelve a ver como el cruce disciplinar. Creo que en parte responde a una necesidad del objeto de estudio, la explicación de los nuevos fenómenos sociales [etc]. [En este sentido, el plan de estudios] creo que está pensado para [reflexionar] problemas sociales y objetos de estudio distintos. (*Guarda silencio, toma el tenedor, pincha un pedazo de fruta, y se lo lleva a la boca*).



Retomando un poco la idea de *y por qué no volver a regresar a ese dialogo disciplinar*, se plantea que la licenciatura sea una que retome esos diálogos disciplinares entre sociología, antropología, pero desde una perspectiva del siglo XXI: donde la idea sea no empezar desde cero, sino [que] a partir de los avances y el desarrollo de ambas disciplinas, [atender los] nuevos problemas de investigación.

El principio ético fundamental de la licenciatura es, [resolver] cómo trabajar este cruce disciplinar en términos de los métodos de investigación, conceptos etc. Pero

fundamentalmente, cómo desde las dos perspectivas desde las que se está construyendo, [lograr hacerlas] dialogar en un cruce. Ese cruce lo que busca es que el profesional salga formado no sumando disciplinas, no sumando conocimientos, ni eligiendo una u otra; sino que salga capacitado en el diálogo disciplinar; en donde la elección de métodos, de teorías, conceptos, formas de comprender y problematizar, se modifiquen conforme investiga.

■

Desde mi experiencia docente, creo que desde el primer momento en que me involucré y me incorporé a la academia, [el plan de estudios] me ha parecido principalmente un reto en términos de formación profesional. Además es [un reto que] yo creo, lo asumimos en la academia en conjunto. Es un reto [porque] la mayoría de nosotros no estamos formados como socio-antropólogos.

En mi caso, como socióloga, me he vuelto aprendiz de antropóloga, pues no tenía muchos antecedentes en mi formación profesional, quizá por la época en la que yo también estudie sociología y no nada más a mi [me sucede esto] porque lo que también hemos visto es que quienes son antropólogos, [se preguntan] y *ahora cómo le entramos a la parte sociológica, cómo abordo determinado tema o determinada materia o contenidos en los que propiamente no tengo la formación.*

El ser pioneros con un programa que a nivel licenciatura plantea el propósito de que converjan ambas [disciplinas], creo que es novedoso, atractivo [pero] en ese mismo sentido, tiene su grado de dificultad entre los docentes que nos proponemos que se mantenga la intención con la que nació.

Una cosa es lo que se plantea en términos curriculares y otra cosa es la formación profesional que se concreta; ¿Cómo se concreta? y ¿Cómo los sujetos la asumimos? [depende de distintos] niveles: uno es el antecedente de lo que en términos prescriptivos, se espera que ocurra; Otro, es [por ejemplo] lo que verdaderamente ocurre; [es decir,] nuestra perspectiva como docentes, [en tanto a] cómo le hacemos para concretar [dicha convergencia].

Ahora, en ese cómo le hacemos, me remito a mi experiencia concreta; yo trabajo mucho las áreas de metodología como: análisis cuantitativo y análisis cualitativo; esas son las áreas en que más he dado cursos. La forma en que intento dar las dos perspectivas para una formación en materias específicas, primero me implican [como] decía, mucho aprendizaje, o sea, empezar a acercarme a lecturas sobre las temáticas, sobre los contenidos desde la perspectiva antropológica [para esto] me acerco a los colegas antropólogos, y les comento *estoy viendo este tema, tú con qué me sugieres que lo aborde* (y después de escucharlos *¿Qué hace?*) me proveo [de información] sobre todo cuando es la primera vez que voy a dar el curso, [y aunque] es mucha “talacha” [el] estar en la búsqueda, selección y lectura de bibliográfica,[me ayuda a] familiarizarme con los conceptos y las herramientas metodológicas de la antropología.

En la academia nos hemos dado cuenta de que nos hace falta, justamente reforzar ciertos aspectos. Concretamente yo lo he observado en la materia de metodología, en el hecho de que algo que es la herramienta de trabajo de una profesión tan compleja como esta, (*le sorprende que*) en un semestre se vea lo cuali y un semestre se vea lo cuanti (y comenta) Yo lo he visto con tesistas que dicen, *lo que se ve es una embarradita de nada*. Entonces desde mi perspectiva, hace falta justamente dotar de herramientas en ese sentido;

justo para que en la práctica [los estudiantes] tengan mayores herramientas. Hemos comentado en algunas reuniones [de academia] la necesidad de profundizar en esta parte, sobre todo [para comprender] dónde se aterriza el ser socio-antropólogo.

El plan de estudios ha tenido modificaciones [pero] ahorita ya es buen momento para llegar a un segundo nivel (*que atienda la interrogante*) ¿Desde qué herramientas se puede apoyar la formación, para que verdaderamente haya más elementos para esta integración? De hecho (*dicha pregunta*) fue uno de los propósitos iniciales del Seminario de Socio-antropología [a saber] poner a discusión estas cosas, porque no hay respuestas que [que provengan] o que digan que con este plan [de estudios] se garantiza que se forman socio-antropólogos. Entonces creo que como docentes es nuestro trabajo hacer que esa convergencia se concrete que no sea nada más discurso.

Siempre ha habido una ansiedad; [respecto] a qué es un socio-antropólogo, (*entre estudiantes que decían:*) *denos la respuesta*. No la tenemos, pero lo importante es poner justamente sobre la mesa, eso [porque cada] quien tiene su interpretación, [algunos dirán] *lo que hace el socio-antropólogo es combinación de métodos* otros [comentan] *yo soy socio-antropólogo porque trabajo métodos de ambas disciplinas*. Hay quienes se quedan muy en el nivel teórico. Y hay quienes van a un análisis un poco más complejo, que tiene que ver con el estudio de lo macro y de lo micro. Para mí, al igual que la identidad [la socio-antropología,] es una construcción; en general, los procesos de formación de identidad profesional son tardíos es decir, no es exclusivo del socio-antropólogo. Por ejemplo, ¿Qué pasa con la Identidad profesional de otros profesionistas, en otras instituciones? verán que el común denominador es, que la formación de identidad es tardía.

Pero una parte que no he mencionado sobre esto de la identidad tiene que ver con [los espacios] informativos. Antes teníamos [espacios] por ejemplo, se hacían más reuniones con los estudiantes y se platicaba sobre, en qué consiste la licenciatura (*recuerda*) También antes se organizaba la semana de socio-antropología [que tenía] una convocatoria más o menos amplia, se suspendían clases, entonces eso permitía tener un momento de comunidad socio antropológica; en donde invariablemente salía el tema *tenemos crisis porque no sabemos qué somos, no somos ni una cosa ni otra*. Pero ahora ya no noto esa angustia ni ese interés, que me parece hace falta. Honestamente no sé qué pasó, no sé por qué se acabaron las semanas de socio antropología. Lo que sí sé es que nos falta trabajo colectivo para hacer eso, para hacer algo conjuntamente [para formar identidad]. Porque veo más esfuerzos individuales y como resultado pues este tema se queda en pláticas informativas a la que acuden poquititos estudiantes.

Ahora, si vemos (*el tema de la identidad profesional*) a nivel institucional, creo que hay que comprenderla en la lógica de los principios fundacionales de la UACM, [que tiene que ver con la idea] de la no especialización temprana. Creo que efectivamente esa es un arma como de doble filo; porque a pesar de que es muy importante esta formación humanística que provee el ciclo básico de manera general. Pienso que es muy tardío [porque] para muchos [estudiantes] el primer contacto [con la formación] es hasta cuarto semestre y eso pensando en una trayectoria regular, porque hay quienes se tardan más en hacer su ciclo básico, y que en muchos casos ese acercamiento no se tarda cuatro semestres, se tarda seis, se tarda ocho y si hubo estudios interrumpidos, se puede tardar hasta tres años en llegar a saber de qué se trata su carrera. Por lo tanto el [ciclo básico] es muy abierto, y

muchos estudiantes no eligen las optativas de la licenciatura, porque son optativas que no están en una categoría de indispensables en el diseño curricular.

Creo que institucionalmente, si hay cosas en las que es importante poner atención; porque si le sumamos todos los factores, entonces no hay formación previa, no hay orientación vocacional, hay posibilidades de que te muevas a muchas licenciaturas; pero todos esos son elementos que contribuyen a que efectivamente esta formación profesional sea más tardía pero a pesar de esto, (*comenta*) el impacto que causa no nada más el proyecto de la UACM sino la formación del socio-antropólogo es interesante, por ejemplo, los egresados que ya están trabajando, están trabajando como socio-antropólogos. Y están en esos espacios porque los identifican con esas habilidades; no de sociólogo, no de antropólogo sino de socio-antropólogo. Y uno se sorprende. También hay mucho interés por ejemplo, de profesores de otras universidades por ver que se está haciendo en la UACM. Siempre nos preguntan en las reuniones; y cómo van; y que dicen los socio-antropólogos. Es decir, hay presencia [aunque] en diez años no vamos a ser una nueva disciplina, en diez años si se puede empezar a formar profesionistas que empiezan a tener presencia en espacios laborales y en espacios de los posgrados. De alguna manera si se empieza a notar que algo estamos haciendo.

Pero también [la socio-antropología es] cuestionada en varios ámbitos, en varios espacios, por ejemplo, en la UAM, en la ENAH en donde son muy antropólogos que [expresan] *¡Eso no se puede hacer, es una locura, es irreal!* [Pero yo] si me asumo como promotora de una formación de socio-antropólogos. Y a pesar [de que] yo no tengo la otra formación es decir, de antropología para mi es una obligación aprender. No voy a decir que mi *corazón es antropológico*, ¡no! porque en realidad mi formación es otra. Pero mi

preocupación constante, es que si yo trabajo en un área que forma socio-antropólogos creo que es mi responsabilidad formarme permanentemente. Porque en la práctica, en el aula, creo que es mi obligación [realizar el encuentro disciplinar] y así lo intento hacer. Qué tanto lo logro pues ahí si hay que preguntarles a los estudiantes a lo mejor dicen: *pues se queda en puras intenciones* pero por lo menos explícitamente yo si me preocupo.

■

Cuando yo conocí el plan de estudios a mí me emocionó muchísimo y lo primero que pensé, fue: *¡Woow! esta es la licenciatura que a mí me hubiera gustado estudiar*. Mi formación es de antropóloga social de la ENAH y luego la maestría en sociología. Cuando yo hice la tesis de licenciatura, tuve que hacer una búsqueda un poquito solitaria -por la propia formación de la ENAH- de autores pues claramente sociólogos como: Anthony Giddens, Axel Honneth, Berger y Luckman etc. Porque en la ENAH nunca tuvimos una formación, ni un acercamiento mínimo, ni un diálogo, con la sociología y mucho menos con la concepción de teoría social -teoría sociológica-. Después en la maestría todo fue sociología y no leímos ni un solo antropólogo, quizá por ahí a Geertz ahí como medio perdido, como medio exótico.

[Como decía], el programa a mí me pareció muy interesante, muy completo, muy novedoso y dije *esta es la licenciatura que a mí me hubiera gustado*, pero después en los hechos hay algunas cosas que en el desarrollo y la misma ambición del programa lo hacen deficiente; es una cosa como un poco -no sé cómo explicarla-, peculiar, es tan ambicioso que parte de una serie de presuposiciones que no están, que no cubre y entonces se vuelve muy incompleto, es como dicen por ahí *el gigante con los pies de barro*, es decir, hay bases que no están cubiertas por el programa y eso [lo] hace muy complicado.

En mi caso, como profesora, todo el tiempo es estar tratando de cubrir huecos, algunas veces se cubren, algunas veces no, no da tiempo y entonces uno presupone que bueno se cubrirán [en algún momento] y cuando lleguen a la tesis tendrán que arreglárselas porque eso es, de eso se trata. Yo creo que uno realmente se forma en el oficio, [es decir,] cuando te confrontas con el trabajo de la tesis, antes no; muchas cosas las aprendes, pero no las usas, las aprendes pero no comprendes qué es eso, es hasta que las usas, cuando cobran sentido.

Y bueno de primeras dije *increíble el programa* y después dije: *¡Oops! hay muchas cosas que le faltan que son básicas*. Un ejemplo de esto, está clarísimo en el área de metodología. El área de metodología que además particularmente es en donde más he estado enfocada durante todo mi tiempo en la UACM, es un área que es mucho más filosófica, epistemológica, que propiamente metodológica, en término de *aprender a hacer*, o de técnica y demás. Es decir, un socio-antropólogo, un antropólogo como quieran llamarse no necesariamente tiene que estar reflexionando sobre la epistemología de las ciencias, eso es una discusión epistemológica que la hacen -y la hacen bien- los filósofos.

Nosotros nos dedicamos demasiado tiempo a enseñarles eso, en detrimento de enseñarles por ejemplo, técnicas: cómo entrevistar, cómo hacer una encuesta. Incluso como escribirla, como pasar de un ejercicio de observación a un ejercicio de escritura y toda la gama de técnicas y de posibilidades: grupos de enfoque, historias de vida [y de más]. En realidad a eso nos dedicamos bien poquito, ¡eso es absurdo! y en cambio, en el área de metodología son cuatro semestres discutiendo el racionalismo, que si el positivismo, que si Kuhn, que si la verdad, que si la falsación, que si los modos de explicación, [aunque] particularmente me gusta esa área, creo que es un desatino del programa, [porque] la

reflexión epistemológica siempre es después de una experiencia de investigación, no antes y por eso es tan difícil; por eso empezamos siempre como en el aire y terminamos en el aire igual, me deja esa impresión.

Estos cursos que doy de esta área de metodología que repito, está mal llamada metodología, [porque sólo se ve] a las ciencias sociales como un genérico, como algo que engloba. En ese sentido, estas áreas presuponen que estamos hablando de las ciencias sociales donde la antropología y la sociología entrarían en el mismo bloque. Por otro lado, en el caso de las lecturas que yo uso, que si tienen que ver con identificar claramente quiénes son sociólogos y quienes son antropólogos, siempre trato de equilibrar cómo los sociólogos y los antropólogos [abordaron] el mismo punto y de ahí tratar de ver como se establecieron diferencias o no, por ejemplo, siempre incluyo en el temario autores claramente sociólogos y autores antropólogos y [aquellos] que son indefinidos, en el sentido de que se los pelean ambos [sociólogos y antropólogos]; Durkheim, por ejemplo, o sea Durkheim es difícil decir que es un antropólogo o que es un sociólogo, ¡Es Durkheim!, es el papá de todos, o Bourdieu, ¡Es Bourdieu, punto! Sí, es un sociólogo que hace etnografía y hace muy buena etnografía.

La novedad de esta [licenciatura] es que se plantea que existe la posibilidad de que la antropología y la sociología puedan dialogar y más que dialogar puedan establecer encuentros para generar puntos de vista donde una y otra tenía puntos ciegos; y que la conjunción de ambas disciplinas nos pueda permitir orientar la mirada hacia puntos ciegos que ambas disciplinas tienen y tuvieron desde su formación.

Lo nuevo está también en plantear que no son diferentes, que son disciplinas que han estado mucho más cerca y [...] se han desarrollado de una manera paralela y muy

cercana, más de lo que se quiere reconocer. Pero creo que todavía falta un montón para poder plantear que la socio-antropología en sí misma es una ciencia independiente de la antropología o de la sociología, de entrada si asumimos como un criterio clásico de que las disciplinas se distinguen unas a otras con base en los métodos que desarrollan; pues diría ¡no! porque no hay el método socio-antropológico. Lo que hay es que la socio-antropología apunta que los métodos en las ciencias sociales, las distintas gamas de métodos posibles pueden conjuntarse y no son unos excluyentes respecto a los otros.

■

Respecto a la socio-antropología existen muy pocos datos y existen muy pocas universidades que llevan un programa de socio-antropología, pero también vale la pena ver [y reflexionar] que ya la antropología solita no existe, ya es sociología y antropología, es la tendencia actual: hacer algo que sea socio-antropología.

La sociología no puede vivir sin la antropología y la antropología no puede vivir sin la sociología [...] la cuestión es cómo se va a hacer, cómo se va a plantear, cómo va a seguir la reflexión, pero yo pienso que en el seminario de socio-antropología ahorita se está viendo mucho la sociología y me parece muy bien, porque era una laguna en el campo de la antropología y es muy importante. En la academia hay sociólogos y hay antropólogos y siempre hay una especie de conflicto que no debe de haber, pero para eso hay que pasar por una fase de integración que no se hace [de inmediato,] se necesita mucho tiempo.

En las reuniones que teníamos en el seminario de socio-antropología, al principio era con todo mundo e iban los colegas (*recuerda*) yo creo que hubiera sido un enfoque que se hubiera seguido pero ahora ya no van los profesores, que yo sepa, van los estudiantes y

que bueno que exista eso, es un pequeño océano dentro de todo lo demás, pero tiene que ver con la posición que cada uno tiene en la academia.

Para mí un trabajo importante es el trabajo de las reuniones de academia, [que pueden servir] para encaminar el nuevo programa que se está tratando de hacer, es decir, se está tratando de corregir los defectos que tenemos ahorita. Mientras no haya reuniones de academia estamos estancados y es ahorita un poco lo que está sucediendo, no se tiene el suficiente empuje, la suficiente motivación para realmente colaborar, porque siempre hubo una separación entre los sociólogos y los antropólogos y yo me di cuenta (*¿En qué?*) En que los profesores tenemos libertad de cátedra y aunque el programa de base esté hecho nosotros podemos modificar e incluir ciertos cursos, o darlos de cierta manera, más sociológica que antropológica o viceversa.

Para ser muy concreta [di el] curso del *problema de la alteridad*, ya lo había dado [antes] pero esta vez yo dije *¡lo hare diferente!*, *esta vez enseñó sociología con el problema de la alteridad* y eso fue lo que hice, mezclé en mis cursos esa tendencia que a mí me parecía muy clara, ahora el problema del problema de la alteridad; es que es un curso que la gran mayoría de las veces, ha sido más enfocado a la antropología y el hecho de que por ejemplo yo me decidiera a incluir la sociología, a unos estudiantes les favoreció mucho y les gustó mucho y siguieron el curso muy bien, pero la otra mitad [no.] Yo no me preocupé tanto, pero eso refleja ciertos aspectos; [por ejemplo] que algunos estudiantes dejaron el curso y me quedara con una mitad, porque eran como cuarenta al principio. La mitad que me quedaba, que fueron como dieciocho [estudiantes], hicieron todo el curso y lo pasaron, a ellos si les gustó el curso y me dijeron: *que habían aprendido mucho*. Los hice hacer una

práctica de campo para que se dieran cuenta que [la parte sociológica] es un aspecto muy importante.

■

Yo pienso que el plan de estudios debería ser nuevamente reconfigurado. Los tres primeros semestres que hacen un diálogo entre conceptos, [de sociología y antropología], [...] deberían ser un dialogo con las ciencias sociales; porque [el ir] incorporando conceptos, esquemas de trabajo y escuelas de pensamiento de ambas disciplinas; hace que muchos estudiantes se quejen de cierta esquizofrenia: *si ¿soy sociólogo o soy antropólogo? Y ¿qué es eso que se llama socio-antropología?*

Yo realmente dudo si podemos denominarle socio-antropología [...] pero creo que eso es en lo que se piensa firmemente [entre] la mayoría de profesores de la academia, de que sí existe una disciplina académica que se llama socio-antropología. Yo realmente lo dudo [porque] una cosa es como se plasmó el plan de estudios en el papel y otra cosa es cómo se va desarrollando.

■

Bueno, desde los sesenta las corrientes críticas son las preponderantes dentro de las ciencias sociales y específicamente yo ubico el trabajo de Inmanuel Wallerstein, *Abrir las ciencias sociales (de donde afirma proviene)* gran parte de los ejes de reflexión que están detrás de todas y cada una de las licenciaturas, [a saber, el] fenómeno de convergencia, de hibridación, y de ruptura de fronteras disciplinares, que se fueron creando con el tiempo en nuestras disciplinas.

Entonces, creo que esa es nuestra marca como científicos sociales latinoamericanos, esta hibridación y convergencia. Es por eso que cuando entro a trabajar en la universidad,

los nombres de las licenciaturas: *Filosofía e Historia de las ideas, Historia y Sociedad Contemporánea, Comunicación y Cultura, y Sociología y Antropología Social*, me suenan lógicos.

Nunca he tenido problema con los sociólogos, como para dividirnos o pensarnos distintos y creo que en la academia entre los sociólogos y los antropólogos tampoco, en general no hay esta distinción [...] Por eso creo que algunas de las reflexiones que han surgido del seminario de socio-antropología han sido bien interesantes en ese sentido.

Como experiencia personal me ha tocado dar materias que son muy cargadamente antropológicas; como *El Problema de la Alteridad* y la otra que más o menos regularmente me toca dar: *Modernidad y Ciencias Sociales* que es muy sociológica [pero] si uno le busca la vena principal a la materia de *Alteridad* vemos que tiene una venita sociológica como *Modernidad* tiene una venita antropológica (*contrario a esto, comenta*): hay materias a las que no me les acerco ni aunque me pagaran más, como [por ejemplo]: *El Uso de la Teoría, La Explicación en Ciencias Sociales* ¡Híjole! son materias que me costarían mucho trabajo porque he visto los programas de las materias, las lecturas que ven; entonces digo: *hay unas reflexiones que están planteadas ahí, que no se si tienen sentido para el nivel de la licenciatura (medita y nos explica:)* estas dos materias [abarcan] reflexiones que cuestan mucho trabajo [porque] proviene de una rama de la filosofía de la ciencia.

Aunque me ponen a dar estas materias teóricas, [yo] soy como de una rama un poco más empírica, más de trabajo, [porque pienso] que no se puede hacer Ciencias Sociales sino vas en directo a conocer a la sociedad, a los grupos sociales, a las personas, a los sujetos, a los protagonistas, como los quieran llamar, actores, agentes [etc].

Si yo tuviera oportunidad de decir que cosas cambiar [al plan de estudios] diría: bajarle a esas reflexiones y cuestionamientos sobre el trabajo propio del científico. Le bajaría a *ciencia y sociedad*, al *uso de la teoría*, a *la explicación en Ciencias Sociales* y le subiría espacio a la cuestión empírica

Es muy importante el abordar a las diferentes propuestas sociológicas y antropológicas a partir de problemas pero independientemente de que estés mezclando cuestiones de dos disciplinas [...] considero que hacen falta más materias económicas, más materias históricas; por principio (*¿Por qué?*) porque yo creo que crear un nuevo campo, o sea un alveolito todavía más chiquito entre la Sociología y la Antropología Social, abonaría a esa híperespecialización de la que veníamos regresando. Decir: *los socio-antropólogos tenemos un campo de estudio, una metodología, un nuevo feudo*, yo creo que no iría por ahí, al contrario, creo que sería bien importante darnos cuenta de las aportaciones que nos pueden enriquecer disciplina de las Ciencias Sociales, de las Humanidades y más adelante de otras.



Yo creo que dentro de la academia hay varios profesores que están más en la idea de que ya sea socio-antropología. Yo soy de las que no me convencen, pero no me convence porque tenga un prejuicio con la socio-antropología, sino porque, tampoco me he metido mucho en la discusión, por eso no estoy en el seminario o sea, yo no soy ni socióloga ni antropóloga, propiamente estudie sociología o estoy más cerca a la sociología.

[Por qué apostar] a la socio-antropología, cuando la carrera es en ciencias sociales; [en un] espíritu general de abrirse interdisciplinariamente a métodos, técnicas, teorías, vertientes de muchas fuentes [...] y que a mí me anima, [ya que] es justamente, como dice

el texto de *Wallerstein*, la idea es *abrir las ciencias sociales y las humanidades*, en general. Siento que socio-anthropología es como volver, a cerrar (*ofrece un ejemplo para aterrizar la idea de esto*).

Estoy dando la materia de *cultura y sociedad* estamos viendo definiciones de cultura en un texto de *Adolfo Colombres*, que es un antropólogo, [más] textos con definiciones de cultura y un texto de Gilberto Giménez con definiciones muy antropológicas pero uno ve las [definiciones] de Colombres que también es un antropólogo pero incluye a *Freud* e incluye [a] *Gramsci*; ni Freud ni Gramsci son, sociólogos ni antropólogos pero son dos grandes paradigmas que para mí son centrales. En lo personal y siendo marxista, me parecen dos hermosísimas teorías que no me permitiría ser cientista social sin conocer esas dos grandes fuentes de pensamiento social. Entonces, si uno se ciñe a una mirada muy propia o estar como muy en esas dos disciplinas (antropología y sociología) podría llegar a perderse.

Ahora, es cierto que la sociología y la antropología han vivido procesos de quiebre y de apertura y de complejizaciones muy grandes, donde también ambas han incorporado por ejemplo el psicoanálisis el marxismo y otras: la filosofía Pos-moderna y otras combinaciones; entonces uno podría decir, *bueno, depende de lo que quieran decir con sociología y antropología hoy, y socio-antropología hoy*. Lo que pasa es que en la búsqueda de una identidad disciplinaria, uno tiende a cerrar. Eso es lo que me preocupa un poco.

Yo siento que hay que aprender a que el mundo, el espíritu de abrir las ciencias sociales, es aprender a transitar casi por muchos discursos, por muchas miradas y entonces intentar volver a cerrar no sé si tiene mucho sentido.



Yo no creo que muchos de los problemas que hoy estudiamos en el campo de lo social se puedan entender [...] por lo menos sin nociones básicas de economía, porque hay una parte de las tiradas de este mundo que tienen que ver con eso. Entonces sí creo que está súper bien, por ejemplo, recuperar otras experiencias [más allá de la] antropología y sociología y a lo mejor, [recuperar] otras concepciones que no tienen sólo que ver con esas dos disciplinas.



No querían carreras tradicionales, en principio se oye muy bien, pero crear lo contrario a lo tradicional, implica un ejercicio doblemente difícil.

Los métodos educativos de la universidad deberían ser mucho más fuertes en términos de romper con el esquema tradicional, [pero] nada de lo que hagamos que se llame socio-antropología, psico-antropología importa, si no hacemos la práctica de evaluar; ¿Cómo vamos a saber que estamos logrando de esa aleación? No quiero desacreditar el trabajo de mucha gente, sé que lo están haciendo de manera seria, pero no es suficiente mientras no se refleje en un investigación, en todo caso en una investigación original [que sea] socio-antropológica, ¡eso es lo que tenemos que evaluar!

Porque es muy buena intención juntar, mezclar dos [disciplinas] es interesante, pero lo que exige eso es muy complejo y requiere mucho tiempo, pero sobre todo tiempo crítico que es lo que no tenemos aquí ¿Qué es lo que quiero decir con tiempo crítico? Que después de un tiempo valoremos y no hemos evaluado nada, cómo vamos a saber cómo vamos

realmente, si nunca hemos evaluado si nunca nos hemos puesto a discutir el punto. A lo que voy es que creo que es tiempo que revisemos el plan de estudios a fondo, que tenemos elementos para evaluar, tenemos egresados, se pueden analizar tesis.

La tesis que dirigí es más histórica y me da gusto que sea así y es muy buena la tesis no porque la haya dirigido yo, pero no es socio-antropológica es más antro-po-histórica, ¿Quién va a decir que eso es socio-antropología exactamente? (*se pregunta*), yo no sé si sea socio-antropológica ni me interesa demasiado, me importa que sea una buena tesis y que haya utilizado cosas de sociología de antropología de economía, etc.

Yo defendería [que] un buen estudiante [es aquel que] pueda echar mano de la sociología y de la antropología y de cualquier otra y para eso ésta universidad está pensada, se supone que esa era la idea; [...] por qué demonios no metemos filosofía, economía por qué no pensar en una cosa más abierta.

Aunque la carrera tenga una tradición de pensamiento (*tanto antropológico como sociológico*) que rescatar, [sólo es] un apoyo para no disgregarse demasiado. Tanto lo antropológico como la sociológico nos van a servir pero no son el centro, el centro es la investigación los sociólogos y los antropólogos van a servir para el camino que es formar investigador[es], y no repetidores.

■

[En la] universidad abanderamos un discurso de apertura, de no especialización, lo mismo que abanderamos un discurso del estudiante autónomo y el estudiante libre pensador, de lo cual estoy absolutamente a favor, pero el estudiante no se hace por sí mismo; o sea, la autonomía se aprende también.

El poder tomar distintos caminos implica, primero, aprender [esos] caminos porque justamente lo que me da la impresión es que en este discurso de apertura, lo que les sucede a los chicos en realidad, es que navegan en un mundo muy extenso, muy amplio, que no comprenden del todo y entonces nos perdemos, andamos dando tumbos, al menos yo eso he visto con algunos estudiantes (*y sobre esto comenta:*) hay estudiantes de cuarto semestre de la carrera de historia, [que] apenas están empezando y como tienen que tomar optativas, toman optativas de ciencias sociales que les sonó así como rimbombante, como *Sentido y Significación* que es de séptimo [semestre] y no sólo es [que sea] de séptimo, sino [que] es de una área a la cual no se ha acercado nunca; pero como el programa permite esto, pues entonces se acercan y la toman [como] optativa ¿Qué pasa con este estudiante? (*se cuestiona*) termina, pero en un limbo extraño, donde tuvo una embarrada de lo que pudo cagar, lo que no, que es la mayoría, se les fue. Entonces en realidad se desperdicia mucho tiempo, se desperdicia mucho recurso; y supongo que eso les pasa a muchos de nuestros estudiantes.

La licenciatura parte de un principio de apertura muy grande; la sociología y la antropología, son mundos enormes y la antropología es extensísima lo mismo que la sociología, no hay una antropología, hay muchas antropologías, supongo que lo mismo sucedería con la sociología, no hay una sociología, hay muchas formas de sociología; y entonces ya empezar a poner a dialogar a estas dos disciplinas [implica] ver que antropología y qué sociología pueden dialogar, pero también habría que darles a conocer a los estudiantes cuál es la antropología que no dialoga y cuál es la sociología que tampoco dialoga.

Creo que yo me concentraría en esos cruces y luego entonces vemos cómo los cruzamos con los filósofos y discutimos la epistemología y luego entonces vemos cómo la teoría de la historia nos puede aportar y luego entonces, la ciencia política. Éstas son áreas, centrales por supuesto, yo creo que un científico social, sino tiene conocimiento sobre la historia está perdido, esa es mi opinión. Repito, en si mima nuestra licenciatura ya está lo suficientemente aperturada como para que luego encima le metamos más. Y en ese sentido yo diría la apertura, pero la apertura no como algo opcional sino la apertura en términos formativos necesarios.

■

En los últimos diez años entre los profesores que gestionamos el plan de estudios en los planteles San Lorenzo Tezonco como Cuauhtepic, ha habido cambios en la percepción, del [programa]. Yo recuerdo discusiones del 2010 donde eran muy claras la diferencia entre los sociólogos y los antropólogos; discusiones que eran irreconciliables. (*Temas como la pertinencia o no, del trabajo de campo, hacían que se confrontaran opiniones, así lo recuerda:*) Los antropólogos convencidos de que había que tener un espacio [para trabajo] en campo y los sociólogos que no le encontraban sentido *de para qué es eso*. Me parece que con el transcurso de los años, a lo mejor, por la propia práctica profesional de algunos de [los profesores] de alguna manera, se han acercado a lo interdisciplinar y quizá por esta razón ha habido como cierto cambio de posturas y ya no son están tan rígidas las opiniones.

La forma [en] que yo me acerco al plan de estudios es primero, entender de qué ámbitos de especialización se trataba. Es decir, No es que [los estudiantes] se van a formar en dos carreras paralelas, sino en ciertos espacios de reflexión, problemáticas, que contemplan dos disciplinas para reflexionar.

Por otro lado, todo mundo puede opinar [respecto a] qué hay que cambiar y cómo, plantearse un plan de estudios pero eso tiene que ver con la planeación de un diseño curricular elaborado por especialistas, en donde ni los antropólogos o los sociólogos tenemos esa formación. Por esta razón yo digo que hay que relativizar las opiniones de los profesores. Yo puedo decir: *¡ay yo quiero que aquí cambien, que quiten!* pero realmente eso le corresponde a un especialista; entonces hay que ser serios en eso. Yo creo que los profesores podemos sin duda alguna dar ideas, comentarios, pero tendría que ser un grupo de especialistas los que diseñen los cambios al plan de estudios.

Ahora cuando decimos transformación o cambio de plan de estudios, puede ser a distintos niveles, puede haber, por ejemplo, la modificación de ciertas materias en un área, modificar dos áreas o transformarlo todo, y seguramente [existen] opiniones de algunos que comentaran: *pues yo cambiaría estas dos áreas*, [y otros que dirán] *yo lo cambiaría todo*. Pero antes de pensar qué voy a cambiar se requiere [considerar] qué tipo de egresado quiero formar y esa es la clave, porque ahí se resuelve qué queremos, ya sea un egresado que tenga la claridad de lo que es un socio-antropólogo, o un egresado que maneje la interdisciplina en los campos de la antropología y sociología, pero que tenga a su vez herramientas para vincularse a cualquier otro campo entre la economía, la política, etc. Pero creo que son finalidades diferentes y que dependerían del consenso del cuerpo colegiado, que no puede estar desvinculado del proyecto educativo de la universidad.

Pero independientemente de si se cambia todo o no, creo que en lo que si hay consenso entre los profesores de la academia, es que en la estructura del plan de estudios necesitamos acercamientos introductorios a los dos grandes campos de la antropología y la sociología: los métodos, a la historia del pensamiento, a la teoría social, algo que parecería

que no importa, pero creo que sí. Necesitamos ubicar espacial y temporalmente todos estos aspectos porque eso no está en el plan de estudios y se torna complicado para los estudiantes.

Los profesores que nos formamos en sociología y antropología, tomamos teorías que fueron cronológicamente sucesivas. En cambio, para mí es un reto en clase estar todo el tiempo diciendo: *éste autor de dónde viene, para donde sale* porque si no lo hago [los estudiantes] no entenderían, porque lo que ocurre con este plan de estudios [es que] otorga una formación de rompecabezas.

Esto, en cierta forma, tiene que ver con que es un plan de estudios donde se le apuesto todavía más a esta posibilidad de elección del estudiante en su formación, de construir su propia ruta de especialización, por llamarle de alguna forma. En esta universidad, la palabra especialización, parece que hace ruido. Lo que se busca por lo menos es que este cruce interdisciplinar debería de generar cierta especialización, conceptual, metodológica, de contenidos, etc. (*considera*).

Por esta razón creo que ahí hay cierto consenso, independientemente del perfil que estemos buscando, respecto a que el acercamiento del estudiante a su formación tiene que ser un poco ordenado, ya sea espacial, temporalmente, cronológicamente hacía -yo diría- la teoría social, teoría de conocimiento, la sociología y la antropología por lo menos; y por supuesto un área de escritura ¡sin duda alguna!, de argumentación, de identificación de ideas eso que es indispensable en esta licenciatura. Por eso que creo que el primer acercamiento [a la licenciatura] si tiene que ser mejor trabajado, amarrado horizontalmente porque es un plan muy abierto, pero además, [se le agrega que] los estudiantes cursan irregularmente todo [por ejemplo] cuarto-sexto, sexto-cuarto, quinto-sexto; entonces eso

viene todavía a complicarlo más. Necesitamos cursos que [sean] introducciones para poner ciertas rutas [y] poder ir abordando la licenciatura.

Esa sería mi apuesta; pero si me queda claro que tiene que ser una discusión muy documentada de los profesores porque para transformar el plan de estudios, se requiere partir de un diagnóstico que muestre los procesos formativos los tipo de trabajo recepcionales que se han producido, cuáles son los temas qué temas que se están trabajando, cómo están las generaciones, cuánto tiempo promedio se están tardando en terminar, es decir considerar que hay una serie de insumos que son muy importantes para tomar decisiones, sobre qué tipo de reestructuración del plan de estudios se va a realizar. Donde todos los involucrados tengamos herramientas para saber qué está fallando.

Institucionalmente es muy complicado, porque el ciclo básico no se puede mover, porque eso cambiaría las optativas, cambiaría el eje de temas selectos, la parte teórica. Entonces yo digo, a lo mejor no necesitamos una transformación gigantesca del plan de estudios. Puede haber voluntad de decir *vamos a cambiarlo todo* pero con qué recursos, apoyos, con eso no contamos el cuerpo de profesores, y que además no es especialista en diseño curricular para cambiar el plan de estudios. Entonces es un proceso que se va a alargar, y que yo no dudo que va a empezar a arrancar por lo menos con esta parte de valoración, y agregarle que es necesario contemplar las nuevas formas de titulación entonces también el plan de estudios tiene que dialogar con esas nuevas opciones que la universidad está avalando, la tarea es difícil y eso implica pensar qué caminos tomar para llegar a este objetivo: una transformación del plan de estudios.

■

Cuando yo entro, el plan de estudios estaba dado, ya lo teníamos como fijo, no estaba registrado ni nada, nosotros tuvimos que hacer muchas cosas con él, pero un acuerdo fue mantener la nomenclatura y el propio esquema de CIESAS. Yo si me compré el paquete, yo dije, bueno en la materia que dé tengo que conjuntar ambos campos. Por ejemplo, en el plan de estudios, hay una materia que sí creo cumple con lo dicho; [...] en el sentido de que permite (*comprender*) cómo el sociólogo y [el] antropólogo, le otorga significación abstracta [a lo que] tiene que ver con el mundo de lo simbólico; (*se refiere a la materia titulada: sentido y significación social que corresponde a la columna de teoría del plan de estudios*) entre los profesores [se comenta:] *una cosa es juntar [dos perspectivas] en la experiencia de leer a Weber y a Levi Strauss por ejemplo*, y otra es que al mismo tiempo [los estudiantes] *anden tratando de ver los puentes*. Nos ha faltado resolver esa parte; porque hay una idea en la que se piensa que eso es mucha teorización y nosotros no tenemos que formar [estudiantes] teorizantes, tenemos que formar más investigadores. Creo que ha sido más un problema de cómo hemos implementado esta idea, que del propio espíritu del programa.

Pero en la marcha tratamos de ver la posibilidad de avanzar en esto, porque al revisar los contenidos de las materias recuerdo que se decía: *esto es lo que hacen los antropólogos, esto es lo que hacen los sociólogos, estos son los libros de la antropología que se tienen que leer, estos son los libros de la sociología; (y con un tono sarcástico comenta)* se creía que los sociólogos eran burros en la antropología y los antropólogos éramos burros en la sociología y entonces burros hicimos una paz, (ríe) lo que nos llevo al conceso de decir: *“ustedes no saben de esto, yo sí, esto se tiene que ver de tal forma, ¡ustedes saben de eso! nosotros los antropólogos nos callamos y escuchamos al sociólogo.*

De lo contrario esto tiene repercusiones a la hora de implementar porque en mi experiencia esa ha sido una cosa que no hemos podido resolver seriamente; el no saber escucharnos entre profesores, no tanto la idea de que haya socio-antropología.

Al empezar esta experiencia de licenciatura, yo tenía una pequeña situación esquizofrénica, sabía más de la antropología que de sociología pero recuerdo que cuando empezó el seminario de socio-antropología, uno de los acuerdos era que teníamos que tener un punto cero de la socio-antropología y que a lo mejor arrancaba con Bordieu como un referente potencial, en este entusiasmo de una nueva posibilidad de formar gente en socio-antropología, ahora yo no sé si va a ser central para la reformulación, pero lo cierto es que hay maestros que dicen que la formación tendría que ser de antropólogos yo creo que esto hay que definirlo y es una tarea que tenemos que hacer ahora porque es una tarea [que] no la hemos podido superar, y aunque tampoco existe todavía el socio-antropólogo y que no sé si lo que estamos intentando formar serán los socio-antropólogos del mañana en mi experiencia sí creo que es una cuestión de convicción, yo si me compré el paquete.

Una cosa a considerar, es que cuando se registró la licenciatura creo que hasta como de chiste se les olvido decirle a alguien que el nombre de la licenciatura era licenciatura en ciencias sociales, sí, pero entre paréntesis Antropología social y sociología, ahora, en el registro aparece licenciatura en ciencias sociales, pero ni siquiera aparece el paréntesis; recuerdo que se hizo mucha burla respecto a esto incluso aun existe burla a nivel de la academia y entre los antropólogos que están fuera de la academia cuando se toca el tema se burlan de lo ocurrido.

Lo cierto es que incluso este detalle del nombre de la licenciatura nos ha costado más caro a los profesores de la academia porque, hasta cuando vas a hacer un trámite

burocrático, en tramites tan simples como que te selle la credencial, luego ocurre que la secretaria te dice: *si ya sé que eres del colegio de ciencias sociales y humanidades pero de qué licenciatura y dices, Ciencia sociales y te responde! que ya te dije que eres del colegio (ríe).*

Fuera de esto, yo creo que en lo que ha avanzado el propio seminario es en decir: que efectivamente la socio-antropología no está solamente en nuestro imaginario. Porque en el seminario se mostró que hay toda una línea de gente que habla de socio-antropología y esto va más allá de la idea de que necesitamos reconocer una identidad y por eso nos inventamos el llamarnos Socio-antropólogos.

Es verdad que muchas veces nos llamamos socio-antropólogos para cuestiones de identidad interna, pero al parecer para el exterior se torna un problema, porque deja de ser un rollo de reconocimiento particular de la universidad ya que creo que tenemos que pensar que tarde o temprano también el mundo exterior nos tiene que aceptar por lo que somos, en lo personal he tenido charlas con estudiante que me comentan que cuando mencionan que son socio-antropólogo, algunos sorprendidos exclaman: *¡pues dicen que son socio-antropólogos!* algunos se les sale la risa, pero también me comentan que hay otros que lo toman muy en serio. Entonces creo que el calificativo socio-antropólogo siempre va a ser un tema fuerte, dentro y fuera de la universidad, yo me inclinaría a que fuéramos socio-antropólogos a pesar de que recibe muchas burlas incluso muchas quejas dentro y fuera de la universidad.

Ahora en lo que tiene que ver con la estructura del programa, yo creo si necesitamos, una reforma fuerte del plan de estudios porque tenemos pocas materias, y en las que llevan los estudiantes hay un exceso en lo epistemológico a pesar de que me gustan

y son las que yo doy -me tendría que desemplear- creo que hay un exceso, en el sentido de que parecería que queremos ser metodólogos o epistemólogos, por eso creo que si necesitamos una reforma fuerte y parecería que muchas veces los profesores nos hacemos los ciegos ante estos problemas y tomamos la actitud de decir: *aquí se rompió una taza y cada quien se va para su disciplina*. Yo creo que si le estamos apostando al cruce de dos disciplinas en las materias tenemos que pensar bien cómo tendría que ser.

Para finalizar creo que estamos ante un escenario en el que nos tocó bailar con la más fea de la fiesta, es decir, una situación, no sé si fea, pero complicada, que tiene que ver con que por un lado la que la línea institucional, fue la apuesta por una universidad distinta, y por otro lado, a esto se le puede agregar un mundo exterior que no nos acepta y que todavía no está sensible a esto; y no sólo en términos de que se burlen de que somos socio-antropólogos, sino de que a la hora de que los estudiantes egresan estarán siendo cuestionados por la pregunta *¿ustedes quiénes son?* Entonces tenemos que luchar contra estas tendencias, pero yo si soy un creyente de que esto puede existir y debe de existir.

CONCLUSIONES

En el presente estudio nos hemos enfocado en una de las múltiples formas en que ha tenido lugar la convergencia disciplinar entre la antropología social y la sociología. El análisis de programas de licenciatura de estas disciplinas en universidades de Estados Unidos y Canadá muestra que en estos países se crean departamentos conjuntos con programas de estudio con esta característica interdisciplinar. Al abordar estos programas hallamos procesos creativos de innovación curricular que se erigen en una zona en la que la antropología y la sociología coinciden o se traslapan.

La investigación ha revelado que estos procesos de integración disciplinar no se pueden considerar homogéneos, sino que se caracterizan por ser programas que van de ofertas disyuntivas (es decir, que solo agregan algunos contenidos de una disciplina a otra) a ofertas conjuntivas (que implican un híbrido-transdisciplinar). Para precisar un poco más esta conclusión es necesario recordar el esquema titulado *Proceso “evolutivo” de integración* (Capítulo 1, pág. 27) en el que se ejemplifican los casos más representativos de la escala de integración disciplinar observada y que se conforma por 8 tipos de programas ordenados de menor a mayor convergencia disciplinar. Estos tipos fueron identificados como -1, 0, 0.50, 1, 2, 3, 4 y 5.

En lo que atañe a las propuestas disyuntivas, éstas las ubicamos en los programas de tipo -1 y 0. Recordemos que son programas que no muestran ningún grado de integración. Cabe resaltar dos elementos particulares de estos casos: el primero es la idea o concepción que tienen respecto a la antropología y la sociología como disciplinas. Se mostró que estos programas las consideran como disciplinas diferentes, y por ende acentúan las diferencias y

ofertan planes de estudio separados. El segundo elemento –muy relacionado con el anterior– tiene que ver con el hecho de que son programas que retoman definiciones que acentúan el carácter disciplinar de la antropología y la sociología para desarrollar la fundamentación de sus programas. Es decir, mantienen la exclusividad como un valor institucionalizado que tradicionalmente se atribuye como el “carácter” o “modo de ser” institucional⁶⁹ respecto a estos campos.

Contrario a esto, las innovaciones curriculares de hibridación a las que estamos haciendo referencia se deben entender como procesos descentrados respecto de ese valor institucional.

Como ya hemos dicho estos procesos de convergencia no son homogéneos, existen propuestas con distintos niveles de integración; están, por ejemplo, aquellos programas que desarrollan un nivel de “baja convergencia” (tipos 0.50, 1 y 2) y otros que por su parte comienzan a elaborar programas con una “alta convergencia” (tipos 3 y 4), y finalmente nos encontramos aquellos programas totalmente convergentes (tipo 5). Estos niveles de integración se reflejan en la estructura del programa y en la argumentación o en la narrativa que desarrollan para legitimarse.

En los programas de tipo 0.50 se nota un cambio de percepción respecto a los aportes que puede tener cada una de las disciplinas para elaborar sus programas. Los programas tipo 0.50 le otorgan un “nuevo valor” a la relación de estas disciplinas. Por ejemplo, en sus contenidos se muestra la intención de relacionar estos campos disciplinares

⁶⁹Este término fue retomado de la socióloga colombiana Sandra Judith Algarra Garzón, quien considera que las adaptaciones disciplinares ante nuevos enfoques educativos manifiestan una resistencia institucional, ante lo cual concluye que esto se debe al valor que los integrantes de las instituciones le otorgan a las disciplinas. Al respecto véase su obra titulada: *Disciplinas, ideas y conflictos de interés. Análisis sociológico de un caso de innovación curricular*, pág.14. 2011.

por medio de la suma de una o dos materias de una disciplina a la otra. La interacción es mínima, pero podemos decir que ya es un avance hacia la convergencia.

Los tipos 1 y 2 representan un nivel más alto de integración que el de los programas tipo 0.50 tanto a nivel estructural como argumentativo. Ya no sólo suman algunas materias, sino que comienzan a generar una visión en la que ambas disciplinas se relacionan.

En el caso del tipo 1 la convergencia disciplinar en los planes de estudio se concreta por medio de la selección de materias que pertenezcan tanto al campo de la sociología como al de la antropología social; estos programas buscan un punto de encuentro en áreas específicas que se entienden como bases comunes de ambas disciplinas; este es el caso de las teorías y los métodos de investigación. Aunque finalmente estos programas promueven que los estudiantes terminen eligiendo alguna de las dos disciplinas, ya sea la antropología o la sociología.

El tipo 2 es un programa que aparece en departamentos que ofertan programas independientes en antropología y sociología y aparte ofrecen un programa SOAN que se forma por la intercalación de materias. Un avance significativo de estos programas hacia la integración curricular se observa en el hecho de que hay una selección de materias que implica excluir algunas áreas (por ejemplo, en el programa SOAN no se incluyen ni arqueología ni antropología física).

Hasta el momento, en los tipos que denominamos de “baja convergencia”, es importante añadir que no se tiene una idea subyacente de socio-antropología. Sin embargo, en el avance del análisis existen otro tipo de programas que avanzan hacia una integración mayor que la de los casos anteriormente mostrados. Los denominados programas de “alta

convergencia” sí pueden pensarse o concebirse como programas potencialmente de corte socio-antropológico, y esta concepción es perfectamente reflejada en los planes de estudio que se presenta en cada tipo.

Se encuentran en este caso aquellos programas que denominamos de tipo 3 y 4. La particularidad de éstos es que ya empiezan a reconocer un campo socio-antropológico. Se pueden caracterizar porque poseen una argumentación en la que se da un lugar privilegiado al encuentro entre ambos campos disciplinares, y las materias (por lo menos una parte de éstas) se identifican con el prefijo SOAN.

Los programas de tipo 3 son una especie de mezcla entre los programas de tipo 1 y 2. Retoman del tipo 1 las bases comunes de las disciplinas, y del tipo 2, la intercalación de ciertas materias como métodos de investigación, teorías y seminarios de tesis para formar un programa SOAN en el que se reconoce que las disciplinas están íntimamente relacionadas.

Los programas de tipo 4 ofertan planes de estudio que, además de materias compartidas de teoría y metodología, añaden una serie de “tópicos” que pueden considerarse antropológicos y sociológicos al mismo tiempo (y, en este sentido, socio-antropológicos), un rasgo que no se había observado en los casos anteriores. Y cabe recordar que el departamento oferta un solo programa de estudio: el programa conjunto. Además, estos programas desarrollan una argumentación que empieza a no hacer distinciones entre ambas disciplinas.

En esta escala finalmente hallamos a los de tipo 5, los totalmente convergentes. En las universidades que ofertan este tipo de programas, éstos se presentan con la entera

convicción de que la integración de la antropología social y la sociología es algo posible y productivo. En el mapa curricular ya no hay distinciones entre una y otra disciplina; todo es SOAN. La apuesta por llevar a cabo la convergencia disciplinar se realiza tanto en la estructura como en la forma de anunciar el programa, incluso algunas universidades optan por nombrarlo “SOAN”, y así nombran también cada una de las materias que lo integran.

Esta investigación nos ha mostrado también que el que las disciplinas se acerquen o se alejen es –en los planes de estudio– una decisión por lo menos parcialmente “política”. Se puede *decidir* acercarlas o alejarlas. No hay objetivamente una barrera infranqueable, y tampoco hay una unidad que no se pueda romper. Lo que permite concluir que todo depende del nivel de compromiso que los departamentos y los académicos que los integran tienen con los planes de estudios que desarrollan y promueven. Pero, desde nuestro punto de vista, los programas de integración disciplinar de tipo SOAN instauran un nuevo valor institucional de estas disciplinas, diferente al de las corrientes tradicionales de la enseñanza de estos campos arraigadas en el mundo académico que se resiste a los cambios.

En el caso de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) el proceso de innovación supuso conflictos, ya que al ser un programa interdisciplinar que se creó por medio de un mandato –y esto implicó que su dimensión política fuera muy acentuada– mostró desde el principio grandes resistencias. Cabe recordar que la realización del proyecto fue impulsada por el exrector Manuel Pérez Rocha, y posteriormente se encargó al Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) para que coordinara y reuniera al equipo pluriinstitucional que desarrollara la elaboración del plan de estudios de la licenciatura. La tarea académica de conjuntar las disciplinas siguió a la decisión política de hacerlo.

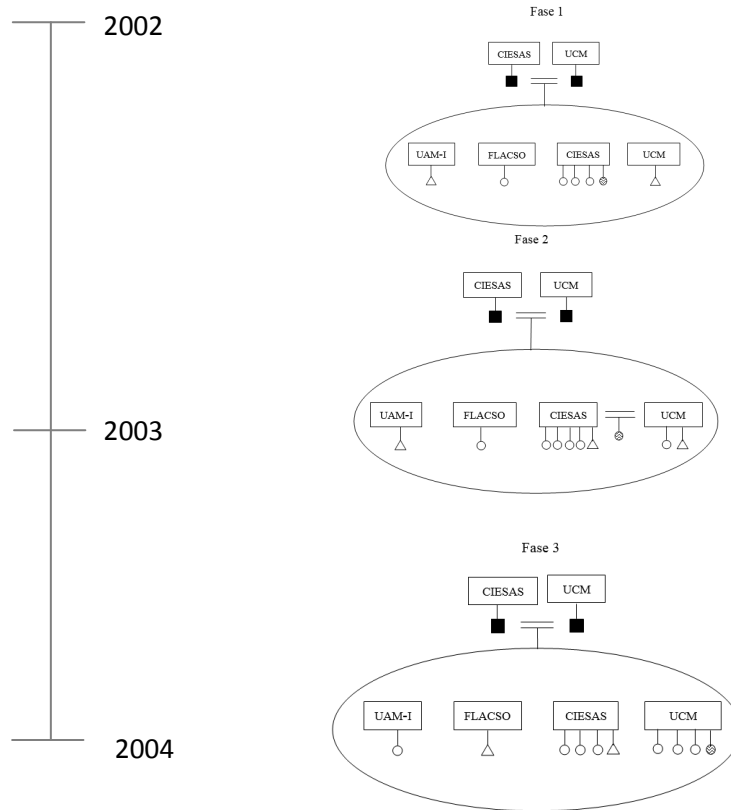
Una conclusión de este estudio es que los procesos de innovación curricular tienen al menos dos dimensiones: una epistemológica –relacionada con la definición del objeto de estudio– y otra política –relacionada con las decisiones institucionales y con el poder.

Durante las etapas que duró el proceso de formación del programa de la Licenciatura en Ciencias Sociales (que estudiamos en los capítulos 2, 3 y 4) surgieron tensiones al interior del grupo que realizó la propuesta. Varios factores pueden explicar tales tensiones: la heterogeneidad institucional de sus miembros, las diferentes visiones sobre las disciplinas y sobre lo que se debía hacer, los intereses de diverso tipo y el que los participantes cambiaran a lo largo del proceso.

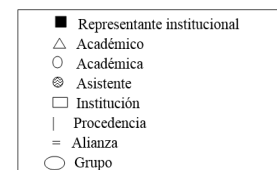
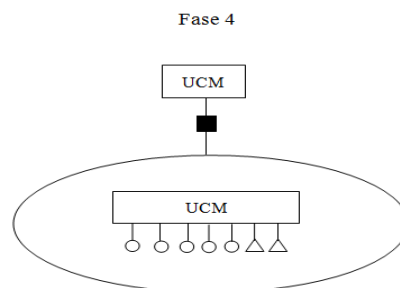
A modo de ilustrar este último aspecto elaboramos un “diagrama de grupo” que no pretende mostrar algún tipo de parentesco entre los integrantes del CAC; el objetivo de ésta es reflejar cómo es que se fue articulando el equipo de trabajo colegiado; pero al mismo tiempo tiene como propósito reconstruir el proceso de cambios efectuados dentro del grupo; es decir, recrear de manera simbólica la dinámica de incorporación y desincorporación de los académicos involucrados en el proceso. Como se puede ver, aunque hubo algunos miembros que estuvieron en todas las etapas, el grupo experimentó una constante recomposición. Y finalmente, quienes gestionarán –y reestructurarán– el plan de estudios: la Academia de Ciencias Sociales.

Diagrama de grupo

Fases de trabajo pluriinstitucional 2002-2004



Se forma la Academia de Ciencias Sociales.



Es notorio que la constitución del CAC no fue homogénea en cuanto a las instituciones de adscripción de sus miembros, y ese fue uno de los factores que se refleja al momento de reflexionar el énfasis inter-disciplinar que el programa requería. Particularmente en la primera fase en la que el cuerpo académico se comienza a reunir se efectúan las mayores discusiones sobre el rumbo que tomaría el plan de estudios. En estos debates surgieron dos propuestas: una –que hace el representante de la UCM– la denominamos como “sin fronteras disciplinares”, en donde el plan de estudios de la licenciatura sería el resultado de la confluencia de las licenciaturas de ciencias sociales que se ofrecían en la universidad (quien hizo la propuesta la caracterizó como “espacio de encuentro disciplinar”); la otra propuesta –que sostienen los otros integrantes del CAC– insistía en que el proyecto original solo incluía a la antropología y a la sociología y que esta idea debía mantenerse.

La primera propuesta promovía eliminar la noción de fronteras disciplinares para que los estudiantes accedieran a múltiples conocimientos de las licenciaturas que ya ofertaba la Universidad de la Ciudad de México. Otro rasgo distintivo de esta idea era que a la licenciatura en ciencias sociales no se le concebía como una carrera definida, sino como un “proyecto” flexible en donde se experimentarían múltiples cruces disciplinares. Cada alumno definiría su ruta curricular. A esta propuesta se le hicieron numerosas críticas en varias sesiones. Se señaló que desproveía de claridad profesional al estudiante, pues no definía desde qué disciplina (núcleo o base) el alumno experimentaría los cruces disciplinares; que era difícil que un alumno de nuevo ingreso pudiera definir un plan de estudios personalizado para la licenciatura; que habría problemas para obtener la validez de

la SEP; y, finalmente, se señaló que esta propuesta de licenciatura no era el proyecto que la UCM le había hecho a CIESAS.

Este último fue el argumento decisivo.

Tomada la decisión de diseñar una licenciatura que integrara solamente antropología social y sociología, se plantearon dos alternativas: una licenciatura con dos salidas terminales (antropología social y sociología) o una licenciatura híbrida (socio-antropología). Se optó por esta última alternativa, ya que la opción de tener dos salidas terminales suponía muchas complicaciones, como por ejemplo la necesidad de crear un nuevo tronco común (ahora para ambas disciplinas), más el poco tiempo de especialización que se dejaba para la formación en alguna de éstas. Por primera vez la palabra socio-antropología empieza a expresar el sentido de lo que se estaba construyendo. El hecho es que esta convicción de crear algo nuevo los llevó a reconocer que era necesario construir con la mirada de dos disciplinas una nueva que no era ni sólo antropológica ni sólo sociológica, sino algo distinto.

Es así como la socio-antropología tendría que distinguirse de las dos disciplinas que la conforman. Se comienzan a delinear los rasgos del perfil del socio-antropólogo. Se dice, por ejemplo, que el socio-antropólogo va a enfocarse en problemas metropolitanos, que va a utilizar técnicas antropológicas (por ejemplo, genealogías, etnografía) y sociológicas (encuesta, censos), conectando una visión macro con una visión micro del objeto de estudio, y que será capaz de verlo desde la sociedad y de la cultura; que podrá estudiar tanto una cultura extraña o lejana, como su propio entorno (familiar, laboral o vecinal). Otro elemento importante es que se empieza a considerar que al lado de la mirada antropológica

y de la mirada sociológica puede formarse una socio-antropológica que sería distinta de las otras dos, lo que implica indicar cómo se tendría que enseñar esta nueva visión socio-antropológica. En esto avanzan intervenciones para proponer algunas rutas posibles de cómo enseñar la socio-antropología.

En concreto, se empieza a pensar que es necesario definir en qué consiste, o consistirá, ese híbrido. Las propuestas a veces suman elementos de ambas disciplinas, a veces son una síntesis, algo nuevo.

Es por esto que tanto en las discusiones como en las propuestas a lo largo de la segunda y tercera fase de trabajo colegiado la intención central será lograr construir la visión socio-antropológica que se enseñaría en esta licenciatura. Este propósito y esta discusión se reflejaron especialmente en la planeación y definición de los laboratorios, en donde se dio un segundo debate álgido.

Lograr definir los laboratorios atravesó el terreno de las ideas y creencias entre los integrantes del CAC. Porque en el fondo hay una discusión sobre las disciplinas y sus límites, y de manera indirecta abordaron el tema de la “socio-antropología”. Unos miembros del CAC veían a las disciplinas como limitantes negativas, y otros vieron en ellas los cimientos para construir algo nuevo. Los primeros desarrollarían propuestas que promoverían una formación en la que los límites disciplinares se desdibujaran; en contra de éstas estaban las propuestas que planteaban una formación centrada en estas dos disciplinas. Esto parece un eco de las discusiones que hubo en la primera fase (cuando se discutía el carácter del plan de estudios).

Estos distintos modos de ver se pueden observar, indirecta o directamente, en la discusión sobre el contenido y la didáctica de los laboratorios. Aunque cada profesor

interviene a título personal, sí se notó que entre los profesores de la UCM existía una tendencia afín a las propuestas de apertura que se distinguen frente a la postura de los otros miembros del CAC.

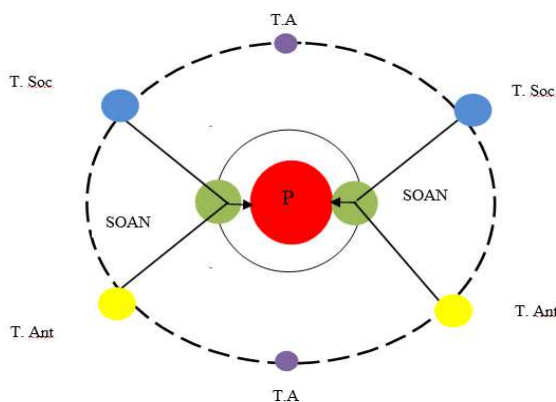
Los primeros tienen una visión abierta de los laboratorios, que no establece límites teóricos ni disciplinares, y que para su contenido proponen que haya una heterogeneidad de temas, y en este caso, la visión e intereses de los estudiantes tomaría un papel importante en la definición de los contenidos. Por su parte los segundos planteaban la idea de formar un núcleo duro (de sociología y antropología) que fuera pertinente para el avance de la socio-antropología en los laboratorios, como lo vimos en el capítulo 3.

Otro buen ejemplo de discusión donde se puede observar el proceso por el cual empiezan a concebir qué puede ser la socio-antropología lo encontramos en la definición de los ejes y las materias. Recordemos que el CAC tenía que desarrollar este encuentro disciplinar con un carácter innovador, lo interesante es observar cómo a través de distintas negociaciones se fueron estableciendo acuerdos para ir resolviendo cada uno de los retos que se presentaron. Es en la fase tres que se desarrolla el bloque de materias de “teorías y metodologías” así como las materias de “temas selectos”. En esta etapa de trabajos el CAC hacen evidente una estrategia, aunque no se diga de manera explícita en los documentos consultados; se logró percibir de forma implícita una estrategia para establecer el encuentro disciplinar a través del estudio de problemas sociales atendidos por ambos campos.

En términos generales, la estrategia consistió, primero, en considerar que las diferencias entre estas disciplinas se basaban en “mitos” (capítulo 4). Pero, por supuesto, esto no podía ser suficiente. De hecho, el CAC continuó tomando como insumos ambas disciplinas, y planteó, como un segundo elemento de su estrategia, que el abordaje de estos campos se tejiera mediante la fórmula de “Temas” y “problemas” en los que coincidieran

en ambas disciplinas; es decir, que en los cursos se abordaran algunos temas tanto desde la antropología como desde la sociología.

Vale la pena recuperar el esquema que elaboramos para sintetizar la estrategia con la que el CAC planeaba concretar el encuentro disciplinar entre la antropología social y la sociología.



Recordemos que el esquema se elaboró con los siguientes componentes: bibliografía auxiliar representada con la abreviación T.A (puntos en color morado), bibliografía indispensable representadas con las abreviaciones T. SOC (puntos en color azul) y T. ANT (puntos en color amarillo) con lo que fundamentalmente se establece el encuentro disciplinar para desarrollar un nuevo horizonte de observación teórica socio-antropológica que se representa con la abreviación SOAN (puntos en color verde) que atenderán el problema o tema que representamos con la abreviación P (punto en color rojo).

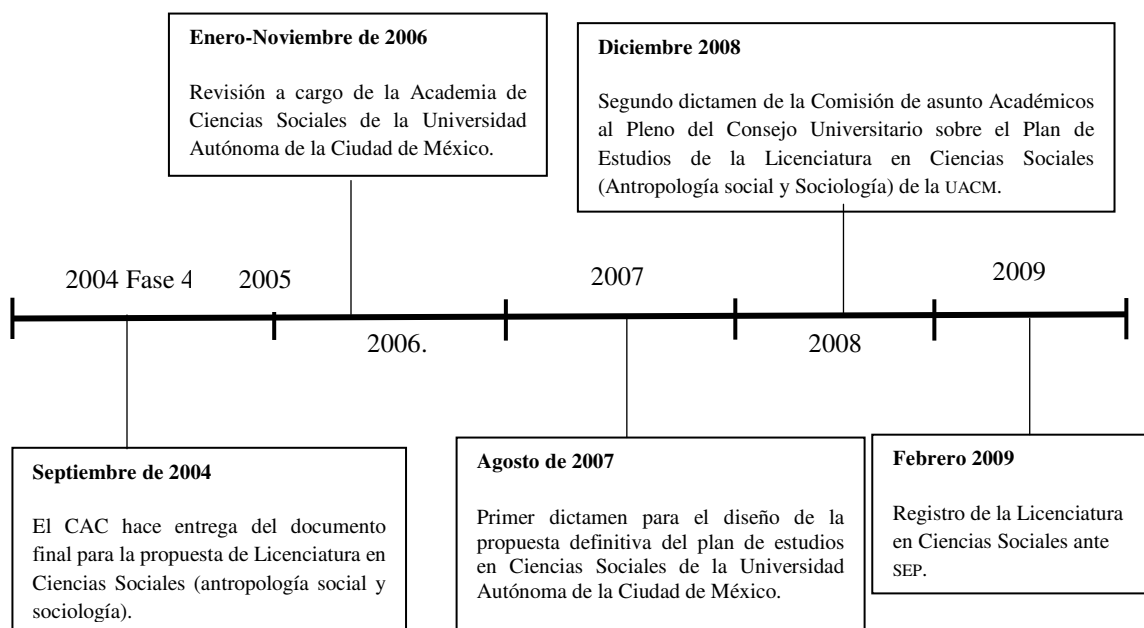
En el capítulo 3 y 4 estudiamos esta discusión. Lo que pudimos observar es que el CAC no logra definir en qué consistiría la visión socio-antropológica, pero hace una propuesta, implícita, sobre cómo avanzar en su desarrollo: abordar un tema específico (por ejemplo la diversidad humana, los procesos de socialización, la cuestión étnica) desde ambas disciplinas. Sin embargo –como se vio en esos capítulos–, el CAC oscilaba entre

propuestas explícitas orientadas a crear una visión nueva, socio-antropológica, y discursos que explícita o implícitamente se orientaban a subrayar las diferencias entre las disciplinas; entre la crítica a la separación disciplinar por estar basada en “mitos” disciplinares y la afirmación de que hay temas y perspectivas propias de cada disciplina y que en los cursos se debía dejar claro a los estudiantes las diferencias disciplinares.

Aunque consideramos que el CAC no logró elaborar una visión definida de lo que podría ser la socio-antropología, sí debe reconocerse su esfuerzo por mantener un equilibrio entre las dos disciplinas en el documento final que entregó a la UCM. Con ese documento finaliza el trabajo de este equipo pluriinstitucional.

Este documento no fue, sin embargo, el que se presentó ante el Consejo Universitario para su aprobación. Al terminar sus labores con la entrega de su propuesta, el CAC se disuelve, y su lugar en este proceso lo ocupa la Academia de Ciencias Sociales, es decir los profesores que en adelante se encargarán de gestionar y llevar a la práctica el plan de estudios. El CAC entregó este documento en septiembre de 2004, y en ese mismo año se forma la Academia, que lo reelaborará. De tal manera que hay dos documentos (íntimamente relacionados) que se someten a la dictaminación de Ruth Guzik, quien era la encargada de la revisión de los planes de estudio de la UCM. En su dictamen se considera que la propuesta de la Academia respeta el espíritu del documento del CAC, pero introduce de una manera más orgánica la filosofía del modelo educativo y es menos abstracta que aquella. Así, pues, será el documento reelaborado por la Academia el que se presentará ante el Consejo Universitario.

Todo este proceso fue representado en una línea del tiempo al inicio del capítulo 5 y merece la pena ser retomado como parte importante de estas conclusiones.



Existe una íntima relación entre el proceso de transición descrito anteriormente (es decir la entrega de la propuesta del CAC y la reelaboración de la Academia) y el análisis de capítulo 5, en el que comparamos ambos documentos.

Este análisis mostró que en ambas propuestas se desarrollan argumentos y narrativas poco logrados para justificar el sentido y relevancia de la convergencia entre la antropología social y la sociología. Por un lado, en el documento elaborado por el CAC, es evidente una línea argumentativa que se desarrolló en la idea de superar las fronteras disciplinares de manera general y no sustenta con fuerza la pertinencia del encuentro; ni mucho menos cómo este puede configurar un nuevo horizonte de observación. Se habló de la viabilidad, del enriquecimiento de otros enfoques, pero no del enfoque planteado por esta licenciatura.

Por otro lado, en lo que se refiere a la narrativa de la primera academia, llamó nuestra atención que se privilegia el diálogo disciplinar de estos campos, muy próximo a las

justificaciones de los programas descritos como de baja convergencia porque a pesar de que se está promoviendo un programa de convergencia híbrida, se mantiene un nivel argumentativo en el que predomina el diálogo y complementariedad, pero de manera difusa y abierto a otras disciplinas de las ciencias sociales.

Frente a la falta de precisión argumentativa en ambos documentos, nuestro análisis coincide con las observaciones descritas en los dictámenes posteriores a la entrega de las propuestas. En éstas se mencionó que ambos proyectos no reflejaban la importancia del encuentro disciplinar. Esto repercutió en la remoción del paréntesis del nombre de la licenciatura “(antropología social y sociología)”, que impacta en la particularidad y especificidad que distingue el sentido y carácter innovador con el que se creó la licenciatura.

Este es un tema que se manifestó desde las reuniones previas a la entrega del proyecto. La falta de consenso por parte de los integrantes del CAC detuvo la decisión del nombre. Por un lado algunos estaban a favor de que la licenciatura se llamara Socioantropología para dar énfasis a la especificidad de la licenciatura, y, por otro lado, los que no se encontraban a favor de esta opción, argumentaban que llamar a la licenciatura socioantropología podía llegar a ser un obstáculo en el campo laboral para los nuevo profesionistas que se formarían. En el tiempo que duró la elaboración del plan de estudios de la licenciatura no se dio mucha importancia a éste aspecto; solamente surgieron algunos debates superficiales. Finalmente, lo que ganó la partida en la elección del nombre del programa fue el argumento sobre el campo laboral, y se optó por llamarle *Licenciatura en Ciencias Sociales (Antropología social y sociología)*. Sin embargo, como pudimos observar, este nombre a su vez sufrió cambios en el proceso de dictaminación que

culminaron en la omisión del paréntesis que le daba la especificidad a la licenciatura. Creemos pertinente que una de los aspectos a tomar en cuenta para una futura reestructuración del plan de estudios es generar la posibilidad de que vuelva a agregarse el paréntesis para dar mayor claridad sobre el énfasis de la licenciatura.

Lo anterior es un tema a resolver y vemos pertinente sugerir que se tome en cuenta, para la futura reestructuración la adición de una argumentación en la que se indique con mayor claridad la relevancia del encuentro de la antropología social y la sociología, especificando de manera más detallada la trascendencia de éste eje formativo.

Por lo tanto en este apartado de conclusiones vemos pertinente sugerir que el encuentro de la antropología social y la sociología funja como núcleo privilegiado para formar un horizonte de observación distinto. Y a partir de esto poder reflexionar cómo crear puentes de encuentro con otros campos de las ciencias sociales. Pues consideramos que hablar de la apertura a otros campos, sin tener un núcleo, implica un desdibujamiento al momento de llevar a cabo la implementación del programa de la licenciatura.

Teniendo en cuenta que en principio este programa se ha venido implementando desde hace trece años sin ninguna reestructuración hasta este momento, esta investigación finalmente vio pertinente conocer las opiniones de los gestores de la licenciatura a través de entrevistas. El tratamiento de la información obtenida se presentó en un *diálogo polifónico* que reveló la pluralidad de opiniones que existen sobre la licenciatura. Opiniones que iban desde si la enseñanza del programa debe centrarse en el encuentro disciplinar de la antropología social y la sociología, o si, por el contrario, que el plan de estudios debería tener mayor apertura a otras disciplinas de las ciencias sociales.

Los puntos de vista encontrados revelaron que en la práctica docente la idea del encuentro disciplinar se difumina y pone en aprietos la experiencia educativa. Porque no todos los docentes se han comprometido en la misma medida con el proyecto, y no necesariamente hay un acuerdo en cuanto a cómo debe entenderse y concretarse. Y creemos que se corre un riesgo sobre el rumbo de la licenciatura al escatimar el esfuerzo que tomó la elaboración del plan de estudios como un proyecto innovador. Finalmente, creemos que los futuros esfuerzos para encaminar el proyecto deben basarse en un consenso constante entre los profesores de la Academia que será, a la postre, lo que permitirá la permanencia de la propuesta a través del tiempo, reconociendo que el núcleo de la misma es el encuentro de dos disciplinas: la antropología social y la sociología.

ANEXOS

ANEXO 1

México, D.F. a 1 de agosto de 2007.

**Dictamen para el diseño de la propuesta definitiva
del Plan de Estudios en Ciencias Sociales de la
Universidad Autónoma de la Ciudad de México**

Después de realizar una lectura comparada de los dos documentos que fundamentan el Plan de estudios de la *Licenciatura en Ciencias Sociales (Antropología Social y Sociología)*: el propuesto originalmente por la Comisión Interinstitucional creada para tal fin y el de la Academia de Ciencias Sociales de la UACM, así como revisar dos documentos adicionales elaborados por dicha Academia, uno de carácter técnico y el otro explicativo-descriptivo que versan sobre los cambios realizados al documento original (véanse Anexos II y III), se propone que se asuma como Plan de estudios el propuesto por la Academia de Ciencias Sociales por las siguientes razones:

- 1) El diseño del Plan de estudios por la Academia de Ciencias Sociales deriva de un cuidadoso trabajo de los miembros de dicho colectivo académico que en esencia respetó el espíritu, las propuestas, así como una porción significativa de los textos elaborados por la Comisión Interinstitucional que generó la primera propuesta del Plan de estudios de la licenciatura.
- 2) El Plan de estudios propuesto por la Academia de Ciencias Sociales tiene un carácter más sintético, a la vez que abstracto, tal vez por que deriva de un conocimiento profundo del documento inicial, al tiempo que incorpora reflexiones y propuestas derivadas del trabajo empírico en el desarrollo de la licenciatura, a diferencia del documento de la Comisión Interinstitucional que tiene un carácter más analítico y en algunos casos prescriptivo, probablemente por derivar de un ejercicio realizado en el plano propositivo, pero aún sin experiencia operativa.
- 3) Sobre los cambios conceptuales, tal vez sea pertinente adoptar el término interdisciplina en lugar del de transdisciplina presente en el documento original, como lo propone la Academia de Ciencias Sociales de la UACM, debido a que la

Antropología Social y la Sociología son en rigor, las dos disciplinas fundamentales que dan cuerpo a la propuesta y las otras perspectivas disciplinarias son vistas como parte de la formación derivada de cursar diversas asignaturas optativas para esta licenciatura.

4) Una ventaja adicional de la propuesta de la Academia de Ciencias Sociales en relación con el de la Comisión Interinstitucional, es que si bien ambos abordan los conceptos fundamentales que giran en torno a la filosofía educativa de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, el primero cuenta ya con planteamientos concretos para su operación en el marco de dicha filosofía, a la vez que la incorpora a los textos de manera orgánica y no artificial como en algunos fragmentos de la propuesta de Plan de estudios de la Comisión Interinstitucional.

En este mismo sentido, hay una mayor claridad conceptual y en el diseño de los textos destinados a describir tanto el ciclo básico como el superior y un manejo de respeto a la articulación y coherencia entre asignaturas, sin que esto implique una seriación entre ellas. Además, en el Plan de estudios escrito por la Academia se propone un trabajo sobre "problemas" en las asignaturas teóricas y metodológicas y una organización que rebase la articulación horizontal y vertical entre las materias a fin garantizar una mayor flexibilidad curricular y evitar una seriación conceptual y/o práctica de las asignaturas.

5) En relación con la estructura del mapa curricular este fue respetado en esencia por la nueva propuesta, misma que agrega el diseño puntal de las tres asignaturas del ciclo básico en las que por cierto el concepto de laboratorio es cambiado por el de asignatura, lo cual desde mi punto de vista no es tan afortunado; se cambian los nombres de algunas de las asignaturas con objeto de que el título sea más explícito en relación con sus propósitos y puedan ser más inteligibles tanto para los alumnos como para sus tutores. Los seminarios temáticos que estaban predefinidos en la propuesta original se abrieron bajo la forma de "Temas selectos" de tal manera que estos puedan abrirse a los intereses, condiciones y necesidades académicas tanto de los profesores como de los alumnos.

Propuesta de acotación de nombre de la Licenciatura al de "Ciencias sociales", omitiendo el adendo: "(Antropología Social y Sociología)".

6) Una omisión o problema en los dos documentos consiste en que aún cuando se argumenta por qué trabajar sobre una licenciatura en Ciencias Sociales y no en alguna de las disciplinas: Antropología Social o Sociología, la conjunción de ambas no puede percibirse en ninguno de los documentos, y se hace referencia constante a ambas disciplinas y no a una propuesta de trabajo *en Ciencias Sociales*.

Desde mi punto de vista, sería importante ponderar la posibilidad de que la licenciatura se denomine "Licenciatura en Ciencias Sociales" omitiendo la mención a: "(Antropología Social y Sociología)".

Atentamente,



M. en C. Ruth Guzik Glantz

ANEXO 2

Dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos al Pleno del Consejo Universitario sobre el Plan de Estudios de la Licenciatura en Ciencias Sociales (Antropología Social y Sociología) de la UACM

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En noviembre del 2001 se firmó el Convenio General de Colaboración entre la Universidad de la Ciudad de México (UCM) y el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS). Este convenio menciona en su primera cláusula: "El presente convenio tiene por objeto el establecer las bases de colaboración entre las partes para la realización de proyectos y trabajos conjuntos en materia de docencia, investigación, extensión y difusión de la cultura y otras en beneficio de las partes cuyas particularidades se definirán en Anexos Técnicos que celebren 'CIESAS' y 'LA UCM'".

El plan de estudios de la Licenciatura en Ciencias Sociales (Antropología Social y Sociología) surgió a partir de la firma de dicho convenio.

Para el diseño del plan de estudios se constituyó un Comité Académico Interinstitucional, coordinado por la Dra. Virginia Molina, en el que participaron especialistas provenientes de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco (UAM-X), la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) y la Universidad de la Ciudad de México (UCM).

Este grupo de trabajo hizo entrega formal del plan de estudios de la Licenciatura en Ciencias Sociales (Antropología Social y Sociología) a las autoridades de nuestra Universidad el 29 de Septiembre del 2004, y a la fecha no se cuenta con la aprobación de ningún órgano colegiado competente.

Ese mismo año se formó con 6 profesores de tiempo completo el cuerpo docente de la Academia de Ciencias Sociales (que posteriormente se redujo a 4 miembros), mismo que se encargaría de implementar el plan de estudios y que inició un trabajo de revisión y adecuación de éste para ajustarlo al modelo educativo de la UACM. Una vez terminada esta revisión y adecuación del plan, se le pidió a la Dra. Ruth Guzik, quien en ese entonces era la encargada de la revisión de los planes de estudio por parte de la UACM para su registro ante la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública (SEP), que emitiera un dictamen sobre la adecuación del Plan, el cual entregó el 23 de Agosto del 2007.

Las convocatorias de ingreso a la UACM emitidas desde el 2003, han incluido a la Licenciatura en Ciencias Sociales (antes Antropología Social y Sociología) como una de sus opciones de estudio. La primera generación (semestre 2004-I) la integraron alrededor de 25 estudiantes, distribuidos en el turno matutino en San Lorenzo Tezonco y en el turno vespertino en el plantel Casa Libertad; a partir de entonces se ha registrado un ingreso constante a la Licenciatura, que actualmente (2008-II) tiene una matrícula de aproximadamente 320 estudiantes (datos de Registro Escolar) entre los planteles de San Lorenzo Tezonco y Cuauhtepac en ambos turnos, de los cuales los 25 estudiantes correspondientes a la primera generación concluirán la Licenciatura en este semestre, sin contar a la fecha con un historial académico que respalde sus estudios, lo que ha ocasionado diversas dificultades a los estudiantes tanto al interior como al exterior de la institución.

Debido a que la Academia de Ciencias Sociales no ha registrado un incremento en su planta docente proporcional al número de estudiantes que deben ser atendidos, los estudiantes de Casa Libertad tuvieron que cambiar de plantel para continuar sus estudios. A la fecha se atiende con 8 profesores de tiempo completo y un profesor de medio tiempo a todos los estudiantes tanto en el plantel SLT como en



Cuauhtepac, por lo que se deben garantizar las condiciones tanto de recursos humanos como materiales para dar cabal continuidad a los estudiantes.

CONSIDERANDOS

PRIMERO.- Que la falta de aprobación del plan de estudios ha impedido que la Coordinación de Certificación y Registro asigne las claves que corresponden a los cursos, lo que ocasiona que en los historiales académicos de los estudiantes las materias certificadas aparezcan como "OTROS CURSOS", impidiendo con esto la validez legal de la licenciatura y los trámites que algunos estudiantes realizan para la solicitud de becas, otorgadas por diversas instituciones.

SEGUNDO.- Que el plan de estudios de la Licenciatura en Ciencias Sociales es producto del trabajo de investigadores de diversas instituciones (CIESAS, FLACSO, UAM-X, UCM) que participaron como diseñadores, lectores, y/o dictaminadores en su elaboración, coordinados por la Dra. Virginia Molina del CIESAS.

TERCERO.- Que la Academia de Ciencias Sociales hizo una revisión y adecuación del plan de estudios en apego al proyecto educativo de la UACM y posteriormente solicitó al CIESAS una dictaminación a dicha versión, la cual fue favorable.

CUARTO.- Que la Dra. Ruth Guzik, encargada en 2007 de la revisión de los planes y programas de estudio por parte de la UACM para su registro ante la Dirección General de Profesiones de la SEP, entregó un dictamen el 23 de Agosto del 2007, en el que recomienda la continuidad del plan de estudios y la pertinencia de las modificaciones realizadas por la Academia de Ciencias Sociales.

[Vertical column of handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

QUINTO.- Que la Academia de Ciencias Sociales tiene preparado el plan de estudios en el formato para su registro ante la Dirección General de Profesiones de la SEP.

SEXTO.- Que el plan de estudios de la Licenciatura en Ciencias Sociales cumple con los lineamientos marcados por los "Procedimientos Generales para la creación y modificación de los Planes de Estudio en la UACM", emitidos y aprobados por el Consejo General Interno en el 2006.

SÉPTIMO.- Que la Licenciatura en Ciencias Sociales ha venido funcionando desde el 2004 sin que a la fecha se haya aprobado el plan de estudios.


OCTAVO.- Que para el semestre 2008-II egresará la primera generación de dicha licenciatura y que de no llevarse a cabo la aprobación y registro del Plan de estudios, existe la posibilidad de que la universidad enfrente problemas derivado de la falta de aprobación referida.

NOVENO.- En vista de no haberse emitido aún un reglamento para la aprobación o modificación de los Planes y Programas de Estudio de la UACM, por parte del Consejo Universitario, y dada la urgencia que reviste dar certeza a los estudiantes que ya cursan la Licenciatura en Ciencias Sociales, es decisión de la Comisión de Asuntos Académicos del CU hacer uso de los procedimientos vigentes validados por el Consejo General Interno en su documento "Procedimientos Generales para la creación y modificación de los Planes de Estudio en la UACM"; emitido a principios de 2006.

CON FUNDAMENTO LEGAL EN:



4



L. Guzmán P.



El Artículo 17 Fracción XIII de la Ley de la UACM que faculta al Consejo Universitario para "Definir las normas para la elaboración y aprobación de los planes y programas de estudios".

El Artículo 17 Fracción XVIII de la misma Ley donde el Consejo Universitario tiene la atribución de "Conocer y resolver los asuntos que se sometan a su consideración y no sean competencia de ninguna otra autoridad". De forma que habiendo desaparecido el Consejo General Interno corresponde al Consejo Universitario "Aprobar los planes y programas de estudio de la Universidad" en los términos del Transitorio Cuarto Fracción III de la Ley de la UACM, hasta en tanto no sea emitido el Estatuto General Orgánico.

El Artículo 17 Fracción IV de la misma Ley donde se establece que corresponde al Consejo Universitario "Crear, organizar, integrar o suprimir estructuras docentes, de investigación, difusión y extensión de la cultura, y de cooperación y servicio".

El Artículo 87 Fracción III del Reglamento Interno del Consejo Universitario referente a que corresponde a la Comisión de Asuntos Académicos "Analizar y dictaminar las propuestas de creación y modificación de los planes y programas de estudio de la Institución".

El Acuerdo UACM/CU/ EX 05/ 070/08 donde a la letra se establece que "El Pleno del Consejo Universitario aprueba en lo general las funciones y atribuciones y el cambio de nombre que presentó la Comisión de Planes y Programas de Estudio", denominándose por este medio "Comisión de Asuntos Académicos" y teniendo entre sus atribuciones la de "Conocer, analizar y dictaminar sobre la creación y modificación de los planes y programas de estudio de la Institución".

Handwritten signatures and marks, including the number 5 and the date 10/1.

Handwritten signature: C. G. G. G. P.

**LA COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS PRESENTA PARA SU
CONSIDERACIÓN POR EL PLENO DEL CONSEJO UNIVESITARIO
EL SIGUIENTE DICTAMEN SOBRE
LA LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES**

En vista de que existe un convenio de colaboración y evaluación que regula las modificaciones hechas a la propuesta original del Plan de Estudios de la Licenciatura en Ciencias Sociales y que éste se ha trabajado desde noviembre de 2001, se sugiere se apruebe el Plan de Estudios materia de este dictamen.

1.- Características del Plan de Estudios:

La versión original del Plan de Estudios de la Licenciatura en Ciencias Sociales de la UACM está fechada el 29 de septiembre de 2004 y desde entonces se quedó en espera de ser dictaminada. La presente propuesta de dictamen se elaboró conforme a la versión del Plan de Estudios fechada el 1 de Agosto de 2007, misma que fue dictaminada favorablemente por instancias internas y externas de la Universidad.

El Plan de Estudios diseñado por la Academia de Ciencias Sociales respeta la estructura del mapa curricular que fue diseñada por el Comité Académico Interinstitucional y en ella se describe la estructura del plan de estudios, en la que se detallan los siguientes aspectos:

i.- Fundamento académico:

Menciona los antecedentes y la fundamentación teórica para la elaboración de este Plan.

ii.- Justificación:

Argumenta adecuadamente la pertinencia de la formación de estudiantes con base en la demanda social, la demanda educativa y los posibles campos de desarrollo profesional.

[Vertical column of handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signatures and initials at the bottom right of the page]

iii.- **Propósitos de la licenciatura en Ciencias Sociales:**

El Plan de Estudios de la Licenciatura se orienta a formar un profesional con un sólido compromiso social. Desde esta perspectiva, el perfil del egresado, está configurado en torno al propósito de generar la conciencia y el compromiso del estudiante, sobre el papel que juega en los procesos sociales, económicos, políticos y culturales de transformación, necesarios para la construcción de una sociedad, una región y un mundo más democrático, libre y justo.

El sentido innovador del presente plan de estudios, frente al de otras universidades que imparten la misma licenciatura tanto en el D.F. como en los estados del País, consiste –principalmente- en centrar la articulación de dos disciplinas, antropología social y sociología, cuya efectividad se verá puesta en la enseñanza y el desarrollo de la investigación social al generar las condiciones para el enriquecimiento de las perspectivas, los marcos de interpretación y las estrategias y técnicas de investigación¹.

iv.- **Descripción de las asignaturas.** Cada una de las asignaturas cumple con la descripción de la siguiente información:

- Nombre de la asignatura
- Modalidad de asignatura (seminario, taller o curso)
- Perfil de ingreso y egreso
- Propósitos generales y específicos
- Metodología empleada
- Formas de evaluación
- Bibliografía
- Recursos didácticos

v.- **Mapa curricular de la licenciatura:**

¹ Véase el documento de fundamentación académica entregado por la academia de la licenciatura en ciencias sociales.













7


ANEXO 3

Mapa curricular elaborado por el CAC

LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES (Antropología social y Sociología)					
Sem					
1	Laboratorio de Ciencias Socs.	Cultura científico-Humanística	Estudios sociales e históricos	Lenguaje y pensamiento	Idiomas
2	Laboratorio de Ciencias Socs.	Cultura científico-Humanística	Estudios sociales e históricos	Lenguaje y pensamiento	Idiomas
3	Laboratorio de Ciencias Socs.	Cultura científico-Humanística	Estudios sociales e históricos	Lenguaje y pensamiento	Idiomas
CICLO SUPERIOR					
ETAPA DE FORMACIÓN GENERAL					
4	Seminario de investigación: Introducción a la investigación social	Teorías La constitución y el cambio del orden social	Metodología de las Ciencias Sociales Ciencia y sociedad	Temas Selectos de Ciencias sociales Los procesos de urbanización en América Latina	Optativa (en otras carreras)
5	Seminario de investigación: Técnicas cuantitativas	Teorías El problema de la alteridad	Metodología de las Ciencias Sociales Objetivismo y hermenéutica	Temas Selectos de Ciencias sociales Desigualdad y Exclusión	Optativa (en otras carreras)
6	Seminario de investigación: Técnicas cualitativas	Teorías El problema del sentido en las sociedades	Metodología de las Ciencias Sociales Los relatos explicativos de las ciencias sociales	Temas Selectos de Ciencias sociales Análisis cultural y social de los movimientos sociales actuales	Optativa (en otras carreras)
7	Seminario de investigación 1: Elaboración de proyectos de tesis	Teorías La construcción social de la temporalidad. Tradición y modernidad.	Metodología de las Ciencias Sociales Las constelaciones entre teoría y empiria	Temas Selectos de Ciencias sociales Ambiente y sociedad	Optativa (en otras carreras)
ETAPA DE FORMACIÓN EN LA INVESTIGACIÓN					
8	Diseño de investigación				
8	Seminario de tesis 2: Seguimiento del trabajo de campo				
9	Seminario de tesis 3: Elaboración de borrador				

Mapa curricular elaborado por la primera academia.

8.1.1.Ciclo Básico

	Cultura científico-humanística	Estudios sociales e históricos	Lenguaje y pensamiento	Optativas*	Idioma
1°	Cultura científico-humanística I. La condición humana: naturaleza y cultura.	Estudios sociales e históricos I. Del México Antiguo al fin del periodo colonial.	Lenguaje y pensamiento I. El discurso oral y escrito.	Cultura y sociedad	Idioma
2°	Cultura científico-humanística II. Las cosmovisiones de las ciencias y las humanidades.	Estudios sociales e históricos II: Conformación y consolidación del Estado Nacional.	Lenguaje y pensamiento II. El discurso narrativo.	Diversidad y socialización	Idioma
3°	Cultura científico-humanística III. Ciencia, tecnología y sociedad contemporánea.	Estudios sociales e históricos III. De la independencia política a la dependencia económica.	Lenguaje y pensamiento III. El discurso argumentativo.	Instituciones y grupos sociales	Idioma
	Teoría	Metodología	Investigación	Temas selectos	Optativas*
4°	Modernidad y ciencias sociales	Ciencia y sociedad	Introducción a la investigación social	Temas selectos de ciencias sociales I	Optativa
5°	El problema de la alteridad	El conocimiento de la realidad social	Análisis cuantitativo	Temas selectos de ciencias sociales II	Optativa
6°	Cambio y reproducción social	La explicación en ciencias sociales	Análisis cualitativo	Temas selectos de ciencias sociales III	Optativa
7°	Sentido y significación social	El uso de la teoría	Seminario de tesis I: Proyecto de investigación	Temas selectos de ciencias sociales IV	Optativa
8°	Seminario de tesis II: Proceso de investigación				
9°	Seminario de tesis III: Borrador de tesis				

ANEXO 4



SECRETARÍA
DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

DICTAMEN DE ENMIENDA AL REGISTRO PARA LA ADICIÓN DE ESTUDIOS DE TIPO SUPERIOR.

DIRECTOR DE AUTORIZACIÓN
Y REGISTRO PROFESIONAL
P R E S E N T E.

Con relación a la solicitud de Enmienda al Registro presentada por el **ING. MANUEL EDUARDO PEREZ ROCHA**, Rector de la **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, con número de expediente **09-00459**, para la adición de las carreras de **LICENCIATURA EN: 1) CIENCIAS SOCIALES**, así como **2) DERECHO**, se hace de su conocimiento que se ha integrado a su expediente solicitud debidamente requisitada, Oficio No. UACM/Rectoría/O-240/08, fechado el 3 de diciembre del 2008, a través del cual se informa que el H. Consejo Universitario en su Sesión celebrada el 27 de noviembre del 2008, mediante los acuerdos UACM/CU/OR-06/108/08 y UACM/CU/EX09/114/08, respectivamente, aprobó las carreras en cuestión, Planes de Estudio, Formato de Certificado de Estudios, Acta de Examen Profesional, Constancia de Servicio Social, Título Profesional, Catálogo de Sellos y Firmas, debidamente protegidos con el sello oficial de la autoridad competente, así como pago de Derechos Federales. -----

Cumplidos los requisitos legales, procede formular los siguientes -----

CONSIDERANDOS:

- 1.- La Institución solicitante se encuentra registrada en esta Dirección General de Profesiones. -----
- 2.- Los Títulos Profesionales de Tipo Superior, se expedirán como **Licenciado (a)** en: **1) Ciencias Sociales** y **2) Derecho**, así mismo, las cédulas correspondientes se emitirán con la denominación de **LICENCIATURA EN: 1) CIENCIAS SOCIALES** y **2) DERECHO**. -----

Visos los documentos que obran en el expediente y los anteriores considerandos, con fundamento en la Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional, se somete a consideración el siguiente -----

RESOLUTIVO:

ÚNICO. Es procedente la Enmienda al Registro de la **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, con número de expediente **09-00459**, para la adición de las carreras de **LICENCIATURA EN: 1) CIENCIAS SOCIALES** *Clave DGP 24 4327*, así como **2) DERECHO** *Clave DGP 612301*, lo anterior a efecto de que se sirva acordar lo conducente.

México, D.F., a 19 de febrero del 2009.

VISTO BUENO
JEFE DEL DEPARTAMENTO
DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

C. **ING. GO RODOLFO PÉREZ SALINAS**



S.E.P.
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES
DEPTO. DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

ELABORÓ:
DICTAMINADORA

SOLEDAD ENGUILO GONZÁLEZ

Insurgentes Sur 2387, Col. San Ángel, C.P. 01000, México D.F.
☎ (01-55) 36-01-39-15 (directo y fax), 36-01-10-00 ext. 12559.



SECRETARÍA
DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES**

**ACUERDO DE ENMIENDA AL REGISTRO PARA
LA ADICIÓN DE ESTUDIOS DE TIPO SUPERIOR.**

Con fundamento en los artículos 10, 23 fracciones X y XIV de la Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional, Relativo al Ejercicio de las Profesiones en el Distrito Federal, 9º incisos a), b), c) y d), 18, 22 fracciones I y VI de su Reglamento, en atención a la solicitud de Enmienda al Registro de la **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, con número de expediente **09-00459** y domicilio en Av. División del Norte No. 906-5º Piso, Col. Narvarte Poniente, C.P. 03020, México, D.F., Tel. 11-07-02-92 se ha tenido a bien dictar el siguiente

ACUERDO:

PRIMERO.- Se aprueba el dictamen de Enmienda al Registro correspondiente.

SEGUNDO.- La vigencia del presente Acuerdo, estará condicionada a la observancia de las obligaciones preceptuadas en los artículos 55 de la Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional, Relativo al Ejercicio de las Profesiones en el Distrito Federal, 9º y 20 de su Reglamento.

TERCERO.- Inscribise en la Sección Primera del Libro 71-XXX de Instituciones Educativas, a foja 37, el presente Acuerdo de Enmienda al Registro de la **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, para la adición de las carreras de **LICENCIATURA EN: 1) CIENCIAS SOCIALES Clave DGP 241327, así como 2) DERECHO Clave DGP 612301.**

CUARTO.- Notifíquese.

México D.F., a 19 de febrero del 2009.
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
DIRECTOR DE AUTORIZACIÓN Y
REGISTRO PROFESIONAL


LIC. JOSÉ LUIS LOBATO ESPINOSA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES
DIRECCIÓN DE AUTORIZACIÓN Y
REGISTRO PROFESIONAL


Folleto No. 112/0

Insurgentes Sur 2387, Col. San Ángel, C.P. 01000, México D.F.
☎ (01-55) 36-01-39-15 (directo y fax); 36-01-10-00 ext. 12559

ANEXO 5

Universidad Autónoma de la Ciudad de México

Nada Humano me es ajeno

UACM

14 de mayo de 2009.

MTRO. DAVID GARCÍA CÁRDENAS

Secretario Técnico de la Comisión de Asuntos Académicos

Consejo Universitario

PRESENTE

Por este medio me permito hacer de su conocimiento que en el **Acuerdo de Enmienda al Registro para la Adición de Estudios de Tipo Superior**, emitido el 19 de febrero del año en curso por la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública, hemos detectado que el nombre de la **Licenciatura en Ciencias Sociales (Antropología social y Sociología)** fue registrado sin el texto entre paréntesis.

Como antecedente, le comento que con fecha 27 de noviembre de 2008, el Consejo Universitario aprobó en su sexta sesión ordinaria de 2008, mediante el acuerdo No. UACM/CU/OR-06/109/08 el Plan de Estudios de esta Licenciatura. A lo largo del documento de Dictamen elaborado por la Comisión de Asuntos Académicos y entregado al pleno para la correspondiente aprobación, se presenta como Licenciatura en Ciencias Sociales (Antropología Social y Sociología), sin embargo, en el de acuerdo aprobado se omite el texto enunciado entre paréntesis.

Por este motivo, a nombre de la academia me permito solicitar su intervención para corregir el punto de acuerdo, a fin de que las instancias de la Universidad realicen lo conducente ante SEP, para corregir esta omisión.

Es importante comentar la relevancia de hacer esta solicitud ante SEP, pues la denominación original remite no sólo a un perfil de egreso del estudiante, sustentado en un Plan de Estudios que tiene como ejes formativos, el desarrollo saberes, habilidades y actitudes en dos campos de conocimiento particulares (Antropología social y Sociología), sino también a las posibilidades de inserción laboral y desarrollo profesional.

Adjunto el Acuerdo de Enmienda referido, emitido por la Dirección General de Profesiones.

En espera de su amable respuesta le hago llegar un atento saludo



MTRA. ABIGAIL SANDOVAL CUEVAS

Enlace de la Academia de Ciencias Sociales

(Antropología social y Sociología)

C.c.p. Mtro. Luis Briones. Coordinador de Certificación y Registro. Presente.

ANEXO 6

Lista de entrevistas y perfil de los entrevistados

Entrevista # 1: Ingeniero, Manuel Pérez Rocha, Exrector de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), Gestión (2001-2010).

Entrevista # 2: Sociólogo, Rafael Loyola Díaz, Ex director del Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), Dirección (1996-2004).

Entrevista # 3: Historiadora, Liliana Martínez, Profesora-investigadora de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede Académica de México. (FLACSO).

Entrevista # 4: Antropólogo, Federico Besserer, Profesor Investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa (UAM-I).

Entrevista # 5: Antropólogo, Iván Gomezcesar, Ex-coordinador de licenciaturas (2001-2004) de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM).

Entrevista# 6: Antropóloga, Profesora-investigadora de la Licenciatura en Ciencias Sociales, Plantel Cuauhtépec.

Entrevista # 7: Antropóloga, Profesora-investigadora de la Licenciatura en Ciencias Sociales, Plantel Cuauhtépec.

Entrevista # 8: Socióloga, Ex profesora-investigadora de la Licenciatura en Ciencias Sociales, Plantel Cuauhtépec.

Entrevista # 9 Antropólogo, Profesor-investigador de la Licenciatura en Ciencias Sociales, Plantel Cuauhtépec.

Entrevista # 10: Antropólogo, Profesor-investigador de la Licenciatura en Ciencias Sociales, Plantel Cuauhtepac.

Entrevista 11: Sociólogo, Profesor-investigador de la Licenciatura en Ciencias Sociales, Plantel Cuauhtepac.

Entrevista 12: Antropólogo, Profesor-investigador de la Licenciatura en Ciencias Sociales, Plantel San Lorenzo Tezonco.

Entrevista # 13: Etnólogo, Profesor-investigador de la Licenciatura en Ciencias Sociales, Plantel San Lorenzo Tezonco.

Entrevista # 14: Antropólogo, Profesor-investigador de la Licenciatura en Ciencias Sociales, Plantel San Lorenzo Tezonco.

Entrevista # 15: Socióloga, Profesora-investigadora de la Licenciatura en Ciencias Sociales, Plantel San Lorenzo Tezonco.

Entrevista # 16: Socióloga, Profesora-investigadora de la Licenciatura en Ciencias Sociales, Plantel San Lorenzo Tezonco.

Entrevista # 17: Socióloga, Profesora-investigadora de la Licenciatura en Ciencias Sociales, Plantel San Lorenzo Tezonco.

Entrevista # 18: Socióloga, Profesora-investigadora de la Licenciatura en Ciencias Sociales, Plantel San Lorenzo Tezonco.

Entrevista # 19: Comunicóloga, Profesora-investigadora de la Licenciatura en Ciencias Sociales, Plantel San Lorenzo Tezonco.

BIBLIOGRAFÍA

- Albers, J. (1979). *La interacción del color*. Madrid. Alianza. Pág.17
- Algarra, J. (2011). *Disciplinas, ideas y conflictos de interés. Análisis sociológico de un caso de innovación curricular*. (Tesis de maestría). Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, Colombia.
- Apostel, Lèo et al. (1979). *Interdisciplinariedad. Problemas de la enseñanza y de la investigación en las universidades*. México, ANUIES.
- Apostel, Lèo et al. (1982). *Interdisciplinariedad y ciencias humanas*. Madrid, Tecnos-UNESCO.
- Becker, Howard, (2015). *Para hablar de sociedad la sociología no basta, siglo XXI*, Buenos Aires.
- Boisot, Marcel (1979). *Disciplina e interdisciplinariedad*. En Apost el et al. (1979).
- Brusatin, M. (1987). *Historia de los colores*. Barcelona. Paidós. Pág. 19.
- Dogan, M. (1997). *Las nuevas ciencias sociales: grietas en las murallas de las disciplinas* (UNESCO, ed.) Revista internacional de ciencias sociales. Pp. 429-443.
- Dogan, Matei & Pahre Robert (1993). *Las nuevas ciencias sociales. La marginalidad creadora*. México, Grijalbo (Col. Interdisciplina)

- Genovés, Santiago (1992). “La declaración de París. Perspectivas transdisciplinarias: la apertura hacia el siglo XXI”. *Ciencia y Desarrollo*. No. 104, vol. XVIII, mayo-junio.
- Heckhausen, Heinz (1979). *Disciplina e interdisciplinariedad*. En Apostel et al. (1979).
- Jantsch, Erich (1979). *Hacia la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad en la enseñanza y la innovación*. En Apostel et al. (1979).
- Kain E. et al. (2006). *Models and Best Practices for Joint Sociology-Anthropology departments*. Estados Unidos de Norte América. A project of the ASA’s Academic and Professional Affairs Program.
- Krotz, Esteban (2002). *La otredad cultural entre utopía y ciencia: un estudio sobre el origen, el desarrollo y la reorientación de la antropología*. México: UAM, FCE.
- Kuhn, T. (2010). *La estructura de las revoluciones científicas*. México: FCE.
- Taylor, S., Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativo de investigación. La búsqueda de los significados*. Barcelona: Paidós.
- Morin, Edgar (1994). *Sobre la interdisciplinariedad*. Bulletin Interactif du Centre International de Recherches et Études transdisciplinaires N° 2. Juin 1994. <http://perso.club-internet.fr/nicol/ciret/bulletin/b2c2.htm>.
- Padilla, Mario. (2008) *Posibilidades y problemáticas del encuentro disciplinar entre sociología y antropología social*, México, Pág. 15. (Inédito).
- Piaget, Jean (1979). *La epistemología de las relaciones interdisciplinarias*. En Apostel et al. (1979).

Svetlana Aleksievich. (2015). *El fin del <<homo sovieticus>>*. Barcelona: Acantilado.

Universidad Autónoma de la Ciudad de México. (2007). *El Proyecto educativo de la UACM. Versión para estudiantes.*

Wallerstein, Immanuel. (1999). *El fin de las certidumbres en Ciencias Sociales*, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, México, De Manuel Castells, “Toward a Sociology of Network Societ.

DOCUMENTOS CONSULTADOS

Comité Académico Colegiado Inter-institucional. *Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UCM). Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) Licenciatura en Ciencias Sociales (Antropología Social y Sociología)*. 18 de septiembre de 2004. Pp. 4-37.

Comité Académico Colegiado Inter-institucional. *Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UCM). Centro de Investigaciones y Estudios superiores en Antropología Social (CIESAS) Licenciatura en Ciencias Sociales (Antropología Social y Sociología)*. *Revisión a cargo de la primera Academia de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México*. Enero-Noviembre de 2006. Pp. 5-18.

Documento. Anexo de la minuta cuatro 3° Fase UCM-CIESAS, (2004). *Lluvia de ideas en la sesión de trabajo del CAC.*

- Documento. *Área de temas selectos*, (2004) Tercera fase.
- Documento. Rodríguez, Ma. José. *Programa de laboratorio en Ciencias sociales (Antropología social y Sociología)*, (2004). Tercera fase.
- Documento. Temas Selectos. *Antropología y sociología*, (2004) Tercera fase.
- Documento. Temas Selectos. *Desigualdad y exclusión*, (2004) Tercera fase.
- Documento. *Teorías Social*, (2004). Tercera fase.
- Documento. *Teorías Social I*, (2004). Tercera fase.
- Documento. *Teorías Social II y III*, (2004). Tercera fase.
- Documento. *Teorías Social I*, (2004). Tercera fase.
- Documento. Zamorano, C. (2004). *Migración y Urbanización*. Tercera fase.
- Negrete, E. (2002). Fase 2 Proyecto CIESAS-UCM, Minuta 1. Fecha: 22 de Noviembre de 2002, Título: *Minuta de la primera sesión de trabajo del Cuerpo Académico Colegiado CAC que elabora la propuesta de Licenciatura en Ciencias Sociales*. Segunda Fase. (Pp. 1-4). Ciudad de México.
- Negrete, E. (2003). Fase 2 Proyecto CIESAS-UCM, Minuta 2. Sin fecha, Título: *Licenciatura en Ciencias Sociales CIESAS-UCM. Síntesis de la minutas 1 a 7 de la segunda fase de trabajo*. (Pp. 1-7). Ciudad de México.
- Negrete, E. (2003). Fase 2 Proyecto CIESAS-UCM, Minuta 3. Sin fecha, Título: *Licenciatura en Ciencias Sociales CIESAS-UCM. Síntesis de la minutas 1 a 7 de la segunda fase de trabajo*. (Pp. 1-8). Ciudad de México.

- Negrete, E. (2003). Fase 2 Proyecto CIESAS-UCM, Minuta 4. Fecha: 17 de Enero de 2003, Título: *Minuta de la cuarta sesión de trabajo del Cuerpo Académico Colegiado (CAC) que elabora la propuesta de Licenciatura en Ciencias Sociales. Segunda Fase.* (Pp. 1-6). Ciudad de México.
- Negrete, E. (2003). Fase 2 Proyecto CIESAS-UCM, Minuta síntesis minuta 4. Fecha: 17 de Enero de 2003, Título: *Minuta de la cuarta sesión de trabajo del Cuerpo Académico Colegiado (CAC) que elabora la propuesta de Licenciatura en Ciencias Sociales. Segunda Fase.* (Pp. 1-4). Ciudad de México.
- Negrete, E. (2003). Fase 2 Proyecto CIESAS-UCM, Minuta 5. Sin fecha, Título: *Licenciatura en Ciencias Sociales CIESAS-UCM. Síntesis de la minutas 1 a 7 de la segunda fase de trabajo.* (Pp. 1-7). Ciudad de México.
- Negrete, E. (2003). Fase 2 Proyecto CIESAS-UCM, Minuta 6. Fecha: 17 de Febrero de 2003, Título: *Minuta de la sexta sesión de trabajo del Cuerpo Académico Colegiado (CAC) que elabora la propuesta de Licenciatura en Ciencias Sociales. Segunda Fase.* (Pp. 1-7). Ciudad de México.
- Negrete, E. (2003). Fase 2 Proyecto CIESAS-UCM, Minuta 7. Sin fecha, Título: *Notas minuta 7. Generalidades.* (Pp. 1-9). Ciudad de México.
- Negrete, E. (2003). Fase 2 Proyecto CIESAS-UCM, Minuta Borrador minuta 7, Sin fecha, Título: *Notas minuta 7. Generalidades.* (Pp. 1-9). Ciudad de México.
- Negrete, E. (2003). Fase 2 Proyecto CIESAS-UCM, Sin fecha, Título: *Licenciatura en Ciencias Sociales CIESAS-UCM. Síntesis de la minutas 1 a 7 de la segunda fase de trabajo.* (Pp. 1-47). Ciudad de México.

Olivos, N. (2004). Fase 3 Proyecto CIESAS-UCM, Minuta 1, Fecha: 13 de Enero de 2004,
Título: *Minuta de la primera sesión del Comité Académico Colegiado (CAC) CIESAS-UCM.* (Pp. 1-5). Ciudad de México.

Olivos, N. (2004). Fase 3 Proyecto CIESAS-UCM, Minuta 4, Fecha: 24 de Febrero de 2004,
Título: *Minuta de la cuarta sesión de la tercera fase de trabajos del Comité Académico Colegiado que elabora la propuesta de Licenciatura en Ciencias Sociales CIESAS-UCM.* (Pp. 1-5). Ciudad de México.

Olivos, N. (2004). Fase 3 Proyecto CIESAS-UCM, Minuta 5, Fecha: 10 de Marzo de 2004,
Título: *Minuta de la quinta sesión de la tercera fase de trabajos del Comité Académico Colegiado que elabora la propuesta de Licenciatura en Ciencias Sociales CIESAS-UCM.* (Pp. 1-5). Ciudad de México.

Olivos, N. (2004). Fase 3 Proyecto CIESAS-UCM, Minuta 6, Fecha: 23 de Marzo de 2004,
Título: *Minuta de la sexta sesión de la tercera fase de trabajos del Comité Académico Colegiado que elabora la propuesta de Licenciatura en Ciencias Sociales CIESAS-UCM.* (Pp. 1-6). Ciudad de México.

Olivos, N. (2004). Fase 3 Proyecto CIESAS-UCM, Minuta 6 fase31, Fecha: 23 de Marzo de 2004, Título: *Minuta de la sexta sesión de la tercera fase de trabajos del Comité Académico Colegiado que elabora la propuesta de Licenciatura en Ciencias Sociales CIESAS-UCM.* (Pp. 1-6). Ciudad de México.

Olivos, N. (2004). Fase 3 Proyecto CIESAS-UCM, Minuta 7 fase31, Fecha: 13 de Abril de 2004, Título: *Minuta de la séptima sesión de la tercera fase de trabajos del Comité*

- Académico Colegiado que elabora la propuesta de Licenciatura en Ciencias Sociales CIESAS-UCM.* (Pp. 1-5). Ciudad de México.
- Olivos, N. (2004). Fase 3 Proyecto CIESAS-UCM, Minuta 7, Fecha: 13 de Abril de 2004,
Título: *Minuta de la séptima sesión de la tercera fase de trabajos del Comité Académico Colegiado que elabora la propuesta de Licenciatura en Ciencias Sociales CIESAS-UCM.* (Pp. 1-5). Ciudad de México.
- Olivos, N. (2004). Fase 3 Proyecto CIESAS-UCM, Minuta 8, Fecha: 27 de Abril de 2004,
Título: *Minuta de la octava sesión de la tercera fase de trabajos del Comité Académico Colegiado que elabora la propuesta de Licenciatura en Ciencias Sociales CIESAS-UCM.* (Pp.1-4). Ciudad de México.
- Olivos, N. (2004). Fase 3 Proyecto CIESAS-UCM, Minuta 9, Fecha: 17 de Mayo de 2004,
Título: *Minuta de la novena sesión de la tercera fase de trabajos del Comité Académico Colegiado que elabora la propuesta de Licenciatura en Ciencias Sociales CIESAS-UCM.* (Pp. 1-6). Ciudad de México.
- Vega, F. (2002). *Minuta de la primera sesión de trabajo del Cuerpo Académico Colegiado (CAC) que elabora la propuesta de Licenciatura en Ciencias Sociales, con salidas terminales en Antropología y Sociología en convenio Universidad de la Ciudad de México (UCM)- Centro.* (Pp. 1-15). Ciudad de México.
- Vega, F. (2002). Fase 1 Proyecto CIESAS-UCM, Minuta 1ª, Fecha: 05 DE Marzo del 2002,
Título: *Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social – CIESAS. Universidad de la Ciudad de México. Presentación de la Universidad de la Ciudad de México.* (Pp. 1-15). Ciudad de México.

- Vega, F. (2002). Fase 1 Proyecto CIESAS-UCM, Minuta 1bis, Fecha: 05 de Marzo del 2002,
Título: *Minuta de la primera sesión de trabajo del Cuerpo Académico Colegiado (CAC) que elabora la propuesta de Licenciatura en Ciencias Sociales, con salidas terminales Antropología y Sociología en convenio Universidad de la Ciudad de México (UCM)- Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología social (CIESAS).* (Pp. 1-5). Ciudad de México.
- Vega, F. (2002). Fase 1 Proyecto CIESAS-UCM, Minuta 2bis, Fecha: 02 de Abril del 2002,
Título: *Minuta de la segunda sesión de trabajo del Cuerpo Académico Colegiado (CAC) que elabora la propuesta de Licenciatura en Ciencias Sociales, con salidas terminales en Antropología y Sociología en convenio Universidad de la Ciudad de México (UCM)- Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología social (CIESAS).* (Pp. 1-4). Ciudad de México.
- Vega, F. (2002). Fase 1 Proyecto CIESAS-UCM, Minuta 0204, Fecha: 02 de Abril del 2002,
Título: *Minuta de la segunda sesión de trabajo del Cuerpo Académico Colegiado (CAC) que elabora la propuesta de Licenciatura en Ciencias Sociales, con salidas terminales en Antropología y Sociología en convenio Universidad de la Ciudad de México (UCM)- Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología social (CIESAS).* (Pp. 1-2). Ciudad de México.
- Vega, F. (2002). Fase 1 Proyecto CIESAS-UCM, Minuta 3, Fecha: 16 de Abril del 2002,
Título: *Minuta de la tercera sesión de trabajo del Cuerpo Académico Colegiado (CAC) que elabora la propuesta de Licenciatura en Ciencias Sociales, con salidas terminales en Antropología y Sociología en convenio Universidad de la Ciudad de*

México (UCM)- Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología social (CIESAS). (Pp. 1-8). Ciudad de México.

Vega, F. (2002). Fase 1 Proyecto CIESAS-UCM, Minuta 4, Fecha: 30 de Abril del 2002, Título: *Minuta de la cuarta sesión de trabajo del Cuerpo Académico Colegiado (CAC) que elabora la propuesta de Licenciatura en Ciencias Sociales, con salidas terminales en Antropología y Sociología en convenio Universidad de la Ciudad de México (UCM)- Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología social (CIESAS). (Pp. 1-8). Ciudad de México.*

Vega, F. (2002). Fase Proyecto CIESAS-UCM, Minuta 5, Fecha: 30 de Abril del 2002, Título: *Minuta de la quinta sesión de trabajo del Cuerpo Académico Colegiado (CAC) que elabora la propuesta de Licenciatura en Ciencias Sociales, con salidas terminales en Antropología y Sociología en convenio Universidad de la Ciudad de México (UCM)- Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología social (CIESAS). (Pp. 1-7). Ciudad de México.*

Vega, F. (2002). Fase 1 Proyecto CIESAS-UCM, Minuta 6, Fecha: 24 de Mayo del 2002, Título: *Presentación de la licenciatura en Ciencias Sociales (Pp. 1-9). Ciudad de México*

FUENTES ELECTRÓNICAS

Acadia University. (s.f). *Sociology (BA)*. Recuperado el 15 de Marzo de 2015, de, http://www2.acadiau.ca/prg_ug_soci.html.

Albion College (s.f). *Anthropology and Sociology*. Recuperado el 21 de Octubre de 2014 de <https://www.albion.edu/academics/departments/anthropology-and-sociology>

Albion College (s.f). *Courses*. Recuperado el 21 de Octubre de 2014 de <http://www.albion.edu/academics/departments/anthropology-and-sociology/courses>

American Anthropological Association. (s.f). *What is Anthropology?*. Recuperado el 8 de Diciembre de 2014. Recuperado de <http://www.americananthro.org/>

American Anthropological Association. (s.f). *AnthroGuide*. Recuperado el 11 de Diciembre de 2006 de <http://www.americananthro.org/StayInformed/results.aspx?ID=2&Keyword=&Country=511&State=>

American Sociological Association (s.f). *What is sociology?*. Recuperado el 8 de Diciembre de 2014 de <http://www.asanet.org/about-asa/asa-story/what-sociology>

Cape Breton (s.f) *Anthropology and Sociology*. Recuperado el 13 de Marzo de 2015, de http://www.cbu.ca/academic-programs/program/school-of-arts-social-sciences/bachelor-of-arts/anthropology-and-sociology/#.VIc2wzGG_fc

Carleton College. (s.f). *Courses*. Recuperado el 21 de Octubre de 2014, de http://apps.carleton.edu/curricular/soan/what_is_soan/

Carleton College. (s.f). *Overview*. Recuperado el 21 de Octubre de 2014, de http://apps.carleton.edu/curricular/soan/what_is_soan/

Carleton University. (s.f). *Departament of Sociology and Anthropology*. Recuperado el 13 de Marzo de 2015 de, <http://carleton.ca/socanth/>

College of the Holy Cross. (s.f). *Sociology and Anthropology. Major, Minor*. Recuperado el 31 de Octubre de 2014, de, <http://www.holycross.edu/academics/programs/sociology-and-anthropology>

Concordia University. (s.f). *Athropology and Sociology (BA)*. Recuperado el 13 de Marzo de 2015, de <https://www.concordia.ca/academics/undergraduate/anthropology-and-sociology.html>

Cornell College. (s.f). *Departament of Sociology & Anthropology*. Recuperado el 21 de Octubre de 2014, de <http://www.cornellcollege.edu/sociology-and-anthropology/index.shtml>

Cornell College. (s.f). *Departament of Sociology & Anthropology Mayor*. Recuperado el 21 de Octubre de 2014, de <http://www.cornellcollege.edu/sociology-and-anthropology/sociology-and-anthropology-major/index.shtml>

Dalhousie University. (s.f) *Sociology & Social Anthropology. Bachelor of arts (BA)*
<https://www.dal.ca/academics/programs/undergraduate/sosa.html>

Denison University. (s.f). *Courses* Recuperado del 23 de Octubre de 2014, de <https://denison.edu/academics/anthropology-sociology/about/about>

Denison University. (s.f). *About Sociology & Anthropology*. Recuperado el 21 de Octubre de 2014, de <https://denison.edu/academics/anthropology-sociology/about/about>

Dierkes, J. (s.f). *Sociolog.com*. Recuperado 05-26 de Octubre-Abril de 2014-2015, de www.sociolog.com/us_links

Earlham College. (s.f). *Courses*. Recuperado el 25 de Octubre de 2014, de <http://www.earlham.edu/sociology-anthropology/the-program/>

Earlham College. (s.f). *The program*. Recuperado el 25 de Octubre de 2014, de <http://www.earlham.edu/sociology-anthropology/the-program/>

Eastern Oregon University. (08 de agosto de 2013). *Program (CAS) Anthropology/Sociology*. Recuperado el 03 de Noviembre de 2014, de <https://www.google.com/cse?cx=015310282007089969669%3A18cnoplcm4&q=Sociology#gsc.tab=0&gsc.q=Sociology&gsc.page=1>

Elizabeth Town College. (s.f). *About the departament*. Recuperado el 3 de Noviembre de 2014, de <http://www.etown.edu/depts/sociology-anthropology/about.aspx>

Fairfield University. (s.f). *Program Overview*. Recuperado el 03 de Noviembre de 2014, de <https://www.fairfield.edu/undergraduate/academics/schools-and-colleges/college-of-arts-and-sciences/programs/sociology-and-anthropology/>

Florida International University. (2012-2013). *Undergraduate Catalog*. Recuperado el 05 de Marzo de 2015, de Bachelor of arts in Sociology/Anthropology, de http://catalog.fiu.edu/2012_2013/Undergraduate/College_of_Arts_and_Sciences/Undergraduate_Global_and_Sociocultural_Studies.pdf

Florida International University. *Minor in Anthropology/Sociology*. Recuperado el 03 de Noviembre de 2014, de <http://gss.fiu.edu/undergraduate-programs/minor-in-anthropologysociology/>

Fordham University. (s.f). *Social Science*. Recuperado el 05 de Noviembre de 2014, de http://www.fordham.edu/info/24480/explore_careers/78/social_sciences

George Mason University. (s.f). *Anthropology and Sociology*. Recuperado el 30 de Octubre de 2014, de http://soan.gmu.edu/programs/la-ba-soci?_ga=1.209475794.1138530651.1472544344

George Mason University. (s.f). *Courses an Syllaby*. Recuperado el 30 de Octubre de 2014, de http://soan.gmu.edu/course_sections?code=SOAN

Georgia Sothern University. (s.f). *Sociology and Anthropology. College of Liberal Arts an social Sciences*. Recuperado el 30 de Octubre de 2014, de <http://class.georgiasouthern.edu/socianth/>

Guilford Colledge (s.f). *Sociology & Anthropology*. Recuperado el 30 de Octubre de 2014, de <http://www.guilford.edu/academics/departments-and-programs/sociology-anthropology/index.aspx>.

Guilford Colledge (s.f). *Sociology/Anthropology Course Descriptions*. Recuperado el 30 de Octubre de 2014, de <https://gnosis.guilford.edu/sites/guilford/sitepages/CourseDesc.aspx?subject=SOAN>

Hendrix College. (s.f). *Sociology & Anthropology*. Recuperado el 30 de Octubre de 2014, de <https://www.hendrix.edu/sociology/>

Hendrix College. (s.f). *Course Levels in Sociology/Anthropology*. Recuperado el 30 de Octubre de 2014, de <https://www.hendrix.edu/sociology/sociology.aspx?id=57177>

Hobart and William Smith College. (s.f). *Anthropology & Sociology*. Recuperado el 01 de Marzo de 2015, de <http://www.hws.edu/academics/anthrosoc/>

Hobart and William Smith College. (s.f). *Anthropology & Sociology*. Recuperado el 01 de Marzo de 2015, de http://www.hws.edu/academics/anthrosoc/curriculum_anthro.aspx

Howard University. (s.f). *College of Arts an Science. Departament of Sociology and Anthropology*. Recuperado el 31 de Octubre de 2014, de <http://coas.howard.edu/sociologyanthropology/>

Howard University. (s.f). *Courses*. Recuperado el 31 de Octubre de 2014, de <http://coas.howard.edu/sociologyanthropology/courses.html>

Illinois State University. (s.f). *Departament of Sociology and Anthropology. Illinois State University*. Recuperado el 01 de Septiembre de 2014, de <http://soa.illinoisstate.edu/>

James Madison University. (s.f). *Anthropology Sociology*. Recuperado el 01 de Septiembre de 2014, de <http://www.jmu.edu/socanth/>

Juniata College. (s.f). *Sociology, Anthropology and Social Work*. Recuperado el 01 de Septiembre de 2014, de <http://www.juniata.edu/academics/departments/sociology/index.php>

Knox College. (s.f). *Major, Minor*. Recuperado el 05 de Noviembre de 2014, de <http://www.knox.edu/academics/majors-and-minors/anthropology-and-sociology>

Knox College. (s.f). *Requirements*. Recuperado el 05 de Noviembre de 2014, de <http://www.knox.edu/academics/majors-and-minors/anthropology-and-sociology/courses>

Kutztown University (s.f). *Anthropology & Sociology*. Recuperado el 06 de Noviembre de 2014, de <http://www.kutztown.edu/anthropologysociology>

Lake Forest College. (s.f). *Course Descriptions*. Recuperado el 07 de Noviembre de 2014, de <http://www.lakeforest.edu/academics/programs/sociology/courses.php>

Lake Forest College. (s.f). *Sociology and Anthropology*. Recuperado el 07 de Noviembre de 2014, de <http://www.lakeforest.edu/academics/programs/sociology/>

Lehigh University. (s.f). *Undergraduate*. Recuperado el 26 de Abril de 2015, de <http://socanthro.cas2.lehigh.edu/undergraduate>

Lewis and Clark College. (s.f). *Majoring*. Recuperado el 10 de Noviembre de 2014, de http://college.lclark.edu/departments/sociology_and_anthropology/majors/

Lewis and Clark College. (s.f). *Sociology and Anthropology* Recuperado el 10 de Noviembre de 2014, de http://college.lclark.edu/departments/sociology_and_anthropology/

Linfield College. (s.f). *Sociology & Anthropology*. Recuperado el 10 de Noviembre de 2015, de <http://www.linfield.edu/soan.html>

Linfield College. (s.f). *Sociology and Anthropology Courses*. Recuperado el 10 de Noviembre de 2015, de <http://www.linfield.edu/soan/soan-courses.html>

Lock Haven University (s.f). *Sociology, Anthropology & Geography departament*. Recuperado el 15 de Noviembre de 2014, de http://www.lhup.edu/colleges/liberal_arts_education/sociology_anthropology/

Lycoming College (s.f). *Sociology/Anthropology*. Recuperado el 15 de Noviembre de 2015, de <http://www.lycoming.edu/sociologyAnthropology/>

Lycoming College (s.f). *Sociology-Anthropology (SOC, ANTH)*. Recuperado el 15 de Noviembre de 2015, de <http://www.lycoming.edu/catalog/sociology-anthropology.aspx>

Lyndon State College (s.f). *Global studies and History*. Recuperado el 20 de Noviembre de 2014, de <http://lyndonstate.edu/degree-programs/social-sciences/>

Marshall University (s.f). *Departament of Sociology and Anthropology*. Recuperado el 20 de Noviembre de 2014, de <http://www.marshall.edu/dosa/>

Metropolitan State University (s.f). *Home*. Recuperado el 20 de Enero de 2015, de <https://msudenver.edu/soc/>

Middlebury College (s.f). *Courses*. Recuperado el 21 de Noviembre de 2014, de <http://www.middlebury.edu/academics/soan/courses>

Middlebury College (s.f). *Departament of Sociology/Anthropology*. Recuperado el 21 de Noviembre de 2014, de <http://www.middlebury.edu/academics/soan>

Millersville University (s.f). *Sociology/Anthropology Home*. Recuperado el 25 de Noviembre de 2014, de <http://www.millersville.edu/socanth/>

Millsaps College (2014-2015). *Sociology-Anthropology*. Recuperado el 30 de Noviembre de 2014, de https://issuu.com/millsapscollege/docs/millsaps_college_catalog_2014-15/209?e=1791831/9247043

Millsaps College (2014-2015). *Sociology/Anthropology*. Recuperado el 30 de Noviembre de 2014, de http://www.millsaps.edu/academic_departments/department_of_sociology_anthropology.p hp

Monmouth College (s.f). *Courses*. Recuperado el 02 de Febrero de 2015, de <http://ou.monmouthcollege.edu/academics/sociology-anthropology/courses.aspx>

Monmouth College (s.f). *Sociology and Anthropology*. Recuperado el 02 de Febrero de 2015, de [ttp://department.monm.edu/sociology/](http://department.monm.edu/sociology/)

Montana State University (s.f). *Welcome to the Department of Sociology & Anthropology at Montana State University*. Recuperado el 01 de Diciembre de 2014, de <http://www.montana.edu/socanth/>

Mount Saint Vincent University (s.f). *Why SOAN at the Mount?*. Recuperado el 05 de Marzo de 2015, de <http://www.msvu.ca/en/home/programsdepartments/BA/sociologyanthropology/about/default.aspx>

NC State University (s.f). *Bachelor of Arts in Sociology*. Recuperado el 20 de Febrero de 2015, de <http://socant.chass.ncsu.edu/undergraduate/>

North Central College (s.f). *Sociology & Anthropology Courses*. Recuperado el 05 de Diciembre de 2014, de <http://northcentralcollege.edu/academics/dept-div-progs/sociology-anthropology/courses>

North Central College. (s.f). *Sociology and Anthropology*. Recuperado el 05 de Diciembre de 2014, de <http://northcentralcollege.edu/academics/dept-div-progs/sociology-anthropology/sociology-and-anthropology>

North Dakota State University (s.f). *The departament*. Recuperdo el 02 de Diciembre de 2014, de <https://www.ndsu.edu/socanth/>

Oakland University (s.f). *Sociology, Anthropology, Social Work and Criminal Justice*. Recuperado el 02 de Diciembre de 2014, de Recuperado el 02 de Diciembre de 2014, de <http://www.oakland.edu/socan/>

Oakland University (.f). *Combinen Programs*. Recuperado el 02 de Diciembre de 2014, de <http://www.oakland.edu/socan/minors-concentrations-combined-programs/>

Ohio University. (s.f). *About the departament*. Recuperado el 04 de Diciembre de 2014, de <https://www.ohio.edu/cas/socanth/about/index.cfm>

Principia College (s.f). *Sociology and Anthropology*. Recuperado el 10 de Enero de 2015, de <http://www.principiacollege.edu/sociology-anthropology>

Rhodes College (s.f). *Anthropology & Sociology*. Recuperado el 10 de Enero de 2015, de <https://www.rhodes.edu/anthrosoc>

Rochester Institute of Technology. (s.f). *Sociology and Anthropology BS*. Recuperado el 03 de Marzo de 2015, de <http://www.rit.edu/programs/sociology-and-anthropology-bs>

Rowan University (s.f). *Sociology and Anthropology*. Recuperado el 15 de enero de 2015, de <http://www.rowan.edu/colleges/chss/departments/sociology/index.html>

Saint Michel's College (s.f). *Sociology and Anthropology Major*. Recuperado el 22 de Enero de 2014, de http://catalog.smcvt.edu/preview_program.php?catoid=24&poid=209

Saint Michel's College (s.f). *Sociology and Anthropology*. Recuperado el 22 de Enero de 2014, de <https://www.smcvt.edu/academics/majors-minors-and-curriculum/sociology-anthropology.aspx>

Salve Regina University (s.f). *Sociology and Anthropology*. Recuperado el 22 de Enero de 2014, de http://catalog.salve.edu/preview_entity.php?catoid=5&ent_oid=107&returnto=127

Salve Regina University (s.f). *Sociology and Anthropology*. Recuperado el 22 de Enero de 2014, de <http://www.salve.edu/undergraduate/sociology-and-anthropology>

Skidmore College (s.f). *About Sociology*. Recuperado el 01 de Marzo de 2015, de <http://www.skidmore.edu/admissions/academics/sociology/>

Southwestern University (s.f). *About the departament*. Recuperado el 28 de Enero de 2014, de <http://www.southwestern.edu/departments/sociologyanthropology/about.php>

S.t Olaf College. (s.f) *The SOAN Major*. Recuperado el 20 de Enero de 2015, de <http://wp.stolaf.edu/sociology/the-socanthro-major/>

Swarthmore College (s.f). *Sociology & Antrhopology*. Recuperado el 30 de Abril de 2015, de <http://www.swarthmore.edu/sociology-anthropology>

The City of University of New York. (s.f). *Academics Programs*. Recuperado el 19 de Enero de 2015, de <http://www2.cuny.edu/academics/academic-programs/>

The College of New Jersey. (s.f) *Sociology and Anthropology School of Humanities & Social Sciences*. Recuperado el 12 de Abril de 2015, de <https://sociology.tcnj.edu/>

The University of Iowa. (s.f). *Sociology*. Recuperado el 20 de Febrero de 2015, de <http://catalog.registrar.uiowa.edu/liberal-arts-sciences/sociology/>

The University of Iowa. (s.f). *Anthropology*. Recuperado el 20 de Febrero de 2015, de <http://catalog.registrar.uiowa.edu/liberal-arts-sciences/anthropology/>

The University of Texas at San Antonio. (s.f). *Bachelor of Arts in Anthropology*. Recuperado el 18 de Enero de 2015, de <http://colfa.utsa.edu/ant/undergraduate/>

The University of Texas at San Antonio. (s.f). *Undergraduate Program Requirements*.

Recuperado el 18 de Enero de 2015, de
<http://colfa.utsa.edu/sociology/undergraduate>

Truman State University. (s.f). *Sociology/anthropology*. Recuperado el 30 de Enero de

2014, de <http://www.truman.edu/majors-programs/majors-minors/sociology-anthropology-major/>

Universidad de Ashoka (s.f). Recuperado el 7 de Abril de 2015, de

<https://sociology.ashoka.edu.in/>

Universidad de Brunel, (s.f). Recuperado el 7 de Abril de 2015, de

<https://www.brunel.ac.uk/study/undergraduate/Anthropology-and-Sociology-BSc>

Universidad Católica de Lovaina. (s.f.). Recuperado el 7 de Abril de 2015.

<https://www.uclouvain.be/rhetos-sociologie.html>.

Universidad Curtin. (s.f.) Recuperado el 7 de Abril de 2015.

[http://courses.curtin.edu.au/course_overview/undergraduate/anthropology-](http://courses.curtin.edu.au/course_overview/undergraduate/anthropology-sociology)

sociology. Véase M. N. Srinivas and M. N. Panini, “The development of sociology and social anthropology in India”, *Sociological Bulletin*, Vol. 22, No. 2 (September 1973), pp. 179-215.

Universidad de Newcastle, (s.f.). Recuperado el 7 de Abril de 2015.

[https://www.newcastle.edu.au/degrees/bachelor-of-arts/what-you-will-study/majors/sociology-and-anthropology,](https://www.newcastle.edu.au/degrees/bachelor-of-arts/what-you-will-study/majors/sociology-and-anthropology)

Universidad de París 7, Paris Diderot. (s.f.) Recuperado. el 7 de Abril de 2015.

<http://www.univparisdiderot.fr/sc/site.php?bc=formations&np=PARCOURS?NP=80>

Universidad de Saint Louis. (s.f.). Recuperado el 7 de Abril de 2015.

<http://www.usaintlouis.be/sl/2012/soca1ba.html>

University of Arkansas at Little Rock. (s.f.). *Departamet of Sociology and Anthropology*.

Recuperado el 21 de Octubre 2014, de <http://ualr.edu/catalogs/undergraduate-catalog/cssc/soci/>

University of Guelph (s.f.). *Department of Sociology and Anthropology*. Recuperado el 15

de Marzo de 2015, de <https://www.uoguelph.ca/socioanthro/department-sociology-and-anthropology>

University of Illinois at Springfield. (s.f.). *SOA*. Recuperado el 31 de Octubre de 2014, de

<http://www.uis.edu/sociologyanthropology/>

University of Illinois Springfield. (s.f.). *SOA Major*. Recuperado el 31 de Octubre de 2014,

de <http://www.uis.edu/sociologyanthropology/curriculum/majors/>

University of Idaho. (s.f.). *Sociology and Anthropology*. Recuperado el 31 de Octubre de

2014, de <http://webpages.uidaho.edu/catalog/2011/sociology-and-anthropology.htm>

University of Louisiana Lafayette. (s.f.). *About us*. Recuperado el 15 de Febrero de 2015,

de <http://socianth.louisiana.edu/about-us>

University of Mary Washington. (s.f.). *Welcome to the Department of Sociology and*

Anthropology. Recuperado el 21 de Noviembre de 2014, de <http://cas.umw.edu/sociologyanthropology/>

University of Maryland. (s.f.). *Sociology & Anthropology*. Recuperado el 21 de Noviembre de 2014, de <http://sociology.umbc.edu/>

University of Minnesota-Duluth. (s.f.). *Sociology & Anthropology*. Recuperado el 28 de Noviembre de 2014, de <http://cla.d.umn.edu/departments/socanth>

University of Mississippi. (s.f.). *Department of Sociology and Anthropology*. Recuperado el 01 de Diciembre de 2014, de <http://socanth.olemiss.edu/>

University of North Florida. (s.f.). *Sociology, Anthropology and Social Work*. Recuperado el 02 de Diciembre de 2014, de <http://www.unf.edu/coas/sasw/>

University of Puget Sound. (s.f.). *Sociology & Anthropology*. Recuperado el 15 de Enero de 2015, de <http://www.pugetsound.edu/academics/departments-and-programs/undergraduate/soan/>

University of South Alabama (s.f.). *Sociology (BA)*. Recuperado el 01 de abril de 2015, de <http://www.southalabama.edu/bulletin/current/degrees-programs/socio-anthro-and-social-work/sociology-ba/index.html>

University of Wisconsin at Parkside. (s.f.). *Sociology/Anthropology*. Recuperado el 01 de abril de 2015, de <https://www.uwp.edu/learn/programs/sociologymajor.cfm>

Ursinus College. (s.f.). *Anthropolgy and Sociology*. Recuperado el 01 de Febrero de 2015, de <https://www.ursinus.edu/academics/anthropology-and-sociology/>

Washington & Lee University. (s.f.). *Sociology and Anthropology*. Recuperado el 01 de Febrero de 2015, de <https://www.wlu.edu/sociology-and-anthropology>

Washington & Lee University. (s.f.). *Sociology and Anthropology*. Recuperado el 02 de Febrero de 2015, de <https://www.wlu.edu/sociology-and-anthropology/about-the-department/sociology-and-anthropology-courses>

Williams College. (s.f.). *Welcome*. Recuperado el 09 de abril de 2015, de <https://anso.williams.edu/>

West Virginia University. (s.f.). *Majors*. Recuperado el 09 de abril de 2015, de <http://admissions.wvu.edu/academics/majors/sociology>